



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

LA MIGRACION INTERNA, INTERREGIONAL  
E INTERESTATAL EN EL ESTADO DE  
GUANAJUATO 1970 - 1990

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
A C T U A R I O  
P R E S E N T A :  
MARISELA ORTEGA ESPINOSA



DIRECTOR DE TESIS: M. EN D. ALEJANDRO MINA VALDES

MEXICO, D. F., CIUDAD UNIVERSITARIA.



1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

FACULTAD DE CIENCIAS  
SECCION ESCOLAR



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**PAGINACION VARIA**

**COMPLETA LA INFORMACION**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

M. en C. Virginia Abrín Batule  
Jefe de la División de Estudios Profesionales de la  
Facultad de Ciencias  
P r e s e n t e

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo de Tesis:

"LA MIGRACION INTERNA, INTERREGIONAL E INTERESTATAL EN EL ESTADO  
DE GUANAJUATO, 1970-1990"

realizado por ORTEGA ESPINOSA MARISELA

con número de cuenta 8625216-2 , pasante de la carrera de ACTUARIA

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis  
Propietario

M. EN D. ALEJANDRO MINA VALDES

Propietario

M. EN C. VIRGINIA ABRIN BATULE

Propietario

ACT. AURORA VALDEZ MICHEL

Suplente

ACT. JOSE ALBERTO NAVA AGUIRRE

Suplente

ACT. ANGELINA RAMOS GUZMAN

*Claudia Carrillo P.*  
Consejo Departamental de Matemáticas

*Virginia Abrin Batule*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**A DIOS TODOPODEROSO**

**POR BRINDARME LA LUZ QUE ILUMINÓ EL CAMINO EN MIS ESTUDIOS PROFESIONALES.**

**A MIS PADRES:**

**JOSÉ ORTEGA DÍAZ Y MARÍA DE JESÚS ESPINOSA ESPINOSA**

**POR EL INFINITO AMOR, APOYO Y COMPRESIÓN QUE SIEMPRE ME HAN MANIFESTADO,  
CON TODO MI CARINO Y GRATITUD.**

**A MIS HERMANOS:**

**MARIO, MARGARITA, PATRICIA, SERGIO, MIGUEL Y LILIA.**

**POR LOS MOMENTOS QUE HEMOS COMPARTIDO.**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POR DARMÉ LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNO DE LOS MÁS GRANDES LOGROS DE MI  
VIDA.**

**A TODOS MIS PROFESORES, AMIGOS Y COMPAÑEROS:**

**POR CONTRIBUIR EN MI FORMACIÓN ACADÉMICA**

**EN ESPECIAL AL M. EN D. ALEJANDRO MAMA VALDÉS**

**POR SU AMABLE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN BRINDADA EN LA REALIZACIÓN DE ESTA  
INVESTIGACIÓN.**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1

#### PRESENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 1970-1990

1.1 Integración territorial	1
1.2 Distribución de la población por municipio	1
1.3 Estructura por edad y sexo	4
1.4 Características demográficas del estado	5
1.5 Gráficas del capítulo 1	7

### CAPÍTULO 2

#### METODOLOGÍA

2.1 Definiciones	9
2.2 Fuentes de información	11
2.3 Métodos utilizados para el tratamiento de la información	11
2.3.1 Ajustes a la información censal y distribución de la población que no especificó su edad	12
2.3.2 Proyección de la población al 30 de junio	14
2.3.3 Cálculo de las relaciones de supervivencia y los saldos netos migratorios	14
2.3.4 Obtención de las tasas de migración brutas y específicas por edad	17
2.4 Ejemplificación	17
2.4.1 Estado de Guanajuato	17
2.4.2 Municipio de Guanajuato	27
2.5 Consideraciones	41
2.6 Gráficas del capítulo 2	45

### CAPÍTULO 3

#### RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DE LA ENTIDAD

3.1 León	53
3.1.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	54
3.1.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	55

3.2 Inapuetto	56
3.2.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	57
3.2.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	58
3.3 Coatepeque	59
3.3.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	60
3.3.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	61
3.4 Salamanca	62
3.4.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	62
3.4.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	64
3.5 Pénjamo	65
3.5.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	65
3.5.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	67
3.6 Valle de Santiago	68
3.6.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	68
3.6.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	70
3.7 Guanajuato	71
3.7.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	71
3.7.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	73
3.8 Silao	74
3.8.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	74
3.8.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	76
3.9 Acámbaro	77
3.9.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	77
3.9.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	79
3.10 Allende	80
3.10.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	80
3.10.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	82
3.11 Gráficas del capítulo 3	85

## CAPÍTULO 4

### RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS DIEZ MUNICIPIOS MENOS POBLADOS DE LA ENTIDAD

4.1 Santa Catarina	105
4.1.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	105
4.1.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	107
4.2 Atarjea	108
4.2.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	109
4.2.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	110
4.3 Coroneo	111
4.3.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	111
4.3.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	113

4.4 Santiago Maravillo	114
4.4.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	115
4.4.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	116
4.5 Pueblo Nuevo	117
4.5.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	118
4.5.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	119
4.6 Xichú	120
4.6.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	120
4.6.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	122
4.7 Tarandacuso	123
4.7.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	123
4.7.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	125
4.8 Tierra Blanca	126
4.8.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	126
4.8.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	128
4.9 Doctor Mora	129
4.9.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	129
4.9.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	131
4.10 Victoria	132
4.10.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980	132
4.10.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990	134
4.11 Gráficas del capítulo 4	137

## CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES	157
ANEXO A	167
ANEXO B	185
ANEXO C	207
ANEXO D	229
BIBLIOGRAFÍA	251

## INTRODUCCIÓN

El estado de Guanajuato se localiza en la Mesa Central del territorio nacional, entre los paralelos 18° 57' y 21° 51' latitud Norte y los meridianos 99° 41' y 102° 04' longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Sus límites geográficos son los siguientes: al Norte, San Luis Potosí y Zacatecas; al Sur, Michoacán; al Este, Querétaro; y al Oeste, Jalisco.

Cuenta con una superficie territorial de 30,589 km<sup>2</sup> la cual está dividida políticamente, en cuarenta y seis municipios, siendo la ciudad de Guanajuato su capital.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la entidad son la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, la minería y el turismo.

Durante las últimas décadas, en el estado se ha presentado un acelerado proceso de crecimiento industrial y comercial, sólo que éste se ha concentrado en unos cuantos municipios, sobre todo en los que integran el llamado corredor industrial del Bajío, como lo son León, Irapuato, Celaya y Salamanca, los cuales cuentan con una amplia y adecuada red de comunicaciones y transportes que los conectan con las principales ciudades del país. Lo anterior, aunado al menor desarrollo socioeconómico presentado por numerosos municipios de la entidad, así como por la sobresaturación de mano de obra en el campo, ha originado fuertes corrientes migratorias hacia las regiones más urbanizadas, en busca de fuentes de empleo y obtención de bienes y servicios. Esto ha tenido como consecuencia que la distribución por municipio de la población de la entidad sea cada vez más irregular.

Existen municipios que concentran una cantidad considerable de población: tal es el caso de León, que en 1990 concentró el 21.79% del total del estado, seguido por Irapuato, Celaya y Salamanca, con 9.11%, 7.80% y 5.13% respectivamente, en tanto que otros como Santa Catarina, Atarjes, Coroneo, Santiago Maravatio, Pueblo Nuevo y Xichú concentran conjuntamente apenas el 1.26% de los habitantes de la entidad.

El propósito del presente estudio es dar un panorama, con base en información censal, del nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1990 en el interior del estado de Guanajuato para municipios con mayor número de habitantes y para los que han registrado las menores cantidades de la población de la entidad, así como de la migración del estado de Guanajuato con toda la República Mexicana, pero distinguiendo dicha migración en dos tipos: la que ocurre con los municipios (estados para el caso de toda la entidad) colindantes, y la que se presenta con el resto de la entidad (país para el caso de toda la entidad). Lo anterior se realizó mediante el cálculo de saldos netos migratorios y tasas de migración neta decenal por grupos quinquenales de edad y sexo, de cada una de las unidades geográficas mencionadas.

Debido a que el estudio de los niveles y estructura de la migración de cada uno de los cuarenta y seis municipios de la entidad implicaría un trabajo muy extenso, sólo se trabajó con veinte, los diez que concentraron los mayores volúmenes de población en la entidad y los diez que contaron con el menor número de habitantes en 1990.

Los datos aquí obtenidos pueden ser de utilidad para orientar los planes y programas de los distintos sectores de la sociedad, ya que al indicamos qué lugares son más atractivos para la población y cuáles no, se pueden valorar las necesidades de servicios públicos; planear la inversión, producción y distribución de productos; realizar estudios e investigaciones de dichos lugares; determinar si algunos lugares ya no se encuentran en condiciones de absorber más población; crear nuevos polos de atracción y orientar las corrientes migratorias a estos nuevos puntos.

El presente trabajo se desarrolla en cinco capítulos, cuyo contenido se describe a continuación:

En el primer capítulo se hace una presentación del estado describiendo su integración territorial, distribución de la población por municipio y los principales indicadores demográficos registrados durante el período en estudio.

En el segundo capítulo se da a conocer la información requerida en este trabajo, la fuente de donde fue extraída y el proceso seguido para la obtención de

los saldos netos migratorios y las tasas de migración. Finalmente, se ejemplifica el método con el estado y el municipio de Guanajuato.

En el tercer capítulo se analizan los resultados obtenidos en los diez municipios con más población del estado, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, así como las principales características de los mismos.

En el cuarto capítulo se hace el análisis de los resultados obtenidos en relación a la migración, de los diez municipios con menos población de la entidad, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda.

Las conclusiones de este trabajo se presentan en el quinto capítulo.

En seguida se presentan tres anexos: Anexo A, que contiene la población de la entidad por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo con los no especificados por edad prorrateados; Anexo B, que contiene los mapas de los veinte municipios en estudio, en donde se muestra la conformación de las regiones empleadas en el cálculo de la migración; Anexo C, que presenta los cuadros con los saldos netos migratorios interregionales de los municipios seleccionados; Anexo D, donde se encuentran las tasas brutas y específicas por edad y sexo de la migración neta decenal para los municipios ya señalados.

Por último se presenta la bibliografía consultada.

## CAPÍTULO 1

### PRESENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 1970 - 1990

La población de cualquier área geográfica presenta cambios a través del tiempo, tanto en su tamaño como en su composición por edad y sexo. Estos cambios se deben a los fenómenos demográficos como son la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Ya que en este estudio se trabajará con la población del estado de Guanajuato, resulta conveniente exponer a manera de presentación algunas características de la entidad, así como sus principales indicadores demográficos y los cambios que han experimentado durante el período comprendido entre los años de 1970 y 1990.

#### 1.1 Integración territorial

La entidad cuenta con una extensión territorial de 30,589 km<sup>2</sup>, área que representa el 1.6% de la superficie total del país. Está integrada por cuarenta y seis municipios (Cuadro 1), y éstos a su vez por localidades que para el total de la entidad fueron 6,617 en 1990, 99 urbanas (1.5%) y 6,518 rurales (98.5%).

#### 1.2 Distribución de la población por municipio

En la entidad, la población se encuentra distribuida por municipios de manera muy irregular. Esta situación se ha acentuado en las dos últimas décadas (Cuadro 1), al parecer porque se sigue presentando el fenómeno migratorio rural-urbano. Los datos del Cuadro 2 nos permiten apreciar cómo la población urbana se ha incrementado rápidamente, con una tasa de crecimiento del 4.0% anual de 1970 a 1990 y del 3.7% en la siguiente década, en tanto que el crecimiento de la población rural fue del 1.2% en el primer decenio y del 1.7% en el segundo. Por lo que, con el paso del tiempo, la población de la entidad se ha

Cuadro 1

## Guatemala: Población total por municipio, 1970-1990

CLAVE	MUNICIPIO NOMBRE	POBLACIÓN		
		1970	1980	1990
001	ABASOLO	44,182	48,366	79,830
002	ACÁMBARO	81,713	88,126	112,460
003	ALLENDE	84,784	77,824	118,882
004	APASEO EL ALTO	28,181	37,414	48,455
005	APASEO EL GRANDE	33,717	44,878	61,584
006	ATARJEJA	4,182	4,882	5,280
007	CELAYA	147,275	218,818	318,568
008	MANUEL DOMÍNGO	25,736	32,188	37,484
009	COMONFORT	34,682	45,284	58,582
010	CORONEO	8,337	8,533	9,435
011	CORTÁZAR	45,588	61,288	74,388
012	CUERNAVARO	15,289	17,524	23,188
013	DOCTOR MORA	8,322	10,812	16,814
014	DOLORES HIDALGO	73,483	87,368	104,712
015	GUANAJUATO	85,324	83,578	118,178
016	HUANÍMARO	13,343	15,877	18,368
017	IRAPUATO	174,728	248,388	382,815
018	JARAL DEL PROGRESO	19,488	24,445	29,784
019	JERÉCUARO	37,867	44,731	51,864
020	LEÓN	428,188	558,888	687,828
021	MOROLEÓN	33,833	44,888	48,181
022	OCAMPO	18,274	18,246	19,727
023	PÉNNAMO	88,878	106,106	137,842
024	PUEBLO NUEVO	7,832	9,585	10,585
025	PURÍSIMA DEL RINCÓN	17,984	23,211	30,433
026	ROMITA	38,882	34,984	44,545
027	SALAMANCA	186,548	168,848	284,311
028	SALVATIERRA	88,185	94,732	97,588
029	SAN DIEGO DE LA UNIÓN	28,872	23,474	31,388
030	SAN FELIPE	67,287	64,281	87,218
031	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	58,858	66,575	83,881
032	SAN JOSÉ ITURBIDE	23,488	28,788	42,881
033	SAN LUIS DE LA PAZ	36,864	53,488	78,884
034	SANTA CATARINA	3,188	3,554	3,982
035	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	31,788	38,222	58,188
036	SANTIAGO MARAVATÍO	8,828	8,888	9,483
037	SILAO	71,837	77,838	116,138
038	TARAMDACUO	8,567	11,568	12,482
039	TARAMORO	27,883	32,366	38,584
040	TIERRA BLANCA	8,428	8,436	13,121
041	URIANGATO	23,688	38,311	48,718
042	VALLE DE SANTIAGO	68,866	188,733	132,823
043	VICTORIA	13,784	18,823	18,324
044	VILLAGRÁN	22,522	31,221	38,888
045	XICHÓ	8,377	18,383	11,614
046	YURIRIA	52,485	65,746	77,247
	TOTAL	2,278,378	3,088,118	3,982,583

Fuente: (INEGI, D. X. y XI Censos Generales de Población y Vivienda.

ido integrando en mayor medida por aquélla que reside en el medio urbano, pasando de representar el 52.1% en 1970 al 58.9% en 1980 y 63.4% en 1990, restando peso a la población rural que, de representar el 47.9% de la población total de la entidad en 1970, en 1990 sólo concentró el 36.6%, a pesar de que el número de localidades rurales es mucho mayor que el de urbanas.

**Cuadro 2**  
**Guanajuato: Población total, urbana y rural, 1970-1990**

AÑO	URBANA			RURAL	
	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%
1970	2,270,370	1,183,367	52.1	1,087,003	47.9
1980	3,006,110	1,771,604	58.9	1,234,506	41.1
1990	3,982,593	2,525,533	63.4	1,457,060	36.6

Fuente: INEGI IX, X, y XI Censos Generales de Población y Vivienda.

Nota: Se considera urbana a la población residente en localidades de 2,500 y más habitantes.

Uno de los municipios que más población de la entidad ha concentrado es León, con el 18.5% en 1970 y el 21.8% en 1980 y 1990. Esto ha ocasionado que la densidad de población en el municipio, de 734 habitantes por kilómetro cuadrado, sea excesiva y esté muy por encima de la densidad en el estado, que es de 130.

Es interesante mencionar que en 1970, más de la mitad de la población, el 51.7%, se encontraba en ocho municipios (León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Pénjamo, Acámbaro, Salvatierra y Dolores Hidalgo), los cuales representaban conjuntamente el 26.6% de la extensión territorial de la entidad. En 1980 el 52.7% se encontraba en siete municipios (León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Pénjamo, Valle de Santiago y Acámbaro), con una extensión de 22.5%. Para 1990 sólo seis municipios (León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Pénjamo y Valle de Santiago) concentraron el 50.6% de la población total del estado en una superficie del 19.4%.

### 1.3 Estructura por edad y sexo

La distribución por edad y sexo de una población puede apreciarse de manera gráfica en las pirámides de población<sup>1</sup>, (representación en forma de histograma de los valores absolutos o relativos de la población). Es por esto que en la presente sección se muestran las pirámides de población del estado, para los años de 1970, 1980 y 1990 (Gráficas 1, 2 y 3).

En 1970 el estado contó con una población total de 2,270,370 habitantes, de los cuales el 50.17% eran hombres y el 49.83% mujeres. Para 1980, la población fue de 3,006,110 habitantes, 49.40% hombres y 50.60% mujeres, y en 1990 alcanzó la cifra de 3,982,593 habitantes, 48.38% hombres y 51.62% mujeres, con lo cual se observa que la cantidad de mujeres ha crecido en mayor medida que la de hombres.

La población de la entidad puede considerarse una población joven, ya que en los primeros grupos quinquenales de edad se han concentrado las mayores proporciones de la misma. Así, para 1970 el 48.2% eran menores de 15 años. Sin embargo este porcentaje se redujo en 1980 a 45.6% y en 1990 a 41.7%. En cuanto a la población de 15 a 64 años de edad se tiene que en 1970 representó el 47.8%, en 1980 el 50.2% y en 1990 el 53.9%. En cuanto a la población de 65 y más años de edad se registró un ligero incremento, ya que pasó de 4.0% en 1970 a 4.2% en 1980 y 4.3% en 1990.

En los datos anteriores se puede observar una ligera tendencia al envejecimiento de la población, ya que se ha sostenido, aunque en forma muy reducida, la tendencia decreciente de la población menor de 15 años. Sin embargo, no se puede asegurar que continúe esta tendencia en los próximos años, debido a que, si bien la población de 15 a 64 años se ha incrementado, este incremento ha favorecido en mayor medida a los grupos de mujeres en edad fértil.

---

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo: MINA, Alejandro. Curso Básico de Demografía. México, D.F., UNAM, Facultad de Ciencias, 1989, 155 pp.

#### 1.4 Características demográficas del estado

Durante las dos décadas comprendidas entre 1970 y 1990, el comportamiento de la tasa de crecimiento intercensal fue ascendente, pasando de 2.75% anual entre 1970 y 1980 a 2.92% entre 1980 y 1990, tasa que superó por mucho a la tasa de crecimiento nacional que en este último decenio se ubicó en 2.02%.

Los nacimientos de la entidad en 1970 ascendieron a 103,786, con lo cual se obtuvo una tasa de natalidad de 45.2. Para 1980 se presentó un descenso, pues hubo 99,640 nacimientos y la tasa se redujo a 33.1. Sin embargo en 1990 ocurrió un ligero incremento: 135,978 nacimientos y la tasa fue de 33.8.<sup>2</sup>

En cuanto al promedio de hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil se registró un descenso, ya que pasó de 3.4 en 1970 a 3.2 en 1980 y 2.8 en 1990, "situación que sigue siendo alta (la tasa nacional en 1990 fue de 2.5) y que sitúa a Guanajuato entre las entidades del país con fecundidad más elevada".<sup>3</sup>

En el caso de las defunciones, se tiene que el saldo neto se comportó de la siguiente forma: 27,882, 21,960 y 22,288 en 1970, 1980 y 1990 respectivamente. En las cifras anteriores se aprecia un considerable decremento el cual corresponde a tasas que van de 12.1 por cada mil habitantes en 1970 hasta 5.5 en 1990.

La mortalidad infantil, ha constituido uno de los problemas más graves de salud en el estado, "presentando Guanajuato una de las tasas más altas de todo el país desde 1986, cuando se registró la cifra de 38.4 defunciones de menores de 1 año por cada mil habitantes. En 1990, esta cifra había bajado tan solo a 36.5".<sup>4</sup>

El nivel de alfabetismo se ha desarrollado satisfactoriamente, incrementándose de 75.9% de la población de 15 años y más en 1980 a 83.4%

---

<sup>2</sup> Tasas por mil habitantes.

<sup>3</sup> CONAPO. Programa Estatal de Población, 1993: Estado de Guanajuato. Métrico, 1994, p.6.

<sup>4</sup> Ibid., p.7.

en 1990. Teniéndose que para hombres el porcentaje de población analfabeta (13.3%) es menor que en el caso de las mujeres (19.5 %).

Las estadísticas muestran que la población económicamente activa ha mantenido una tendencia creciente que en términos absolutos fue de 567,774 en 1970 a 1,063,208 en 1990. La ocupación principal de la población de la entidad se encontraba en el sector primario en 1970 con el 49.0%, y en el sector terciario en 1990 con el 38.7%.

En cuanto a la posición que ocupan en el trabajo, los mayores porcentajes se ubican en la población asalariada con 60.5% en 1970, teniendo un decremento en 1990 que arroja un total de 40.0% y un incremento en 1990 a 69.4%. Mientras que los menores porcentajes se dan en la posición de patrón o empresario, con 6.4% en 1970, 4.6% en 1980 y 2.2% en 1990, manteniendo una tendencia decreciente.

Durante el periodo en estudio, 1970-1990, el número total de viviendas ha ido en aumento, con 358,587 en 1970, 474,800 en 1980 y 687,136 en 1990, mientras que el promedio de ocupantes por vivienda se mantuvo en 6.3 en 1970 y 1990, disminuyendo a 5.7 en 1980.

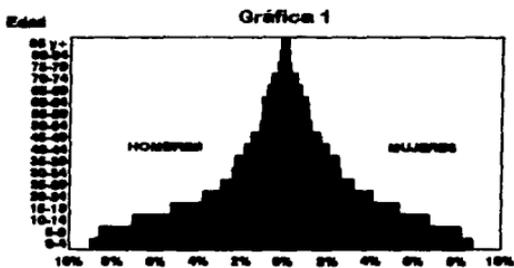
La disposición de servicios en las viviendas se incrementó. En cuanto a electricidad el 51.6% de las viviendas contaban con este servicio en 1970, y para 1990 este porcentaje se incrementó a 87.6. De manera similar, el servicio de agua entubada pasó de 56.2% en 1970 a 82.7% en 1990.

Por su parte, el uso de drenaje ha presentado un incremento en menor escala, encontrándose que en 1970 el 35.9% de las viviendas contaron con dicho servicio y en 1990 el 58.7%. Siendo dicho servicio del que más se carece en la entidad.

Las condiciones en la disposición de servicios y tipo de materiales en las viviendas han mejorado con el transcurso del tiempo. Un ejemplo de esto es el decremento que se ha presentado en el porcentaje de viviendas que cuentan con piso de tierra, de 45.5 en 1970 a 15.6% en 1990.

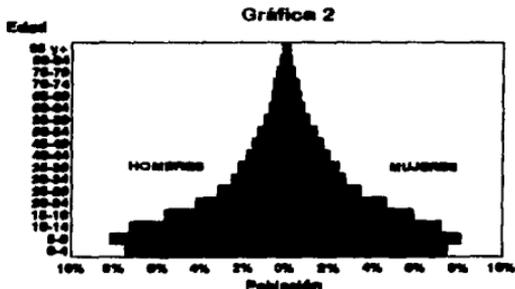
# GUANAJUATO

## Pirámide de población, 1970



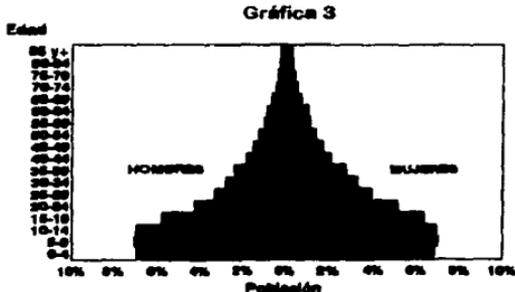
Fuente: Cálculos propios con base en la información del Censo A.1 del Anexo A.

## Pirámide de población, 1980



Fuente: Cálculos propios con base en la información del Censo A.2 del Anexo A.

## Pirámide de población, 1990



Fuente: Cálculos propios con base en la información del Censo A.3 del Anexo A.

## CAPÍTULO 2

### METODOLOGÍA

#### 2.1 Definiciones

Para facilitar la exposición de la metodología empleada en este trabajo y el análisis de los resultados obtenidos, a continuación se definen algunos conceptos que se emplearán posteriormente.

##### Migración

Es el desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos desde un lugar de origen o lugar de partida, a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica.<sup>5</sup>

##### Lugar de procedencia

Es el lugar en que reside el migrante al inicio del período en estudio. También se le llama lugar de origen o de partida.

##### Lugar de destino

Donde reside el migrante al final del período en estudio. También llamado lugar de llegada.

##### Migración interna

Aquella en la cual el lugar de origen y el lugar de destino del migrante se encuentran dentro del mismo país.

##### Migración interestatal

Es la migración que ocurre entre entidades federativas, es decir, en la que los lugares de origen y destino de los migrantes pertenecen a diferentes estados del país.

---

<sup>5</sup> CELADE, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, *Glosario Demográfico Multilingüe*. Versión en español. 2a. ed. Lieja, Bélgica, Editado por Guillermo A. Macció, 1985, p. 119.

### **Migración interregional**

Aquella en la que el lugar de partida y el de llegada de los migrantes se encuentran dentro de distintas regiones, formadas ya sea por uno o más estados o municipios.

### **Migrante**

Es la persona cuyo lugar de residencia, al final del período en observación, pertenece a una división política diferente a la que pertenecía al inicio de dicho período.

### **Emigrante**

Migrante, respecto a su lugar de origen o de partida

### **Inmigrante**

Migrante, respecto al lugar de destino o de llegada.

### **Saldo neto migratorio**

Es la contribución neta de la migración al crecimiento demográfico y se calcula restando los emigrantes de los inmigrantes.<sup>6</sup>

### **Tasa bruta de migración**

Es la relación por cociente, entre el saldo neto migratorio y la población media total del área en estudio. Esta relación nos indica la frecuencia con la que ocurre el evento demográfico en una población, durante determinado período.

### **Tasa específica de migración**

Es el resultado del cociente entre el saldo neto migratorio y la población media de un subgrupo de la población definido ya sea por cierta edad o sexo.

### **Población media**

Población estimada a la mitad del período en el que se presenta el evento demográfico en estudio.

---

<sup>6</sup> PARTIDA, Virgilio. *Migración interna*. México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1994. p. 1.

## **2.2 Fuentes de información**

En nuestro país, la principal fuente de captación de las características sociodemográficas la constituyen los Censos Nacionales de Población y Vivienda, los cuales se han venido realizando desde 1895.

Estos censos se han levantado cada diez años (en los años terminados en cero) a excepción de los de 1895 y 1921. A la fecha, se cuenta con once de ellos.

La realización de los mismos está a cargo actualmente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el cual está facultado por la Ley de la Información Estadística y Geográfica para llevarlos a cabo.

Para la realización de este trabajo se emplearon los datos de los tres últimos censos:

- IX Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado el 28 de enero de 1970.
- X Censo Nacional de Población y Vivienda, efectuado el 4 de junio de 1980.
- XI Censo Nacional de Población y Vivienda, llevado a cabo el 12 de marzo de 1990.

La información fue tomada tanto de los resúmenes generales como de los volúmenes del estado de Guanajuato.

## **2.3 Métodos utilizados para el tratamiento de la información**

En este punto, se explican los métodos que fueron empleados para el tratamiento de la información censal, y la obtención de los saldos netos migratorios y tasas brutas y específicas de migración.

Para estimar los saldos netos migratorios internos, se empleó el método desarrollado por Corona (1987), con el cual es posible estimar la migración neta definitiva "de cualquier municipio o agrupación de estas unidades político administrativas, pero distinguiendo tales saldos en dos conjuntos excluyentes: los movimientos poblacionales que ocurren con áreas cercanas (otros municipios o el resto del estado), y los que suceden con otras partes del país".<sup>7</sup>

Antes de describir la metodología, es necesario distinguir tres tipos de unidades geográficas, las cuales se denotarán de la siguiente forma:

T: es el universo total bajo estudio, (puede ser un país o un estado).

A: Subregión de T, formada por un grupo de municipios o estados.

j: Subregión de A, generalmente se toma un municipio o entidad federativa.

Para la población de estas áreas se empleara la siguiente notación:

$P^t_T, P^t_A, P^t_j$  : Población total residente en T, A y j en el momento t ( t tomara los valores 0 y 10).

Para contar con estas poblaciones se siguió el procedimiento que se describe en los dos siguientes puntos.

### **2.3.1 Ajustes a la información censal y distribución de la población que no especificó su edad**

El primer paso consistió en recabar las cifras censales de la población del estado de Guanajuato por municipios, grupos quinquenales de edad y según sexo, registradas en 1970, 1980 y 1990.

<sup>7</sup> CORONA, Rodolfo. Un método para estimar la migración neta definitiva al interior y exterior de diversas áreas geográficas. Cuernavaca, Morelos, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1987. p. 5. (Aportes de Investigación, 11)

Se trabajó con 17 grupos quinquenales de edad y un grupo abierto de 85 y más años, pues, aunque en los censos de 1960 y 1970 se obtuvo información hasta el grupo abierto de 100 y más años, en el de 1970 la información sólo se encontró desagregada hasta el grupo de edad de 80 y más años, y no se consideró relevante desagregar este grupo en los correspondientes grupos quinquenales de edad hasta el de 100 y más, pues la migración en estos grupos por lo regular es mínima.

En la población de los dos últimos censos, se encontraron cifras, para cada municipio y sexo, de personas que no especificaron su edad. Estas cantidades fueron distribuidas en los grupos quinquenales de edad, de acuerdo a la proporción que cada uno de ellos representó de la población total sin incluir a los no especificados. Es decir, a cada grupo de edad le correspondió de los no especificados, la cantidad que resultó de multiplicar el número de éstos, por el de los habitantes de dicho grupo de edad y dividir el resultado entre la población total del municipio y sexo respectivo sin incluir los no especificados, utilizando al final redondeo, pues hay que tener en cuenta que de lo que se está hablando es de personas.

Una vez realizados los procedimientos anteriores se contó con la población para los tres momentos censales, en un formato homogéneo, la cual se presenta en el Anexo A.

Después, tanto para cada uno de los veinte municipios como para el estado de Guanajuato, se obtuvo la población de la correspondiente región A, sumando las cantidades de población por grupos quinquenales de edad y sexo de los municipios o entidades que la integraron.

No se consideró conveniente en el presente estudio corregir la estructura por edad y sexo de la población por errores debidos a la mala declaración de la edad, pues de haberse hecho así, habríamos obtenido una población cuya estructura se desarrollaría en forma regular en todas las edades, lo cual podría haber afectado las estimaciones obtenidas, aminorando el efecto más intenso que presenta la migración en algunas edades. Pues como es sabido, el fenómeno migratorio presenta características selectivas.

### 2.3.2 Proyección de la población al 30 de Junio

Una vez que se contó con los datos de los tres años en estudio, en un formato homogéneo en cuanto a los grupos de edad, y con los no especificados por edad prorrateados, el siguiente paso consistió en proyectar estas cifras al 30 de junio del año censal. Para esto, primero se calcularon las tasas de crecimiento geométrico intercensal ( $r$ ) de las regiones consideradas en el método (J, A y T), mediante la siguiente ecuación:

$$(1)... \quad r = (P^{0+n} / P^0)^{(1/n)} - 1$$

donde  $P^0$  y  $P^{0+n}$  representan la población total de dos censos sucesivos de determinada área geográfica, y  $n$  es el período (en años) transcurrido entre ellos. Las tasas de crecimiento intercensal de las cuarenta y seis municipios y del estado de Guanajuato para las dos últimas décadas, 1970 a 1980 y 1980 a 1990, se presentan en el Cuadro 3.

Una vez obtenidas estas tasas, se procedió a estimar la población al 30 de junio mediante la siguiente ecuación:

$$(2)... \quad {}_{x+4}P_x^{30.06} = {}_{x+4}P_x^0 (1+r)^{t'}$$

donde  $t'$  es la fracción de tiempo, en años, que hay entre la fecha del censo y el 30 de junio del mismo año. La notación  ${}_{x+4}P_x^0$  y  ${}_{x+4}P_x^{30.06}$  corresponde a la población de  $x$  a  $x+4$  años cumplidos en la fecha del censo y la del mismo grupo de edad, pero proyectada al 30 de junio del año censal.

### 2.3.3 Cálculo de las relaciones de supervivencia y los saldos netos migratorios

Una vez seguido el procedimiento anterior se contó con las poblaciones  $P_T^0$ ,  $P_A^0$ ,  $P_J^0$ ,  $P_T^{10}$ ,  $P_A^{10}$  y  $P_J^{10}$  requeridas por el método utilizado.

Cuadro 3

## Guerrero: Tasas de crecimiento intercensal 1970-1980

MUNICIPIO	TASA	
	1970-1980	1980-1990
ABASOLO	0.08485	0.04448
ACAMBARO	0.01785	0.01484
ALLENDE	0.01781	0.03688
APABEO EL ALTO	0.02985	0.02882
APABEO EL GRANDE	0.02787	0.03342
ATARUEA	0.01837	0.06638
CELAYA	0.03888	0.03848
MANUEL DOBLADO	0.04788	0.01871
COMONFORT	0.02888	0.02328
CORONEO	0.08225	0.01834
CORTÁZAR	0.02888	0.01988
CUERNAVARO	0.01327	0.02872
DOCTOR MORA	0.00882	0.05488
DOLORES HIDALGO	-0.00827	0.04618
GUANAJUATO	0.02418	0.03888
HUAMANTLA	0.01885	0.01488
IRAPUATO	0.03374	0.04047
JARAL DEL PROGRESO	0.02218	0.02038
JERECUARO	0.01825	0.01544
LEÓN	0.04397	0.02918
MOROLEÓN	0.02783	0.00738
OCAMPO	0.01834	0.00253
PÉNNAMO	0.01437	0.02814
PUEBLO NUEVO	0.01871	0.01833
PURÍSIMA DEL RINCÓN	0.02485	0.02812
ROMITA	0.01213	0.02584
SALAMANCA	0.04188	0.02531
SALVATIERRA	0.01834	0.00388
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	0.01238	0.03888
SAN FELIPE	0.01135	0.03171
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	0.02784	0.02358
SAN JOSÉ ITURBIDE	0.01888	0.04118
SAN LUIS DE LA PAZ	0.03818	0.04088
SANTA CATARINA	0.01318	0.01185
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	0.01883	0.04818
SANTIAGO MARAVATIO	0.02578	0.00838
SHLAO	0.00787	0.04188
TARANACUARO	0.03287	0.00374
TARUMORO	0.01847	0.01821
TIERRA BLANCA	0.01887	0.03433
URIANGATO	0.02487	0.04825
VALLE DE SANTIAGO	0.03881	0.02887
VICTORIA	0.01888	0.00879
VILLAGRÁN	0.03287	0.02217
XICHO	0.00888	0.01143
YUNÚRRA	0.02284	0.01884
ESTADO DE GUANAJUATO	0.02758	0.02821

Fuente: Cálculos propios con base en la información del Cuadro 1.

El siguiente paso consistió en el cálculo de las relaciones de supervivencia: "la primera,  $S_j$  que da cuenta de la acción del fenómeno mortalidad junto con la incidencia de la migración internacional; mientras que la segunda,  $s_j$  que hace referencia a quienes durante el período se escapan de la muerte, no se convierten en emigrantes internacionales ni externos y, al mismo tiempo, elimina a los inmigrantes externos y a los internacionales".<sup>6</sup>

Las cuales Corona (1987) estimó a partir de información censal, basándose en los supuestos de que exista una sola relación de supervivencia, llamada  $s_A$  para todas las subregiones de A, para el período en estudio y la generación de edades y sexo correspondiente (es decir que existe una sola  $s_A$  tal que  $s_A = s_{\alpha}$ , para toda  $\alpha$  subregión de A.), y una  $S_T$  tal que  $S_T = S_j = S_x$  para toda  $j$  y las subregiones de A o de T-A. Las ecuaciones que obtuvo para estimar las relaciones de supervivencia son:

$$(3)... \quad s_A = P'_A / P^0_A$$

y

$$(4)... \quad S_T = P'_T / P^0_T$$

Es decir, que las relaciones de supervivencia  $s_A$  y  $S_T$  se obtuvieron del cociente de la población de A y de la de T respectivamente (del sexo y la cohorte involucradas) referidos a los momentos 0 y t, donde 0 y t son las fechas que delimitan la década en estudio.

Ahora, para calcular los saldos netos migratorios internos ( $m_j$ ), entre la subregión  $j$  y el resto de la región A, y los saldos netos migratorios externos ( $M_j$ ), entre  $j$  y todas las regiones de T con excepción de A (o región T- A), se emplearon las siguientes ecuaciones:

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 11.

$$(5)... \quad P_j^i - s_j P_j^0 = m_j$$

y

$$(6)... \quad (s_j - S_j) \cdot P_j^0 = M_j$$

donde como ya se había dicho  $s_j = s_A$  y  $S_j = S_T$ .

### 2.3.4 Obtención de las tasas de migración brutas y específicas por edad

Una vez que se contó con los saldos netos migratorios, fue posible calcular las tasas de migración brutas y específicas por edad y sexo, las cuales nos indican la intensidad del flujo migratorio o participación que tienen los migrantes en la población total de cada grupo de edad. Para lo cual ya sólo fue necesario estimar la población media.

Como los saldos netos migratorios que se obtienen con las ecuaciones (5) y (6) ocurren durante toda la década, la población media es la que se encuentra a la mitad de este periodo, la cual se calculó como la media aritmética entre las poblaciones al treinta de junio de los dos censos sucesivos que delimitan la década.

## 2.4 Ejemplificación

Para ilustrar la metodología antes descrita, a continuación se presentan dos ejemplos, uno para el estado y el otro para el municipio de Guanajuato.

### 2.4.1 Estado de Guanajuato

Para estimar los saldos netos migratorios internos y las tasas bruta y específicas por edad y sexo del estado de Guanajuato, distinguiendo estos indicadores en: los que ocurrieron con las entidades federativas colindantes, y los que se presentaron con el resto del país, para cada una de las dos décadas comprendidas entre los años de 1970 y 1990, el procedimiento fue el siguiente:

En primer termino, se recabaron los datos censales de la población, por grupos quinquenales de edad y según sexo, de las regiones T, A y j para los años de 1970, 1980 y 1990, donde:

T: es la República Mexicana.

A: es la región formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Querétaro y Guanajuato.

j: es el estado de Guanajuato.

Para obtener la población de 85 y mas años de 1980 y 1990, se sumaron los grupos de edad 85-89, 90-94, 95-99 y 100 y más.

Después se distribuyeron las cantidades de personas con edad no especificada, que aparecen en los censos de 1980 y 1990, de acuerdo a la estructura original de la población y utilizando redondeo, pues como se trata de personas, estas cantidades no pueden manejarse con decimales. Hay que tener cuidado en que la suma por grupos de edad coincida con lo que se tenia en un principio, es decir, los grupos de edad sin incluir los no especificados más el total de no especificados, debe ser igual a la suma de la población por grupos de edad con los no especificados por edad ya prorratedos.

La población de las regiones consideradas en este ejemplo, con los no especificados prorratedos, se presenta en los cuadros 4 a 6.

Posteriormente, se proyectó esta población al 30 de junio del año censal, para lo cual se calcularon con la ecuación (1) las tasas de crecimiento, considerando que los periodos intercensales fueron:

De 1970 a 1980       $n = 10.347945$  años.

De 1980 a 1990       $n = 9.769863$  años.

Cuadro 4

EUM: Población total por grupos de edad y sexo, 1970-1990

Edad	1970			1980 <sup>1/</sup>			1990 <sup>1/</sup>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	24,085,614	24,108,634	48,229,238	33,033,307	33,807,628	66,846,833	39,899,889	41,366,878	81,249,646
0-4	4,151,517	4,016,983	8,167,510	4,711,740	4,883,218	9,574,958	5,191,240	5,088,071	10,257,311
5-9	3,934,729	3,788,287	7,722,998	5,187,486	5,128,370	10,313,796	5,370,802	5,256,003	10,626,605
10-14	3,271,118	3,129,059	6,398,174	4,587,554	4,533,151	9,120,705	5,262,323	5,190,088	10,452,409
15-19	2,481,047	2,583,344	5,054,391	3,777,282	3,901,448	7,678,740	4,788,708	4,904,805	9,723,313
20-24	1,930,300	2,102,041	4,032,341	2,980,542	3,191,841	6,172,383	3,780,758	4,118,157	7,878,866
25-29	1,575,414	1,695,004	3,280,418	2,331,808	2,486,734	4,818,330	3,089,083	3,374,488	6,443,559
30-34	1,288,481	1,310,802	2,598,283	1,880,937	1,988,252	3,849,189	2,584,347	2,828,118	5,420,465
35-39	1,235,283	1,278,364	2,511,847	1,889,259	1,747,588	3,418,815	2,223,947	2,383,084	4,807,031
40-44	989,477	973,883	1,933,340	1,383,534	1,388,623	2,753,157	1,715,335	1,803,757	3,519,082
45-49	829,719	807,299	1,637,018	1,137,883	1,184,481	2,322,344	1,481,387	1,528,909	2,989,978
50-54	589,786	602,255	1,192,043	915,454	953,914	1,869,368	1,188,909	1,239,475	2,408,384
55-59	501,529	510,330	1,011,859	734,985	735,588	1,470,151	924,427	981,806	1,906,033
60-64	451,089	486,784	911,653	543,387	574,983	1,118,380	774,578	848,563	1,821,141
65-69	345,379	357,184	702,563	418,473	459,787	878,240	571,077	619,790	1,190,867
70-74	242,008	246,245	488,253	339,986	368,973	708,929	398,416	435,653	632,069
75-79	119,571	133,077	252,648	228,304	252,408	481,712	278,517	314,822	594,439
80-84	80,738	100,198	180,934	132,887	157,340	290,207	180,909	223,574	404,283
85 y+	71,470	96,517	168,987	87,488	124,001	211,489	180,446	215,327	375,773

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Nota: 1/ Incluye a los no especificados por edad promediados.

Cuadro 5

Región A: Población total por grupos de edad y sexo, 1970-1990 <sup>1/</sup>

Edad	1970			1980 <sup>2/</sup>			1990 <sup>2/</sup>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5,303,542	5,306,601	10,610,183	6,795,448	7,001,812	13,797,260	8,337,536	8,828,690	17,164,226
0-4	947,869	918,747	1,866,606	1,016,442	1,006,942	2,021,384	1,169,146	1,133,054	2,292,200
5-9	836,530	859,724	1,786,283	1,118,182	1,102,862	2,220,734	1,193,344	1,170,873	2,364,217
10-14	748,108	708,083	1,461,192	1,001,382	987,208	1,988,587	1,167,033	1,165,118	2,343,151
15-19	564,022	567,335	1,111,337	780,426	810,671	1,591,098	1,010,747	1,077,386	2,088,132
20-24	401,833	436,638	838,471	668,190	626,704	1,191,894	720,080	657,581	1,577,661
25-29	319,820	339,575	683,288	427,085	467,341	894,427	570,282	606,327	1,236,619
30-34	257,471	267,443	524,914	361,392	374,649	726,041	489,787	504,680	1,048,617
35-39	248,283	261,478	509,788	312,383	336,643	648,026	423,776	467,704	891,479
40-44	200,210	207,890	408,100	261,368	274,836	536,204	337,226	363,968	700,890
45-49	174,164	173,702	347,866	221,366	236,797	457,162	286,917	307,743	594,680
50-54	127,839	133,870	261,709	184,906	196,034	380,940	233,773	264,418	498,191
55-59	113,180	114,814	228,009	180,170	182,961	363,731	186,387	208,414	392,801
60-64	107,992	108,634	217,626	116,800	123,792	240,292	186,303	183,488	369,359
65-69	83,878	82,287	166,972	94,283	101,308	196,802	126,447	136,234	262,571
70-74	62,988	69,881	122,639	81,600	84,048	166,648	93,194	99,880	192,864
75-79	30,034	31,088	61,002	66,874	57,884	114,308	68,821	74,183	143,014
80-84	21,438	24,778	46,213	34,402	37,278	71,678	47,883	56,836	103,209
85 y+	16,031	22,080	40,111	21,748	27,798	49,808	43,112	53,188	96,298

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Nota: 1/ La región A está formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Michoacán y Guanajuato.

2/ Incluye a los no especificados por edad promediados.

Cuadro 6

Guatemala: Población total por grupos de edad y sexo, 1970-1990

Edad	1970			1980 <sup>1/</sup>			1990 <sup>1/</sup>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1,139,123	1,131,247	2,270,370	1,464,304	1,621,178	3,008,110	1,926,736	2,086,666	3,992,663
0-4	204,378	197,122	401,501	224,838	222,954	447,892	277,021	271,672	548,693
5-9	194,888	186,618	380,504	244,888	242,797	487,685	261,084	277,047	556,131
10-14	161,052	151,807	312,859	218,848	214,984	434,843	277,956	275,832	553,789
15-19	119,520	119,920	239,440	170,948	178,051	348,999	232,484	251,896	484,440
20-24	85,718	91,717	177,435	125,340	137,874	263,814	186,786	203,257	372,043
25-29	67,406	71,856	139,263	96,851	102,825	198,476	132,430	156,213	288,643
30-34	56,334	57,031	112,365	78,881	80,883	157,674	112,284	126,686	240,949
35-39	53,424	56,518	108,940	67,853	71,876	139,331	96,275	107,161	203,436
40-44	43,386	44,859	88,044	56,820	58,588	114,388	74,374	81,029	156,403
45-49	36,575	38,073	74,648	47,527	50,219	97,746	62,618	66,469	131,075
50-54	25,325	26,952	52,267	39,586	41,861	81,567	51,040	56,341	107,401
55-59	23,447	24,089	47,536	30,922	31,741	62,733	41,410	45,220	86,630
60-64	23,717	23,831	47,348	23,050	24,885	48,023	37,190	41,167	78,386
65-69	17,980	17,439	35,429	19,273	20,707	39,980	26,861	29,248	56,108
70-74	13,859	12,456	26,114	17,823	17,836	35,459	19,525	21,441	40,986
75-79	8,264	6,364	12,668	12,436	12,280	24,715	14,618	16,186	30,804
80-84	4,407	4,950	9,357	7,437	7,955	15,292	10,942	12,670	23,612
85 Y+	3,608	4,228	7,832	4,345	5,470	9,815	6,626	12,254	22,062

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990  
 Nota: 1/ Incluye a los no especificados por edad prorrateados.

Entonces las tasas de crecimiento quedaron como sigue:

Periodo	EUM	Región A	Estado de Guanajuato
1970-1980	0.032057	0.025707	0.0274078
1980-1990	0.020173	0.022802	0.0292088
1990-2000	Se tomaron las mismas tasas que las del periodo 1980-1990		

Con estas tasas y la ecuación (2) se obtuvieron las estimaciones de la población al 30 de junio del año censal (Cuadros 7 a 9), donde los lapsos para proyectar a la mitad del año la población censal, de los años aquí considerados fueron:

1970	$t^1 = 0.41917808$
1980	$t^1 = 0.07123288$
1990	$t^1 = 0.30136988$

Más tarde, con las cifras de población ya obtenidas, se aplicaron las ecuaciones (3) y (4) para obtener las relaciones de supervivencia  $S_T$  y  $s_A$  (Cuadro 10).

Con las ecuaciones (5) y (6) y las relaciones de supervivencia ya obtenidas se calcularon los saldos netos migratorios al interior de la región A ( $m_A$ ) y al exterior de A, pero dentro de T ( $M_A$ ) los cuales se presentan en el Cuadro 11.

Finalmente, se calcularon las tasas de migración con los datos del cuadro anterior y la población media, la cual como ya se había dicho corresponde a la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio de los dos años que delimitan la década (Cuadro 12).

Las características y tendencias de las tasas de migración, por edad y sexo obtenidas de la forma antes descrita, pueden apreciarse de forma más clara en las gráficas de la 4 a la 7.

Cuadro 7

EUM: Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	24,398,041	24,481,302	48,879,343	33,066,344	33,865,657	66,942,001	40,154,812	41,805,343	81,740,155
0-4	4,208,793	4,088,485	8,278,258	4,718,448	4,689,887	9,398,335	5,222,580	5,088,856	10,319,236
5-9	3,987,119	3,838,707	7,825,826	2,194,871	6,133,688	10,328,559	5,403,026	5,267,734	10,690,799
10-14	3,314,889	3,186,888	6,481,337	4,584,085	4,539,805	9,123,890	5,294,082	5,221,419	10,515,511
15-19	2,834,218	2,897,474	5,121,889	3,782,670	3,907,032	7,689,702	4,617,518	4,964,398	9,782,013
20-24	1,956,001	2,130,028	4,086,030	2,964,785	3,198,385	6,163,170	3,783,462	4,140,988	7,924,448
25-29	1,695,390	1,707,439	3,302,829	2,334,928	2,480,264	4,826,193	3,087,891	3,394,868	6,482,469
30-34	1,302,577	1,326,285	2,628,861	1,833,829	1,981,040	3,814,869	2,610,009	2,843,179	5,453,189
35-39	1,261,730	1,289,366	2,551,096	1,671,636	1,780,044	3,451,679	2,237,373	2,397,471	4,634,844
40-44	972,252	986,830	1,959,082	1,385,475	1,591,801	2,977,276	1,725,891	1,814,846	3,540,337
45-49	840,785	818,048	1,658,834	1,139,603	1,195,147	2,334,750	1,470,189	1,537,837	3,008,027
50-54	597,841	610,274	1,208,115	918,757	955,272	1,874,029	1,175,988	1,248,958	2,424,924
55-59	508,207	517,125	1,025,332	736,611	736,633	1,473,244	930,008	987,032	1,917,540
60-64	457,075	472,989	930,074	544,161	575,812	1,119,972	779,254	851,874	1,630,928
65-69	349,978	367,940	717,917	419,059	460,422	879,480	574,526	623,532	1,198,056
70-74	245,230	249,524	494,754	340,440	367,435	707,875	398,808	458,283	857,092
75-79	121,163	134,849	256,012	229,630	262,787	492,398	281,204	316,823	598,026
80-84	61,813	101,530	163,343	153,056	157,564	290,620	182,001	224,723	406,724
85 y+	72,422	98,789	169,210	87,693	124,178	211,770	161,415	216,827	378,424

Fuente: Cálculos propios con base en la información del Cuadro 4.

Cuadro 8

Región A: Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990<sup>u</sup>

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5,380,282	5,363,364	10,723,656	6,808,275	7,012,988	13,819,244	8,390,884	8,888,344	17,280,228
0-4	957,868	928,574	1,886,572	1,017,080	1,007,545	2,024,605	1,168,980	1,140,712	2,307,692
5-9	906,118	888,920	1,774,038	1,119,304	1,104,339	2,223,772	1,201,409	1,178,786	2,380,196
10-14	753,079	713,838	1,466,715	1,002,947	988,778	1,991,725	1,184,965	1,173,990	2,358,957
15-19	669,928	663,297	1,233,225	781,688	811,963	1,593,651	1,017,578	1,084,666	2,102,244
20-24	408,131	441,309	847,440	567,092	626,701	1,193,793	724,947	863,377	1,588,323
25-29	317,278	343,008	660,283	427,768	468,086	895,852	574,146	670,830	1,244,977
30-34	260,225	270,304	530,529	351,952	375,248	727,198	493,087	569,818	1,062,865
35-39	250,939	264,272	515,211	312,681	337,179	650,060	426,639	470,868	897,504
40-44	202,352	210,114	412,466	281,784	275,274	557,058	339,504	398,126	708,630
45-49	178,017	178,580	356,577	221,718	226,173	457,890	288,866	309,823	598,679
50-54	129,208	135,302	264,508	185,201	198,348	383,547	235,353	258,137	493,490
55-59	114,406	116,042	230,448	150,409	152,804	303,213	190,667	204,789	395,456
60-64	109,147	110,807	219,954	116,886	123,989	240,875	168,031	184,896	352,727
65-69	84,870	83,177	167,747	94,443	101,470	195,914	127,302	137,146	264,446
70-74	63,682	60,269	123,951	81,730	84,182	165,912	93,824	100,334	194,157
75-79	30,346	31,400	61,746	36,764	37,796	74,560	39,286	44,634	83,920
80-84	21,887	25,040	46,707	34,657	37,395	72,052	47,905	56,002	103,907
85 y+	18,224	22,318	40,542	21,783	27,802	49,585	43,403	53,545	96,948

Fuente: Cálculos propios con base en la información del Cuadro 5.

Nota: 1/ La región A está formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Michoacán y Guanajuato.

## Cuadro 9

Guatemala: Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1,152,190	1,144,184	2,296,373	1,467,983	1,534,289	3,012,282	1,943,528	2,073,774	4,017,300
0-4	206,716	199,378	406,093	236,400	223,412	459,812	279,436	274,040	553,475
5-9	197,118	187,741	384,859	246,371	243,288	489,659	289,594	279,461	569,055
10-14	182,884	183,341	316,224	220,100	215,638	435,738	280,380	278,238	558,618
15-19	120,887	121,381	242,178	171,288	178,412	349,711	234,610	264,152	498,762
20-24	88,888	92,788	179,684	128,198	138,157	266,356	170,257	205,028	375,285
25-29	68,176	72,880	140,888	96,847	103,038	199,883	133,584	157,574	291,158
30-34	66,887	57,883	113,880	77,048	80,848	157,897	113,263	129,788	243,048
35-39	54,036	56,161	110,188	67,782	71,828	139,617	97,114	108,086	205,209
40-44	43,881	45,170	89,051	56,806	58,888	114,621	73,022	81,736	154,757
45-49	36,882	36,488	73,467	47,836	50,322	97,947	63,163	68,086	132,217
50-54	26,825	27,280	52,885	38,888	41,787	81,734	51,486	56,882	108,337
55-59	23,716	24,384	48,080	31,088	31,808	62,882	41,771	45,814	87,585
60-64	23,888	23,901	47,889	29,106	26,018	46,122	37,523	41,548	79,089
65-69	18,188	17,838	36,884	19,313	20,780	40,082	27,086	29,803	56,888
70-74	13,816	12,987	26,413	17,889	17,873	35,532	19,896	21,628	41,323
75-79	6,368	6,467	12,813	12,481	12,306	24,786	14,746	16,327	31,072
80-84	4,467	5,007	9,464	7,462	7,871	15,323	11,037	12,780	23,818
85 Y+	3,647	4,274	7,922	4,364	6,481	8,835	9,914	12,381	22,274

Fuente: Cálculos propios con base en la información del Cuadro 6.

Cuadro 10

RELACIONES DE SUPERVIVENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA (T) Y LA REGIÓN A<sup>v</sup>  
1970-1980 Y 1980-1990

Edad	1970-1980			
	S T		S A	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1970/1980				
0-4 a 10-14	1.09206	1.11553	1.04692	1.06483
5-9 a 15-19	0.94872	1.01779	0.86361	0.93445
10-14 a 20-24	0.90048	1.00938	0.75303	0.87818
15-19 a 25-29	0.92501	0.95873	0.76397	0.83098
20-24 a 30-34	0.96811	0.92088	0.86680	0.85030
25-29 a 35-39	1.04713	1.02485	0.98814	0.98302
30-34 a 40-44	1.04829	1.04769	1.00599	1.01839
35-39 a 45-49	0.91034	0.91711	0.88355	0.89387
40-44 a 50-54	0.94292	0.96802	0.91524	0.93448
45-49 a 55-59	0.87493	0.90048	0.85452	0.87038
50-54 a 60-64	0.91051	0.94353	0.90309	0.91639
55-59 a 65-69	0.82480	0.89036	0.82551	0.87443
60-64 a 70-74	0.74482	0.77995	0.74881	0.75972
65-69 a 75-79	0.66513	0.69837	0.67121	0.69437
70-74 a 80-84	0.54258	0.63146	0.54125	0.61927
75 y+ a 85 y+	0.31806	0.37272	0.31013	0.36301
Edad	1980-1990			
	S T		S A	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980 a 1990				
0-4 a 10-14	1.12200	1.11811	1.16511	1.16521
5-9 a 15-19	0.92738	0.96705	0.90861	0.98219
10-14 a 20-24	0.82355	0.91219	0.72282	0.87318
15-19 a 25-29	0.81825	0.88982	0.73451	0.82818
20-24 a 30-34	0.87444	0.89650	0.86947	0.89328
25-29 a 35-39	0.95822	0.98274	0.99736	1.00594
30-34 a 40-44	0.91131	0.92535	0.94463	0.97570
35-39 a 45-49	0.87949	0.87874	0.92321	0.91887
40-44 a 50-54	0.88121	0.89808	0.89903	0.93048
45-49 a 55-59	0.81815	0.83255	0.85995	0.86711
50-54 a 60-64	0.88001	0.89155	0.90729	0.94098
55-59 a 65-69	0.78102	0.84846	0.84637	0.89752
60-64 a 70-74	0.73289	0.78118	0.80407	0.80821
65-69 a 75-79	0.67102	0.69812	0.73383	0.73812
70-74 a 80-84	0.53461	0.61150	0.58613	0.68525
75 y+ a 85 y+	0.35848	0.40528	0.38409	0.43571

Fuente: Cálculos propios con base en la información de los cuadros 7 a 8, y las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/ "A" es la región formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Michoacán y Guanajuato

Cuadro 11

Saldo neto migratorio del estado de Guanajuato

al interior de la región A (m<sub>i</sub>) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (M<sub>j</sub>)<sup>1</sup>

Edad	1970-1980					
	m <sub>i</sub>			M <sub>j</sub>		
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	13,375	11,142	24,517	-85,249	-78,637	-166,886
0-4 a 10-14	3,885	3,133	6,818	-9,332	-10,107	-19,439
5-9 a 15-19	1,089	978	2,047	-16,777	-15,647	-32,424
10-14 a 20-24	3,534	3,498	7,030	-24,018	-20,119	-44,137
15-19 a 25-29	3,494	2,246	5,740	-19,468	-15,485	-34,953
20-24 a 30-34	1,916	1,970	3,886	-8,801	-6,527	-15,328
25-29 a 35-39	951	380	941	-4,168	-3,048	-7,206
30-34 a 40-44	-368	-58	-426	-2,387	-1,890	-4,067
35-39 a 45-49	-118	142	24	-1,448	-1,316	-2,764
40-44 a 50-54	-194	-443	-637	-1,215	-1,515	-2,730
45-49 a 55-59	308	50	388	-734	-1,068	-1,832
50-54 a 60-64	-38	35	-1	-190	-740	-930
55-59 a 65-69	-285	-685	-820	22	-368	-366
60-64 a 70-74	-303	-285	-588	98	-412	-316
65-69 a 75-79	247	98	305	274	-71	203
70-74 a 80-84	-25	70	45	-18	-154	-172
75 y+ a 85 y+	-131	-74	-205	-115	-310	-425
Edad	1980-1990					
	m <sub>i</sub>			M <sub>j</sub>		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	61,546	90,824	152,170	-7,851	21,851	13,600
0-4 a 10-14	17,784	17,915	35,679	9,718	10,822	20,240
5-9 a 15-19	11,565	15,190	26,755	-4,807	3,684	-923
10-14 a 20-24	11,165	16,915	28,080	-22,172	-8,405	-30,577
15-19 a 25-29	7,763	11,825	19,588	-14,001	-7,539	-21,540
20-24 a 30-34	3,537	6,374	9,911	-628	522	-108
25-29 a 35-39	1,519	4,447	5,966	3,263	4,451	8,203
30-34 a 40-44	998	2,861	3,549	4,108	4,070	8,178
35-39 a 45-49	575	3,056	3,633	2,864	2,882	5,846
40-44 a 50-54	1,198	2,246	3,444	2,115	2,020	4,136
45-49 a 55-59	616	1,979	2,798	2,086	1,739	3,825
50-54 a 60-64	1,261	2,269	3,519	2,289	2,051	4,340
55-59 a 65-69	811	985	1,767	2,030	1,624	3,654
60-64 a 70-74	1,117	1,384	2,601	1,845	1,202	2,847
65-69 a 75-79	577	1,053	1,630	1,209	985	2,205
70-74 a 80-84	987	891	1,578	910	981	1,871
75 y+ a 85 y+	583	1,182	1,775	621	781	1,402

Fuente: Cálculos propios en base a la información de los cuadros 9 y 10, con las ecuaciones (5) y (6).

Nota: 1/ A es la región formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Guanajuato. T es la República Mexicana.

Cuadro 12

Tasas de migración específicas por edad y sexo del estado de Guanajuato al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACION DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 20.05.75			$m_i / P_i$ 20.05.75			$M_i / P_i$ 20.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1,084,863	1,100,868	2,185,731	0.0123	0.0101	0.0112	-0.0814	-0.0714	-0.0784
7.5	213,408	207,408	420,814	0.0173	0.0161	0.0182	-0.0437	-0.0497	-0.0462
12.5	184,207	182,077	366,284	0.0058	0.0054	0.0058	-0.0811	-0.0859	-0.0885
17.5	144,546	145,749	290,295	0.0244	0.0240	0.0242	-0.1882	-0.1380	-0.1620
22.5	108,387	112,184	220,571	0.0322	0.0200	0.0280	-0.1798	-0.1381	-0.1586
27.5	81,874	88,607	169,881	0.0234	0.0227	0.0230	-0.1075	-0.0752	-0.0909
32.5	67,884	72,262	140,238	0.0063	0.0063	0.0087	-0.0812	-0.0422	-0.0514
37.5	55,851	59,185	114,136	-0.0088	-0.0010	-0.0037	-0.0423	-0.0250	-0.0355
42.5	50,830	53,238	104,068	-0.0023	0.0027	0.0002	-0.0285	-0.0247	-0.0268
47.5	41,875	43,488	85,363	-0.0048	-0.0102	-0.0075	-0.0290	-0.0348	-0.0320
52.5	33,510	34,148	67,658	0.0082	0.0015	0.0053	-0.0219	-0.0322	-0.0271
57.5	24,385	26,138	50,523	-0.0015	0.0013	0.0000	-0.0078	-0.0283	-0.0184
62.5	21,514	22,557	44,071	-0.0123	-0.0248	-0.0188	0.0010	-0.0172	-0.0063
67.5	20,824	20,887	41,711	-0.0148	-0.0137	-0.0141	0.0048	-0.0197	-0.0078
72.5	15,238	14,972	30,200	0.0181	0.0039	0.0101	0.0179	-0.0047	0.0087
77.5	10,834	10,234	20,868	-0.0024	0.0088	0.0022	-0.0017	-0.0150	-0.0062
82.5	9,407	10,810	20,017	-0.0138	-0.0070	-0.0102	-0.0122	-0.0292	-0.0212

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACION DE 1980 A 1980					
	$P_i$ 20.05.85			$m_i / P_i$ 20.05.85			$M_i / P_i$ 20.05.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1,434,270	1,522,288	2,956,558	0.0430	0.0585	0.0515	-0.0066	0.0142	0.0048
7.5	262,880	250,824	503,714	0.0702	0.0714	0.0708	0.0384	0.0418	0.0402
12.5	238,940	248,724	488,664	0.0482	0.0611	0.0548	-0.0182	0.0148	-0.0019
17.5	186,178	210,232	406,410	0.0672	0.0605	0.0663	-0.1138	-0.0400	-0.0754
22.5	152,442	188,883	341,436	0.0509	0.0708	0.0613	-0.0818	-0.0451	-0.0874
27.5	119,731	133,972	253,703	0.0285	0.0478	0.0391	-0.0052	0.0039	-0.0004
32.5	98,481	105,586	202,048	0.0157	0.0421	0.0295	0.0388	0.0422	0.0408
37.5	78,035	81,282	157,327	0.0082	0.0351	0.0228	0.0540	0.0501	0.0520
42.5	65,477	70,440	135,917	0.0088	0.0434	0.0287	0.0453	0.0408	0.0430
47.5	53,710	57,789	111,479	0.0223	0.0389	0.0309	0.0384	0.0360	0.0371
52.5	44,888	47,888	92,886	0.0183	0.0413	0.0302	0.0487	0.0383	0.0413
57.5	38,748	41,858	80,402	0.0325	0.0542	0.0438	0.0581	0.0492	0.0540
62.5	29,075	30,855	59,730	0.0279	0.0312	0.0298	0.0888	0.0530	0.0812
67.5	21,400	23,322	44,722	0.0522	0.0583	0.0559	0.0788	0.0515	0.0837
72.5	17,028	18,538	35,567	0.0338	0.0588	0.0468	0.0710	0.0537	0.0820
77.5	14,348	15,327	29,675	0.0478	0.0881	0.0632	0.0834	0.0827	0.0830
82.5	17,080	19,008	36,088	0.0847	0.0822	0.0482	0.0383	0.0411	0.0388

Fuente: Cálculos propios en base a la información del Cuadro 11.

Nota: 1/ A es la región formada por los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Guanajuato.

T es la República Mexicana.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran a la década.

#### **2.4.2 Municipio de Guanajuato**

Ahora se quieren conocer los saldos y las tasas de migración neta, del municipio de Guanajuato (J) al interior del estado de Guanajuato (T), de 1970 a 1980 y de 1980 a 1990, por grupos quinquenales de edad y según sexo, pero distinguiendo esta migración, en la que se presenta con cada una de las tres regiones que se describen a continuación:

**Región 1:** integrada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Guanajuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.

**Región 2:** integrada por los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao.

**Región 3:** es la unión de los municipios de la región 1 y la región 2.

y el resto de la entidad, para cada una de ellas. Es decir, que por ejemplo en el caso de la región 1, se obtendrán los indicadores de migración del municipio de Guanajuato al interior de la entidad, pero distinguiéndola en dos tipos: la que se presenta con la región 1, y la que sucede con el resto de la entidad (o al exterior de la región 1 pero dentro del estado de Guanajuato).

Para obtener los indicadores de migración ya mencionados, en el caso de las regiones 1 y 2, primero se recabaron los datos del total de población por grupos quinquenales de edad y según sexo, con los no especificados por edad distribuidos de los municipios que las conforman y del estado de Guanajuato para los años de 1970, 1980 y 1990 (Anexo A).

Después, para obtener la población de las regiones 1 y 2, se sumó por grupos quinquenales de edad y según sexo, la de los municipios que las integraron (Cuadros 13 y 14).

El siguiente paso consistió en calcular las tasas de crecimiento intercensal por medio de la ecuación (1):

Periodo	Estado de Guanajuato	Región 1	Región 2	Municipio de Guanajuato
1970-1980	0.02749	0.03418	0.03520	0.02410
1980-1990	0.02920	0.03190	0.03254	0.03888
1990-2000	Se tomaron las mismas tasas que las del periodo 1980-1990			

Con las que fue posible, mediante la ecuación (2), proyectar al 30 de junio la población censada. El resultado se presenta en los Cuadros 6, 15, 16 y 17.

Posteriormente, mediante las ecuaciones (3) y (4), se obtuvieron las relaciones de supervivencia  $S_{R1}$ ,  $S_{R2}$  y  $S_T$  de las regiones 1 y 2, y del estado de Guanajuato respectivamente (Cuadro 18).

A continuación, para obtener los saldos netos migratorios decenales, por grupos de edad y sexo del municipio de Guanajuato, al interior de la región 1 ( $m_j$ ), y al exterior de la región 1 pero dentro del estado de Guanajuato ( $M_j$ ), se emplearon las ecuaciones (5) y (6) y las relaciones de supervivencia  $s_{R1}$  y  $S_T$  (Cuadro 19).

El cálculo de los saldos netos migratorios del municipio en cuestión, al interior y exterior de la región 2, se hizo de la misma forma al indicado para la región 1, sólo que en este caso se utilizó  $s_{R2}$  (Cuadro 20).

Para obtener los saldos migratorios, del municipio ya mencionado, al interior y exterior de la región 3, se procedió de la siguiente forma:  $m_j$ , se obtuvo como la suma del saldo ocurrido al interior de la región 1 y el presentado al interior de la región 2, ya que por definición la región 3 es la unión de las dos primeras

regiones;  $M_j$ , se calculo como el saldo neto migratorio de dicho municipio, al exterior de una de las dos primeras regiones, menos el saldo neto migratorio al interior de la otra, es decir, puede calcularse de dos formas, ya sea como  $M_j$  al exterior de la región 1 pero dentro de T, menos  $m_j$  al interior de la región 2, o viceversa, como  $M_j$  al exterior de la región 2 menos  $m_j$  al interior de la región 1(Cuadro 21).

Finalmente, con los saldos netos migratorios ya obtenidos y la población media de cada década, se obtuvieron las tasas de migración brutas y específicas por edad y sexo de 1970 a 1990 y de 1980 a 1990 (Cuadros 22 a 24), cuya estructura se puede apreciar en las gráficas 8 a 19.

Cuadro 13

Región 1: Población total por grupos de edad y sexo, 1970-1990.<sup>v</sup>

Edad	1970			1980 <sup>2/</sup>			1990 <sup>2/</sup>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	268,138	268,618	533,783	367,064	377,062	744,116	484,801	514,783	999,854
0-4	47,388	46,242	93,640	56,049	54,865	109,914	67,897	66,089	133,786
5-9	44,989	43,206	88,205	59,744	59,808	119,350	68,303	67,410	135,713
10-14	37,411	36,360	72,771	63,211	62,066	106,277	68,686	67,786	136,341
15-19	26,871	26,437	57,308	42,563	43,682	86,445	56,737	63,290	122,027
20-24	21,112	21,536	42,648	33,146	36,740	69,886	44,860	52,212	97,062
25-29	16,036	16,874	32,910	25,056	26,657	51,713	35,177	40,920	76,091
30-34	13,238	13,407	26,645	19,631	20,886	40,217	30,079	34,078	64,164
35-39	12,890	13,143	26,033	17,026	17,790	34,818	25,778	26,150	53,928
40-44	10,324	10,688	20,912	13,942	14,463	28,405	19,306	20,714	40,020
45-49	8,129	8,381	16,510	11,878	12,335	24,211	15,817	17,303	33,120
50-54	6,764	6,118	11,882	9,634	10,089	19,723	12,817	13,930	26,847
55-59	5,818	5,879	11,497	7,158	7,789	14,925	10,224	11,038	21,260
60-64	5,818	5,838	11,060	5,214	5,851	11,065	6,933	9,971	18,904
65-69	4,330	4,225	8,555	4,473	5,211	9,684	6,181	7,055	13,236
70-74	3,177	2,943	6,120	4,130	4,296	8,426	4,432	4,902	9,334
75-79	1,442	1,556	2,998	2,947	3,037	5,984	3,446	4,019	7,465
80-84	1,004	1,190	2,194	1,749	1,921	3,670	2,478	3,024	5,502
85 Y+	880	995	1,875	1,005	1,398	2,403	2,296	2,898	5,198

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Nota: 1/ La región 1 está formada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Guanjuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.

2/ Incluye a los no especificados por edad prorrateados.

Cuadro 14

Región 2: Población total por grupos de edad y sexo, 1970-1990.<sup>v</sup>

Edad	1970			1980 <sup>2/</sup>			1990 <sup>2/</sup>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	415,365	414,779	830,164	565,124	602,375	1,167,499	790,246	833,468	1,623,714
0-4	75,794	72,118	147,910	90,439	89,628	180,067	112,207	110,033	222,240
5-9	70,602	66,490	137,092	96,528	96,380	191,908	113,897	111,769	225,646
10-14	58,334	54,648	112,982	85,093	83,790	168,883	110,223	109,008	219,231
15-19	44,036	44,703	88,739	67,606	69,365	137,021	96,656	102,238	198,893
20-24	33,328	35,981	69,307	52,268	56,406	108,652	74,171	84,555	158,726
25-29	25,791	27,344	53,135	39,651	42,804	82,450	58,583	66,265	124,838
30-34	20,272	21,151	41,423	31,960	33,672	65,652	49,106	55,105	104,210
35-39	19,187	20,212	39,369	27,322	28,903	56,126	41,410	46,109	86,519
40-44	15,827	16,395	32,022	21,418	22,729	44,145	31,517	33,568	65,085
45-49	12,966	13,572	26,538	17,614	18,114	36,728	26,638	27,499	53,197
50-54	9,047	9,858	18,905	14,658	15,856	30,516	19,592	21,592	41,184
55-59	8,180	8,564	16,724	11,786	12,228	24,012	15,343	17,138	32,481
60-64	7,755	7,977	15,732	8,243	9,400	17,643	13,409	15,566	28,987
65-69	5,671	5,964	11,635	6,861	7,586	14,437	9,322	11,248	21,170
70-74	4,238	4,129	8,367	5,822	6,408	12,230	6,805	7,985	14,770
75-79	1,982	2,296	4,278	4,096	4,413	8,509	4,984	5,946	10,930
80-84	1,437	1,753	3,190	2,247	2,731	4,978	3,542	4,428	7,988
85 Y+	1,200	1,626	2,826	1,436	2,062	3,498	3,193	4,488	7,659

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Nota: 1/ La región 2 está formada por los municipios de Guanjuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao.

2/ Incluye a los no especificados por edad prorrateados.

Cuadro 15

Región 1: Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990<sup>1</sup>

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	271,786	268,229	541,015	368,342	378,372	746,714	480,317	519,471	1,008,788
0-4	48,043	46,871	94,914	55,167	54,983	110,150	68,314	66,961	135,004
5-9	45,811	43,794	89,605	59,872	59,734	119,606	68,925	68,024	136,949
10-14	37,920	35,841	73,761	53,325	52,178	105,503	69,180	68,402	137,583
15-19	29,264	28,824	58,088	42,054	43,976	86,030	59,272	63,866	123,138
20-24	21,369	21,829	43,228	33,217	35,817	69,034	45,258	52,687	97,946
25-29	16,254	17,104	33,358	25,110	26,714	51,824	35,491	41,293	76,784
30-34	13,418	13,589	27,008	19,673	20,630	40,303	30,353	34,385	64,738
35-39	13,065	13,322	26,387	17,066	17,828	34,893	26,011	28,406	54,417
40-44	10,484	10,732	21,197	13,972	14,484	28,466	19,482	20,903	40,384
45-49	8,240	8,496	16,735	11,901	12,361	24,263	15,961	17,461	33,422
50-54	5,842	6,201	12,044	9,655	10,111	19,765	12,732	14,067	26,859
55-59	5,664	5,959	11,623	7,171	7,786	14,957	10,317	11,137	21,454
60-64	5,560	5,810	11,200	5,225	5,664	11,089	9,014	10,062	19,078
65-69	4,389	4,282	8,671	4,483	5,222	9,705	6,237	7,119	13,357
70-74	3,220	2,983	6,203	4,139	4,305	8,444	4,472	4,947	9,419
75-79	1,462	1,577	3,039	2,953	3,044	5,997	3,477	4,056	7,533
80-84	1,018	1,208	2,224	1,753	1,925	3,678	2,501	3,052	5,552
85 Y+	892	1,009	1,901	1,007	1,401	2,408	2,319	2,924	5,243

Fuente: Cálculos propios en base a la información del Cuadro 13.

Nota: 1/ La región 1 está formada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Calaya, Comonfort, Cortázar, Guanejuato, Jeral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Vitigrao.

Cuadro 16

Región 2: Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990<sup>1</sup>

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	421,452	420,838	842,290	586,460	603,751	1,190,211	797,910	841,551	1,639,460
0-4	78,901	73,189	150,071	80,848	89,833	180,478	113,295	111,100	224,395
5-9	71,833	67,461	139,094	96,748	95,598	192,346	114,981	112,843	227,824
10-14	59,186	55,446	114,632	85,287	83,981	169,269	111,292	110,095	221,357
15-19	44,679	45,356	90,035	67,811	69,523	137,334	97,592	103,229	200,822
20-24	33,813	36,507	70,319	52,405	56,535	108,940	74,890	85,375	160,265
25-29	26,168	27,743	53,911	39,742	42,902	82,643	59,151	66,898	126,049
30-34	20,568	21,480	42,028	32,053	33,749	65,802	49,581	55,639	105,221
35-39	19,437	20,507	39,944	27,384	28,899	56,283	41,812	45,546	87,358
40-44	15,855	16,834	32,690	21,465	22,781	44,246	31,823	33,864	65,716
45-49	13,145	13,770	26,915	17,854	19,158	36,812	25,947	27,796	53,713
50-54	9,179	10,002	19,181	14,961	15,894	30,856	19,782	21,801	41,583
55-59	8,279	8,889	16,958	11,813	12,254	24,067	15,492	17,304	32,796
60-64	7,388	8,064	15,902	8,262	9,421	17,683	13,539	15,709	29,248
65-69	5,754	6,051	11,805	6,867	7,603	14,470	10,018	11,357	21,375
70-74	4,300	4,189	8,489	5,836	6,423	12,259	8,671	8,042	14,913
75-79	2,011	2,330	4,340	4,105	4,423	8,528	5,032	6,004	11,036
80-84	1,458	1,779	3,237	2,252	2,737	4,989	3,578	4,469	8,045
85 Y+	1,218	1,650	2,867	1,439	2,067	3,506	3,224	4,500	7,733

Fuente: Cálculos propios en base a la información del Cuadro 14.

Nota: 1/ La región 2 está formada por los municipios de Guanejuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao.

### Cuadro 17

#### Municipio de Guasajuntas

Población proyectada al treinta de junio del año censal, por grupos de edad y sexo, 1970-1990

Edad	1970			1980			1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	33,441	32,538	65,979	41,251	42,542	83,792	58,547	61,934	120,481
0-4	5,821	5,468	11,318	6,038	6,025	12,062	8,410	8,329	16,738
5-9	5,462	5,134	10,616	6,458	6,371	12,827	8,210	8,024	16,235
10-14	4,860	4,295	8,916	5,850	5,792	11,642	7,821	7,617	15,438
15-19	3,722	3,489	7,211	4,843	5,150	10,093	6,923	7,438	14,361
20-24	2,979	2,730	5,709	4,377	4,327	8,704	5,995	6,428	12,423
25-29	2,058	2,083	4,141	2,984	2,958	5,941	4,599	5,028	9,617
30-34	1,883	1,670	3,332	2,188	2,269	4,487	3,745	4,164	7,909
35-39	1,528	1,574	3,102	1,855	1,973	3,828	3,154	3,391	6,545
40-44	1,250	1,312	2,562	1,581	1,667	3,248	2,326	2,430	4,756
45-49	1,085	1,187	2,272	1,269	1,388	2,657	1,849	2,072	3,921
50-54	723	788	1,521	1,004	1,125	2,128	1,508	1,699	3,208
55-59	680	722	1,402	822	963	1,805	1,185	1,311	2,496
60-64	624	623	1,247	598	712	1,280	946	1,249	2,195
65-69	483	555	1,037	430	563	964	691	945	1,636
70-74	329	346	676	397	491	868	433	635	1,068
75-79	198	238	404	256	390	636	348	443	791
80-84	108	184	292	146	181	328	233	346	576
85 Y+	90	131	221	87	156	244	181	377	558

Fuente: Cálculos propios en base a la información del Anexo A.

## Cuadro 18

RELACIONES DE SUPERVIVENCIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS REGIONES 1 Y 2. <sup>1/</sup>  
1970-1980 Y 1980-1990

Edad	1970-1980					
	S T		S R1		S R2	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4 a 10-14	1.06474	1.08055	1.10885	1.11322	1.10905	1.14777
5-9 a 15-19	0.86903	0.93856	0.93617	1.00416	0.94653	1.03057
10-14 a 20-24	0.77473	0.90088	0.87588	0.98632	0.88543	1.01953
15-19 a 25-29	0.79287	0.84849	0.85805	0.92581	0.88949	0.94589
20-24 a 30-34	0.88670	0.87153	0.91934	0.94508	0.94796	0.92446
25-29 a 35-39	0.98437	0.98824	1.04885	1.04236	1.04650	1.04056
30-34 a 40-44	0.98842	1.01738	1.04127	1.06657	1.04360	1.06155
35-39 a 45-49	0.88137	0.89619	0.91082	0.92791	0.90829	0.93419
40-44 a 50-54	0.91082	0.92466	0.92261	0.94210	0.92660	0.95550
45-49 a 55-59	0.86309	0.87175	0.87035	0.91650	0.88655	0.89888
50-54 a 60-64	0.80168	0.91768	0.89435	0.94555	0.90006	0.94196
55-59 a 65-69	0.81436	0.85163	0.78719	0.87635	0.82939	0.87504
60-64 a 70-74	0.73616	0.74777	0.74040	0.76738	0.74162	0.79365
65-69 a 75-79	0.68401	0.68764	0.67291	0.71059	0.71350	0.73085
70-74 a 80-84	0.53943	0.62482	0.54429	0.64836	0.52376	0.65339
75 y+ a 85 y+	0.30109	0.34826	0.29675	0.36847	0.30711	0.35683

Edad	1980-1990					
	S T		S R1		S R2	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4 a 10-14	1.24392	1.24539	1.25401	1.24407	1.22777	1.22522
5-9 a 15-19	0.95574	1.04482	0.98997	1.06918	1.00872	1.07983
10-14 a 20-24	0.77354	0.95169	0.84873	1.00977	0.87809	1.01659
15-19 a 25-29	0.77983	0.89322	0.83207	0.93898	0.87230	0.98223
20-24 a 30-34	0.89749	0.93941	0.91377	0.98004	0.94511	0.98416
25-29 a 35-39	1.01322	1.04910	1.03588	1.06334	1.05209	1.08165
30-34 a 40-44	0.97370	1.01086	0.98028	1.01321	0.99281	1.00429
35-39 a 45-49	0.93170	0.98144	0.93533	0.97938	0.94752	0.98179
40-44 a 50-54	0.92046	0.98875	0.91125	0.96984	0.92160	0.96700
45-49 a 55-59	0.87709	0.90644	0.88888	0.90091	0.87751	0.90325
50-54 a 60-64	0.93883	0.99472	0.93368	0.99517	0.92156	0.98834
55-59 a 65-69	0.87247	0.92758	0.86975	0.91440	0.84807	0.92681
60-64 a 70-74	0.85241	0.88455	0.85582	0.84383	0.83186	0.85361
65-69 a 75-79	0.76351	0.78888	0.77575	0.77881	0.73287	0.78961
70-74 a 80-84	0.62502	0.71508	0.60417	0.70880	0.61288	0.69581
75 y+ a 85 y+	0.40853	0.48178	0.40589	0.45911	0.41350	0.48871

Fuente: Cálculos propios en base a la información de los cuadros 9, 15 y 16.

Nota: 1/ La región 1 está integrada de los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Guanajuato, Jaral del Progreso, Salamanca, San Juan de los Ríos y Villagrán. La región 2 está formada por los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao.

## Cuadro 19

Saldo neto migratorio del municipio de Guanajuato

al interior de la región 1 ( $m_i$ ) y al exterior de la región 1, pero dentro de T, ( $m_e$ ).<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_i$			$m_e$		
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-2,474	-1,628	-4,102	1,658	1,800	3,458
0-4 a 10-14	-611	-328	-939	263	180	443
5-9 a 15-19	-184	-5	-189	363	331	694
10-14 a 20-24	304	65	369	471	419	890
15-19 a 25-29	-210	-276	-486	243	270	513
20-24 a 30-34	-551	-281	-832	91	201	292
25-29 a 35-39	-308	-198	-504	114	113	227
30-34 a 40-44	-150	-113	-263	70	82	152
35-39 a 45-49	-123	-73	-196	45	50	95
40-44 a 50-54	-150	-111	-261	15	23	38
45-49 a 55-59	-122	-105	-227	8	53	61
50-54 a 60-64	-78	-43	-121	-5	22	17
55-59 a 65-69	-105	-69	-174	-18	18	0
60-64 a 70-74	-65	13	-52	3	12	15
65-69 a 75-79	-69	-14	-83	-6	7	1
70-74 a 80-84	-33	-42	-75	2	7	9
75 y+ a 85 y+	-21	-48	-69	-1	12	11

1980-1990						
Edad	$m_i$			$m_e$		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	2,443	2,427	4,870	1,125	833	1,958
0-4 a 10-14	250	122	372	61	-8	53
5-9 a 15-19	532	626	1,158	221	156	377
10-14 a 20-24	1,030	579	1,609	440	336	776
15-19 a 25-29	476	192	668	258	236	494
20-24 a 30-34	-255	10	-245	71	89	160
25-29 a 35-39	64	246	310	68	42	110
30-34 a 40-44	160	109	269	36	5	41
35-39 a 45-49	114	139	253	7	35	42
40-44 a 50-54	66	82	150	-15	2	-13
45-49 a 55-59	65	61	126	-13	-8	-21
50-54 a 60-64	9	129	138	-5	1	-4
55-59 a 65-69	-25	47	22	2	-13	-15
60-64 a 70-74	-54	34	-20	-2	-15	-13
65-69 a 75-79	14	5	19	5	-6	-1
70-74 a 80-84	-7	-2	-9	-8	-3	-11
75 y+ a 85 y+	-18	46	30	-1	-16	-17

Fuente: Cálculos propios en base a la población del cuadro 17 y las ecuaciones (5) y (6).

Utilizando las relaciones de supervivencia  $s_{x1}$  y  $s_{xT}$  del cuadro 18.

Nota: 1/ La región 1 está integrada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortés, Guanajuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro 20

Salidos netos migratorios del municipio de Guasajuato  
al interior de la región 2 ( $m_i$ ) y al exterior de la región 2, pero dentro de T, ( $M_i$ ).<sup>1/</sup>

1970-1980						
Edad	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1970/1980						
Total	-2,856	-2,055	-4,911	2,037	2,227	4,264
0-4 a 10-14	-605	-518	-1,123	258	370	628
5-9 a 15-19	-247	-141	-388	425	467	892
10-14 a 20-24	260	-22	238	515	508	1,021
15-19 a 25-29	-327	-342	-669	360	338	698
20-24 a 30-34	-636	-225	-861	176	144	320
25-29 a 35-39	-299	-194	-493	107	109	216
30-34 a 40-44	-154	-105	-259	73	74	147
35-39 a 45-49	-119	-82	-201	41	60	101
40-44 a 50-54	-155	-129	-284	20	40	60
45-49 a 55-59	-153	-74	-227	39	22	61
50-54 a 60-64	-82	-40	-122	-1	19	18
55-59 a 65-69	-134	-68	-202	10	17	27
60-64 a 70-74	-86	-3	-89	3	29	32
65-69 a 75-79	-89	-25	-114	14	18	32
70-74 a 80-84	-26	-45	-71	-5	10	5
75 y+ a 85 y+	-24	-42	-66	2	6	8
1980-1990						
Edad	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1980/1990						
Total	1,915	2,255	4,170	1,651	1,008	2,659
0-4 a 10-14	406	235	643	-96	-122	-220
5-9 a 15-19	411	558	969	342	224	566
10-14 a 20-24	858	540	1,398	612	376	988
15-19 a 25-29	277	72	349	457	355	812
20-24 a 30-34	-367	-94	-461	213	194	407
25-29 a 35-39	15	251	266	116	37	153
30-34 a 40-44	154	130	284	42	-15	27
35-39 a 45-49	92	174	266	29	1	30
40-44 a 50-54	51	104	155	2	-20	-18
45-49 a 55-59	71	58	129	1	-4	-3
50-54 a 60-64	21	137	158	-17	-7	-24
55-59 a 65-69	-7	35	28	-20	-1	-21
60-64 a 70-74	-40	27	-13	-12	-8	-20
65-69 a 75-79	33	-2	31	-13	2	-11
70-74 a 80-84	-11	4	-7	-5	-9	-14
75 y+ a 85 y+	-21	28	5	2	5	7

Fuente: Cálculos propios en base a la población del cuadro 17 y las ecuaciones (5) y (6).

Utilizando las relaciones de supervivencias  $s_{02}$  y  $S_T$  del cuadro 18.

Nota: 1/ La región 2 está integrada por los municipios de Guasajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao. T es el estado de Guasajuato.

Cuadro 21

Salidos netos migratorios del municipio de Guaraqueeto

al interior de la región 3 (m<sub>3</sub>) y al exterior de la región 3, pero dentro de T. (M<sub>1</sub>).<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	m <sub>3</sub>			M <sub>1</sub>		
	1980/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-5,330	-3,883	-9,013	4,514	3,855	8,369
0-4 a 10-14	-1,218	-846	-2,062	868	698	1,566
5-9 a 15-19	-431	-146	-577	610	472	1,082
10-14 a 20-24	564	43	607	211	441	652
15-19 a 25-29	-537	-618	-1,155	570	612	1,182
20-24 a 30-34	-1,187	-506	-1,693	727	426	1,153
25-29 a 35-39	-606	-392	-997	413	307	720
30-34 a 40-44	-304	-218	-522	224	187	411
35-39 a 45-49	-242	-155	-397	164	132	296
40-44 a 50-54	-305	-240	-545	170	152	322
45-49 a 55-59	-275	-179	-454	161	127	288
50-54 a 60-64	-160	-83	-243	77	62	139
55-59 a 65-69	-239	-137	-376	116	86	202
60-64 a 70-74	-131	10	-121	69	15	84
65-69 a 75-79	-158	-39	-197	83	32	115
70-74 a 80-84	-59	-87	-146	28	52	80
75 y+ a 85 y+	-45	-90	-135	23	54	77

1980-1990						
Edad	m <sub>3</sub>			M <sub>1</sub>		
	1980/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4,358	4,682	9,040	-790	-1,422	-2,212
0-4 a 10-14	658	357	1,015	-347	-243	-590
5-9 a 15-19	943	1,184	2,127	-190	-402	-592
10-14 a 20-24	1,886	1,119	3,007	-418	-204	-622
15-19 a 25-29	753	264	1,017	-19	164	145
20-24 a 30-34	-652	-84	-736	498	183	681
25-29 a 35-39	79	497	576	53	-209	-156
30-34 a 40-44	314	239	553	-118	-125	-243
35-39 a 45-49	206	313	519	-95	-139	-224
40-44 a 50-54	119	186	305	-66	-102	-168
45-49 a 55-59	156	119	275	-84	-66	-150
50-54 a 60-64	30	286	296	-26	-136	-162
55-59 a 65-69	-32	82	50	5	-48	-43
60-64 a 70-74	-94	61	-33	42	-42	0
65-69 a 75-79	47	3	50	-26	-4	-32
70-74 a 80-84	-18	2	-16	3	-7	-4
75 y+ a 85 y+	-39	74	35	20	-42	-22

Fuente: Cálculos propios en base a los datos de los cuadros 19 y 20.

Nota: 1/ La región 3 está integrada por los municipios de la región 1 y los de la región 2.

T es el estado de Guanajuato.

Cuadro 22

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Guanajuato al interior de la región 1 ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región 1, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ ).<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.75			$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	31.100	31.342	62.442	-0.0795	-0.0519	-0.0657	0.0533	0.0574	0.0564
7.5	5.035	5.645	11.480	-0.1047	-0.0501	-0.0818	0.0451	0.0319	0.0388
12.5	5.213	5.142	10.355	-0.0353	-0.0010	-0.0183	0.0696	0.0644	0.0670
17.5	4.514	4.286	8.810	0.0573	0.0151	0.0419	0.1043	0.0975	0.1010
22.5	3.363	3.223	6.576	-0.0626	-0.0856	-0.0738	0.0725	0.0830	0.0780
27.5	2.583	2.515	5.098	-0.2133	-0.1117	-0.1832	0.0352	0.0799	0.0573
32.5	1.957	2.020	3.985	-0.1564	-0.0978	-0.1285	0.0583	0.0557	0.0570
37.5	1.622	1.660	3.290	-0.0925	-0.0677	-0.0799	0.0432	0.0492	0.0462
42.5	1.399	1.481	2.880	-0.0079	-0.0493	-0.0681	0.0322	0.0388	0.0330
47.5	1.127	1.218	2.345	-0.1331	-0.0911	-0.1113	0.0133	0.0189	0.0162
52.5	953	1.085	2.038	-0.1280	-0.0868	-0.1114	0.0084	0.0408	0.0299
57.5	646	755	1.401	-0.1207	-0.0570	-0.0864	-0.0077	0.0291	0.0121
62.5	555	643	1.198	-0.1892	-0.1073	-0.1452	-0.0324	0.0200	0.0000
67.5	511	557	1.068	-0.1272	0.0233	-0.0487	0.0059	0.0215	0.0140
72.5	369	467	836	-0.1870	-0.0390	-0.0993	-0.0163	0.0150	0.0012
77.5	238	264	502	-0.1387	-0.1591	-0.1494	0.0084	0.0265	0.0179
82.5	225	355	580	-0.0933	-0.1352	-0.1190	-0.0044	0.0338	0.0190

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1980					
	$P_i$ 30.06.85			$m_i / P_i$ 30.06.85			$M_i / P_i$ 30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	41.590	44.061	85.651	0.0587	0.0551	0.0569	0.0270	0.0189	0.0229
7.5	6.929	6.821	13.750	0.0361	0.0179	0.0271	0.0088	-0.0012	0.0039
12.5	6.690	6.905	13.595	0.0795	0.0907	0.0852	0.0330	0.0226	0.0277
17.5	5.923	6.110	12.033	0.1739	0.0948	0.1337	0.0743	0.0550	0.0645
22.5	4.766	5.089	9.855	0.0989	0.0377	0.0678	0.0541	0.0464	0.0501
27.5	4.061	4.246	8.307	-0.0628	0.0024	-0.0295	0.0175	0.0210	0.0193
32.5	3.069	3.174	6.243	0.0209	0.0775	0.0497	0.0222	0.0132	0.0176
37.5	2.257	2.369	4.626	0.0709	0.0460	0.0581	0.0160	0.0021	0.0089
42.5	1.852	2.022	3.874	0.0616	0.0687	0.0653	0.0038	0.0173	0.0108
47.5	1.545	1.683	3.228	0.0440	0.0497	0.0465	-0.0097	0.0012	-0.0040
52.5	1.227	1.349	2.576	0.0693	0.0452	0.0567	-0.0106	-0.0059	-0.0082
57.5	975	1.187	2.162	0.0092	0.1087	0.0638	-0.0051	0.0008	-0.0018
62.5	756	964	1.720	-0.0331	0.0488	0.0128	-0.0028	-0.0135	-0.0087
67.5	501	673	1.174	-0.1078	0.0505	-0.0170	0.0048	-0.0223	-0.0111
72.5	389	503	892	0.0360	0.0899	0.0213	0.0129	-0.0119	-0.0011
77.5	315	419	734	-0.0222	-0.0048	-0.0123	-0.0254	-0.0072	-0.0150
82.5	335	547	882	-0.0537	0.0878	0.0348	-0.0030	-0.0293	-0.0193

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro 19.

Nota: 1/ La región 1 está integrada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Calaya, Comonfort, Corónzar, Guanajuato, Jeral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, y Villafrán. T es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro 23

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Guanejusto  
al interior de la región 2 ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región 2, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ ).<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	P <sub>i</sub> 30.66.75				$m_i / P_i$ 30.66.75			$M_i / P_i$ 30.66.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total	31.180	31.342	62.442	-0.0910	-0.0658	-0.0786	0.0655	0.0711	0.0693	
7.5	5,035	5,445	11,480	-0.1037	-0.0910	-0.0970	0.0442	0.0655	0.0547	
12.5	5,213	5,142	10,355	-0.0474	-0.0274	-0.0375	0.0015	0.0200	0.0061	
17.5	4,514	4,200	8,710	0.0678	-0.0051	0.0270	0.1141	0.1170	0.1150	
22.5	3,353	3,223	6,576	-0.0975	-0.1001	-0.1017	0.1074	0.1043	0.1050	
27.5	2,503	2,515	5,000	-0.2402	-0.0095	-0.1500	0.0601	0.0573	0.0520	
32.5	1,957	2,020	3,905	-0.1520	-0.0057	-0.1237	0.0547	0.0537	0.0542	
37.5	1,622	1,550	3,200	-0.0949	-0.0620	-0.0707	0.0450	0.0444	0.0447	
42.5	1,300	1,401	2,900	-0.0051	-0.0554	-0.0600	0.0293	0.0405	0.0351	
47.5	1,127	1,210	2,305	-0.1375	-0.1050	-0.1211	0.0177	0.0220	0.0255	
52.5	953	1,005	2,300	-0.1005	-0.0002	-0.1114	0.0400	0.0203	0.0200	
57.5	846	755	1,401	-0.1200	-0.0530	-0.0871	-0.0015	0.0252	0.0120	
62.5	555	843	1,190	-0.2414	-0.1050	-0.1600	0.0100	0.0254	0.0225	
67.5	511	557	1,050	-0.1202	-0.0054	-0.0640	0.0050	0.0521	0.0300	
72.5	360	467	836	-0.2412	-0.0535	-0.1364	0.0370	0.0305	0.0303	
77.5	230	264	502	-0.1002	-0.1705	-0.1414	-0.0210	0.0370	0.0100	
82.5	225	355	500	-0.1067	-0.1103	-0.1130	0.0000	0.0160	0.0130	

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	P <sub>i</sub> 30.66.85				$m_i / P_i$ 30.66.85			$M_i / P_i$ 30.66.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total	41,500	44,061	85,551	0.0460	0.0512	0.0487	0.0307	0.0220	0.0310	
7.5	5,820	5,021	13,700	0.0500	0.0345	0.0450	-0.0141	-0.0170	-0.0160	
12.5	5,500	5,005	13,505	0.0514	0.0000	0.0713	0.0511	0.0224	0.0416	
17.5	5,823	6,110	12,033	0.1440	0.0004	0.1162	0.1033	0.0515	0.0821	
22.5	4,765	5,000	9,965	0.0501	0.0141	0.0354	0.0950	0.0500	0.0824	
27.5	4,061	4,245	8,307	-0.0070	-0.0221	-0.0501	0.0525	0.0457	0.0490	
32.5	3,060	3,174	6,243	0.0045	0.0701	0.0426	0.0370	0.0117	0.0245	
37.5	2,257	2,360	4,620	0.0602	0.0540	0.0614	0.0100	-0.0053	0.0050	
42.5	1,952	2,022	3,874	0.0407	0.0061	0.0607	0.0152	0.0005	0.0077	
47.5	1,545	1,503	3,220	0.0330	0.0510	0.0400	0.0013	-0.0110	-0.0055	
52.5	1,227	1,340	2,576	0.0570	0.0430	0.0501	0.0000	-0.0030	-0.0012	
57.5	975	1,107	2,102	0.0215	0.1154	0.0731	-0.0174	-0.0050	-0.0111	
62.5	755	864	1,720	-0.0003	0.0363	0.0163	-0.0265	-0.0010	-0.0122	
67.5	501	573	1,174	-0.0700	0.0001	-0.0111	-0.0240	-0.0110	-0.0170	
72.5	300	603	802	0.0000	-0.0040	0.0340	-0.0334	0.0040	-0.0123	
77.5	315	410	734	-0.0340	0.0005	-0.0095	-0.0150	-0.0215	-0.0191	
82.5	335	547	802	-0.0627	0.0475	0.0057	0.0000	0.0001	0.0070	

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro 20.

Nota: 1/ La región 2 está integrada por los municipios de Guanejusto, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Siao. T es el estado de Guanejusto.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro 24

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Guanajuato al interior de la región 3 ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región 3, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ ).<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1978 A 1980					
	$P_i$ 30.06.73			$m_i / P_i$ 30.06.73			$M_i / P_i$ 30.06.73		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	31,100	31,342	62,442	-0.1714	-0.1175	-0.1443	0.1461	0.1230	0.1340
7.5	5,835	5,845	11,680	-0.2064	-0.1489	-0.1786	0.1400	0.1235	0.1364
12.5	5,213	5,142	10,355	-0.0627	-0.0784	-0.0657	0.1170	0.0910	0.1046
17.5	4,614	4,296	8,910	0.1248	0.0100	0.0609	0.0467	0.1827	0.0748
22.5	3,363	3,223	6,586	-0.1602	-0.1917	-0.1756	0.1700	0.1009	0.1797
27.5	2,503	2,515	5,018	-0.4595	-0.2012	-0.3321	0.2015	0.1604	0.2262
32.5	1,957	2,020	3,976	-0.3061	-0.1933	-0.2502	0.2110	0.1514	0.1807
37.5	1,822	1,660	3,482	-0.1074	-0.1307	-0.1687	0.1361	0.1121	0.1240
42.5	1,390	1,401	2,791	-0.1730	-0.1047	-0.1378	0.1172	0.0691	0.1020
47.5	1,127	1,210	2,336	-0.2705	-0.1970	-0.2324	0.1500	0.1240	0.1373
52.5	953	1,085	2,038	-0.2090	-0.1650	-0.2220	0.1609	0.1171	0.1413
57.5	646	755	1,401	-0.2477	-0.1699	-0.1734	0.1192	0.0821	0.0992
62.5	555	643	1,198	-0.4306	-0.2131	-0.3139	0.2090	0.1337	0.1686
67.5	511	557	1,068	-0.2664	0.0100	-0.1133	0.1350	0.0769	0.0787
72.5	369	467	836	-0.4282	-0.0935	-0.2356	0.2240	0.0605	0.1376
77.5	230	264	502	-0.2470	-0.3205	-0.2800	0.1176	0.1970	0.1594
82.5	225	355	580	-0.2000	-0.2535	-0.2320	0.1022	0.1521	0.1320

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1982					
	$P_i$ 30.06.82			$m_i / P_i$ 30.06.82			$M_i / P_i$ 30.06.82		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	41,590	44,081	85,671	0.1048	0.1063	0.1055	-0.0100	-0.0323	-0.0250
7.5	6,929	6,921	13,750	0.0950	0.0523	0.0730	-0.0501	-0.0356	-0.0429
12.5	6,690	6,905	13,595	0.1410	0.1715	0.1565	-0.0204	-0.0502	-0.0435
17.5	5,923	6,110	12,033	0.3108	0.1031	0.2499	-0.0706	-0.0334	-0.0517
22.5	4,766	5,009	9,855	0.1500	0.0519	0.1032	-0.0840	0.0322	0.0147
27.5	4,061	4,246	8,307	-0.1606	-0.0198	-0.0080	0.1152	0.0431	0.0784
32.5	3,060	3,174	6,234	0.0257	0.1566	0.0923	0.0173	-0.0650	-0.0250
37.5	2,267	2,369	4,636	0.1301	0.1009	0.1195	-0.0523	-0.0528	-0.0525
42.5	1,952	2,022	3,974	0.1112	0.1540	0.1340	-0.0459	-0.0607	-0.0570
47.5	1,645	1,693	3,338	0.0770	0.1105	0.0945	-0.0427	-0.0608	-0.0520
52.5	1,227	1,349	2,576	0.1271	0.0802	0.1060	-0.0695	-0.0409	-0.0582
57.5	975	1,187	2,162	0.0300	0.2241	0.1369	-0.0267	-0.1146	-0.0749
62.5	756	964	1,720	-0.0423	0.0851	0.0291	0.0066	-0.0490	-0.0250
67.5	501	673	1,174	-0.1676	0.0906	-0.0281	0.0030	-0.0624	0.0000
72.5	389	503	892	0.1200	0.0960	0.0561	-0.0720	-0.0000	-0.0350
77.5	315	419	734	-0.0571	0.0040	-0.0210	0.0095	-0.0167	-0.0054
82.5	335	547	882	-0.1184	0.1253	0.0397	0.0507	-0.0760	-0.0240

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro 21.

Nota: 1/ La región 3 está integrada por los municipios de la región 1 y los de la región 2. T es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

## 2.5 Consideraciones

En el presente estudio, se emplea un método indirecto para medir la migración, debido a que en países como el nuestro no se cuenta con la adecuada y suficiente información estadística a nivel municipal que nos permita contabilizar en forma directa estos movimientos.

Por lo anterior, los saldos y tasas de migración aquí obtenidos constituyen sólo una aproximación al valor real que presenta este fenómeno demográfico en el período en estudio, cuyo grado de exactitud depende de varios factores, los cuales se derivan de las hipótesis establecidas en la construcción de la metodología, así como de la calidad de la información censal empleada.

El autor del método, al tratar de estimar la exactitud del mismo, encuentra que los factores que determinan la cercanía de las estimaciones al valor real son: la similitud del comportamiento de la mortalidad entre las regiones involucradas; la semejanza del comportamiento de la migración internacional entre las regiones A y T para  $M_j$  (saldo neto migratorio al interior de A), y de la zona A con la subregión j para  $m_j$ ; en los dos casos anteriores del parecido de la acción relativa de la migración neta de j y de A con el resto de la región T; así como de la proximidad en los grados de cobertura entre una y otra zona para cada levantamiento por separado o entre un censo y otro para la misma región.

Por lo anterior, el grado de exactitud de las estimaciones es diferente en cada caso concreto, pues los factores que intervienen varían de acuerdo a la conformación de las regiones j, A y T de que se trate.

También, el autor del método realiza un análisis para nuestro país, a nivel entidad federativa, para conocer la confiabilidad del método. Los resultados más importantes son los siguientes:

En cuanto al primer factor, argumenta que el error derivado de los diferenciales de mortalidad entre  $j$  y  $A$  y entre  $A$  y  $T$  no modifica substancialmente las estimaciones que se obtienen, por lo menos para tasas de migración neta superiores al 7% u 8%, donde el error es menor al 10%. Además de que dicho error se manifiesta en la misma dirección (positiva o negativamente) que el signo del propio saldo migratorio, por lo cual las cifras de  $m_j$  y  $M_j$  resultan sobreestimadas.

En cuanto a la migración internacional, deduce que, en lo general, la influencia de este factor tiene un peso menor al señalado para la mortalidad. Al menos a nivel estatal, este factor sólo es considerable en los lugares cuyas tasas de migración interna sean inferiores a 5% o 4%. Sin embargo, en otros casos o en áreas donde la emigración internacional sea elevada, el método puede proporcionar estimaciones confiables para el sexo femenino.

Con referencia a la distinta acción relativa de la migración neta de  $j$  y de  $A$  con otras regiones de  $T$ , observa que no se cuenta con elementos ni siquiera para dar una aproximación a sus magnitud, siendo precisamente la carencia de este tipo de mediciones lo que se pretende cubrir, aunque sin total exactitud, a través del método que él propone. Sin embargo es posible pensar que el error provocado por este factor no alcanza cifras para distorsionar la dirección y el orden de magnitud de las estimaciones de  $m_j$  y  $M_j$ , sobre todo eligiendo de forma adecuada las áreas  $j$  y  $A$ , es decir, partiendo de que las condiciones estructurales que determinan el tipo de intercambios poblacionales de la región  $A$  con el resto del universo  $T$  también actúan sobre sus subregiones.

También menciona que los primeros tres factores, no actúan necesariamente en la misma dirección, sino que en muchas ocasiones adquieren signos diferentes, compensándose entre ellos y aminorando el error de las estimaciones.<sup>9</sup>

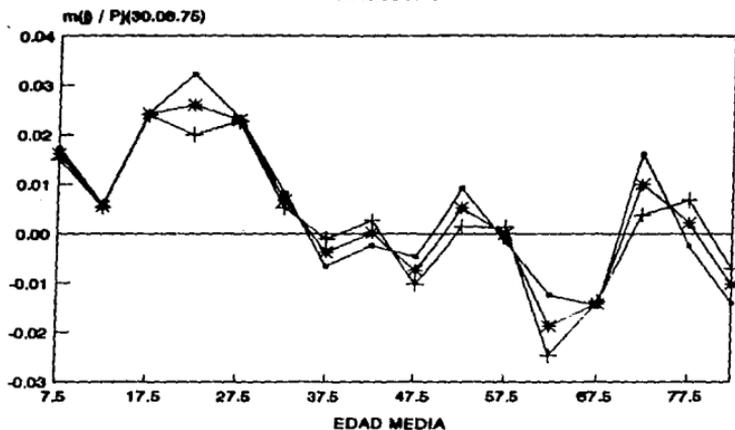
<sup>9</sup> Para más información, acerca de la exactitud del método consultar el segundo apartado de la bibliografía indicada en la nota 7 (pp. 15-34).

En el caso particular que tratamos en este estudio, del estado de Guanajuato y sus municipios, no es posible cuantificar estos factores, ya que en la mayor parte de ellos, no contamos con los elementos necesarios, que nos permitan siquiera, dar una aproximación de los mismos. Sin embargo es posible pensar que debido a la elección que se hizo de las regiones J, A y T las estimaciones son aceptables, y contribuyen a aminorar la carencia, que aún prevalece, de indicadores acerca del comportamiento del fenómeno migratorio a nivel municipal.

Las observaciones anteriores se hacen con el fin de que se tenga en cuenta que los datos obtenidos en este estudio no son exactos. Contienen cierto grado de error, pero en la mayoría de los casos, es posible pensar que éste, no alcanza a desvirtuar la magnitud y dirección de los saldos obtenidos. Siendo de utilidad, ya que lo que se busca es encontrar tendencias migratorias municipales y poder conocer su estructura por edad y sexo.

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
ESTADO DE GUANAJUATO 1970-1980

Gráfica 4

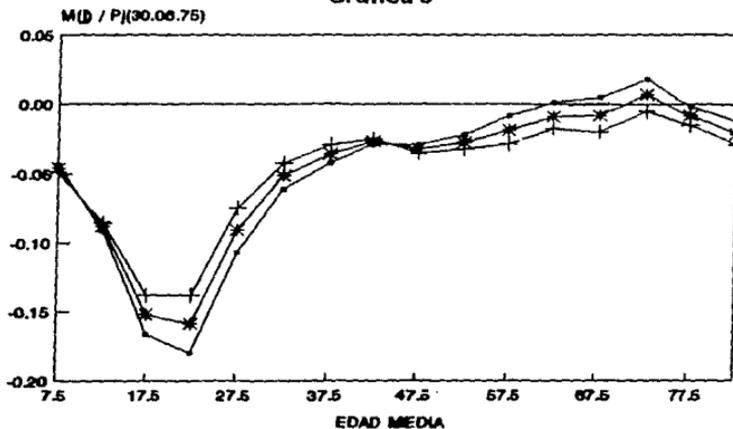


Fuente: Cuadro 12

— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
ESTADO DE GUANAJUATO 1970-1980

Gráfica 5

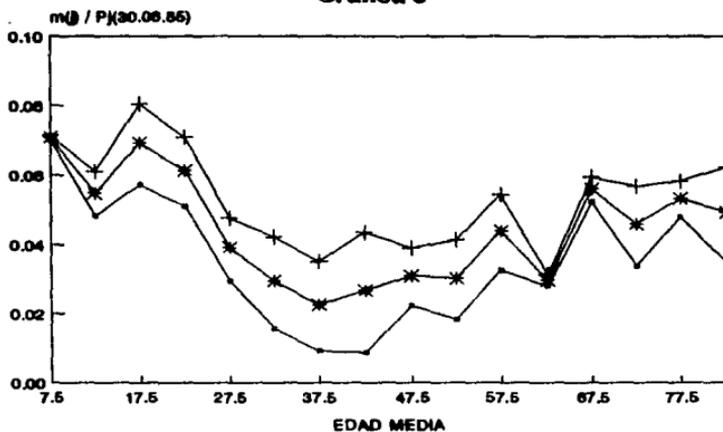


Fuente: Cuadro 12

— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
ESTADO DE GUANAJUATO 1980-1990**

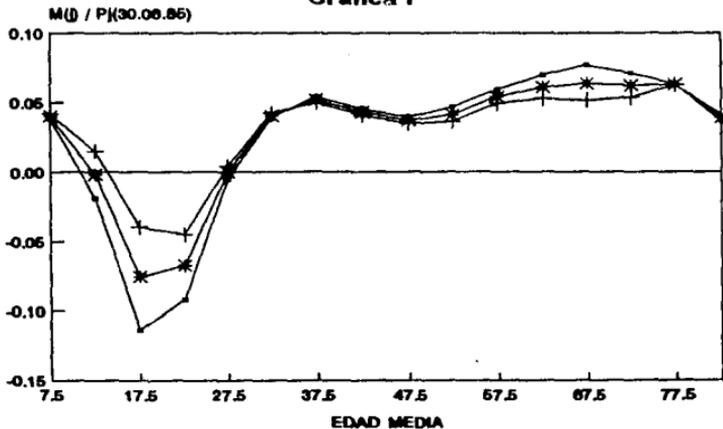
**Gráfica 6**



Fuente: Cuadro 12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
ESTADO DE GUANAJUATO 1980-1990**

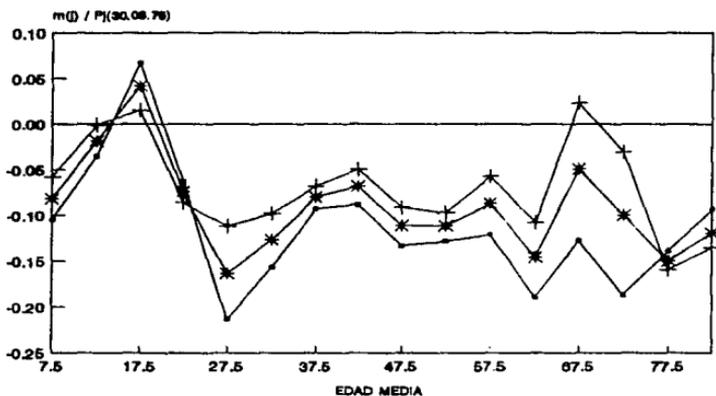
**Gráfica 7**



Fuente: Cuadro 12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 8**



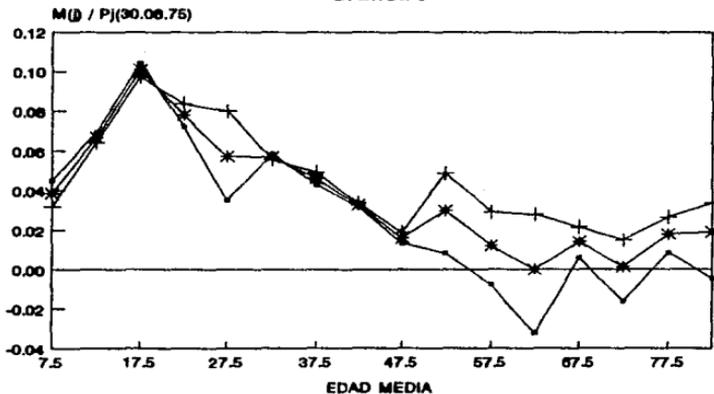
▴ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Cuadro 22

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 1.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 9**



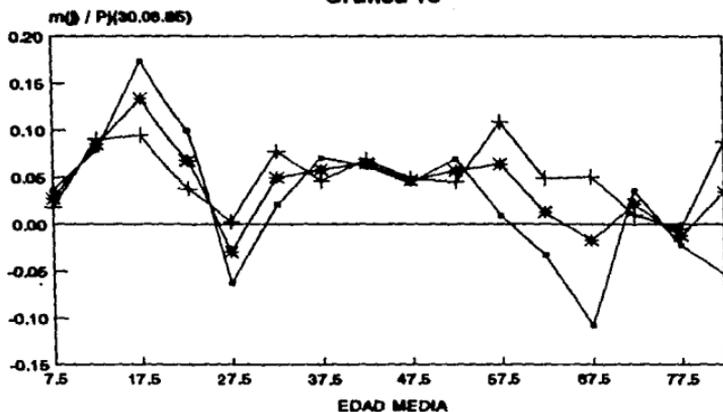
▴ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Cuadro 22

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 1.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990**

**Gráfica 10**



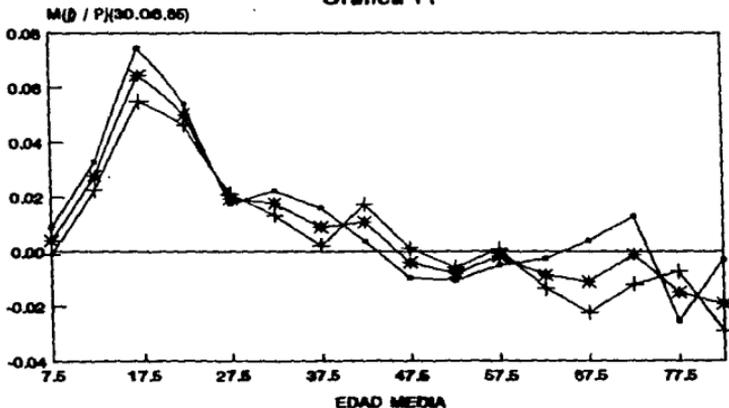
→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Cuadro 22

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 1.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990**

**Gráfica 11**



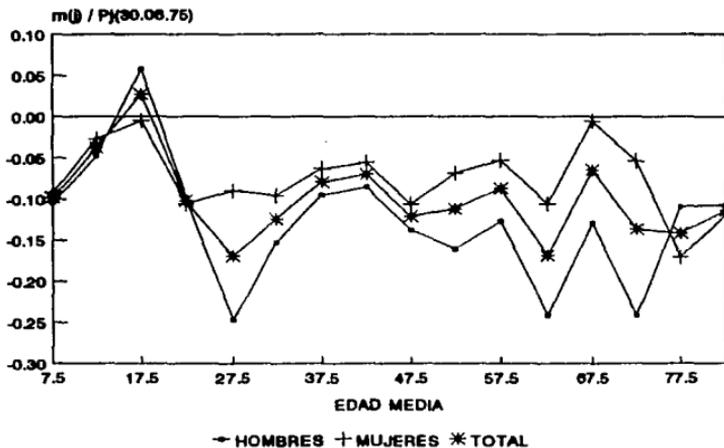
→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Cuadro 22

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 1.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 12**

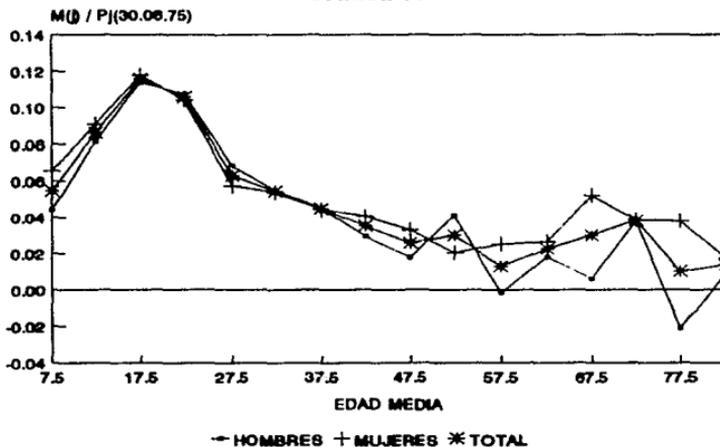


Fuente: Cuadro 23

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 2.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 13**

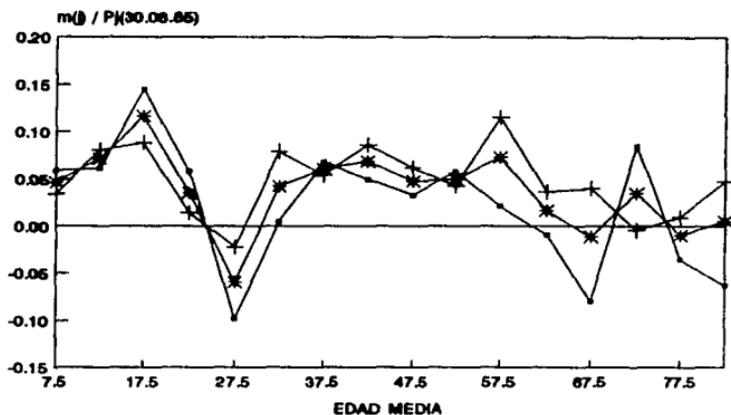


Fuente: Cuadro 23

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 2.

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

Gráfica 14



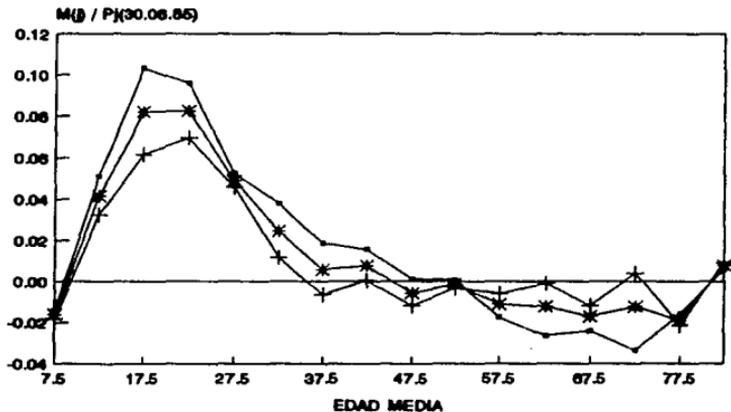
Fuente: Cuadro 23

→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 2.

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

Gráfica 15



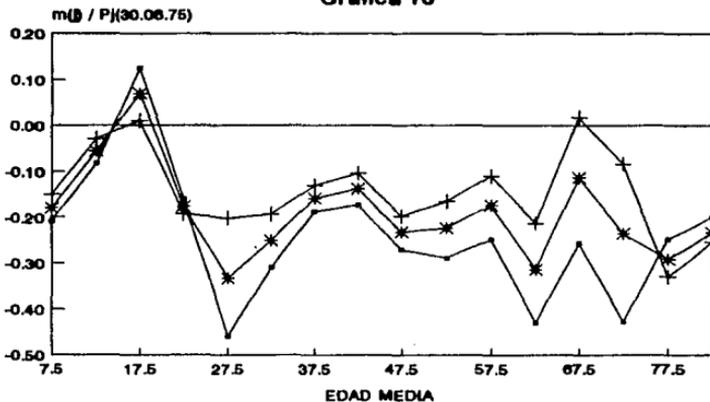
Fuente: Cuadro 23

→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 2.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 16**



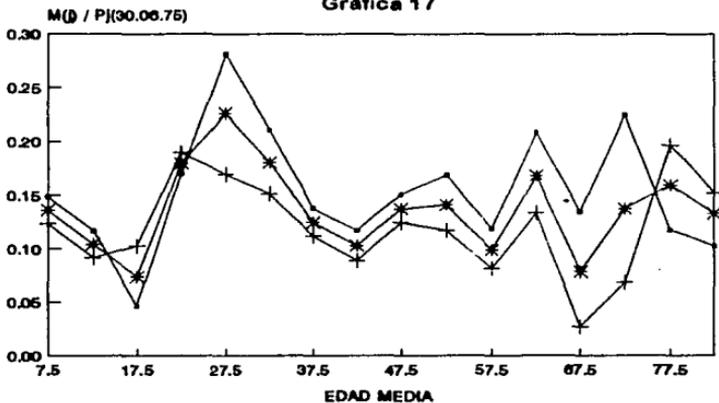
Fuente: Cuadro 24

→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 3.

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

**Gráfica 17**



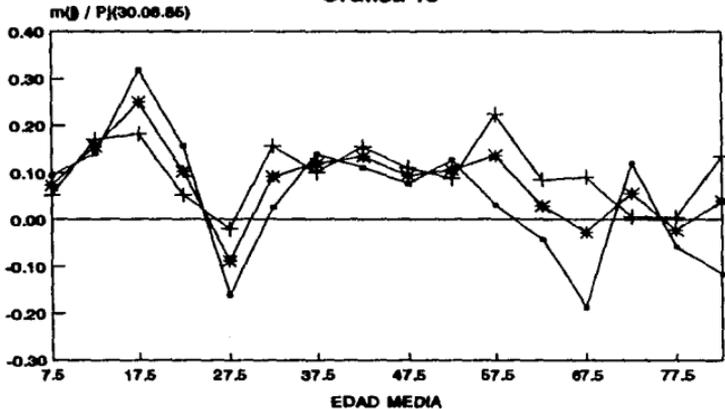
Fuente: Cuadro 24

→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 3.

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

Gráfica 18



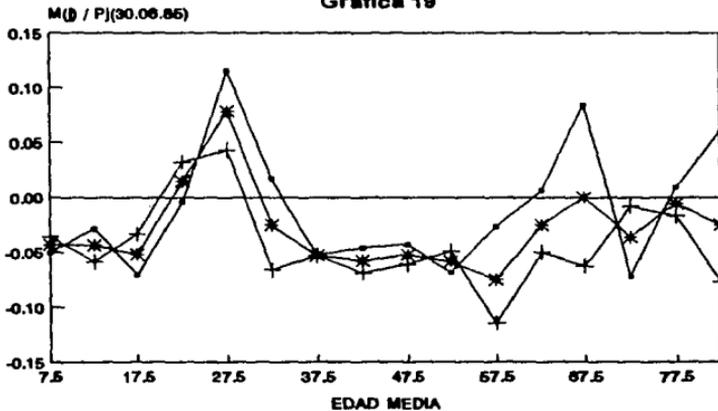
Fuente: Cuadro 24

— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 3.

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

Gráfica 19



Fuente: Cuadro 24

— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Nota: Tasas obtenidas considerando como A a la región 3.

## CAPÍTULO 3

### RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DE LA ENTIDAD

En este capítulo, se hace un análisis general de los resultados obtenidos al aplicar la metodología descrita en el capítulo dos, a los diez municipios que, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, registraron los mayores volúmenes de la población del estado de Guanajuato.

De esta forma, los indicadores de migración que se presentarán de cada municipio, serán los saldos netos migratorios y las tasas brutas y específicas por edad y sexo que suceden al Interior de la entidad, pero distinguiendo entre los que ocurren con la región A, (mj), y los que se presentan con el resto de la entidad, o región T-A, (Mj), de 1970 a 1980 y de 1980 a 1990.

Donde:

j es el municipio en estudio.

A esta integrada por j y los municipios de la entidad, que limitan con él.

T es el estado de Guanajuato.

El análisis se hace por municipio y para cada una de las dos décadas.

Para observar las regiones a las que en cada caso se refieren los indicadores de migración ya mencionados, en el Anexo B, se muestran los mapas de estos municipios, así como de sus correspondientes regiones A y T.

#### 3.1 León <sup>10</sup>

El área del territorio municipal comprende 1,183.20 km<sup>2</sup>, equivalente al 3.87% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el sexto lugar de la entidad en cuanto a extensión territorial.

Sus límites geográficos son los siguientes: al norte, el municipio de San Felipe; al este, los de Guanajuato y Silao; al sur, los de Silao, Romita y San Francisco del Rincón y al noroeste, el de San Francisco del Rincón y el estado de Jalisco.

<sup>10</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.1; Anexo C, Cuadro C.1; y Anexo D, Cuadro D.1.

### 3.1.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para el municipio de León, un saldo neto de 60,409 migrantes. Es decir, que el número de inmigrantes provenientes de cualquier municipio de la entidad hacia León fue mayor al de emigrantes.

El saldo mencionado se integró en mayor medida por inmigrantes provenientes de los municipios colindantes con León, ya que éstos representaron el 65.5% del saldo total, dejando sólo el 34.5% para los procedentes del resto de la entidad.

En la migración neta registrada con los municipios colindantes, la participación femenina superó ligeramente a la masculina, con un índice de masculinidad de 97 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo el mayor volumen del saldo, de 10 a 39 años de edad al final de la década, con el 83.6% de los hombres y el 79.7% de las mujeres. El grupo de edad que reportó el mayor número de migrantes fue, para el sexo masculino el de 10 a 14 años con 19.9% del total masculino, y para el sexo femenino el de 15 a 19 años, con 18.7% del total femenino.

La migración neta obtenida con el resto de la entidad, se integró en mayor medida por mujeres, pues presentó un índice de masculinidad de 73. Registrándose en cada sexo, el mayor volumen del saldo, de 10 a 29 años de edad al final del período, con 81.0% y 77.3% de hombres y mujeres respectivamente. Siendo el grupo de 20 a 24 años, el que concentró el volumen máximo de migrantes, con 29.6% del total masculino y 23.7% del femenino.

En cuanto a las tasas brutas de migración neta, o participación que tienen los migrantes netos en la población media total del municipio en estudio, se tiene que, la registrada con los municipios colindantes fue de 0.0904, casi el doble que la obtenida con el resto de la entidad, de 0.0475. Por lo tanto la tasa presentada con toda la entidad alcanzó un valor de 0.1379.

El comportamiento de las tasas de migración por edad fue el siguiente: Las obtenidas con los municipios colindantes, se incrementaron con la edad hasta alcanzar su valor máximo alrededor de los 17.5 años, de 0.1085 para hombres y de 0.1122 para mujeres. Después decrecen en forma casi continua, hasta los 57.5 años, para posteriormente registrar incrementos y decrementos en forma alternada. Obteniéndose el valor mínimo, de 0.0160 alrededor de 77.5 años para el sexo masculino y de 0.0490 alrededor de 67.5 años para el femenino (Gráfica 20).

La diferencia por sexo de este indicador, no es significativa, ya que la tasa masculina de todas las edades fue de 0.0902 y la femenina de 0.0905. Sin embargo al analizar estas diferencias por edad, encontramos que las mayores se ubican alrededor

de los 52.5 años y después de los 72.5, donde la pauta masculina se ubicó por debajo. Destacando la presentada alrededor de los 77.5 años, donde la tasa femenina superó por 0.0472 a la masculina que tomó un valor de 0.0106.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, se incrementaron con la edad, en forma acelerada hasta alcanzar el valor máximo alrededor de los 17.5 años, con una tasa masculina de 0.0883 y una femenina de 0.0958, invirtiéndose en este punto su comportamiento, decreciendo al principio en forma acelerada y después de 27.5 y hasta los 47.5 años presentando un descenso menor. En las edades restantes a pesar de presentar pequeños incrementos y decrementos en su valor, mantienen una tendencia decreciente hasta las últimas edades. El valor mínimo para hombres fue de -0.0165 y se presentó alrededor de 77.5 años, en tanto que para mujeres fue de -0.0059 y se dio después de los 80 años (Gráfica 21).

En cuanto al sexo, se tiene que la tasa femenina de todas las edades superó por 0.0113 a la masculina que fue de 0.0407, lo cual como puede observarse en la gráfica 21, se debió a que en casi todas las edades la pauta masculina se ubicó por debajo. Ampliándose la diferencia después de los 55 años, llegando a superar la tasa femenina por 0.0516 a la masculina que fue de -0.0165, alrededor de 77.5 años.

### **3.1.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

En este periodo, los flujos migratorios ocurridos en el interior de la entidad dieron como resultado para el municipio en estudio, un saldo neto de 76 personas, el cual se debió a que el presentado con los municipios limítrofes fue de -3,134, en tanto que con el resto de la entidad se obtuvo uno de 3,210 migrantes.

Del saldo obtenido con los municipios limítrofes, el mayor volumen correspondió al sexo femenino, integrándose de sólo 14 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a edad, el mayor volumen del saldo de cada sexo se concentró de 10 a 14 años de edad al final del periodo, con -2,203 migrantes masculinos y -1,985 femeninos. Sin embargo, no en todas las edades se presentaron saldos negativos, ya que para hombres de 20 a 39 años se registró un saldo de 2.813 y en mujeres de 20 a 34 años se obtuvo uno de 1,756 migrantes.

La migración neta registrada con el resto de la entidad, fue más numerosa para el sexo masculino, con un saldo de 4,976 migrantes, mientras que para mujeres, el saldo fue de -1,766. El grupo de edad que concentró el mayor número de migrantes fue, el de 20 a 24 años para hombres con 4,164 personas, y el de 10 a 14 años de mujeres con -3,129. Al igual que con los municipios limítrofes, en edades jóvenes se obtuvieron saldos positivos, ubicándose de 15 a 44 años un total de 9,231 inmigrantes masculinos y de 15 a 34 años, un total de 3,886 inmigrantes femeninos.

En cuanto a las tasas brutas de migración neta, se tiene que la registrada con toda la entidad fue casi nula (0.0002), debido a que la obtenida con los municipios limítrofes fue de -0.0048, y la presentada con el resto de la entidad de 0.0050.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Las obtenidas con los municipios limítrofes, parten de un valor mínimo de -0.0400 para hombres y de -0.0365 de mujeres ubicado al rededor de 7.5 años, después del cual se incrementaron con la edad de forma casi continua, hasta registrar el valor máximo de 0.0268 para hombres, el cual se dio alrededor de 27.5 años, y de 0.0215 para mujeres, obtenido alrededor de 22.5 años, a partir del cual decrecen de forma continua hasta los 57.5 años en el caso de hombres y hasta los 47.5 en el de mujeres. En las últimas edades, a pesar de su comportamiento un tanto irregular, muestran una ligera tendencia creciente (Gráfica 22).

En cuanto a la diferencia por sexo, como se aprecia en la gráfica 22, en la mayoría de las edades las tasas masculinas superaron a las femeninas, situación que es más acentuada de 30 a 49 años y alrededor de los 62.5 años, edad en la cual la tasa masculina, que fue de 0.0007, superó por 0.0310 a la femenina. Lo anterior explica el mayor nivel de la tasa total de hombres que fue de -0.0012, mientras que la de mujeres fue de -0.0083.

El comportamiento de las tasas obtenidas con el resto de la entidad, fue más uniforme. Partieron del valor mínimo de -0.0501 para hombres y de -0.0575 para mujeres alrededor de 7.5 años, después se incrementaron con la edad hasta obtener el valor máximo de 0.0939 para hombres alrededor de los 17.5 años y de 0.0441 para mujeres alrededor de los 22.5 años, a partir del cual decrecen, primero en forma acelerada y después presentaron un descenso más lento, registrándose un ligero repunte después de los 80 años (Gráfica 23).

La diferencia por sexo favoreció a los hombres, ya que la tasa masculina total fue de 0.0158, en tanto que la femenina tuvo un valor de -0.0053. Asociando esta diferencia con la edad, se tiene que hasta los 52.5 años la pauta femenina se ubicó por debajo. Encontrándose alrededor de los 17.5 años la mayor diferencia, con una tasa masculina de 0.0939, la cual superó por 0.0603 a la femenina (Gráfica 23).

### 3.2 Irapuato <sup>11</sup>

Cuenta con una extensión territorial de 786.40 km<sup>2</sup>, área que equivale al 2.57% de la superficie total de la entidad, y que lo ubica en el decimoséptimo lugar de acuerdo a su extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de Silao y Guanajuato; al oeste con el de

<sup>11</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.2; Anexo C, Cuadro C.2; y Anexo D, Cuadro D.2.

**Salamanca; al sur con los de Pueblo Nuevo y Abasolo y al este con los de Abasolo y Romita.**

### **3.2.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Irapuato obtuvo un saldo neto de 12,781 inmigrantes, de los cuales el 93.6% correspondió a los provenientes de los municipios limítrofes, dejando sólo el 6.4% para los procedentes del resto de la entidad.

En el saldo obtenido con los municipios limítrofes se registró una mayor participación masculina que femenina, cuyo un índice de masculinidad fue de 108. Concentrándose el mayor volumen del saldo masculino de 10 a 34 años de edad al final del período con 76.4%. Mientras que de 10 a 29 años se concentró el 65.5% del saldo femenino. En cada sexo, el grupo de edad que reportó el mayor volumen de migrantes fue el de 15 a 19 años, con el 18.9% de hombres y el 17.7% de mujeres.

En el saldo obtenido con el resto de la entidad, el volumen de hombres superó ampliamente al de mujeres, integrándose de 100 hombres por cada 4 mujeres migrantes. En cada sexo, el mayor volumen del flujo migratorio se concentró de 20 a 29 años, con un saldo de 1,088 hombres y 731 mujeres. Estos saldos, son mayores que los totales, debido a que sólo de 15 a 34 y de 40 a 44 años, se obtuvieron saldos positivos para hombres y de 15 a 34 años para mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios limítrofes, fue de 0.0683, en tanto que la registrada con el resto de la entidad, alcanzó un valor de 0.0047. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de 0.073.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Las obtenidas con los municipios limítrofes, se incrementaron con la edad de forma casi continua hasta llegar al máximo, el cual se presentó en hombres alrededor de los 27.5 años con un valor de 0.1182 y para mujeres alrededor de los 22.5 años con valor de 0.1035. Después de estas edades las tasas siguieron una tendencia decreciente, y entre los 40 y 59 años se mantienen casi constantes. Alrededor de los 62.5 años tienen un repunte y después de los 65 se aprecia una ligera tendencia a la alza, obteniéndose el mínimo alrededor de los 67.5 años con un valor de -0.0198 para hombres y de 0.0043 para mujeres (Gráfica 24).

La diferencia por sexo de este indicador no es muy amplia, ya que la tasa masculina total fue de 0.0724 y la femenina de 0.0643. Al analizar esta diferencia por edad encontramos que aunque en la mayoría de las edades es reducida, y algunas

veces favorece a las mujeres y en otras a los hombres, el mayor diferencial se ubicó alrededor de los 27.5 años, donde la tasa masculina superó por 0.0682 a la femenina.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, se incrementaron con la edad hasta alcanzar el valor máximo, de 0.0591 para hombres y de 0.0353 para mujeres con alrededor de 17.5 años, posteriormente aunque en algunas edades presentan ligeros incrementos, mantienen una tendencia decreciente con excepción de las edades 65 a 74 y después de los 80 donde presentan ligeros repuntes. Ubicándose el valor mínimo de hombres, alrededor de los 77.5 años con una tasa de -0.0686 y alrededor de los 52.5 años para mujeres con valor de -0.0530 (Gráfica 25).

La tasa masculina de todas las edades fue de 0.0092 y la femenina de 0.0004. Relacionando esta diferencia con la edad, observamos que en edades jóvenes la pauta femenina se ubicó por debajo, registrándose la mayor diferencia de 0.0424 alrededor de 52.5 años. Después de los 55 años, la diferencia favorece a las mujeres.

### 3.2.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Irapuato obtuvo un saldo neto de 31,569 inmigrantes, de los cuales el 43.4% procedían de los municipios vecinos, mientras que el 56.6% correspondió a las provenientes del resto de la entidad.

En el saldo obtenido con los municipios vecinos, se registró una mayor participación masculina, la cual se manifiesta con el índice de masculinidad, que fue de 104. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen del saldo, de 10 a 34 años de edad al final de la década, con el 74.4% de los hombres y el 80.8% de las mujeres. El grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes masculinos fue el de 15 a 19 años, con 16.0%, y el de 20 a 24 años para el sexo femenino con 16.4%.

Para la migración neta obtenida con el resto de la entidad, el índice de masculinidad fue de 93. Teniéndose que en cada sexo, el mayor volumen se encontró de 10 a 29 años, representando el 75.4% del saldo masculino y el 67.8% del femenino. El grupo de edad que obtuvo el mayor número de migrantes fue el de 10 a 14 años, con 21.7% de los hombres y 18.5% de las mujeres migrantes.

La tasa bruta de migración neta del municipio en estudio, presentada con los municipios vecinos fue de 0.0531, y de 0.0692 la obtenida con el resto de la entidad, por lo cual la tasa registrada con toda la entidad adquirió un valor de 0.1223.

Las curvas descritas por las tasas específicas por edad de cada sexo, registradas con los municipios vecinos, siguieron una tendencia creciente con la edad hasta alrededor de los 27.5 años, donde alcanzan el valor máximo de 0.0969 para

hombres y de 0.0769 de mujeres. Posteriormente decrecen en forma continua hasta los 37.5 años para el sexo masculino y hasta los 42.5 para el femenino. En las edades restantes se comportaron de forma irregular, observándose algunas cimas y simas menores, debidas quizá a errores en la información censal. El valor mínimo de este indicador se obtuvo, para hombres alrededor de los 72.5 años y fue de -0.0290, y para mujeres alrededor de los 42.5 años con una tasa de 0.0048 (Gráfica 26).

De 12.5 a 62.5 años, la curva femenina se ubica por debajo de la masculina, registrándose entre estas edades la mayor diferencia alrededor de los 42.5 años, donde la tasa de hombres supera por 0.0530 a la de mujeres. La mayor diferencia entre los sexos se dio alrededor de los 72.5 años, y favoreció a las mujeres con una tasa de 0.0577, superando por 0.0867 a la tasa masculina. A pesar de esto, la diferencia entre las tasas totales por sexo no es amplia, ya que la tasa de hombres fue de 0.0560 y la de mujeres tomó un valor de 0.0503.

Las curvas descritas por las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron de 7.5 a 12.5 años, después se incrementó hasta alcanzar el máximo alrededor de los 17.5 años, que para hombres fue de 0.0967 y para mujeres de 0.0901. Posteriormente, aunque registraron altibajos, mantuvieron una tendencia decreciente hasta los 47.5 años. En las edades restantes, tomaron valores de 0.0250 a 0.0650, quedando sólo por debajo de este rango la tasa de hombres de alrededor de 62.5 años con un valor de 0.0042 que fue el mínimo. El mínimo de mujeres fue de 0.0302 y se dio alrededor de los 47.5 años (Gráfica 27).

La mayor diferencia entre sexos se dio alrededor de los 62.5 años, donde la tasa femenina supera por 0.0525 a la masculina. Sin embargo la diferencia entre las tasas totales de cada sexo fue casi nula, pues la tasa masculina tomó un valor de 0.0693 y la femenina de 0.0692.

### 3.3 Celaya <sup>12</sup>

La superficie del territorio municipal comprende 579.30 km<sup>2</sup>, equivalente al 1.89% de la superficie total del estado, por lo que se ubica en el vigésimo lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Sus límites geográficos son los siguientes: al norte con el municipio de Comonfort; al este con los de Apaseo el Grande y Apaseo el Alto; al sur con el de Tarimoro; al oeste con los de Cortázar y Villagrán; y al noroeste con el de Santa Cruz de Juventino Rosas.

---

<sup>12</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.3; Anexo C, Cuadro C.3; y Anexo D, Cuadro D.3.

### 3.3.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Las corrientes migratorias presentadas entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para Celaya un saldo neto de 18,070 inmigrantes, de los cuales el 72.1% correspondió al saldo obtenido con los municipios colindantes, dejando sólo el 27.9% para el saldo registrado con el resto de la entidad.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: En la obtenida con los municipios colindantes, la participación femenina superó ampliamente a la masculina, pues el índice de masculinidad fue de 79. Y tanto para el sexo femenino como para el masculino, los mayores volúmenes de migrantes, se concentraron de 10 a 29 años de edad al final de la década, con el 74.0% del saldo masculino y el 73.3% del femenino. El mayor número de migrantes se encontró en el grupo de 20 a 24 años, con el 24.9% de los hombres y 22.3% de mujeres.

La migración neta obtenida con el resto de la entidad se integró en mayor medida por mujeres, pues presentó un índice de masculinidad de 74. Teniéndose que para el sexo masculino, el mayor volumen se concentró entre los 10 y 24 años, con el 68.9%. Para mujeres, el 75.6% se concentró de 10 a 34 años. Observándose que el grupo de edad que obtuvo el mayor número de migrantes fue el de 20 a 24 años, con 25.7% de los hombres y 21.8% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de 0.0860, más del doble que la presentada con el resto de la entidad que fue de 0.0333. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de 0.1193.

El comportamiento de las tasas de migración por edad fue el siguiente: Las obtenidas con la región A, se incrementaron con la edad hasta alcanzar su valor máximo alrededor de los 17.5 años, de 0.1433 para hombres y de 0.1525 para mujeres. Después decrecen de forma acelerada hasta los 27.5 años, a partir de los cuales la curva de mujeres mantiene una tendencia casi constante, con tasas cercanas al valor 0.0600, mientras que para hombres a pesar de registrar ligeros altibajos, mantienen una tendencia decreciente. Para edades posteriores a los 60 años, en ambos sexos se registran de forma alternada incrementos y decrementos menores. Hallándose el valor mínimo alrededor de 72.5 años, de -0.0094 para hombres y de 0.0149 para mujeres (Gráfica 28).

La diferencia por sexo de este indicador favoreció a las mujeres, pues la tasa de estas fue de 0.0937 mientras que la masculina se ubicó en 0.0780. Al analizar esta diferencia por edad, observamos que en casi todas las edades la curva masculina se ubicó por debajo, obteniéndose la mayor diferencia, alrededor de 77.5 años, donde la tasa femenina de 0.0761 superó por 0.0530 a la masculina.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, se incrementaron con la edad de forma casi continua, hasta el valor máximo de 0.0551 para hombres con alrededor de 17.5 años, y de 0.0594 para mujeres con alrededor de 27.5 años. Posteriormente, a pesar de registrar altibajos en su valor, mantienen una tendencia decreciente hasta los 72.5 años, después de los cuales presentan un ligero repunte. El valor mínimo para hombres fue de -0.0260 y se dio alrededor de los 62.5 años, en tanto que para mujeres fue de -0.0178 y se obtuvo alrededor de los 67.5 años (Gráfica 29).

En cuanto al sexo, se tiene que la tasa femenina total superó por 0.0081 a la masculina que fue de 0.0291, lo cual, como puede observarse en la Gráfica 29, se debe a que en casi todas las edades las tasas femeninas superaron a las masculinas, acentuándose esta situación de alrededor de 62.5 años, donde la tasa femenina superó por un valor de 0.0605 a la masculina que fue de -0.0260 (Gráfica 29).

### 3.3.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Como resultado de los flujos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Celaya obtuvo un saldo neto de 19,479 inmigrantes, de los cuales el 81.5% correspondió al saldo presentado con los municipios vecinos, dejando sólo el 18.5% para el obtenido con el resto de la entidad.

La migración neta registrada con los municipios vecinos, se integró de 113 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen de la misma, de 10 a 29 años de edad al final del periodo, con 66.3% del total masculino y 70.5% del femenino. El grupo de edad que contó con el mayor número de migrantes fue el de 20 a 24 años, con 20.5% de los hombres y 21.6% de mujeres.

También el saldo neto migratorio presentado con el resto de la entidad se integró en mayor medida por hombres, pues su índice de masculinidad fue de 114. Teniéndose que las edades en las cuales se concentró el mayor volumen de migrantes fueron, para el sexo masculino de 15 a 39 años, con 89.1% y para el femenino de 15 a 29 con 83.2%. Sin embargo, no en todas las edades se obtuvieron saldos positivos, en los últimos grupos de edad fue donde se presentaron saldos negativos, teniéndose que para hombres, el mayor volumen fue de -84 migrantes, en el grupo de 50 a 54 años, y en mujeres de -67, en el grupo de 85 y más años de edad.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta registrada con toda la entidad se tiene que alcanzó un valor de 0.864, el cual se debió a que con la región A, este indicador tomó un valor de 0.0704 y con el resto de la entidad de 0.0160.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Las obtenidas con la región A, se incrementaron con la edad hasta alcanzar su valor

máximo alrededor de los 17.5 años, de 0.1183 para hombres y de 0.1011 para mujeres. Después de esta edad decrecen casi en forma continua hasta los 47.5 años para mujeres y hasta los 52.5 para hombres. En las edades restantes presenta incrementos y decrementos en forma alternada, pero de menor magnitud. Obteniendo el valor mínimo, de -0.0251 alrededor de 67.5 años para el sexo masculino y de -0.0226 alrededor de los 77.5 años para el femenino (Gráfica 30).

Las mayores diferencias entre las tasas por sexo, como se aprecia en la gráfica 30, se presentaron de 20 a 49 años, donde la curva femenina se ubicó por debajo. Registrándose alrededor de los 47.5 años, la mayor diferencia, con una tasa masculina de 0.0470, mientras que la femenina fue nula. Lo anterior dio como resultado una tasa masculina de todas las edades de 0.0777 y una femenina de 0.0637.

Las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, describieron una curva que se incrementó con la edad hasta alcanzar el máximo alrededor de 17.5 años, de 0.0444 para hombres y de 0.0387 para mujeres, invirtiéndose en esta edad la tendencia de la curva, y aunque en algunas edades registra incrementos menores, conservaron una tendencia decreciente hasta las últimas edades. Obteniéndose el valor mínimo de -0.0317 alrededor de 77.5 años para el sexo masculino, y después de los 80 años para el femenino, con una tasa de -0.0500 (Gráfica 31).

La diferencia por sexo favoreció a los hombres, ya que la tasa masculina de todas las edades fue de 0.0178, en tanto que la femenina tomó un valor de 0.0144. Asociando esta diferencia con la edad, se tiene que la de mayor magnitud se dio alrededor de los 72.5 años, con una tasa para hombres de 0.0246, la cual superó por 0.0504 a la de mujeres que fue de -0.0258 (Gráfica 31).

### 3.4 Salimanca <sup>13</sup>

El área del municipio es de 774.00 km<sup>2</sup>, equivalentes al 2.53% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el decimotercero lugar de la entidad, de acuerdo a su extensión territorial.

Límite al norte con los municipios de Irapuato y Guanajuato; al noroeste con el de Allende; al este con los de Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán; al sureste con el de Cortázar; al sur con los de Jaral del Progreso y Valle de Santiago y al oeste con los de Pueblo Nuevo e Irapuato.

#### 3.4.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios

<sup>13</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.4; Anexo C, Cuadro C.4; y Anexo D, Cuadro D.4.

de la entidad durante esta década, Salamanca obtuvo un saldo neto de 14,390 inmigrantes, de los cuales el mayor volumen correspondió a los provenientes de los municipios limítrofes, con 69.2% del total, dejando sólo el 30.8% para los procedentes del resto de la entidad.

El saldo obtenido con los municipios limítrofes se integró en mayor medida por hombres, pues el índice de masculinidad fue de 107. En cada sexo, el mayor volumen de los migrantes se concentró de 10 a 34 años de edad al final del período, con 74.2% de hombres y 76.1% de mujeres. El grupo de 10 a 14 años de edad registro los saldos más cuantiosos, concentrando el 22.6% de los hombres y el 17.6% de mujeres.

Con el resto de la entidad, se obtuvo un saldo integrado de 129 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a edad, el mayor volumen se ubicó en edades jóvenes, concentrándose de 10 a 29 años, el 82.5% de los hombres, y de 15 a 29, el 61.6% de mujeres. En ambos casos, es el grupo de edad de 20 a 24 años el que obtuvo el saldo más cuantioso, con 26.0% de hombres y el 24.3% de mujeres.

En términos de tasas, se tiene que la tasa bruta de migración neta registrada con los municipios limítrofes fue 0.0909, más del doble que la obtenida con el resto de la entidad que fue de 0.0405. Por lo tanto, la obtenida con toda la entidad fue 0.1314.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Las obtenidas con los municipios limítrofes, se incrementaron con la edad hasta alrededor de los 27.5 años, edad en la cual obtiene su valor máximo de 0.1208 para hombres y de 0.1259 de mujeres. Después, aunque registran altibajos, mantienen una tendencia decreciente hasta alrededor de 57.5 años para hombres y de 62.5 años en mujeres, edad en la cual estas últimas llegan al mínimo de 0.0298. Posteriormente, registran otro incremento, el cual culmina alrededor de los 67.5 años en hombres y los 72.5 años en mujeres, y finalmente descienden hasta las últimas edades. Llegando las tasas masculinas a su valor mínimo, de -0.0260, después de 80 años (Gráfica 32).

La mayor diferencia por sexo, de este indicador fue de 0.0822 y se dio después de los 80 años, favoreciendo a las mujeres. A pesar de lo anterior, la tasa masculina total fue de 0.0947, mientras que la femenina fue de 0.0872.

El comportamiento por edad, de las tasas obtenidas con el resto de la entidad fue muy uniforme, con ligeras variaciones en cada sexo. Se incrementaron de forma acelerada con la edad hasta el valor máximo de 0.0912 para hombres con alrededor de 17.5 años y de 0.0677 para mujeres con alrededor de 22.5 años. Después de estas edades decrecen, primero en forma acelerada y después tiene un descenso menor. El mínimo se dio alrededor de los 77.5 años, con un valor de -0.0366 para hombres y de -0.0146 de mujeres (Gráfica 33).

Presentándose la mayor diferencia entre los sexos de 7.5 a 22.5 años y de 50 a 70 años. Ubicándose por debajo, la pauta femenina en el primer caso, y la masculina en el segundo. La mayor diferencia se registró alrededor de los 62.5 años donde la tasa femenina supero por 0.0326 a la masculina. Sin embargo, la tasa masculina total, con un valor de 0.0459 superó por 0.0108 a la femenina que fue de 0.0351.

### **3.4.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

De los flujos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, se registró para el municipio en estudio un saldo neto de -354. Es decir, que fue mayor el número emigrantes de Salamanca a cualquier otro municipio de la entidad, que el de inmigrantes. Este saldo fue el resultado de que con los municipios colindantes se obtuviera uno de -7,756, mientras que con la región T-A fue de 7,402.

Del saldo obtenido con los municipios colindantes, el mayor volumen correspondió a mujeres, teniéndose que por cada 100, sólo se presentaron 83 hombres. En cuanto a edad, el mayor volumen para cada sexo se concentró de 10 a 24 años de edad al final del período, representando el 58.6% de los hombres y el 60.7% de mujeres. Siendo el grupo de edad de 10 a 14 años el que presentó el mayor número de migrantes, con el 26.1% de los hombres y el 28.0% de las mujeres.

La migración neta registrada con el resto de la entidad se integró de 107 hombres por cada 100 mujeres. Y en cada sexo, el mayor volumen del saldo se ubicó de 10 a 29 años de edad, con el 76.1% de los hombres y el 72.1% de las mujeres. El grupo de edad de 20 a 24 años, fue donde se ubicó el mayor porcentaje del saldo, con 25.1% de hombres y 22.7% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes, fue de -0.0493, mientras que con el resto de la entidad fue de 0.0471. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de -0.0022.

Las tasas de migración específicas por edad obtenidas con los municipios colindantes, siguieron un comportamiento creciente con la edad hasta alrededor de los 22.5 años para mujeres, donde obtiene el máximo de este sexo con una tasa de -0.0090, y alrededor de 27.5 años para hombres. Después, decrecen en forma casi continua hasta alrededor de los 62.5 años, edad a partir de la cual siguen una tendencia creciente hasta las últimas edades, registrándose el valor máximo de 0.0196 para hombres después de los 80 años. Teniéndose que el mínimo para hombres se dio alrededor de los 62.5 años, con una tasa de -0.0797 y para mujeres alrededor de 7.5 años, donde la tasa tomo un valor de -0.0940 (Gráfica 34).

En la mayoría de las edades se presentó una mayor movilidad masculina que

femenina, siendo más acentuada esta situación alrededor de 67.5 años, donde la tasa de hombres superó por 0.0655 a la de mujeres que fue de -0.0587. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.0459 y una femenina de -0.0526.

En cuanto a las tasas obtenidas con el resto de la entidad, su comportamiento fue creciente con la edad, hasta el valor máximo, obtenido en cada sexo alrededor de los 17.5 años, de 0.0908 para hombres y de 0.0730 para mujeres. A partir de dicha edad, decrecen en forma acelerada hasta los 32.5 años, y de ahí en adelante mantiene una tendencia casi constante con valores de entre 0.0196 a 0.0369, saliendo sólo de este rango las tasas presentadas alrededor de los 57.5, 72.5 y 77.5 años. El valor mínimo de hombres se dio alrededor de 72.5 años, con una tasa de 0.0127, y para mujeres alrededor de 62.5 años con un valor de 0.0181 (Gráfica 35).

Las mayores diferencias por sexo se registraron de 70 a 79 años, donde la tasa femenina superó hasta por 0.0273 a la masculina, y de 10 a 24 años, donde la masculina superó hasta por 0.0178 a la de mujeres. Resultando la tasa masculina total de 0.0499, mayor a la de mujeres que tomó un valor de 0.0444.

### 3.5 Pénjamo <sup>14</sup>

El área del territorio municipal comprende 1,774.80 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 5.80% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el tercer lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el municipio de Ciudad Manuel Doblado y el de Cuernavaca; al este con los de Abasolo y Huanilmaro; al sur con el estado de Michoacán, y al oeste con el estado de Jalisco.

#### 3.5.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para Pénjamo, un saldo neto de -9,361 migrantes, el cual se debió a que con los municipios vecinos el saldo obtenido fue de 2,569, en tanto que con el resto de la entidad se registro uno de -11,930.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: En la obtenida con los municipios vecinos, la participación masculina superó ampliamente a la femenina, estando integrado el saldo, de 153 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose el mayor volumen de los migrantes en edades jóvenes, teniéndose que de los hombres el 58.8% perteneció al grupo de 10 a 24 años de edad al final de la década, y para mujeres, el 39.5% se ubico en el de 10 a 19 años. El

<sup>14</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.5; Anexo C, Cuadro C.5; y Anexo D, Cuadro D.5.

grupo de edad que concentró el mayor número de migrantes fue, para hombres el de 10 a 14 años, con 22.6%, mientras que para mujeres fue el de 15 a 19 con 20.0%.

La migración neta obtenida con el resto de la entidad se integró en mayor medida por mujeres, pues registró un índice de masculinidad de 74. En cuanto a la edad, se tiene que en cada sexo el mayor volumen se concentró de 10 a 29 años, con 71.0% del los hombres y 69.9% de las mujeres. El grupo de edad en el que se encontró el saldo más cuantioso fue, para hombres el de 15 a 19 años, con 20.9%, mientras que para mujeres fue el de 20 a 24 años, con el 19.7%.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta se tiene que, la presentada con toda la entidad tomó un valor de -0.1138, debido a que la obtenida con los municipios vecinos fue de 0.0313 y con el resto de la entidad obtuvo un valor de -0.1451.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Las obtenidas con los municipios vecinos presentaron una tendencia decreciente hasta los 27.5 años, después de los cuales se incrementaron para que alrededor de los 37.5 años presentaran una pequeña cima. Posteriormente decrecieron hasta llegar al mínimo alrededor de los 42.5 años, con un valor de 0.0011 para hombres y de -0.0075 para mujeres. Continuando con una tendencia creciente hasta los 62.5 años para hombres, edad en la cual obtienen su valor máximo de 0.0760 y comienzan a decrecer en forma continua hasta las últimas edades, en tanto que para mujeres siguen creciendo hasta presentar su valor máximo después de los 80 años, el cual fue de 0.1080 (gráfica 36).

Las mayores diferencias entre los sexos se presentaron de 7.5 a 27.5 años y después de los 72.5 años, llegando en el primer rango de edades, a tener un valor de 0.0389 favorable para hombres con alrededor de 22.5 años, y en el segundo caso, la mayor diferencia se presentó después de los 80 años, donde la tasa femenina superó por 0.1055 a la masculina. Sin embargo, la tasa total de hombres alcanzó un valor de 0.0385, superando con esto a la de mujeres que fue de 0.0243.

Las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, siguieron una tendencia decreciente conforme aumento la edad hasta el valor mínimo de -0.2434 para mujeres con alrededor de 17.5 años y de -0.2001 para hombres con alrededor de 22.5 años, edades a partir de las cuales se invierte la tendencia de las curvas, creciendo al principio en forma acelerada y después, a pesar de registrar pequeños altibajos, conservaron su tendencia a la alza. Registrándose el punto más alto de la curva después de los 80 años, con un valor de 0.0528 para hombres y de -0.0609 para mujeres (Gráfica 37).

En cuanto a la diferencia por sexo, se tiene que la tasa femenina total tomó un

valor de -0.1632, con lo que se ubicó por debajo de la masculina que fue de -0.1263. Al asociar esta diferencia con la edad, se observa que fue mas acentuada de 7.5 a 22.5 años y después de los 50, donde la pauta femenina se ubicó por debajo. Registrándose la mayor diferencia después de los 80 años, donde la tasa masculina superó por 0.1137 a la femenina que tomó un valor de -0.0609 (Gráfica 37).

### **3.5.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Como resultado de los movimientos migratorios sucedidos entre los municipios de la entidad durante esta década, Pénjamo obtuvo un saldo neto de -701 migrantes. Este saldo fue el resultado de que con los municipios colindantes se obtuvo uno de -206, en tanto que con el resto de la entidad el saldo registrado fue de -495.

La migración neta registrada con los municipios colindantes, se integró en mayor medida por mujeres, ya que el saldo registrado por éstas fue de -155. Sin embargo, no en todas las edades se presentaron saldos negativos, teniéndose que el grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes fue, para hombres el de 20 a 24 años de edad al final de la década, con 208 inmigrantes, mientras que para mujeres fue el de 10 a 14 años, con 211 inmigrantes. El grupo de edad que reportó el mayor volumen de emigrantes masculinos fue el de 10 a 14 años, con saldo de -127, mientras que para el femenino, fue el de 25 a 29 años con -107.

El volumen del saldo masculino registrado con el resto de la entidad, superó ampliamente al del femenino, sólo que no migraron en el mismo sentido, pues mientras que para hombres se obtuvieron -1,568 migrantes, el saldo de mujeres fue de 1,073. A pesar de que sólo de 15 a 39, y de 45 a 54 años se registraron saldos negativos para hombres el volumen de los saldos positivos de las edades restantes fue menor. Para mujeres sólo de 20 a 34 años se obtuvieron saldos negativos que dieron un total de -986 migrantes. El grupo de edad que presentó un saldo neto migratorio más cuantioso fue, para el sexo masculino el de 20 a 24 años, con -1,222 migrantes, y para mujeres fue el de 10 a 14 años con 867.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes tuvo un valor de -0.0020, con lo que fue menor a la obtenida con el resto de la entidad que fue de -0.0048. Dando una tasa de -0.0068 obtenida con toda la entidad.

El comportamiento por edad, de las tasas masculinas obtenidas con los municipios colindantes, fue creciente con la edad hasta el valor máximo de 0.0317 alrededor de 17.5 años, luego del cual decrecen y aunque en algunas edades registran incrementos, mantienen una tendencia decreciente, registrándose el mínimo alrededor de los 77.5 años con un valor de -0.0589. Las tasas femeninas inician con el valor máximo de 0.0243 alrededor de los 7.5 años, a partir del cual decrecen hasta los 22.5

años, edad en la cual se invierte su tendencia incrementándose hasta los 37.5 años, y en las siguientes edades registran incrementos y decrementos en forma alternada, apreciándose una ligera tendencia decreciente, llegando al valor mínimo de -0.0609 alrededor de los 72.5 años de edad (Gráfica 38).

La mayor diferencia entre sexos se dio después de los 80 años, con un valor de 0.0548 favorable para hombres. Lo que resulta en una tasa para hombres de todas las edades de -0.0010, la cual superó a la de mujeres que fue de -0.0029.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, registraron un comportamiento similar al de la década anterior. Decrecieron conforme aumentó la edad hasta el valor mínimo de -0.1862 para hombres con alrededor de 17.5 años y de -0.0796 para mujeres con alrededor de 22.5 años. Después se incrementaron de forma casi continua hasta los 77.5 años en hombres, donde obtienen su valor máximo de 0.1015, y hasta después de 80 años en mujeres, con un valor máximo de 0.1070 (Gráfica 39).

Hasta antes de 60 años, las curvas masculina se ubica por debajo de la femenina, registrándose la máxima diferencia, favorable para mujeres, alrededor de los 17.5 años de edad, la cual tuvo un valor de 0.1324. Dando como resultado, una tasa femenina total de 0.0201, en tanto que la masculina fue de -0.0318.

### **3.6 Valle de Santiago <sup>15</sup>**

Cuenta con una superficie territorial de 835.70 km<sup>2</sup>, equivalentes al 2.73% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el decimotercer lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de Pueblo Nuevo y Salamanca; al este con los de Cortázar y Jaral del Progreso; al oeste con los de Abasolo y Huanimaro; al suroeste con el estado de Michoacán y al sur con el municipio de Yuriria.

#### **3.6.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Los flujos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para Valle de Santiago, un saldo neto de 6,500 migrantes, de los cuales el 72.4% correspondió a los procedentes de los municipios colindantes, dejando sólo el 27.6% para los procedentes del resto de la entidad.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: En la obtenida con los municipios colindantes, fueron más numerosas las mujeres, pues el índice de masculinidad de ésta fue de 122. Y el mayor volumen de

<sup>15</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.6; Anexo C, Cuadro C.6; y Anexo D, Cuadro D.6.

los inmigrantes se ubicó en edades jóvenes, encontrándose el 70.0% del los hombres, de 10 a 29 años de edad al final de la década, mientras que para mujeres el 65.1% se encontró entre los 10 y 44 años. El grupo de edad que concentró el mayor número de inmigrantes fue, para el sexo masculino de 15 a 19 años, con 24.8%, y para el femenino el de 10 a 14, con 14.9%.

Del saldo obtenido con el resto de la entidad, el mayor volumen correspondió a los hombres, pues se integró de 228 por cada 100 mujeres. En cuanto a edad, el volumen máximo de hombres, se ubicó en edades jóvenes, encontrándose de 10 a 29 años, el 63.0%. Con las mujeres, no ocurrió lo mismo, ya que el 64.9% se ubico de 20 a 49 años. El grupo de edad que presentó el mayor número de inmigrantes fue el de 10 a 14 años, para el sexo masculino con 23.8%, y para mujeres el de 30 a 34 años, con 15.2% del total femenino.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de 0.0665, mientras que con el resto de la entidad sólo obtuvo un valor de 0.0251. Por lo cual la tasa registrada con toda la entidad fue de 0.0919.

El comportamiento de las tasas específicas por edad, obtenidas con los municipios colindantes, fue decreciente en las primeras edades, hasta alrededor de los 27.5 años en donde llegan al valor mínimo de 0.0300 para mujeres, después del cual presenta una tendencia creciente hasta alrededor de los 57.5 años donde registran el valor máximo de 0.1898 para hombres y de 0.1485 para mujeres. En las siguientes edades decrecen hasta alrededor de 72.5 años, edad en la cual la curva de hombres llega a su valor mínimo -0.0747 (Gráfica 40)

La tasa masculina de todas las edades tomó un valor de 0.0744, y la de mujeres fue de 0.0588. Por edad, las tasas masculinas superaron a las femeninas de 5 a 24 años y de 55 a 69, sin embargo en las edades restantes se ubico la mayor diferencia, con valor de 0.1256, favorable para mujeres con alrededor de 72.5 años.

Las tasas masculinas obtenidas con el resto de la entidad, decrecen conforme aumenta la edad hasta alrededor de los 32.5 años, donde llegan a su valor mínimo de 0.0217. Después se incrementan en forma casi continua hasta el máximo de 0.0701 alrededor de 57.5 años. En las edades restantes registra incrementos y decrementos menores en forma alternada. La curva formada por las tasas femeninas, aunque en algunas edades decrece, mantiene una tendencia creciente con la edad hasta el punto máximo de 0.0565 alrededor de 52.5 años, después del cual, a pesar de incrementarse en algunas edades, presenta una tendencia a la baja, llegando a su valor mínimo de -0.0201, alrededor de 77.5 años (Gráfica 41).

La brecha presentada entre las curvas por sexo, fue mayor de 7.5 a 22.5 años

y alrededor de los 77.5 años, ubicándose por debajo la pauta femenina, llegando a ser la diferencia entre los sexos de 0.0414 alrededor de los 7.5 años y de 0.0423 alrededor de los 77.5 años. Resultando la tasa masculina total de 0.359, superior a la femenina que tomó un valor de 0.0152.

### 3.6.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

En este período, los flujos migratorios presentados entre los municipios de la entidad dieron como resultado para el municipio en estudio un saldo neto de 952 inmigrantes, el cual fue el resultado de que con los municipios colindantes se obtuviera uno de 2,708 mientras que con el resto de la entidad el saldo fue de -1,756.

En el saldo obtenido con los municipios vecinos, la participación masculina superó ampliamente a la femenina, pues se integró de 268 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose el mayor volumen del saldo masculino, de 10 a 24 años de edad al final del período, con el 51.6% y de 10 a 19 años se concentró el 80.3% del saldo femenino. El grupo de edad que reportó el mayor número de inmigrantes fue, para el sexo masculino el de 20 a 24 años, con 23.0%, mientras que para el sexo femenino fue el de 10 a 14 años donde se encontró el 59.5%.

El saldo obtenido con el resto de la entidad, se integró de 353 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a edad, se tiene que de 20 a 29 años se concentró el 57.2% del saldo masculino, mientras que para mujeres, aunque en varias edades se registraron saldos positivos, el mayor volumen se encontró de 20 a 34 años con un saldo de -472 migrantes. El grupo de edad que reportó el mayor número de migrantes masculinos fue el de 20 a 24 años, con 33.3%, mientras que para el femenino, fue el de 30 a 34 años con 47.2%.

En cuanto a la intensidad del flujo migratorio en la población media total del municipio en estudio, se tiene que la tasa bruta de migración neta registrada con toda la entidad fue de 0.0096, debido a que la obtenida con los municipios colindantes fue de 0.0273, en tanto que con el resto de la entidad tomó un valor de -0.0177.

El comportamiento de las tasas de migración neta por edad fue el siguiente: Con los municipios colindantes, la curva descrita por las tasas masculinas se incrementó con la edad hasta los 17.5 años, luego decreció y de 22.5 a 27.5 presentó tasas casi nulas. Entre los 27.5 y 67.5 años se dieron dos cimas, alcanzándose el valor máximo de 0.1118 alrededor de los 57.5 años. Después decrece hasta el mínimo de -0.0253, alrededor de los 67.5 años. La curva de las tasas femeninas parte de una tasa máxima de 0.0540 alrededor de los 7.5 años, después de la cual decrece hasta el valor mínimo de -0.0568 alrededor de 27.5 años. En las edades restantes, se presentan tres cimas menores, alrededor de los 37.5, 52.5 y 72.5 años (Gráfica 42).

De 12.5 a 62.5 años, la curva descrita por las tasas femeninas se ubicó por debajo de la descrita por las masculinas, encontrándose la mayor diferencia, de 0.0851 alrededor de los 57.5 años. Resultando una tasa masculina de todas las edades de 0.0410, mucho mayor a la de mujeres que fue de 0.0144.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron conforme aumento la edad hasta el valor mínimo, de -0.0687 para hombres alrededor de 17.5 años y de -0.0407 para mujeres alrededor de 27.5 años. Después de estas edades, a pesar de registrar algunos decrementos, la tendencia de la curva se mantiene creciente. Registrándose el valor máximo, de 0.0350 para hombres alrededor de 72.5 años, y de 0.0407 para mujeres alrededor de 77.5 años (Gráfica 43).

En cuanto a la diferencia por sexo, se tiene que la tasa femenina de todas las edades superó por 0.0208 a la masculina que tomó un valor de -0.0284, lo cual como puede verse en la gráfica 43, se debió a que de 12.5 a 57.5 años la pauta masculina se ubicó por debajo, dándose la mayor diferencia, de 0.0515 alrededor de 17.5 años.

### 3.7 Guanajuato<sup>16</sup>

Cuenta con una extensión territorial de 1,010.70 km<sup>2</sup>, área que equivale al 3.30% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el noveno lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el municipio de San Felipe; al oeste con el de Dolores Hidalgo; al sur con los de San Miguel de Allende, Salamanca e Irapuato y al oeste con los de Silao y León.

#### 3.7.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para el municipio de Guanajuato, un saldo neto de -648 migrantes. Pues a pesar de haber obtenido un saldo de 2,548 con la región T-A, este no logró contrarrestar el volumen del presentado con los municipios colindantes, que fue de -3,196.

El saldo obtenido con los municipios colindantes se integró de 176 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo el mayor volumen, de 25 a 39 años de edad al final del período, con el 55.5% de hombres y 53.5% de mujeres. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso fue, para el sexo masculino el de 30 a 34 años, con 29.4%, y para el femenino el de 10 a 14 años con 25.6%.

<sup>16</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.7; Anexo C, Cuadro C.7; y Anexo D, Cuadro D.7.

El saldo obtenido con los municipios de la región T-A, se integró de 92 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen de 15 a 29 años de edad al final del período, con el 77.0% de los hombres y el 68.8% de mujeres. En el grupo de edad 15 a 19 años, se ubicó el mayor porcentaje del saldo, con 31.7% de hombres y 27.6% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes, fue de -0.0512, mientras que la obtenida con la región T-A alcanzó un valor de 0.0408. Por lo tanto la tasa presentada con toda la entidad fue de -0.0104.

El comportamiento por edad, de las tasas obtenidas con la región A, fue creciente hasta alrededor de los 17.5 años, edad en la cual se registran el valor máximo de 0.0860 para hombres y de 0.0274 para mujeres. Posteriormente decrecen y registran el mínimo de -0.0946 para hombres alrededor de los 27.5 años, a partir del cual se incrementan, y después de los 37.5 años mantienen una tendencia casi constantes hasta el final, salvo en algunas edades donde presenta incrementos y decrementos de menor magnitud. Para mujeres el valor mínimo se registro alrededor de los 77.5 años y fue de -0.1250 (Gráfica 44).

La tasa femenina de todas la edades fue de -0.0369, superando con esto a la masculina que fue de -0.0656. Al relacionar esta diferencia entre sexos con la edad encontramos que de 27.5 a 67.5 años la brecha existente entre las curvas por sexos se incremento alcanzando su valor máximo de 0.1785 alrededor de los 72.5 años, el cual favoreció a las mujeres (Gráfica 44).

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, describen un comportamiento por edad bastante regular, incrementándose en las primeras edades hasta el valor máximo de 0.0948 de hombres y de 0.0890 de mujeres alrededor de los 22.5 años, después de los cuales siguen una tendencia decreciente hasta los 52.5 años. Posteriormente a pesar de presentar atibajos de menor magnitud, mantienen la tendencia decreciente, registrándose el valor mínimo de este indicador alrededor de los 77.5 años, con -0.0504 de hombres y -0.0076 de mujeres (Gráfica 45).

La diferencia entre los sexos es prácticamente despreciable hasta los 52.5 años, después de ésta edad, la brecha se amplía quedando la pauta de hombres por debajo. Alcanzando la diferencia un valor de 0.0428, alrededor de 77.5 años. Lo anterior explica el valor más alto de la tasa femenina de todas las edades que fue de 0.0424 mientras que la masculina fue de 0.0392.

### 3.7.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Durante esta década, los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad, dieron como resultado para Guanajuato un saldo neto de 6,832 inmigrantes. Dicho saldo se integró en mayor medida por los inmigrantes provenientes de los municipios limítrofes, los cuales representaron el 53.7%, dejando el 46.3% para los procedentes del resto de la entidad.

En relación a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: Con los municipios limítrofes, se integró en mayor medida por mujeres, pues se registró un índice de masculinidad de 90. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen del saldo de 10 a 24 años de edad al final del período, con 87.3% de los hombres y 61.4% de mujeres. El grupo de edad que presentó el saldo más cuantioso fue, para hombres el de 20 a 24 años, con 48.8%, en tanto que para mujeres fue el de 15 a 19 años, con 29.3%.

La migración neta obtenida con el resto de la entidad, se compuso de 138 hombres por cada 100 mujeres. Las edades en las que se concentró el mayor volumen del saldo fueron, de 15 a 29 años en el caso de hombres, con 80.1%, y para mujeres de 15 a 34 años, con 93.2%. Ubicándose en el grupo de edad de 20 a 24 años, el saldo más cuantioso, con 34.0% de hombres y 30.8% de mujeres.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta o participación que tienen los migrantes netos en la población media total del municipio en estudio, la registrada con los municipios colindantes fue de 0.0428, mientras que con el resto de la entidad como un valor de 0.0369. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de 0.0797.

El comportamiento de las tasas de migración específicas por edad, de cada sexo, obtenidas con los municipios colindantes, fue creciente hasta alrededor de los 17.5 años, donde obtiene su valor máximo para hombres, de 0.1432. Después decrecen en forma acelerada hasta los 27.5 años, edad en la cual registran el valor mínimo, de -0.0946 para hombres y de -0.0280 para mujeres, luego del cual se incrementan para que entre 32.5 y 52.5 años registre valores de entre 0.0130 y 0.0791. En las siguientes edades las tasas masculinas decrecen en forma continua hasta los 67.5 años, y finalmente alrededor de 72.5 registran una cima menor, en tanto que las femeninas, se incrementan con la edad hasta el valor máximo de 0.1028, el cual se da alrededor de los 57.5 años, para posteriormente tener una tendencia decreciente (Gráfica 46).

La diferencia entre las tasas totales de cada sexo no es significativa, pues mientras la de mujeres fue de 0.0438, la de hombres como un valor de 0.0418. Sin embargo, al analizar esta diferencia por edad, encontramos que en la mayoría de

edades la tasa femenina superó a la masculina, acentuándose la diferencia alrededor de los 67.5 años, edad en la cual la tasa de mujeres superó por 0.1260 a la de hombres que se ubicó en -0.0918 (Gráfica 46).

El comportamiento de las tasas obtenidas con el resto de la entidad, es similar al de la década anterior. Creciente hasta el valor máximo de 0.1050 para hombres alrededor de los 17.5 años y de 0.0774 para mujeres alrededor de los 22.5. Después decrecen en forma casi continua hasta los 72.5 años para hombres, edad en la cual obtienen su valor mínimo de -0.0180 y hasta los 67.5 años en mujeres, con un valor mínimo de -0.0059. En las edades restantes, tanto para hombres como para mujeres, se aprecia una tendencia creciente (Gráfica 47).

La brecha existente entre las curvas por sexo no es muy amplia, y hasta los 49 años favoreció al sexo masculino. Encontrándose que la mayor diferencia entre las tasas por sexo fue de 0.0379 alrededor de los 17.5 años. Por lo que la tasa masculina de todas las edades de 0.0440, superó a la femenina que tuvo un valor de 0.0302.

### 3.8 Silao <sup>17</sup>

El área del territorio municipal comprende 537.40 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 1.76% de la superficie estatal, y que lo ubica en el vigesimoprimer lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte y al este con el municipio de Guanajuato; al sur con el de Irapuato; al sureste con el de Romita, y al oeste con el de León.

#### 3.8.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Silao obtuvo un saldo neto de -11,439 migrantes, el cual, fue el resultado de que con los municipios colindantes se presentara uno de -16,662 mientras que con el resto de la entidad el saldo fue de 5,223 migrantes.

En la migración neta registrada con los municipios colindantes, la participación femenina superó a la masculina, con un índice de masculinidad de 90 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose el mayor volumen del saldo masculino de 10 a 24 años de edad al final del período con 60.0%. Mientras que el 65.7% del saldo femenino se concentró de 10 a 29 años. El grupo de edad que presentó el mayor porcentaje de la migración neta total, de cada sexo fue, para hombres el de 10 a 14 años, con 23.5%, y en el caso de mujeres el de 15 a 19 años, con 18.5%.

<sup>17</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.8; Anexo C, Cuadro C.8; y Anexo D, Cuadro D.8.

En el saldo obtenido con el resto de la entidad, el volumen de mujeres superó al de hombres, con un índice de masculinidad de 95. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen de migrantes de 10 a 29 años de edad al final del período, con 79.1% de hombres y 76.2% de mujeres. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso, para cada sexo, fue el de 20 a 24 años, con 27.2% del total masculino y 23.4% del femenino.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta o participación que tienen los migrantes netos en la población media total del municipio en estudio, se tiene que con los municipios colindantes fue de -0.2684, y con el resto de la entidad alcanzo un valor de 0.0841. Por lo tanto la tasa presentada con toda la entidad fue de -0.1843.

Las tasas de migración específicas por edad, de cada sexo, obtenidas con los municipios colindantes, registraron un comportamiento decreciente en las primeras edades hasta alrededor de 12.5 años para hombres, donde obtienen su valor mínimo de -0.3165 y de 17.5 años en mujeres, con un valor mínimo de -0.3651. Después, a pesar de registrar decrementos en algunas edades, su tendencia se mantiene creciente hasta alrededor de los 67.5 años, edad en la cual registran su valor máximo de -0.0288 para hombres y de -0.0867 de mujeres. Luego de esta edad decrecen, para posteriormente registrar una pequeña cima para hombres alrededor de los 77.5 años y una sima menor para mujeres alrededor de los 72.5 años (Gráfica 48).

De 12.5 a 22.5 y de 32.5 a 77.5 años la pauta femenina se ubico por debajo, registrándose la diferencia más amplia entre los sexos, alrededor de los 77.5 años, donde la tasa de hombres superó por 0.1522 a la de mujeres que fue -0.2603. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.2520, superior a la femenina que tomó un valor de -0.2851.

El comportamiento de las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, fue bastante regular, incrementándose con la edad hasta obtener el valor máximo alrededor de los 17.5 años, de 0.1593 para hombres y de 0.1530 para mujeres, después del cual decrecen en forma continua hasta 47.5 años en hombres y 52.5 años en mujeres. En las edades restantes, a pesar de registrar incrementos y decrementos menores, observan una ligera tendencia decreciente. Obteniéndose alrededor de los 77.5 años, el valor mínimo para el sexo masculino de -0.0439, y después de los 80 años el del sexo femenino de 0.0118 (Gráfica 49).

La diferencia entre las tasas por sexo es prácticamente despreciable hasta los 52.5 años, después de los cuales la curva de hombres se ubico por debajo. Siendo la mayor diferencia de 0.0747 favorable para mujeres alrededor de los 77.5 años. Resultando una tasa femenina de todas las edades de 0.0872, ligeramente superior a la masculina que alcanzo un valor de 0.0811.

### 3.8.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Durante esta década, los flujos migratorios presentados entre los municipios de la entidad, dieron como resultado para Silao un saldo neto de 7,147 inmigrantes, de los cuales el 58.4% correspondió a inmigrantes provenientes de los municipios colindantes, dejando el 41.6% para los procedentes del resto de la entidad.

El saldo obtenido con los municipios colindantes, estuvo integrado en su mayor parte por hombres, pues el índice de masculinidad que presentó fue de 85 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a la edad, se observa que en cada sexo, el mayor volumen de los migrantes se concentró en edades muy jóvenes, encontrándose de 10 a 19 años de edad al final de la década, el 89.8% de los hombres y el 68.0% de las mujeres. Siendo el grupo de edad de 10 a 14 años el que reportó el saldo más cuantioso de cada sexo, con el 61.1% de hombres y el 51.1% de mujeres.

La migración neta obtenida con el resto de la entidad, se integró de 155 hombres por cada 100 mujeres. Respecto a la edad de los migrantes al final del periodo, encontramos que de 15 a 29 años se concentró el 86.0% de los hombres, y el 88.5% de las mujeres. Y para cada sexo, el grupo de edad que presentó el saldo más cuantioso, fue el de 20 a 24 años, con 38.2% de los hombres y 35.7% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes, fue de 0.0525, en tanto que la obtenida con el resto de la entidad fue de 0.0374. Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad alcanzó un valor de 0.0899.

El comportamiento de las tasas específicas por edad registradas con los municipios colindantes fue el siguiente: parten de un valor máximo alrededor de los 7.5 años, de 0.1610 para hombres y de 0.1620 para mujeres, luego del cual decrecen de forma acelerada conforme aumenta la edad, hasta los 22.5 años para mujeres y hasta los 27.5 en hombres, donde estos últimos llegan a su valor mínimo de -0.0498. Después se incrementan hasta los 42.5 años y vuelven a decrecer. Entre los 47.5 y 57.5 años, las tasas masculinas mantienen una tendencia creciente, registrando en las edades restantes incrementos y decrementos en forma alternada. Para mujeres, de 47.5 a 62.5 años las tasas se incrementan, posteriormente decrecen hasta alrededor de 72.5 años, donde obtienen su valor mínimo de -0.0296 (Gráfica 50).

En cuanto a la diferencia por sexos de este indicador, como puede observarse en la gráfica 50, de 27.5 a 62.5 años las tasas de mujeres superan ampliamente a las de hombres, ubicándose la mayor diferencia alrededor de 62.5 años, donde la tasa femenina superó por 0.1237 a la masculina que fue de -0.0328. Resultando una tasa masculina de todas las edades de 0.0488 y una femenina de 0.0562.

Las tasas por edad obtenidas con el resto de la entidad se comportan de forma similar a la década anterior, incrementándose conforme aumenta la edad hasta el máximo de 0.1294 para hombres alrededor de los 17.5 años y de 0.0821 para mujeres alrededor de 22.5 años, posteriormente decrecen en forma casi continua, al principio en forma acelerada y después tienen un decremento menor, registrándose el mínimo alrededor de los 72.5 años para hombres y de los 77.5 años para mujeres con valores de -0.0332 y -0.0231 respectivamente (Gráfica 51).

Hasta los 49 años, la curva de mujeres se ubicó debajo de la de hombres, con una diferencia máxima de 0.0537 favorable para hombres con alrededor de 17.5 años. Resultando una tasa masculina total de 0.0459, con lo que supera ampliamente a la femenina que tomó un valor de 0.0290.

### **3.9 Acámbaro <sup>18</sup>**

La extensión territorial de este municipio es de 939.20 km<sup>2</sup>, área que equivale al 3.07% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el décimo lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de Tarimoro, Jerécuaro y Tarandacuao y al oeste con el municipio de Salvatierra.

#### **3.9.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para Acámbaro, un saldo neto de -4,597 migrantes. El cual fue el resultado de que con los municipios limítrofes se obtuviera uno de 1,139 en tanto que con el resto de la entidad el saldo fue de -5,736.

La migración neta presentada con los municipios limítrofes, se integró casi en su totalidad por hombres, pues el saldo femenino total fue de tan sólo 55 inmigrantes. Para el sexo masculino, el mayor volumen del saldo se ubicó entre los 10 y 24 años de edad, con 47.2%, y de 30 a 39 con el 20.4%. Siendo el grupo de edad de 15 a 19 años, en el que se encontró el saldo más cuantioso, con el 19.6% de los hombres. Para mujeres, el reducido volumen del saldo total se debe a que no en todas las edades resultaron saldos positivos, encontrándose de 10 a 29, 70 a 74 y 80 y más años, saldos negativos que dan un total de -303 migrantes. Es el grupo de edad de 15 a 19 años, en donde se ubica el saldo femenino más cuantioso, con -136 migrantes.

El saldo neto migratorio obtenido con el resto de la entidad, se integró de 121 hombres por cada 100 mujeres. Encontrándose en cada sexo, el mayor volumen

<sup>18</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.9; Anexo C, Cuadro C.9; y Anexo D, Cuadro D.9.

migrantes, de 15 a 29 años de edad, con 81.0% del total masculino y 83.3% del femenino. El grupo de edad que presentó el mayor porcentaje de migrantes fue en ambos sexos el de 20 a 24 años, con el 35.8% de los hombres y el 38.4% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios limítrofes fue de 0.0150, mientras que con el resto de la entidad alcanzó un valor de -0.0757. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de -0.0607.

Las tasas de migración neta por edad, obtenidas con los municipios limítrofes presentaron un comportamiento, para hombres, creciente con la edad hasta los 17.5 años, luego decrece hasta los 22.5, para incrementarse nuevamente después de esta edad, manteniendo una tendencia casi constante de 27.5 a 42.5 años, con tasas de entre 0.0422 y 0.0505. En las siguientes edades se registran incrementos y decrementos en forma alternada, presentándose el mínimo alrededor de los 67.5 años con una tasa nula, y el máximo se dio alrededor de los 72.5 años, con 0.0528. Para mujeres, la curva descrita por las tasas decrece hasta los 12.5 años, a partir de los cuales se incrementa en forma continua hasta los 32.5, donde registra su valor máximo de 0.0437, para volver a descender hasta los 47.5 años, y alrededor de los 52.5 años alcanzar el máximo de 0.0539. En las edades restantes, a pesar de presentar incrementos menores, se observa una tendencia a la baja, obteniéndose el mínimo alrededor de los 77.5 años con un valor de -0.0280 (Gráfica 52).

La tasa masculina de todas las edades superó por 0.0278 a la femenina que tomo un valor de 0.0014. Al relacionar la diferencia por sexo con la edad, encontramos que en la mayoría de las edades, la pauta femenina se ubica por debajo. Encontrándose la diferencia mayor, de 0.0555 alrededor de los 77.5 años (Gráfica 52).

En cuanto al comportamiento por edad, de las tasas obtenidas con el resto de la entidad, se tiene que fue decreciente conforme aumento la edad hasta alrededor de los 17.5 años, donde registran el valor mínimo de -0.2304 para hombres y de -0.1991 para mujeres, a partir de los cuales siguen una tendencia creciente, al principio en forma acelerada y después tienen un incremento menor. Llegando la curva al punto más alto, alrededor de los 67.5 años para hombres con un valor de 0.0613 y alrededor de los 72.5 años para mujeres con una tasa de 0.0247 (Gráfica 53).

La diferencia entre los sexos es mínima, y favoreció a las mujeres hasta los 39 años, superando hasta por 0.0365 a la tasa masculina de alrededor de 7.5 años. Resultando una tasa femenina total de -0.0671 y una masculina de -0.0846.

### **3.9.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

De los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad, Acámbaro obtuvo durante este período un saldo neto de -9,785 migrantes. Este saldo, fue el resultado de que con los municipios colindantes se obtuviera uno de 3,746, en tanto que con el resto de la entidad el saldo fue de -13,531.

En relación a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: En la obtenida con la región A, la participación femenina superó ampliamente a la masculina, integrándose de 68 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen del saldo, de 10 a 24 años de edad, con 61.0% para hombres y 57.8% de mujeres. Siendo el grupo de edad de 10 a 14 años, el que reportó el mayor porcentaje de migrantes con 29.0% del total masculino y 23.6% del femenino.

La registrada con la región T-A, se integró de 109 hombres por cada 100 mujeres. Las edades en las que se concentró el mayor volumen del flujo migratorio fueron de 15 a 29 años. con el 69.1% del total masculino y 66.3% del femenino. En ambos sexos, el grupo de 20 a 24 años, obtuvo el saldo más cuantioso, concentrando el 28.5% de los hombres y el 26.4% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de 0.0412, en tanto que la obtenida con la región T-A fue -0.1487. Por lo tanto, la tasa presentada con toda la entidad fue de -0.1075.

Las tasas de migración neta por edad, obtenidas con los municipios colindantes, presentaron un comportamiento para el sexo masculino, decreciente en las primeras edades hasta los 17.5 años, después de los cuales se incrementa casi en forma continua hasta el valor máximo de 0.0704, el cual se obtuvo alrededor de los 32.5 años, y a partir del cual, aunque en algunas edades se registran incrementos, mantiene una tendencia decreciente, al principio en forma acelerada. El valor mínimo se registró alrededor de los 67.5 años con una tasa de -0.0253. Para mujeres, la curva descrita casi en forma continua hasta los 47.5 años, después de los cuales se incrementa hasta registrar el valor máximo de 0.0539 alrededor de los 52.5 años, después del cual decrece en forma acelerada y llega al mínimo alrededor de 62.5 años, con un valor de -0.0280. En las edades restantes presenta incrementos y decrementos de menor magnitud, en forma alternada (Gráfica 54).

En la mayoría de las edades, como puede apreciarse en la gráfica 54, la curva de hombres se ubica por debajo de la de mujeres, ampliándose la brecha entre estas, de 17.5 a 27.5 años, y alrededor de 52.5 y 67.5 años, siendo esta última edad, en la

que se obtuvo la mayor diferencia de 0.0701. Dando como resultado una tasa femenina de todas las edades de 0.0468, y una masculina de 0.0349.

Con el resto de la entidad, las tasas de cada sexo decrecen al aumentar la edad, hasta el valor mínimo de -0.3661 para hombres alrededor de los 17.5 años y de -0.2727 de mujeres alrededor de los 22.5, después del cual se incrementan en forma casi continua. Registrándose el punto más alto de la curva, alrededor de los 47.5 años en mujeres con una tasa de -0.0175, y alrededor de los 67.5 años para hombres con una tasa de 0.0089 (Gráfica 55).

Hasta los 39 años, la curva femenina se ubicó por arriba de la masculina, y el diferencial llegó a ser hasta de 0.0995, alrededor de los 17.5 años. En la mayoría de las edades restantes, las tasas de hombres fueron mayores a las de mujeres, sin embargo, su diferencia no fue tan grande. Teniéndose que la tasa total de mujeres fue superior a la de hombres con valores de -0.1359 y de -0.1628 respectivamente.

### 3.10 Allende <sup>19</sup>

El área del territorio municipal es de 1,496.30 km<sup>2</sup>, equivalentes al 4.89% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el quinto lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo; al este con San José Iturbide y el estado de Querétaro; al sur con los municipios de Comonfort y Santa Cruz de Juventino Rosas y al oeste con los de Guanajuato y Salamanca.

#### 3.10.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

De los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad, Allende obtuvo durante este período un saldo neto de -5,411 migrantes. Este saldo, es el resultado de que con los municipios colindantes el saldo obtenido fue de -5,436 y con el resto de la entidad de sólo 25 inmigrantes.

Del saldo obtenido con los municipios colindantes, el mayor volumen correspondió al sexo femenino, pues se integró de 76 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a la edad, el mayor volumen para cada sexo se encontró entre los 10 y 24 años de edad al final del período, con 53.9% de hombres y 54.0% de mujeres. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso fue, para el sexo masculino el de 10 a 14 años con el 20.7%, y para el femenino el de 15 a 19 años, con 19.5%.

<sup>19</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.10; Anexo C, Cuadro C.10; y Anexo D, Cuadro D.10.

La migración neta masculina obtenida con el resto de la entidad, fue más cuantiosa que la femenina, aunque los saldos no se manifestaron en el mismo sentido, pues mientras para hombres el saldo fue de 108, en el caso de mujeres fue de -83. Para el sexo masculino sólo se registraron saldos positivos de 15 a 34 y de 45 a 49 años. Concentrándose de 20 a 29 años los más cuantiosos, con un total de 355 inmigrantes. Para mujeres, se registraron saldos positivos sólo de 20 a 34 y de 55 a 59 años, concentrándose un saldo de 300 inmigrantes de 20 a 34 años, sin embargo el saldo más cuantioso se registro de 10 a 14 años, y fue de -178.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes, fue de -0.0916, mientras que con el resto de la entidad alcanzó un valor de 0.0004. Por lo tanto la tasa presentada con toda la entidad fue de -0.0912.

Las tasas de migración específicas por edad, registradas con los municipios colindantes, presentan en el caso de los hombres, un comportamiento creciente hasta los 12.5 años, luego decrecen hasta los 17.5, y se vuelven a incrementar hasta los 22.5, para después de esta edad, seguir una tendencia decreciente en forma casi continua hasta alrededor de los 37.5 años, edad en la cual presentan su valor mínimo de -0.1405. En seguida, a pesar de registrar decrementos menores, mantienen una tendencia creciente, hasta el valor máximo de -0.0097, obtenido alrededor de los 72.5 años. Para mujeres, las tasas decrecen al aumentar la edad, en forma casi continua, hasta el valor mínimo de -0.1694, el cual se obtuvo alrededor de los 27.5 años. A partir de dicha edad, se incrementan de forma casi continua, hasta alcanzar su valor máximo de -0.0436, alrededor de los 67.5 años. En las últimas edades registran incrementos y decrementos menores (Gráfica 56).

La diferencia por sexo, favorece en la mayoría de edades a los hombres, registrándose las mayores diferencias de 7.5 a 27.5 años y alrededor de los 72.5 años, siendo esta última edad, donde se registro el mayor diferencial, de 0.1179. Resultando una tasa masculina de todas las edades con un valor de -0.0791, con lo cual superó a la de mujeres que tomó un valor de -0.1040.

En cuanto a las tasas obtenidas con el resto de la entidad se tiene que, se incrementaron con la edad hasta el máximo de 0.0598 para hombres y de 0.0403 de mujeres alrededor de los 22.5 años, luego del cual, a pesar de presentar incrementos menores, mantienen su tendencia a la baja. Registrándose el valor mínimo de este indicador, alrededor de los 77.5 años, con una tasa para hombres de -0.0594 y para mujeres de -0.0559 (Gráfica 57).

Ubicándose la curva de mujeres por debajo de la de hombres hasta los 24 años, con una diferencia de hasta 0.0195 alrededor de los 22.5. Aunque alrededor de

los 52.5 y después de los 80 años el diferencial por sexo es mayor y favorece a las mujeres, no afecta el valor de la tasa total de hombres que fue mayor a la de mujeres, con un valor de 0.0036 y -0.0028 respectivamente, pues los primeros grupos son los que tienen un mayor peso en la población total.

### 3.10.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para Allende un saldo neto de 3,499 inmigrantes, de los cuales el 34.1% correspondió a los provenientes de los municipios colindantes, dejando el 65.9% para los precedentes del resto de la entidad.

En el saldo obtenido con los municipios colindantes predominaron los migrantes femeninos, pues se integró de 57 hombres por cada 100 mujeres. Sin embargo, no en todos los grupos de edad los saldos fueron positivos, pues para hombres de 25 a 29, 35 a 39 y de 75 y más años de edad al final del período, se obtuvo un saldo total de -364 migrantes, y para mujeres de 15 a 19, 25 a 29, 75 a 79 y de 85 y más años, el saldo total fue de -172. El saldo más cuantioso para hombres se presentó de 15 a 19 años y fue de 260 inmigrantes, en tanto que para mujeres se obtuvo de 10 a 14 años, con 202.

La migración neta registrada con el resto de la entidad, se integró de hombres y mujeres casi en la misma medida, pues registró un índice de masculinidad de 99 hombres por cada 100 mujeres migrantes. En cuanto a edad, el mayor volumen del saldo se concentró en cada sexo de 10 a 29 años, con 90.4% y 69.8% para hombres y mujeres respectivamente. Observándose que el grupo de edad que concentró el mayor número de migrantes fue el de 20 a 24 años, con el 31.8% de hombres y 29.6% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de 0.0153, 48.1% menor a la presentada con la región T-A, que obtuvo un valor de 0.0295. Por lo tanto la tasa presentada con toda la entidad alcanzó un valor de 0.0448.

La curva formada por las tasas específicas por edad, obtenidas con los municipios colindantes, del sexo masculino se incrementó con la edad de 7.5 a 12.5 años, después decrece de forma casi continua hasta alrededor de los 32.5 años, edad en la cual registra un valor de -0.0765, luego del cual mantiene un comportamiento creciente hasta alcanzar el máximo, de 0.1060 alrededor de 47.5 años, y a partir de esta edad registra una tendencia decreciente, llegando al valor mínimo, de -0.1108 alrededor de 77.5 años. En tanto que las tasas del sexo femenino, observan un comportamiento oscilante de 7.5 a 22.5 años, con valores que están entre -0.0195 y

0.0320. Posteriormente se incrementan con la edad hasta alcanzar el valor máximo de 0.0947 alrededor de 37.5 años, después decrecen, registrando climas menores alrededor de 57.5 y 67.5 años, para continuar decreciendo en forma acelerada hasta el valor mínimo de -0.0822, alrededor de 72.5 años, y posteriormente se incrementan en menor medida (Gráfica 58).

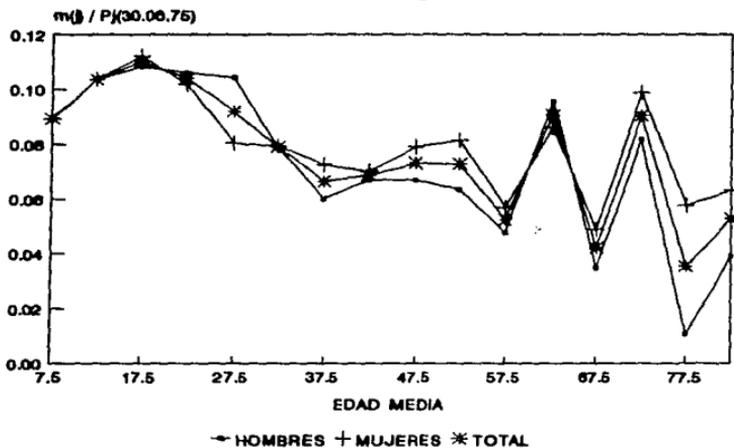
Como puede observarse en la gráfica 58, La brecha presentada entre las curvas por sexo se amplía de 27.5 a 52.5 años y después de los 75, favoreciendo la diferencia a las mujeres, con un valor máximo de 0.0418 alrededor de 77.5 años. Lo anterior explica el mayor nivel de la tasa femenina de todas las edades, la cual fue de 0.0191, en tanto que la de hombres tomó un valor de sólo 0.0113.

Las tasas por edad obtenidas con el resto de la entidad, presentaron una tendencia creciente hasta el valor máximo de 0.0693 para hombres y de 0.0620 para mujeres alrededor de 17.5 años, a partir del cual decrecen aceleradamente hasta los 32.5 años, edad en la cual obtienen su valor mínimo para hombres de -0.0045. En las edades restantes presentan incremento y decrementos en forma alternada, con valores entre -0.0062 y 0.0301, quedando por arriba de este rango solamente las tasas femeninas de alrededor de 57.5 y 77.5 años. El mínimo de mujeres fue de -0.0035 y se presentó alrededor de 62.5 años (Gráfica 59).

La tasa masculina total tomó un valor de 0.0300, ligeramente superior a la tasa femenina (0.0291). Analizando la diferencia entre las tasas por sexo a través de las edades, se observa que de 7.5 a 22.5 años la curva de mujeres se ubicó por debajo de la de hombres, y después de esta edad se invierte la situación, registrándose alrededor de los 77.5 años la mayor diferencia con una tasa femenina de 0.0467, superior por 0.0418 a la masculina. Sin embargo, el valor superior de la tasa masculina de todas las edades respecto a la femenina se debe a que, las primeras edades son las que tienen un mayor peso en la tasa total (Gráfica 59).

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE LEÓN 1970-1980**

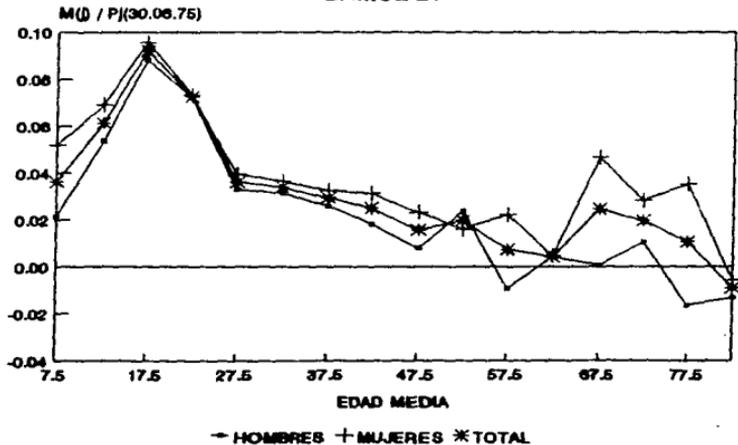
**Gráfica 20**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.1

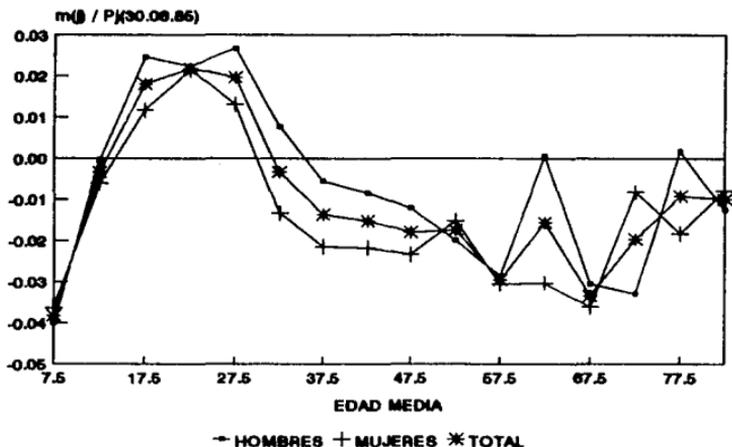
**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE LEÓN 1970-1980**

**Gráfica 21**



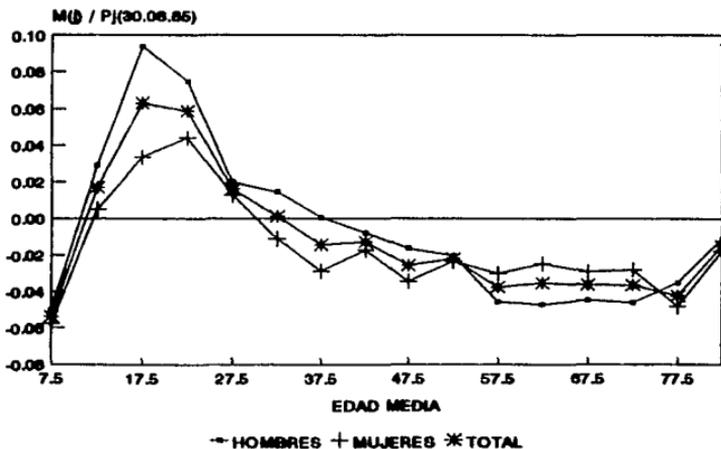
Fuente: Anexo D, Cuadro D.1

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE LEÓN 1980-1990**  
Gráfica 22



Fuente: Anexo D, Cuadro D.1

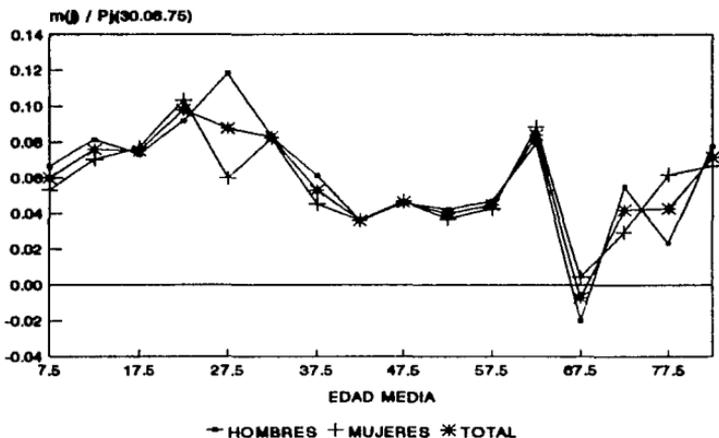
**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE LEÓN 1980-1990**  
Gráfica 23



Fuente: Anexo D, Cuadro D.1

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE IRAPUATO 1970-1980**

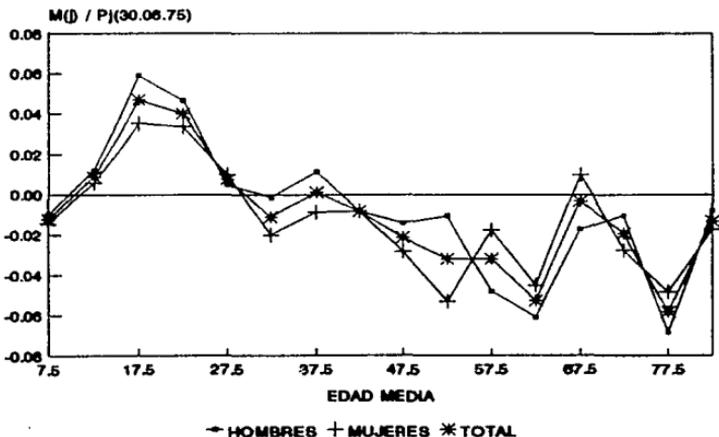
**Gráfica 24**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.2

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE IRAPUATO 1970-1980**

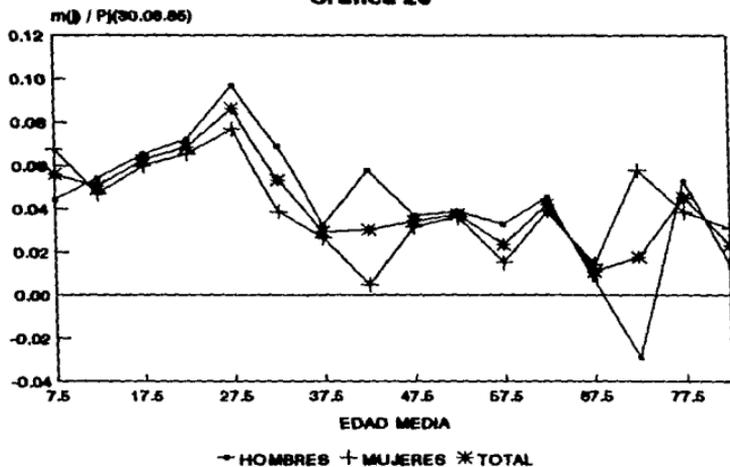
**Gráfica 25**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.2

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE IRAPUATO 1980-1990

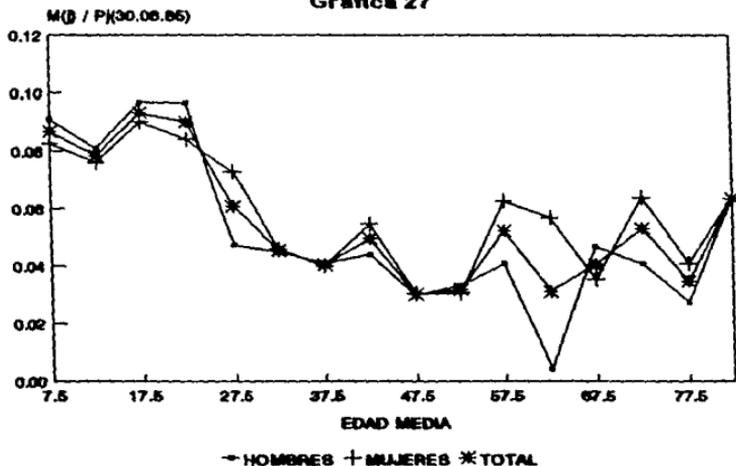
Gráfica 26



Fuente: Ansoo D, Coadro D.2

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE IRAPUATO 1980-1990

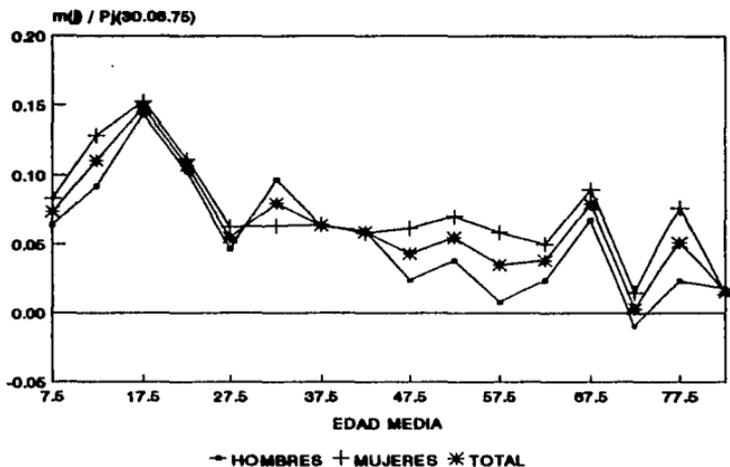
Gráfica 27



Fuente: Ansoo D, Coadro D.2

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CELAYA 1970-1980**

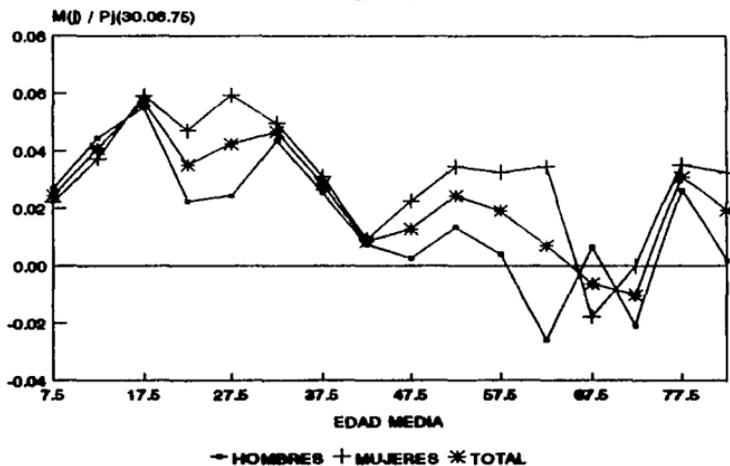
**Gráfica 28**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CELAYA 1970-1980**

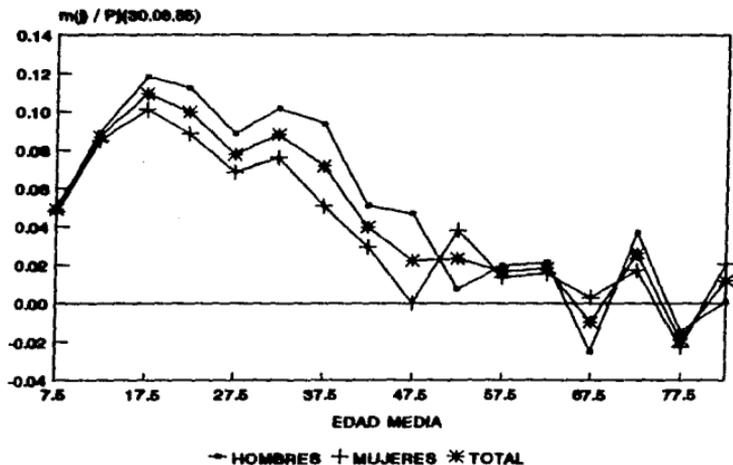
**Gráfica 29**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CELAYA 1990-1990**

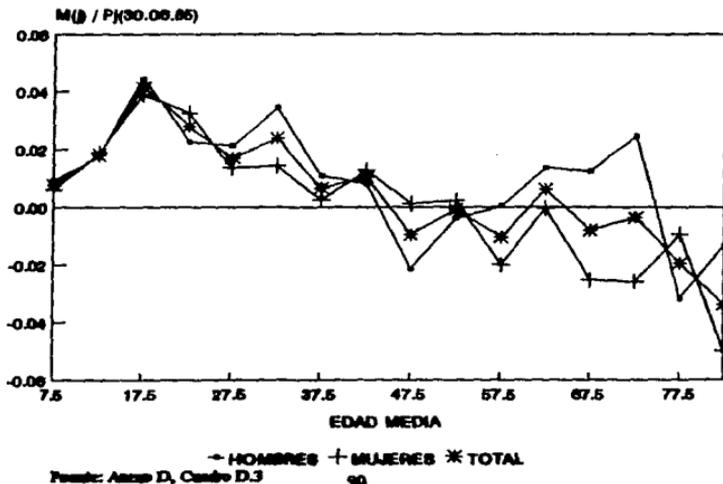
**Gráfica 30**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CELAYA 1990-1990**

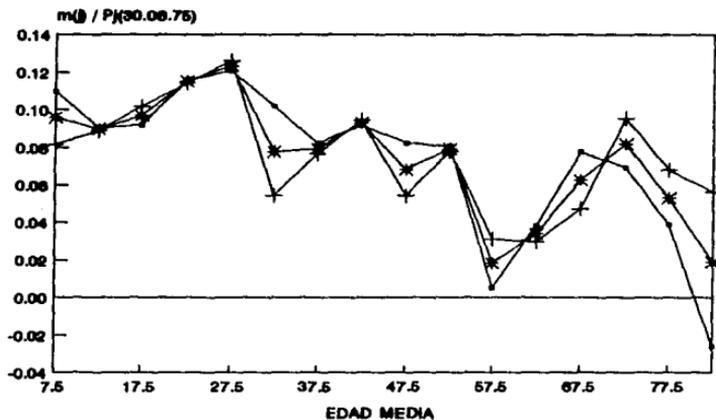
**Gráfica 31**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SALAMANCA 1970-1980**

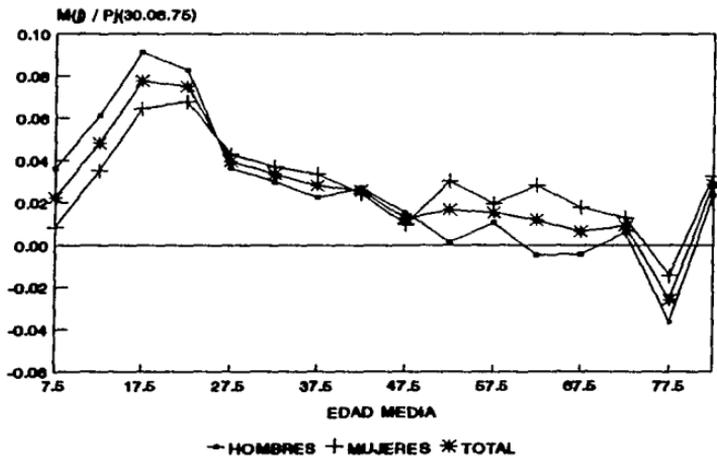
**Gráfica 32**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.4

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SALAMANCA 1970-1980**

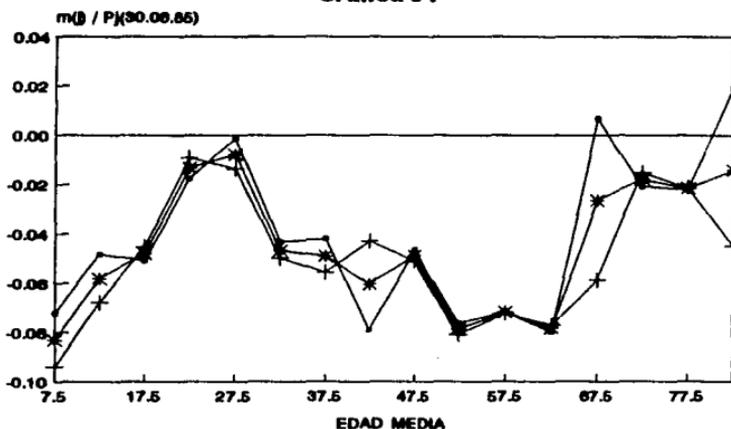
**Gráfica 33**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.4

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SALAMANCA 1980-1990**

**Gráfica 34**

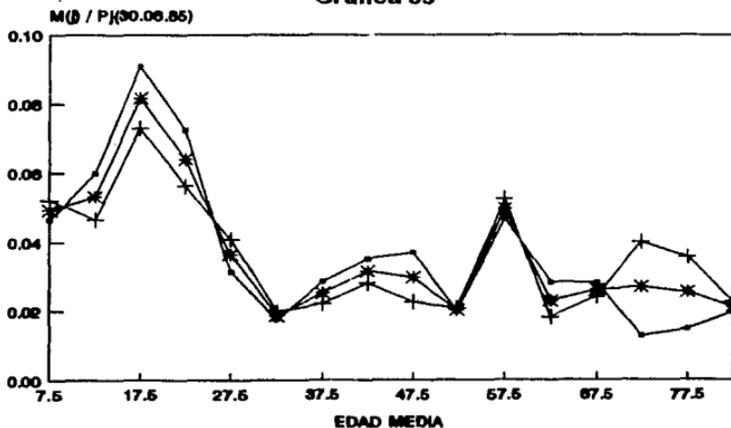


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.4

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SALAMANCA 1980-1990**

**Gráfica 35**

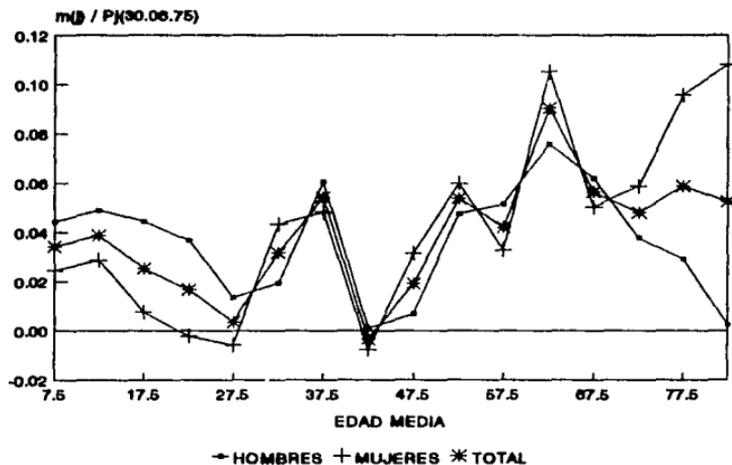


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.4

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PÉNJAMO 1970-1980**

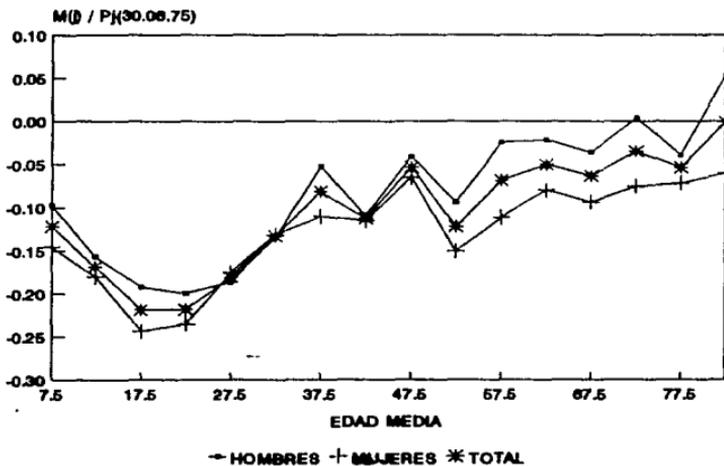
**Gráfica 36**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.5

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PÉNJAMO 1970-1980**

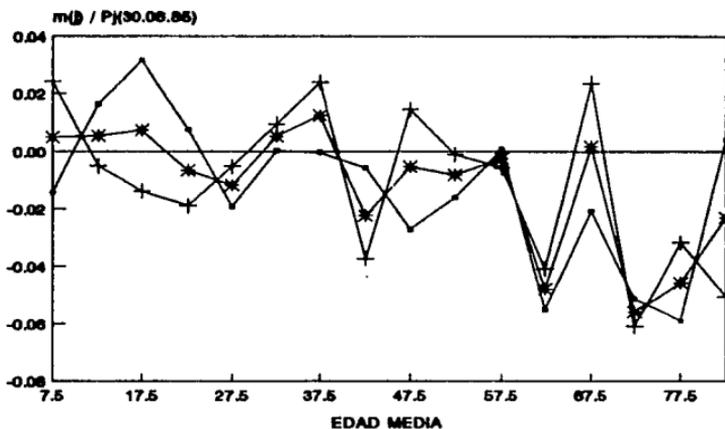
**Gráfica 37**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.5

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PÉNJAMO 1980-1990**

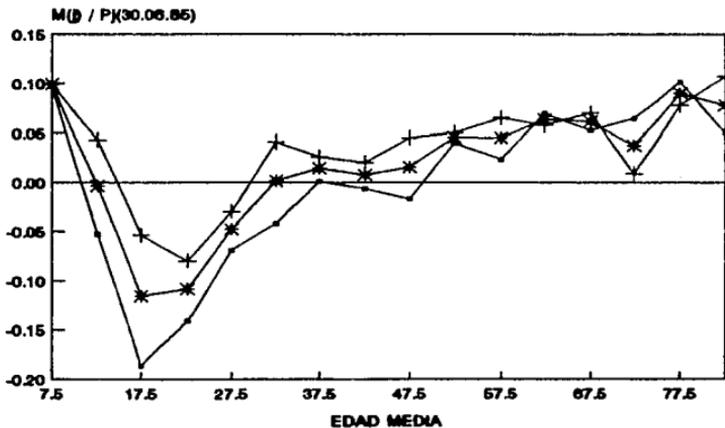
**Gráfica 38**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PÉNJAMO 1980-1990**

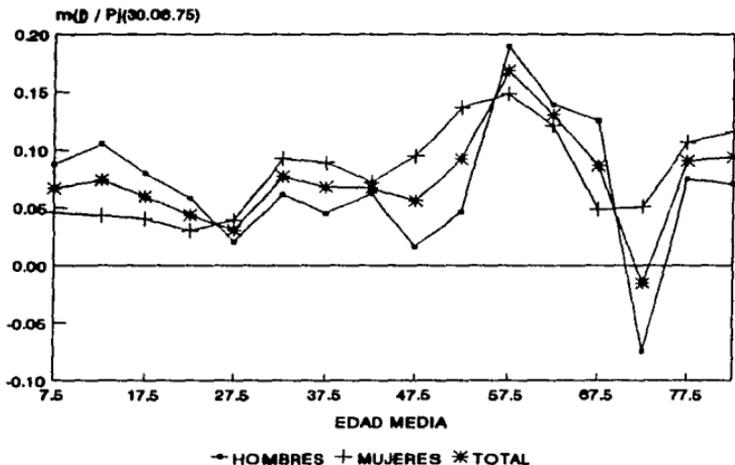
**Gráfica 39**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.3

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO 1970-1980**

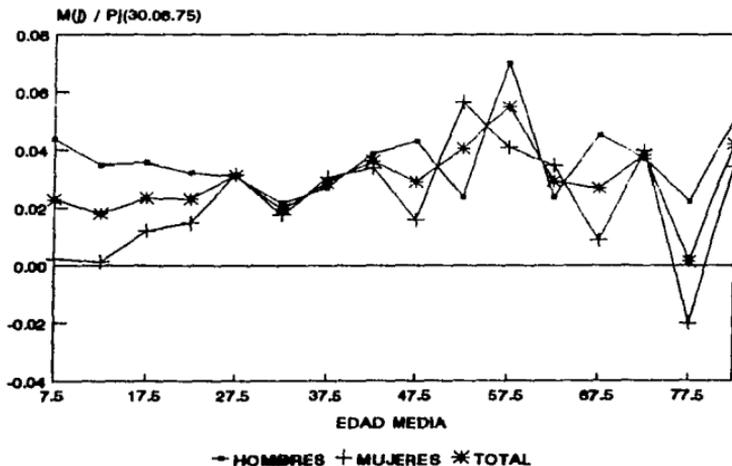
**Gráfica 40**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.6

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO 1970-1980**

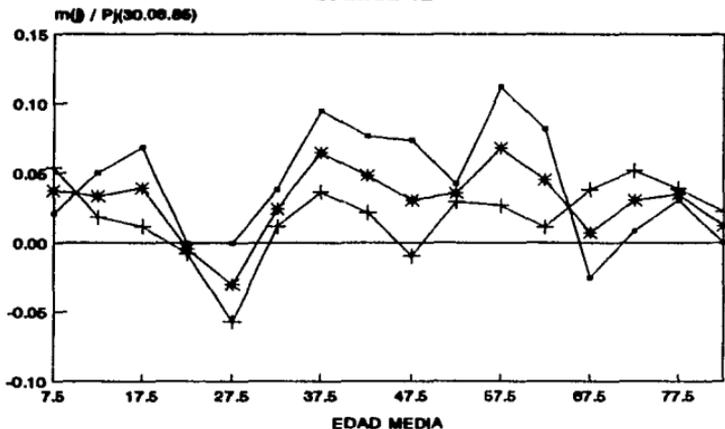
**Gráfica 41**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.6

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO 1980-1990**

**Gráfica 42**

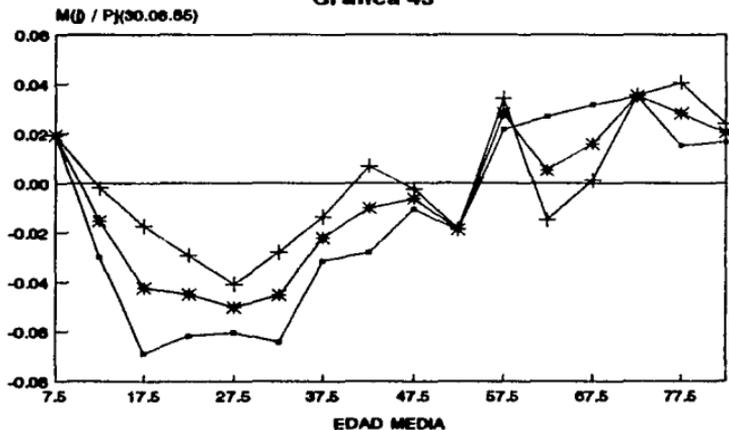


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.6

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO 1980-1990**

**Gráfica 43**

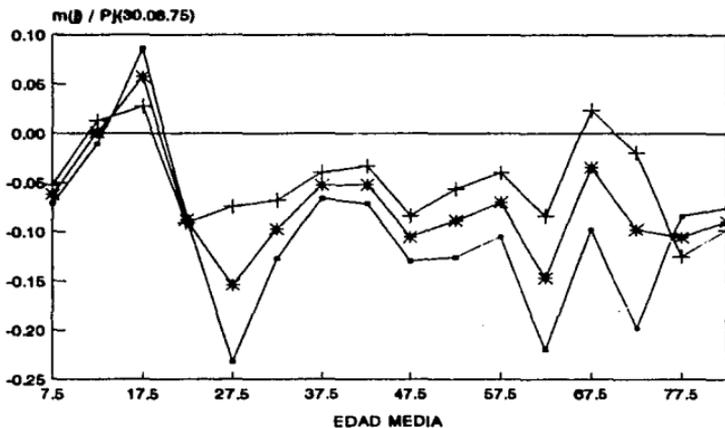


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.6

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

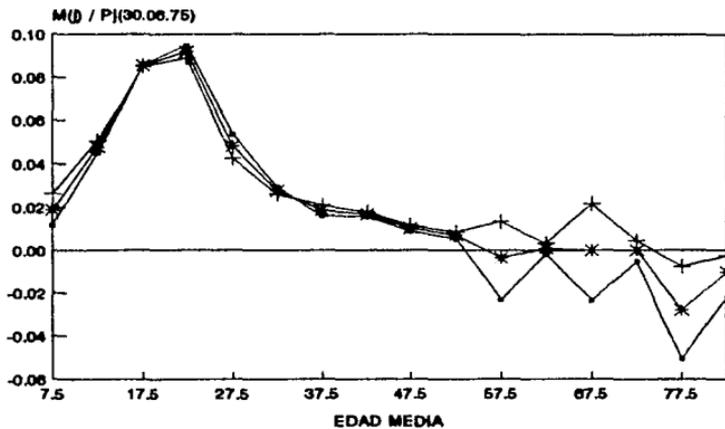
**Gráfica 44**



— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL  
Fuente: Anexo D, Cuadro D.7

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1970-1980**

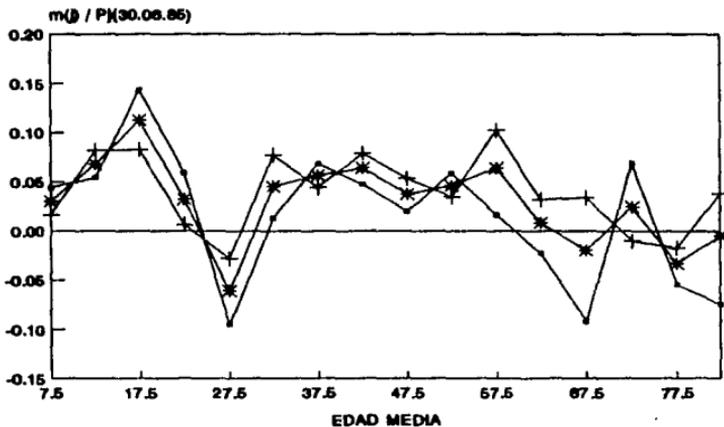
**Gráfica 45**



— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL  
Fuente: Anexo D, Cuadro D.7

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

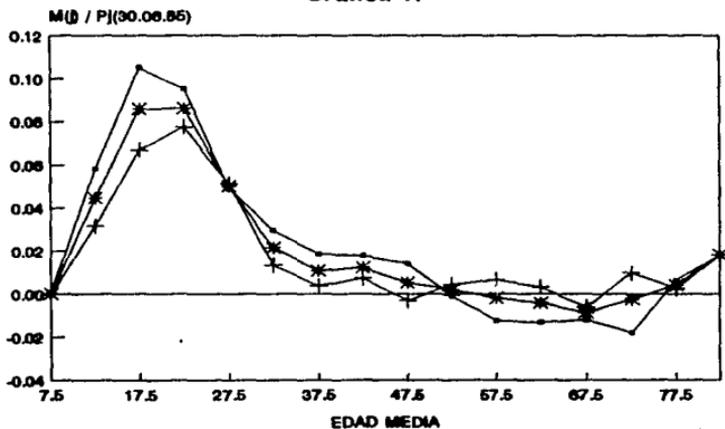
Gráfica 46



Fuente: Anexo D, Cuadro D.7

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO 1980-1990

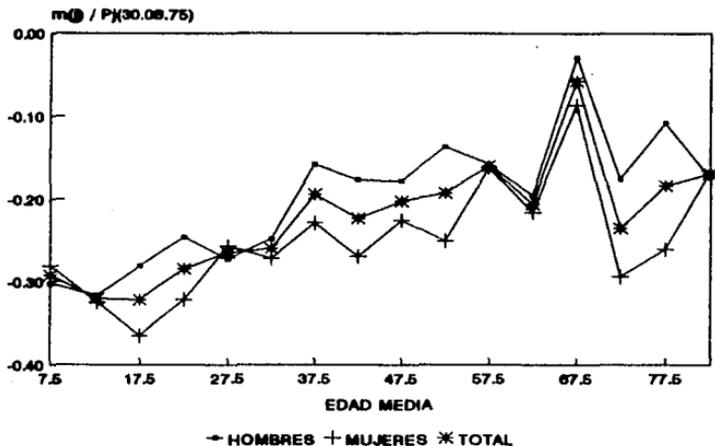
Gráfica 47



Fuente: Anexo D, Cuadro D.7

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SILAO 1970-1980**

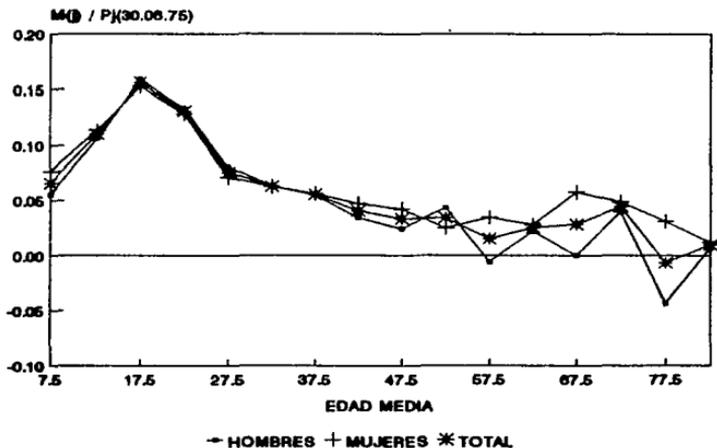
**Gráfica 48**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.8

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SILAO 1970-1980**

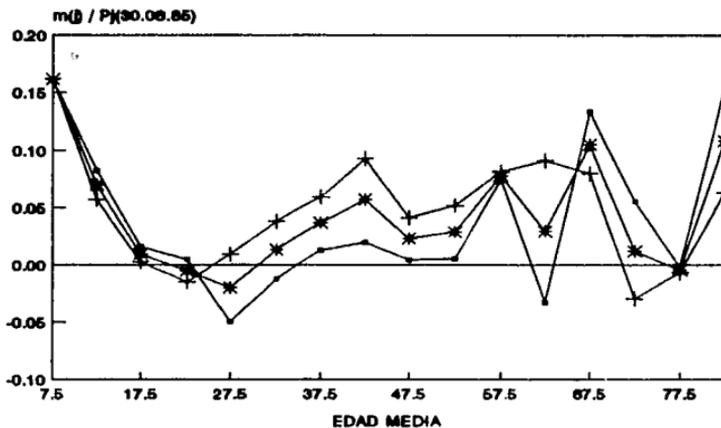
**Gráfica 49**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.8

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SILAO 1980-1990**

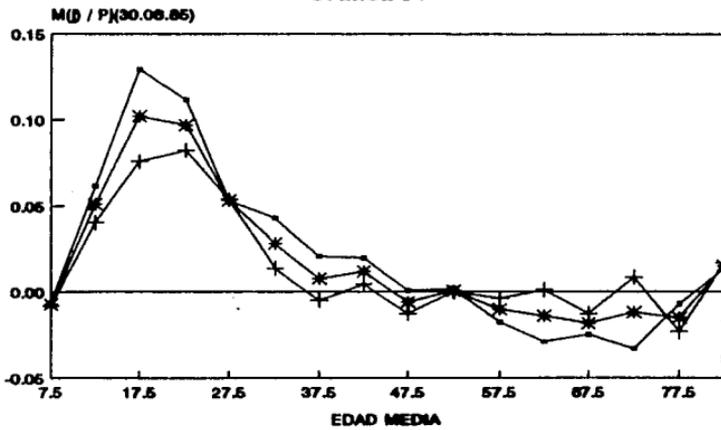
**Gráfica 50**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.8

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SILAO 1980-1990**

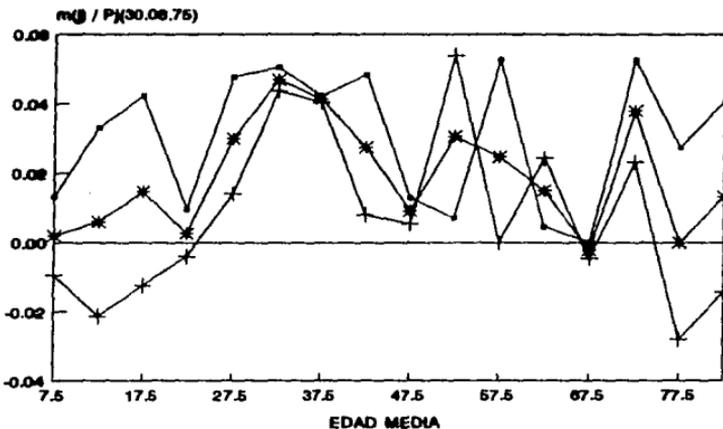
**Gráfica 51**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.8

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ACÁMBARO 1970-1980**

**Gráfica 52**

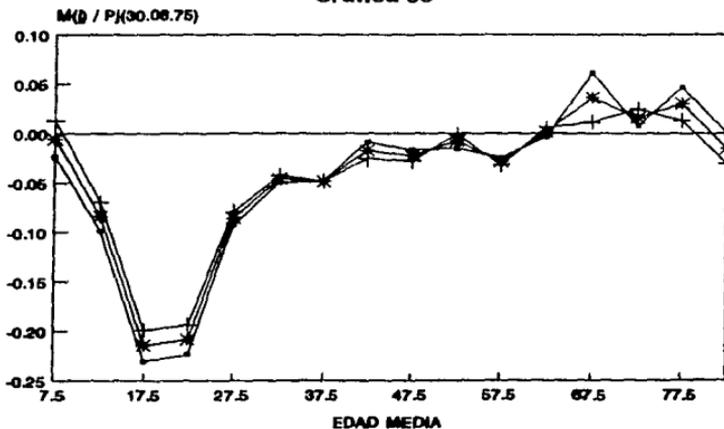


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.9

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ACÁMBARO 1970-1980**

**Gráfica 53**

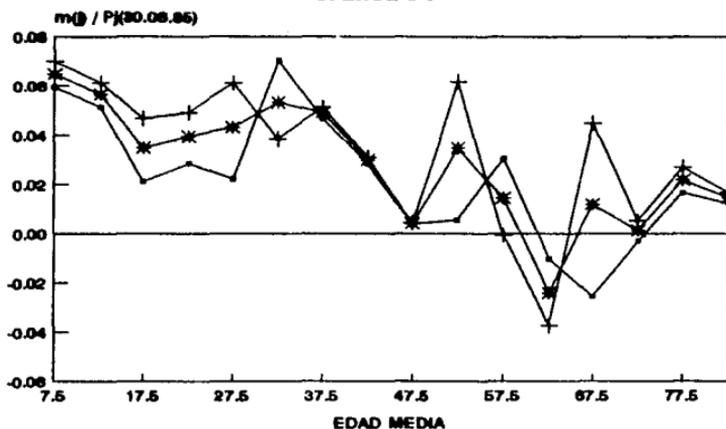


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.9

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ACÁMBARO 1980-1990**

**Gráfica 54**

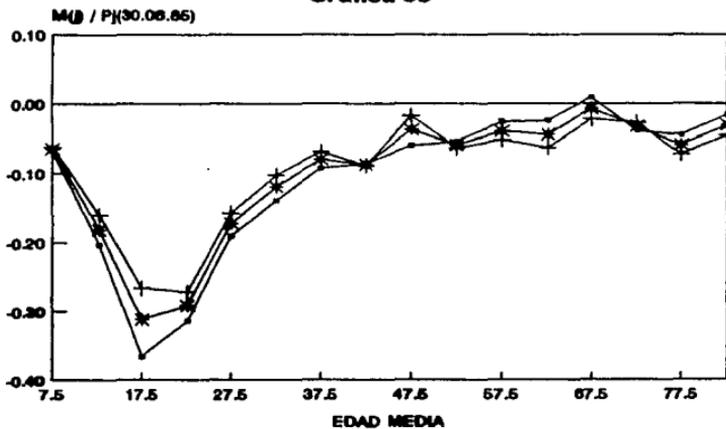


— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.9

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ACÁMBARO 1980-1990**

**Gráfica 55**

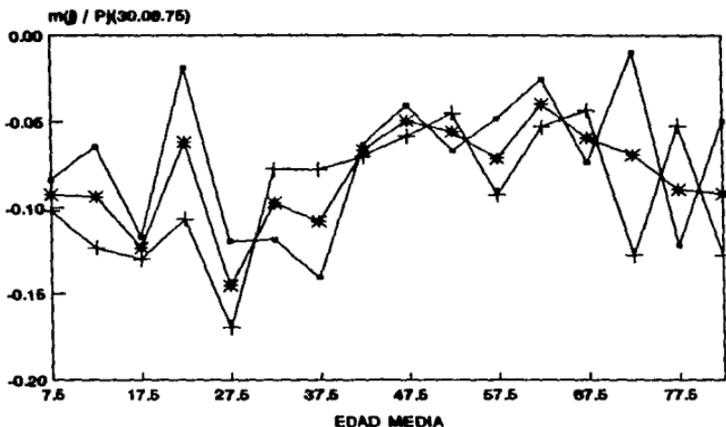


— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.9

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ALLENDE 1970-1980**

**Gráfica 56**

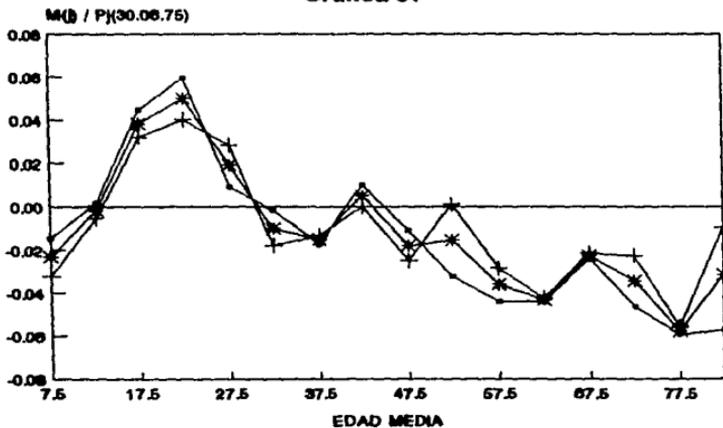


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.10

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ALLENDE 1970-1980**

**Gráfica 57**

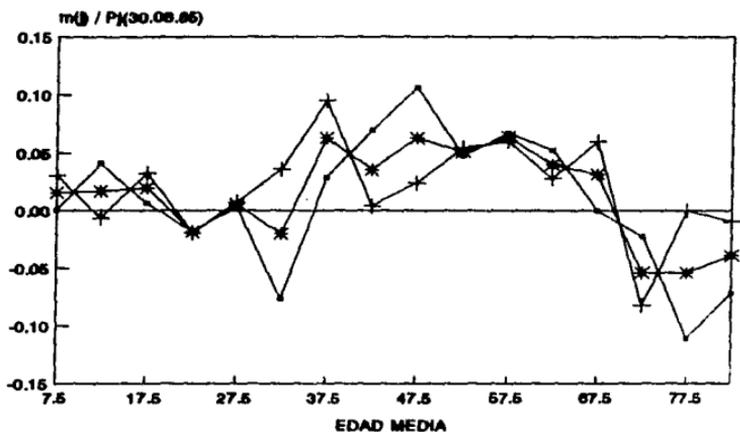


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.10

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ALLENDE 1980-1990**

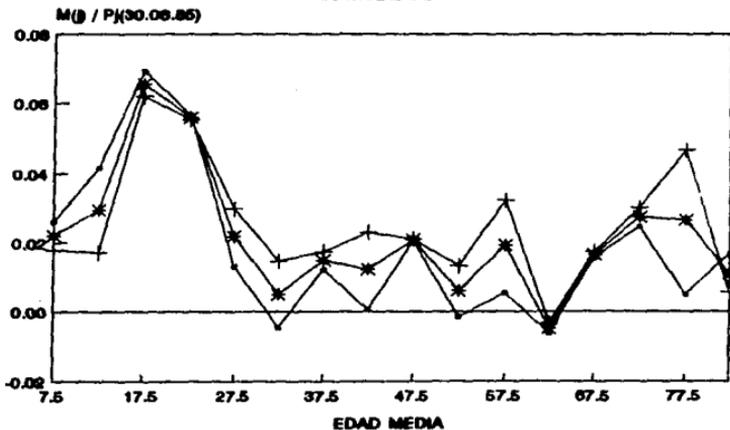
**Gráfica 58**



— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL  
Fuente: Anexo D, Cuadro D.10

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ALLENDE 1980-1990**

**Gráfica 59**



— HOMBRES + MUJERES \* TOTAL  
Fuente: Anexo D, Cuadro D.10

## CAPÍTULO 4

### RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS DIEZ MUNICIPIOS MENOS POBLADOS DE LA ENTIDAD

A continuación se analizan los resultados obtenidos al aplicar la metodología descrita en el capítulo dos, a los diez municipios que, de acuerdo al Censo de Población de 1990, registraron los menores volúmenes de la población del estado de Guanajuato.

Al igual que en el capítulo anterior, en el presente se exponen los saldos netos migratorios y las tasas brutas y específicas por edad y sexo, de cada uno de estos diez municipios con toda la entidad, pero diferenciando entre los que se presentaron con los municipios colindantes, o de la región A, (mj) y los que sucedieron con el resto de la entidad, o región T-A, (Mj).

Los mapas de cada uno de los municipios aquí estudiados, así como de sus correspondientes regiones A y T, se muestran en el Anexo B.

#### 4.1 Santa Catarina<sup>20</sup>

El área del territorio municipal comprende 246.50 km<sup>2</sup>, equivalentes al 0.81% de la superficie total de la entidad, y que lo ubican en el trigesimosexto lugar en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de Victoria y Xichú; al este con el estado de Querétaro; al sur con el municipio de Tierra Blanca y al oeste con el de Victoria.

##### 4.1.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Los movimientos migratorios producidos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para el de Santa Catarina, un saldo neto de -356 migrantes, el cual fue el resultado de que con los municipios colindantes se obtuviera uno de 34 y con el resto de la entidad el saldo obtenido fue de -390.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: la obtenida con los municipios colindantes fue el resultado de un saldo masculino de -17 migrantes y uno femenino de 51. Teniéndose que para los hombres, el mayor volumen se encontró entre los 10 a 19 años de edad al final del periodo, con un total de -40 migrantes, siendo el grupo de edad de 15 a 19 años el que presentó el saldo

<sup>20</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.11; Anexo C, Cuadro C.11; y Anexo D, Cuadro D.11.

más cuantioso, con -23 migrantes. En el caso de mujeres, el mayor volumen de la migración neta se ubicó de 30 a 34 y de 40 a 49 años, con un saldo total de 52 migrantes, registrándose el saldo más cuantioso, con 23 migrantes, en el grupo de 30 a 34 años de edad.

En cuanto a la migración neta obtenida con el resto de la entidad, el mayor volumen correspondió al sexo femenino, pues se integró de 88 hombres por cada 100 mujeres. En los grupos de edad, el mayor volumen para cada sexo se concentró de 10 a 24 años al final de la década, con 65.6% del total masculino y 63.3% del femenino. Siendo el grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes masculinos el de 15 a 19 y el de 20 a 24 años, con 23.5% de los hombres cada uno. Para el sexo femenino, el mayor volumen se encontró de 20 a 24 años, con 22.7% de mujeres.

Acerca de las tasas brutas de migración neta, o participación que tienen los migrantes netos en la población media total del municipio en estudio, se tiene que la obtenida con los municipios colindantes tomó un valor de 0.0122, mientras que la presentada con el resto de la entidad fue de -0.1403. Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad fue de -0.1281.

El comportamiento por edad, de las tasas masculinas obtenidas con los municipios colindantes, a pesar de presentar altibajos, se mantuvo creciente con la edad hasta alcanzar el valor máximo de 0.2063, el cual se dio alrededor de 42.5 años. En seguida, aunque crecen y decrecen aceleradamente en forma alternada, muestran una ligera tendencia a la baja. Obteniendo el mínimo alrededor de 77.5 años, con un valor de -0.2273. Para el sexo femenino, las tasas se incrementaron con la edad en forma casi continua hasta los 27.5 años, luego decrecen aceleradamente hasta los 32.5, para ascender nuevamente hasta alcanzar el valor máximo, de 0.2267 alrededor de 37.5 años a partir del cual descienden hasta llegar al mínimo alrededor de 47.5 años con valor de -0.0962. Después se incrementan hasta los 52.5 años y de ahí en adelante decrecen en forma casi continua hasta las últimas edades (Gráfica 60).

La tasa femenina de todas las edades tomó un valor de 0.0360, el cual superó por 0.0485, a la masculina que fue de -0.0125. Al relacionar esta diferencia con la edad, como puede observarse en la gráfica 60, en las edades donde la diferencia es más amplia, la pauta masculina se ubicó por debajo. Registrándose la mayor diferencia entre los sexos, alrededor de los 27.5 años, donde la tasa de mujeres superó por 0.2926 a la de hombres que tomó un valor de -0.0714 (Gráfica 60).

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron al aumentar la edad hasta el valor mínimo de -0.2590 para hombres y de -0.2956 de mujeres alrededor de 17.5 años. Posteriormente, las tasas masculinas se incrementaron de forma casi continua hasta el valor máximo de 0.0536, obtenido alrededor de 52.5 años, a partir

del cual decrecen aceleradamente hasta los 57.5 años, para continuar en las siguientes edades con una tendencia creciente. Las tasas femeninas después de los 17.5 años, a pesar de registrar ligeros decrementos, mantienen una tendencia creciente hasta las últimas edades, alcanzando el máximo de 72.5 a 77.5 años, con una tasa nula (gráfica 61).

La mayor diferencia entre las tasas por sexo se dio alrededor de 52.5 años, donde la tasa femenina tuvo un valor de -0.0600, el cual es menor por 0.1136 a la masculina, en las edades restantes las diferencias son mínimas. Resultando una tasa femenina total de -0.1461, menor a la masculina que tomó un valor de -0.1344.

#### **4.1.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

En este período, las corrientes migratorias presentadas entre los municipios de la entidad, arrojaron para el municipio en estudio un saldo neto de -503 migrantes, de los cuales el 94.0% correspondió a emigrantes que se dirigieron a la región T-A, dejando sólo el 6.0% a aquellos cuyo lugar de destino se ubicó dentro de la región A.

En el saldo obtenido con la región A, fueron más numerosos los hombres que las mujeres, pues se integró por un saldo masculino total de -17 migrantes y uno femenino de -13. Concentrándose de 15 a 24 años de edad al final del período, el mayor volumen del saldo masculino, con un total de -30 migrantes, siendo el grupo de 15 a 19 años, el que presentó el saldo más cuantioso con -17 migrantes, aunque no en todas las edades los saldos fueron positivos. Para el sexo femenino, el grupo de edad que presentó el saldo más cuantioso fue el de 10 a 14 años, con 21 inmigrantes.

El volumen de la migración neta femenina obtenida con la región T-A, superó ampliamente al de la masculina, integrándose el saldo total de 67 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose el mayor volumen del saldo, de 10 a 29 años para hombres con el 77.9% y para mujeres de 10 a 24 años con el 66.4%. Siendo en cada sexo, el grupo de 15 a 19 años el que obtuvo el saldo más cuantioso, con 25.8% del total masculino, y el mismo porcentaje del femenino.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta obtenida con la región A, se tiene que fue de -0.0093, en tanto que con la región T-A, obtuvo un valor de -0.1466. Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad tomó un valor de -0.1559.

El comportamiento por edad, de las tasas de migración obtenidas con la región A, fue el siguiente: Las masculinas registraron un comportamiento oscilante, es decir, crecieron y decrecieron en forma alternada, con valores de entre -0.0693 a 0.1268, hasta los 50 años. Posteriormente, las oscilaciones se hacen más amplias. Obteniéndose el valor máximo de 0.2174 alrededor de los 72.5 años y el mínimo

alrededor de los 52.5 años y también después de los 80 años con un valor en ambos caso de -0.2000. Las tasas femeninas decrecieron hasta los 12.5 años y de ahí en adelante hasta los 27.5 años mantienen una tendencia casi constante con valores de entre -0.0531 a -0.0272. En las edades restantes presentan incrementos y decrementos en forma alternada, los cuales se acentúan después de los 47.5 años, registrándose el máximo de 0.2083 alrededor de 57.5 años, seguido del mínimo alrededor de los 62.5, con un valor de -0.2045 (Gráfica 62).

La diferencia entre las tasas totales por sexo fue mínima, pues la femenina que tomó un valor de -0.0077, superó por 0.0034 a la masculina que fue de -0.0111. Sin embargo, al relacionar ésta diferencia con la edad, encontramos que alrededor de 22.5, 37.5 y 72.5 años, la pauta femenina se ubicó por debajo, siendo la diferencia más amplia favorable para hombres, de 0.2666 alrededor de 37.5 años. Y alrededor de 32.5, 52.5, 57.5 y después de los 80 años la pauta masculina se ubicó por debajo, encontrando después de los 80 años, la mayor diferencia favorable para mujeres, con una tasa de 0.1628, la cual superó por 0.3628 a la de hombres (Gráfica 62).

Las tasas obtenidas con la región T-A, a pesar de describir una curva con altibajos continuos, mantienen una tendencia creciente hasta las últimas edades encontrándose el valor mínimo de -0.1914 para hombres alrededor de 12.5 años y de -0.3161 para mujeres alrededor de 17.5 años. En tanto que el máximo se obtuvo alrededor de 77.5 años para hombres y alrededor de 62.5 para mujeres con tasas de 0.0385 y de 0.0227 respectivamente (Gráfica 63).

La tasa masculina de todas las edades fue de -0.1242, superando con esto a la femenina que tomó un valor de -0.1669. Al relacionar la diferencia por sexos con la edad, observamos que la brecha exhibida entre las curvas fue más amplia en edades jóvenes, donde la pauta femenina se ubicó por debajo, y se redujo conforme aumento la edad. Hallando la brecha más amplia alrededor de los 17.5 años, con una tasa masculina de -0.1436, la cual superó por 0.1725 a la femenina que fue de -0.3161.

#### 4.2 Atarjea <sup>21</sup>

Cuenta con una superficie territorial de 374.70 km<sup>2</sup>, área que equivale al 1.23% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el trigésimo lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el estado de San Luis Potosí; al este y sur con el estado de Querétaro y al oeste con el municipio de Xichú.

---

<sup>21</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.12; Anexo C, Cuadro C.12; y Anexo D, Cuadro D.12.

#### 4.2.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Atarjea obtuvo un saldo neto de -484 migrantes, el cual se debió a que el presentado con los municipios limítrofes fue de 146, en tanto que el registrado con el resto de la entidad fue de -630.

Del saldo obtenido con los municipios limítrofes, el mayor volumen correspondió al sexo masculino, pues se integró de 99 hombres y sólo 47 mujeres. Concentrándose el mayor volumen del saldo masculino, de 10 a 29 años de edad al final del período, con el 70.7%. Para mujeres, los saldos obtenidos por grupo de edad fueron muy reducidos, teniéndose que el saldo más cuantioso se obtuvo en el grupo de 40 a 44 años, con 15 inmigrantes (31.9%).

El índice de masculinidad de la migración neta registrada con el resto de la entidad, fue de 65 hombres por cada 100 mujeres. Encontrándose el mayor volumen, de 10 a 29 años de edad al final de la década, con 76.6% de los hombres y 79.8% de las mujeres. Siendo el grupo de edad que contó con el saldo más cuantioso, el de 20 a 24 años para hombres, con el 21.0% y para mujeres el de 10 a 14 años, con 23.6%.

La tasa bruta de migración neta presentada con los municipios limítrofes, fue de 0.0390, mientras que la obtenida con el resto de la entidad tomó un valor de -0.1685. Por lo tanto el valor de este indicador con toda la entidad fue de -0.1295.

En cuanto al comportamiento por edad de las tasas de migración obtenidas con los municipios limítrofes se tiene que: las masculinas, aunque con altibajos, siguieron una tendencia decreciente hasta los 37.5 años. Después registraron incrementos y decrementos en forma alternada hasta el valor máximo de 0.2826 obtenido alrededor de 62.5 años, y el mínimo de -0.1220, alrededor de 72.5 años. Finalmente, a partir de los 77.5 años registraron tasas nulas. Las tasas femeninas se incrementaron hasta los 22.5 años, después decrecieron y a partir de 32.5 años registraron incrementos y decrementos en forma alternada, registrándose cimas alrededor de 37.5, 57.5 y 77.5 años, siendo esta última edad donde registran su valor máximo de 0.3462, seguido del mínimo de -0.1667, el cual se dio después de los 80 años (Gráfica 64).

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad se comportaron, para el sexo masculino, de forma decreciente hasta alrededor de 22.5 años, donde toman su valor mínimo de -0.2722, a partir del cual aunque con ligeros altibajos, mantienen una tendencia creciente hasta alcanzar el máximo de 0.0976 alrededor de 72.5 años, después del cual decrecen hasta las últimas edades. Para el sexo femenino, las tasas decrecen hasta los 17.5 años, donde registran su valor mínimo de -0.4513, a partir del

cual, a pesar de presentar pequeños altibajos, mantienen una tendencia creciente hasta el valor máximo de 0.0816, el cual se dio alrededor de 67.5 años. En las edades restantes, observan una ligera tendencia a la baja (Gráfica 65).

Las mayores diferencias entre las curvas por sexo se registraron de 7.5 a 17.5 años, y alrededor de los 72.5. Siendo esta última edad, donde se presentó la mayor diferencia, con una tasa masculina de 0.0976, la cual superó por 0.2911 a la femenina que tomó un valor de -0.1935. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.1290, la cual superó por 0.0812 a la femenina que fue de -0.2102.

#### **4.2.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Durante esta década, los movimientos migratorios presentados entre los municipios de la entidad dieron como resultado para el municipio en estudio, un saldo neto de -995 migrantes, de los cuales el mayor volumen correspondió a aquellos cuyo lugar de destino fueron los municipios de la región T-A, representando el 93.8% del total, dejando sólo el 6.2% para las que se dirigieron a los municipios colindantes.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: la obtenida con los municipios colindantes se integró en mayor medida por mujeres, pues el saldo femenino fue -39, mientras que el masculino de -23. El grupo de edad que presentó el saldo más cuantioso fue, para hombres el de 30 a 34 años de edad al final del período, con -10 migrantes, mientras que para mujeres fue el de 10 a 14 años, con -18 migrantes.

El saldo obtenido con la región T-A, se integró mayoritariamente por mujeres, pues su índice de masculinidad fue de 72. Concentrándose el mayor volumen en las edades jóvenes, de 10 a 29 años para hombres, con el 73.9%, y de 10 a 24 años para mujeres, con el 64.8%. El grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes masculinos fue el de 10 a 14 años con 24.8%, y el de 15 a 19 para el sexo femenino, con 22.9%.

En cuanto a la tasa bruta de migración neta presentada con los municipios colindantes, se tiene que obtuvo un valor de -0.0145, mientras que con el resto de la entidad fue de -0.2185. Por lo tanto, el valor de este indicador con toda la entidad fue de -0.2330.

Las tasas obtenidas con los municipios colindantes se comportaron en cada sexo, de forma casi constante hasta los 22.5 años, tomando valores de entre -0.0800 a -0.0146. Después se incrementaron y de 32.5 a 42.5 años registran nuevamente una tendencia casi constante, con valores de entre -0.0183 a 0.0467. Después, siguieron un comportamiento oscilante, es decir, crecieron y decrecieron en forma alternada, y

conforme aumento la edad las oscilaciones se hicieron más amplias. El valor mínimo de las tasas masculinas se dio alrededor de los 77.5 años y fue -0.1667, mientras que el máximo se alcanzó después de los 80 años con una tasa de 0.1707. Para mujeres, el mínimo se dio alrededor de 52.5 años y fue -0.1692, en tanto que el máximo de 0.3409 se dio alrededor de 72.5 años (Gráfica 66).

Las diferencias presentadas entre las tasas por sexo son prácticamente despreciables hasta los 42.5 años. En las siguientes edades, la diferencia es amplia, ubicándose la pauta masculina por debajo en algunas edades y la femenina en otras. La mayor diferencia se registro alrededor de 72.5 años, donde la tasa femenina superó por 0.3409 a la masculina que registró una tasa nula. Resultando una tasa femenina de todas las edades de -0.0106 y una masculina de -0.0186.

Las tasas masculinas obtenidas con el resto de la entidad partieron de un valor mínimo de -0.2732 alrededor de los 7.5 años, a partir del cual se incrementaron con la edad en forma casi continua hasta alcanzar el valor máximo de 0.1463 alrededor de 52.5 años. Posteriormente decrecen y alrededor de 62.5 años y después de los 80, presentan cimas menores. Las tasas femeninas decrecen hasta el mínimo de -0.4206 alrededor de 17.5 años, a partir del cual, a pesar de registrar altibajos, mantienen una tendencia creciente hasta alrededor de 72.5 años, edad en la cual alcanzan su valor máximo de 0.0455 (Gráfica 67).

Las mayores diferencias presentadas entre las curvas por sexo se dieron antes de los 22.5 años, donde la pauta femenina se ubicó por debajo. Siendo la mayor diferencia de 0.2382, favorable para hombres, que en esta edad obtuvieron una tasa de -0.1824. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.1798, la cual superó por 0.0788 a la femenina que tomó un valor de -0.2586.

#### **4.3 Coroneo <sup>22</sup>**

Su extensión territorial es de 458.50 km<sup>2</sup>, área que equivale al 1.50% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el vigesimoséptimo lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte, este y sur con el estado de Querétaro y al oeste con el municipio de Jerécuaro.

##### **4.3.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Coroneo obtuvo un saldo neto de -1,458 migrantes,

<sup>22</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.13; Anexo C, Cuadro C.13; y Anexo D, Cuadro D.13.

de los cuales el 30.0% correspondió al saldo obtenido con los municipios limítrofes, mientras que el 70.0% fue el obtenido con el resto de la entidad.

En la migración neta obtenida con los municipios limítrofes, la participación masculina superó a la femenina, integrándose de 131 hombres por cada 100 mujeres. Teniéndose que para el sexo masculino, el mayor volumen se concentró de 10 a 29 años de edad al final del período, representando el 96.4%. En el caso de mujeres, el 63.7% se concentró de 10 a 19 años de edad. El grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes masculinos fue el de 15 a 19 años con 30.2%, y el de 10 a 14 para el sexo femenino, con 34.2%.

El saldo obtenido con el resto de la entidad se integró en mayor medida por mujeres, pues se obtuvo un índice de masculinidad de 76. En cuanto a edad, el mayor volumen se concentró en cada sexo de 15 a 29 años de edad al final del período, con 68.0% del total masculino y 62.6% del femenino. Siendo el grupo de edad de 20 a 24 años, el que concentró el mayor número de migrantes, con 28.2% de los hombres y 25.3% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios limítrofes fue de -0.0609, mientras que la obtenida con el resto de la entidad fue de -0.1418. Por lo tanto, el valor de este indicador con toda la entidad fue de -0.2027.

La curva descrita por las tasas masculinas obtenidas con los municipios limítrofes, decrece conforme aumenta la edad, en forma casi continua hasta el valor mínimo de -0.1645, el cual se dio alrededor de 22.5 años. Luego, aunque registra altibajos, mantiene una creciente hasta los 67.5 años, a partir de los cuales crece en forma acelerada hasta alcanzar el valor máximo de 0.2821 alrededor de los 72.5 años. La curva de mujeres se incremento con la edad hasta los 17.5 años, después decrece para presentar otra cima alrededor de los 37.5 años. Después de la cual decrece hasta el valor mínimo de 0.0782, alrededor de 42.5 años. Posteriormente, se incrementa hasta alcanzar el valor máximo de 0.0782 alrededor de 47.5 años. En las edades restantes, registra tasas con valores de entre 0.0000 a 0.0588, estando sólo por debajo de este rango la tasa de 62.5 años (Gráfica 68).

La mayor diferencia entre las tasas por sexo se presentó alrededor de 72.5 años, donde la tasa masculina superó por 0.2386 a la femenina que tomó un valor de 0.0435. Sin embargo la diferencia entre las tasas totales por sexo favoreció a las mujeres, con una tasa de -0.0509, la cual superó por 0.0207 a la de hombres que tomó un valor de -0.0716.

La curva descrita por las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, decrece aceleradamente hasta llegar al punto mínimo alrededor de 17.5 años, con una

tasa masculina de  $-0.2719$  y una femenina de  $-0.3037$ . Posteriormente registra un comportamiento creciente en forma acelerada hasta alrededor de 62.5 años para hombres, donde llega a su punto más alto, con una tasa nula, y alrededor de 72.5 años para mujeres con una tasa de 0.0145 (Gráfica 69).

La diferencia por sexo favoreció a los hombres, ya que la tasa masculina de todas las edades fue de  $-0.1270$ , en tanto que la femenina fue de  $-0.1555$ . Asociando esta diferencia con la edad, se tiene que en la mayoría de las edades, la pauta femenina se ubicó por debajo. Encontrando la diferencia más amplia alrededor de 62.5 años, donde la tasa masculina superó por 0.1413 a la femenina.

#### **4.3.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Como resultado de los flujos migratorios presentados entre los municipios de la entidad durante este periodo, el municipio en estudio, obtuvo un saldo neto de  $-1,405$  migrantes, de los cuales el 3.5% correspondió al saldo presentado con los municipios colindantes, mientras que el 96.5% fue el obtenido con el resto de la entidad.

En el saldo obtenido con los municipios colindantes fueron más numerosos los hombres que las mujeres, sólo que no migraron en el mismo sentido, es decir, que mientras los hombres presentaron un saldo de  $-79$ , el saldo femenino fue de 30. En cuanto a edad, en el caso de los hombres, a pesar de que fue mayor la cantidad de grupos de edad que registraron saldos positivos (de 30 a 69 y de 75 a 84 años), su magnitud fue muy reducida, teniéndose que de 15 a 19 años se obtuvo el saldo más cuantioso, con  $-59$  personas. Para mujeres, también se obtuvieron saldos positivos y negativos, siendo los grupos de edad 10 a 14 y 30 a 34 años los que reportaron el mayor volumen con saldos de 29 y  $-29$  personas respectivamente.

En la migración neta obtenida con el resto de la entidad, participaron en mayor medida las mujeres, pues se integró de 84 hombres por cada 100 mujeres. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen del saldo, entre las edades de 10 a 29 años al final de la década, con el 75.0% de los hombres y el 74.1% de mujeres. El mayor número de migrantes masculinos perteneció al grupo de 15 a 19 años, con 23.7% de hombres, en tanto que para mujeres el 23.3% se ubicó de 20 a 24 años.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de  $-0.0064$ , en tanto que la obtenida con el resto de la entidad alcanzó un valor de  $-0.1780$ . Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad fue de  $-0.1844$ .

Las tasas obtenidas con los municipios colindantes, presentaron un comportamiento para el sexo masculino, decreciente conforme aumentó la edad hasta alrededor de 12.5 años, donde obtiene su mínimo con valor de  $-0.1103$ , luego del cual

se incrementan de forma casi continua hasta que alrededor de 37.5 años presenta una cima con un valor de 0.0805. Posteriormente decrecen, para que a partir de los 42.5 años se incrementen nuevamente hasta los 57.5 años, donde alcanzan un valor de 0.0769, continuando con un comportamiento decreciente hasta los 67.5 años, para volverse a incrementar y alcanzar el máximo de 0.0806 alrededor de 77.5 años. Las tasas de mujeres decrecen hasta los 12.5 años, después se incrementan y de 17.5 a 22.5 años, registran tasas nulas. En las siguientes edades, presentan incrementos y decrementos en forma alternada, con cimas alrededor de 42.5, 57.5, 62.5 y después de los 80 años, donde alcanzan el valor máximo de 0.1702. Las simas se registraron alrededor de 27.5, 47.5, 57.5 (en esta edad tomo el valor mínimo de -0.1711), y 72.5 años (Gráfica 70).

En cuanto al sexo, se tiene que la tasa femenina de todas las edades superó por 0.0296 a la masculina que fue de -0.0222, lo cual como puede verse en la gráfica 70, se debió a que en la mayoría de edades, las tasas femeninas superaron a las masculinas, sobre todo hasta antes de los 22.5 años. Sin embargo, la mayor diferencia se registró alrededor de los 57.5 años, donde la tasa de hombres superó por 0.2480 a la de mujeres que tomó un valor de -0.1711 (Gráfica 70).

La curva descrita por las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, decrece aceleradamente hasta llegar al punto mínimo alrededor de 17.5 años, con una tasa masculina de -0.2979 y una femenina de -0.3054. Posteriormente registró un comportamiento creciente hasta alrededor de 67.5 años para hombres, donde llegó a su punto más alto, con una tasa de 0.0357, y alrededor de 47.5 años para mujeres con una tasa de 0.0278. En las edades restantes, se aprecia una ligera tendencia decreciente (Gráfica 71).

Las diferencias entre las tasas por sexo, fueron prácticamente despreciables hasta los 52.5 años. Después se incrementaron, ubicándose la pauta femenina por debajo. La mayor diferencia se registró alrededor de los 77.5 años, donde la tasa masculina superó por 0.0677 a la femenina que tomó un valor de -0.1000. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.1742, en tanto que la femenina tomó un valor de -0.1813.

#### 4.4 Santiago Maravatío <sup>23</sup>

El área del territorio municipal es de 81.30 km<sup>2</sup>, equivalente al 0.27% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el cuadragésimosexto lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

<sup>23</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.14; Anexo C, Cuadro C.14; y Anexo D, Cuadro D.14.

Limita al norte, este y sureste con el municipio de Salvatierra; al oeste con el de Yuriria y al sur con el estado de Michoacán.

#### 4.4.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980

Los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, dieron como resultado para el de Santiago Maravatío, un saldo neto de -200 migrantes, el cual es el resultado de que con los municipios limítrofes se obtuvo uno de 154, mientras que el registrado con el resto de la entidad fue de -354.

El saldo femenino obtenido con los municipios limítrofes, fue más numeroso que el masculino, sólo que no migraron en el mismo sentido, es decir, que mientras las mujeres presentaron un saldo de 174, el saldo masculino fue de -20. En cuanto a edad, el mayor volumen de la migración neta masculina se concentró de 20 a 44 años de edad al final del período, con -140 migrantes, siendo el grupo de 20 a 24 años, el que presentó el saldo más cuantioso de este sexo, con -52 migrantes. Para mujeres de 10 a 14 años se registró un saldo de 86, el cual fue el más cuantioso.

En el saldo obtenido con el resto de la entidad, el número de hombres superó ampliamente al de mujeres, pues presentó un Índice de masculinidad de 151. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen, entre las edades de 15 a 29 años, representando el 83.6% en los hombres y el 81.6% en las mujeres. En los grupos de edad, el mayor número de migrantes perteneció al grupo de 20 a 24 años, con 37.1% del total masculino y 36.9% del femenino.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios limítrofes fue de 0.0235, en tanto que, con el resto de la entidad alcanzó un valor de -0.0540. Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad fue de -0.0305.

Las tasas masculinas por edad, obtenidas con los municipios limítrofes, decrecieron en forma continua, (excepto alrededor de 22.5 años donde presentan un ligero repunte), hasta obtener su valor mínimo de -0.1921 alrededor de 32.5 años, Posteriormente, a pesar de registrar decrementos considerables en algunas edades, conservan una tendencia creciente hasta alcanzar el máximo de 0.2679 alrededor de 72.5 años. Respecto a las tasas femeninas, se tiene que decrecieron conforme aumento la edad hasta los 22.5 años luego de los cuales se incrementaron de forma casi continua hasta presentar un valor de 0.1862 alrededor de 37.5 años. Después decrecieron hasta los 52.5 años, para volver a incrementarse en forma casi continua hasta alcanzar un valor de 0.1765 alrededor de 72.5 años. En las edades siguientes, decrecieron aceleradamente hasta llegar al mínimo de -0.2778 alrededor de 77.5 años, luego del cual se incrementaron también de forma acelerada hasta alcanzar el valor máximo de 0.2258 después de los 80 años (Gráfica 72).

La diferencia por sexo de este indicador favoreció a las mujeres, pues la tasa total de éstas fue de 0.0520, mientras que la de hombres tomó un valor de -0.0062, lo cual como puede observarse en la gráfica 72, se debió a que de 25 a 39 años, la pauta masculina se ubicó por debajo. Registrándose la mayor diferencia alrededor de 37.5 años, con una tasa femenina de 0.1862, la cual superó por 0.3257 a la masculina que tomó un valor de -0.1395.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron conforme aumento la edad hasta llegar al mínimo, de -0.2000 alrededor de 17.5 años para hombres y de -0.1525 alrededor de 22.5 años para mujeres. Posteriormente se incrementaron de forma casi continua hasta alcanzar el valor máximo de 0.0952 para hombres, el cual se dio alrededor de 77.5 años, y de 0.0580 para mujeres, ubicado alrededor de 67.5. En las siguientes edades presentan una tendencia decreciente (Gráfica 73)

La tasa femenina de todas las edades fue -0.0421, con lo que superó a la masculina que tomó un valor de -0.0664. Al relacionar esta diferencia con la edad encontramos que de 7.5 a 22.5 años la pauta masculina se ubicó por debajo, siendo alrededor de los 17.5 años la tasa femenina superior por 0.0799 a la masculina que fue de -0.2000. Sin embargo, la mayor diferencia se encontró alrededor de los 77.5 años, donde la tasa masculina superó por 0.0952 a la femenina que registró una tasa nula.

#### **4.4.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

En este período, los flujos migratorios presentados en el interior de la entidad, dieron como resultado para el municipio en estudio, un saldo neto de -1.414 personas, de las cuales el 93.9% correspondió al saldo obtenido con la región T-A, en tanto que el 6.1% restante, fue el presentado con los municipios colindantes.

El saldo obtenido con los municipios colindantes, fue el resultado de que se obtuviera uno femenino de -245, y uno masculino fue de 159. En cuanto a edad, el mayor volumen de la migración neta masculina se concentró entre las edades de 10 a 19 años, con -112 migrantes, y para mujeres de 10 a 14 años el saldo fue de -91 personas.

Del saldo obtenido con el resto de la entidad, el mayor volumen correspondió al sexo masculino, integrándose de 129 hombres por cada 100 mujeres. Ubicándose el mayor volumen, de 15 a 29 años de edad al final del período, con 67.6% del total masculino y 65.6% del femenino. En cada sexo, el grupo de edad de 20 a 24 años, presentó el saldo más cuantioso, con el 29.6% de hombres y el 26.3% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.0106, mientras que la obtenida con el resto de la entidad fue de -0.1637. Por lo tanto la registrada con toda la entidad alcanzó un valor de -0.1744.

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios limítrofes, se incrementan en forma casi continua con la edad, hasta el máximo de 0.3229, alrededor de 32.5 años, luego del cual siguen una tendencia decreciente hasta llegar al valor mínimo de -0.1707, alrededor de 67.5 años. Seguido de un incremento con cúspide alrededor de 77.5 años. Para el sexo femenino, las tasas crecieron y decrecieron en forma alternada, observándose una ligera tendencia creciente hasta los 42.5 años, edad en la cual obtienen su valor máximo de 0.0838, seguido de el mínimo alrededor de los 47.5 años, con un valor de -0.1749. En las edades restantes registraron una tendencia decreciente (Gráfica 74).

La brecha presentada entre las curvas de las tasas por sexo, es amplia de 22.5 a 47.5 años y alrededor de los 77.5 años, donde la pauta femenina se ubicó por debajo. Encontrándose la brecha más amplia alrededor de los 47.5 años, donde la tasa masculina que tomó un valor de 0.1646, superó por 0.3395 a la femenina. Resultando una tasa para hombres de todas las edades de 0.0408 y una para mujeres de -0.0582.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad decrecen conforme aumenta la edad, hasta llegar al mínimo alrededor de 17.5 años para hombres con un valor de -0.4085 y alrededor de 22.5 años para mujeres con un valor de -0.2879. Posteriormente, se incrementaron de forma casi continua hasta alcanzar el valor máximo de -0.0339 para hombres alrededor de 72.5 años, y de 0.0000 para mujeres después de los 80 (Gráfica 75).

La tasa femenina total fue de -0.1375, con lo que superó ampliamente a la masculina que tomó un valor de -0.1921. Lo anterior se debió a que hasta los 47.5 años, la pauta masculina se ubicó por debajo, encontrándose la mayor diferencia alrededor de los 17.5 años, donde la tasa de mujeres superó por 0.1560 a la de hombres (Gráfica 75).

#### 4.5 Pueblo Nuevo <sup>24</sup>

El área del territorio municipal es de 81.30 km<sup>2</sup>, equivalente al 0.27% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el cuadragésimoquinto lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

---

<sup>24</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.15; Anexo C, Cuadro C.15; y Anexo D, Cuadro D.15.

Limita al norte y oeste con el municipio de Irapuato; al este con el de Salamanca; al sur con Valle de Santiago y al suroeste con el de Abasolo.

#### **4.5.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Los flujos migratorios producidos entre los municipios de la entidad, durante esta década, dieron como resultado para el municipio de Pueblo Nuevo, un saldo neto de -374 personas. El cual se debió a que con los municipios colindantes el saldo fue de -862, mientras que con la región T-A obtuvo uno de 488.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observa que: La obtenida con los municipios colindantes, se integró de 184 hombres por cada 100 mujeres. Teniéndose que para el sexo masculino, el mayor volumen del saldo se encontró entre los 20 y 29 años de edad al final del periodo, con 56.2% del total masculino, mientras que para mujeres, de 20 a 34 años se concentró el 92.4%. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso fue el de 20 a 24 años para hombres con 28.8%, y el de 25 a 29 años para mujeres, con 36.3%.

Para el saldo obtenido con el resto de la entidad, el índice de masculinidad fue de 127. Concentrándose en cada sexo, el mayor volumen de la migración neta en edades jóvenes, pues de 10 a 29 años se ubicó el 71.4% de los hombres y el 65.6% de mujeres. El grupo de edad que contó con el saldo más cuantioso, fue el de 20 a 24 años para hombres, con 19.4% y para mujeres de 25 a 29 años, con 19.5%.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.1178, en tanto que con el resto de la entidad alcanzó un valor de 0.0667. Por lo tanto la presentada con toda la entidad fue de -0.0511.

Las tasas por edad obtenidas con los municipios colindantes decrecieron al aumentar la edad hasta alrededor de los 22.5 años, edad en la cual se obtiene el valor mínimo de -0.5142 para hombres. Posteriormente, aunque registran altibajos (obteniendo el valor mínimo de mujeres alrededor de 77.5 años, con una tasa de -0.3023), mantienen una tendencia creciente hasta después de los 80 años, donde obtienen los valores máximos, de 0.2000 para hombres y de 0.1818 para mujeres (Gráfica 76).

La tasa femenina de todas las edades fue de -0.0804, con lo que superó a la masculina que tomó un valor de -0.1574. Lo anterior se debió a que en la mayoría de las edades, la pauta masculina se ubicó por debajo. Encontrándose las diferencias más amplias favorables para mujeres, hasta antes de los 25 años, con una tasa de mujeres superior por 0.2331 a la de hombres que tomó un valor de -0.5151, alrededor de los 22.5 años. Sin embargo la mayor diferencia se ubicó alrededor de los 77.5

años, donde la tasa masculina tomó un valor de 0.0270, con el cual superó por 0.3293 a la de mujeres (Gráfica 76).

Las tasas por edad obtenidas con el resto de la entidad siguieron un comportamiento bastante uniforme, en cada sexo, incrementándose con la edad en forma continua, hasta el valor máximo de 0.1313 para hombres y de 0.1077 para mujeres, alrededor de 22.5 años, a partir del cual decrecen en forma casi continua, registrándose el mínimo alrededor de los 77.5 años con una tasa masculina de -0.0270 y una tasa nula para mujeres (Gráfica 77).

Hasta los 39 años y de 45 a 54, la pauta femenina se ubicó por debajo de la masculina, siendo en estas edades, la brecha entre los sexos mayor que en las restantes. Teniéndose que alrededor de 7.5 años la tasa masculina superó por 0.0342 a la de mujeres que tomó un valor de 0.0351. Resultando una tasa masculina total de 0.0769, la cual superó a la femenina que tomó un valor de 0.0571.

#### **4.5.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

En este período, los flujos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad dieron como resultado para el municipio en estudio, una pérdida de 1.313 personas, la cual se debió a que el saldo neto presentado con los municipios vecinos fue de -1,951 en tanto que con el resto de la entidad fue de 638.

Del saldo obtenido con los municipios colindantes, destaca la mayor participación masculina, ya que se integró de 129 hombres por cada 100 mujeres. En relación a la edad de los migrantes al final de la década, se tiene que para hombres el mayor volumen se concentró de 15 a 29 años, con un valor de 74.0%. Para mujeres, el volumen mayor se ubicó entre los 10 y 29 años, con 69.4%. En cada sexo, el grupo de edad que reportó el saldo más cuantioso fue el de 20 a 24 años, con el 29.7% de los hombres y el 27.2% de mujeres.

El saldo obtenido con el resto de la entidad se integró en mayor medida por mujeres, presentando un índice de masculinidad de 90. Concentrándose el mayor volumen del saldo entre los 10 y 29 años de edad al final de la década, con 69.2% para hombres y 69.6% de mujeres. Y en cada sexo el grupo de edad 10 a 14 años, fue el que reportó el saldo más cuantioso con el 21.9% de hombres y 20.8% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de -0.2240, mientras que la presentada con el resto de la entidad dio un valor de 0.0733. Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad fue de -0.1508.

Las tasas por edad, obtenidas con los municipios de la región A, presentaron

un comportamiento decreciente hasta el mínimo de -0.5993 para hombres y de -0.3520 de mujeres alrededor de 17.5 años, a partir del cual se incrementan en forma continua hasta los 32.5 años para hombres y hasta los 42.5 en el caso de mujeres. En las siguientes edades, a pesar de registrar altibajos en sus valores, conservan una ligera tendencia a la alza hasta alcanzar el valor máximo, de 0.1864 para hombres alrededor de 72.5 años, y de 0.0638 de mujeres alrededor de 62.5, luego del cual decrecen. En las últimas edades presentan ligeros repuntes (Gráfica 78).

Las mayores diferencias entre los sexos se registraron de 12.5 a 22.5 años, donde la pauta masculina se ubicó por debajo, y alrededor de los 72.5 años, donde se invirtió la situación, registrándose la mayor diferencia entre los sexos, con una tasa masculina de 0.1864, la cual superó por 0.3018 a la femenina que fue de -0.1154. Sin embargo, la tasa para mujeres de todas las edades fue de -0.1815, con lo que superó ampliamente a la de hombres que fue de -0.2739.

Las tasas de cada sexo, obtenidas con el resto de la entidad describen un comportamiento decreciente conforme aumenta la edad hasta un punto en que se invierte este comportamiento y comienzan a incrementarse hasta las últimas edades, con una curva en forma de 'U', registrándose los mayores valores de este indicador en edades jóvenes y en las adultas. El valor máximo para hombres se dio alrededor de 72.5 años, y fue de 0.0957, en tanto que el mínimo con un valor de 0.0339 se registró alrededor de 72.5 años. Para mujeres, el mínimo se obtuvo alrededor de los 47.5 años y fue 0.0253, mientras que el máximo, con valor de 0.1026 se presentó alrededor de 72.5 años (Gráfica 79).

A pesar de haberse obtenido la mayor diferencia alrededor de los 72.5 años, de 0.0687 favorable para mujeres, la tasa masculina de todas las edades tomó un valor de 0.0753, con el que superó ligeramente a la de mujeres que fue de 0.0715.

#### **4.6 Xichú<sup>28</sup>**

El área del territorio municipal comprende 855 40 km<sup>2</sup>, área que equivale al 2.80% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el decimosegundo lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el estado de San Luis Potosí; al este con el municipio de Atarjea; al sur con el estado de Querétaro; al suroeste con Santa Catarina y Victoria.

##### **4.6.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Como resultado de los flujos migratorios ocurridos entre los municipios de la

<sup>28</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.16; Anexo C, Cuadro C.16; y Anexo D, Cuadro D.16.

entidad durante esta década, el municipio de Xichú tuvo una pérdida de 1,599 personas, de las cuales el mayor volumen se dirigió a los municipios de la región T-A, pues con esta región el saldo neto fue de -1,127, es decir el 70.5% del saldo obtenido con toda la entidad, dejando solo el 29.5% para el que se dirigió a los municipios vecinos (-472).

En el saldo obtenido con los municipios vecinos, destaca la mayor participación femenina, pues se integró de sólo 66 hombres por cada 100 mujeres. En relación con la edad de los migrantes al final de la década, se tiene que para hombres el mayor volumen se ubicó en el grupo de 10 a 14 años, con un valor de 25.1%. Para mujeres, el volumen mayor se logró de 10 a 29 años, con valor de 70.5%. siendo el grupo de 20 a 24 años, el que reportó el mayor número de migrantes, con 19.6%.

El saldo obtenido con la región T-A, se integró en mayor medida por mujeres, presentando un índice de masculinidad de 73. El mayor volumen de los migrantes masculinos se concentró de 10 a 29 años con un valor de 83.0%, mientras que para mujeres de 10 a 24 años se concentró el 71.3%. En cada sexo, el grupo de edad de 20 a 24 años fue el que presentó el saldo más cuantioso, con 27.1% de hombres y 28.7% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de -0.0579, en tanto que la obtenida con la región T-A, fue de -0.1382. Por lo tanto la registrada con toda la entidad alcanzó un valor de -0.1961.

Las tasas masculinas obtenidas con la región A, presentan un comportamiento oscilante conforme aumento la edad, es decir, que se crecieron y decrecieron en forma alternada. Registrándose cimas alrededor de los 17.5, 27.5, 37.5, 57.5 y 72.5 años, siendo esta última edad en la que registran su valor máximo de 0.0833. Y simas, alrededor de los 22.5, 32.5, 47.5 y 62.5 años, presentándose el valor mínimo alrededor de los 47.5 años con una tasa de -0.1475. Las tasas femeninas decrecieron hasta los 17.5 años, después de los cuales comenzaron a incrementarse hasta los 32.5 años, para posteriormente observar un comportamiento oscilante, con cimas alrededor de los 47.5 y 67.5 años, registrando en esta última edad, su valor máximo de 0.1134, y simas alrededor de 37.5, 62.5 y 77.5, obteniendo en esta última edad, el valor mínimo de -0.3333 (Gráfica 89).

En la mayoría de edades, las diferencias por sexo son considerables, favoreciendo en algunas a los hombres y en otras a las mujeres. Encontrándose la mayor diferencial alrededor de los 77.5 años, donde la tasa de hombres, que fue de -0.0408 superó por 0.2925 a la de mujeres. Resultando una tasa masculina total, con valor de -0.0460 superó a la femenina que fue de -0.0697.

Con el resto de la entidad, las tasas obtenidas de cada sexo, decrecieron al aumentar la edad hasta el mínimo de -0.2495 para hombres y de -0.3688 de mujeres, alrededor de los 17.5 años, a partir del cual se incrementan y aunque en algunas edades registran decrementos menores, su tendencia creciente se mantiene. Obteniéndose el valor máximo alrededor de 72.5 años para hombres, con una tasa de 0.0714 y de los 77.5 años para mujeres con una tasa de 0.0784 (Gráfica 81).

La tasa masculina de todas las edades fue de -0.1171, superando con esto a la femenina que tomó un valor de -0.1593. Como puede verse en la gráfica 81, lo anterior de debió a que en la mayoría de las edades, la pauta femenina se ubicó por debajo, encontrándose la diferencia más amplia favorable para hombres, alrededor de los 17.5 años. Sin embargo, la mayor diferencia se presentó alrededor de los 77.5 años, donde la tasa femenina que fue de 0.0784, superó por 0.1804 a la masculina.

#### **4.6.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Durante esta década, los movimientos migratorios ocurridos en el interior de la entidad, dieron como resultado para el municipio en estudio, un saldo neto de -1,966 personas, de las cuales el 98.1% correspondió al saldo obtenido con la región T-A, en tanto que el 1.9% restante, fue el presentado con los municipios colindantes.

En cuanto a la composición por edad y sexo de la migración neta se observó que: El saldo femenino obtenido con los municipios colindantes, fue más numeroso que el masculino, sólo que no migraron en el mismo sentido, pues el de hombres fue de 5, mientras que el de mujeres fue de -42. En algunos grupos de edad, se obtuvieron saldos positivos y en otros negativos, presentándose el más cuantioso para hombres, de 20 a 24 años, con 21 inmigrantes, y de 60 a 64 el más cuantioso de mujeres con saldo de -24 personas.

En el saldo obtenido con la región T-A, el volumen de las mujeres superó ampliamente al de los hombres, integrándose de tan sólo 74 hombres por cada 100 mujeres. En cada sexo, el mayor volumen del saldo se ubicó de 10 a 29 años de edad al final de la década, con 77.5% de hombres y 77.3% de mujeres. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso fue, para el sexo masculino el de 10 a 14 años, con 25.9% del total de hombres y para mujeres el de 15 a 19 años, con el 24.4%.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.0040, mientras que con la región T-A alcanzó un valor de -0.2089. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de -0.2129.

Las tasas de cada sexo obtenidas con los municipios limítrofes, crecieron y decrecieron de forma alternada, registrándose tasas con valores de entre -0.0338 a

0.0338 de 7.5 a 27.5 años. Posteriormente los incrementos y decrementos se vuelven más intensos conforme aumenta la edad. Registrándose el máximo del sexo masculino, alrededor de 62.5 años, con una tasa de 0.0909, y el mínimo alrededor de los 67.5 con un valor de -0.1839. En el caso de mujeres, el máximo se presentó alrededor de los 52.5 años y fue de 0.1221, en tanto que el mínimo que tomó un valor de -0.1884, se dio después de los 80 años (Gráfica 82).

La mayor diferencia registrada entre las tasas por sexo se dio alrededor de los 67.5 años, donde la tasa de mujeres, con valor de 0.0761, superó por 0.2600 a la de hombres que tomó un valor de -0.1839. Sin embargo, la tasa masculina de todas las edades que fue de 0.0011 superó a la de mujeres que tomó un valor de -0.0091.

Con el resto de la entidad, las tasas registradas de cada sexo, mantuvieron una tendencia creciente con la edad, a pesar de observar ligeros altibajos. Presentándose el mínimo, de -0.2488, alrededor de 22.5 años, y el máximo alrededor de los 52.5, con un valor de 0.0539. Para mujeres, el mínimo se dio alrededor de los 17.5 años, con un valor de -0.3831, mientras que el máximo, que tomó un valor de -0.0130 se dio alrededor de los 72.5 años (Gráfica 83).

La mayor diferencia entre las tasas por sexo se presentó alrededor de los 17.5 años, donde la tasa masculina, con valor de -0.1977, superó por 0.1854 a la femenina que fue de -0.3831. Resultando una tasa masculina de todas las edades de -0.1769, la cual superó a la femenina que tomó un valor de -0.2409.

#### **4.7 Tarandacua<sup>26</sup>**

El municipio tiene una extensión de 115.90 km<sup>2</sup>, área que equivale al 0.38% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el cuadragésimotercer lugar en la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte y al este con el municipio de Jerécuaro; al sur con el estado de Michoacán y al oeste con el municipio de Acámbaro.

##### **4.7.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Tarandacua obtuvo un saldo neto de 470 inmigrantes, el cual se debió a que el presentado con los municipios vecinos fue de 1,016 mientras que con el resto de la entidad fue de -547.

Del saldo obtenido con los municipios vecinos participaron en mayor medida

<sup>26</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.17; Anexo C, Cuadro C.17; y Anexo D, Cuadro D.17.

los hombres, pues el Índice de masculinidad fue de 104. En cuanto a edad, el mayor volumen de la migración neta se presentó en edades jóvenes, teniéndose que para hombres el 44.9% se concentró de 10 a 19 años al final del período y para mujeres el 51.3% se encontró de 10 a 24 años de edad. Siendo en ambos sexos el grupo de edad de 10 a 14 años, el que reportó el saldo más cuantioso, con 33.1% de hombres y 23.0% de mujeres.

El saldo obtenido con la región T-A, se integró mayoritariamente por hombres, pues su Índice de masculinidad fue de 76. Concentrándose en cada sexo el mayor volumen de 15 a 29 años, con el 95.3% del total masculino y el 86.2% del total femenino. El grupo de edad que presentó el mayor volumen de migrantes fue el de 20 a 24 años con 42.9% de hombres y 38.5% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de 0.1202, mientras que la obtenida con el resto de la entidad, dio un valor de -0.0646. Por lo tanto, este indicador alcanzó una valor de 0.0556 con toda la entidad.

Las curvas de cada sexo, formadas por las tasas obtenidas con los municipios colindantes, decrecieron conforme aumento la edad hasta los 17.5 años para hombres y hasta los 22.5 en el caso de mujeres, edad en la cual llegan al mínimo de 0.0120 y de 0.0305 respectivamente. En las siguientes edades, las tasas masculinas siguen una tendencia creciente hasta los 47.5 años, después de los cuales decrecen hasta los 62.5, en donde comienzan a crecer en forma acelerada hasta alcanzar su valor máximo de 0.2963. A partir de los 22.5 años, las tasas femeninas presentan un comportamiento oscilante, con mayor magnitud conforme aumenta la edad, encontrándose el valor máximo de 0.2963, alrededor de los 62.5 años. Luego del cual la magnitud de las tasas decrece (Gráfica 84).

La tasa masculina total fue de 0.1225, con lo que superó ligeramente a la femenina que fue de 0.1180. Encontrándose la mayor diferencia por edad, alrededor de los 62.5 años, donde la tasa de mujeres superó por 0.2759 a la de hombres que registró un valor de 0.0204.

Las tasas por edad, obtenidas con el resto de la entidad, registraron un comportamiento, en cada sexo, decreciente conforme aumento la edad, hasta llegar al valor mínimo de -0.2024 para hombres y de -0.2243 en mujeres con alrededor de 17.5 años, después de los cuales se incrementan al principio en forma acelerada y posteriormente tienen un crecimiento menor, y a pesar de registrar decrementos en algunas edades observan una ligera tendencia creciente. El valor máximo se obtuvo alrededor de 67.5 años para hombres, con una tasa de 0.0625, mientras que para mujeres se presentó alrededor de los 72.5 años y fue de 0.0488 (Gráfica 85)

La tasa masculina de todas las edades, que tomó un valor de -0.557, superó a las mujeres que registró un valor de -0.0735. Al relacionar esta diferencia con la edad, encontramos que de 12.5 a 47.5 años y alrededor de los 57.5, 67.5 y después de los 75 años, la pauta femenina se ubicó por debajo. Ubicándose la diferencia mayor alrededor de los 77.5 años, donde la tasa de hombres superó por 0.0556 a la de mujeres que registró una tasa nula (Gráfica 85).

#### **4.7.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Durante esta período, los movimientos migratorios ocurridos en el interior de la entidad, dieron como resultado para el municipio en estudio, un saldo neto de -2,397 personas, de las cuales el 62.7% correspondió al saldo obtenido con la región T-A, en tanto que el 37.3% restante, fue el presentado con los municipios colindantes.

El saldo obtenido con los municipios colindantes, se integró en mayor medida por hombres, pues presentó un índice de masculinidad de 118. Concentrándose, en cada sexo el mayor volumen del saldo, de 10 a 24 años, con un valor de 65.5% para hombres y 73.8% de mujeres. El grupo de edad que presentó el saldo más cuantioso fue el de 10 a 14 años con 28.7% del total masculino y el 28.4% del femenino.

De forma similar, con la región T-A el volumen de la migración neta masculina superó al de la femenina, obteniendo un índice de masculinidad de 113. Y en ambos sexos, fue de 15 a 29 años donde se ubicó el mayor porcentaje de migrantes, con el 70.4% de hombres y 70.0% de mujeres. Siendo el grupo de 20 a 24 años de edad, el que presentó el saldo más cuantioso, con el 30.6% de los hombres y el 27.3% de mujeres.

La tasa de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.0853, en tanto que con la región T-A logro un valor de -0.1436. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de -0.2289.

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios colindantes se incrementaron con la edad en forma casi continua hasta el valor máximo de 0.1080 el cual se dio alrededor de los 27.5 años. Después, aunque registraron ligeros repuntes, conservaron su tendencia decreciente hasta alrededor de los 62.5 años, edad en la cual registran su valor mínimo de -0.1884 y en adelante presentaron incrementos y decrementos de forma alternada. Para mujeres, partieron de un valor mínimo de -0.1346, el cual se dio alrededor de los 7.5 años, y comenzaron a incrementarse en forma continua con la edad hasta el máximo de 0.0492 alrededor de los 32.5 años. Posteriormente decrecieron y en las siguientes edades registraron incrementos y decrementos en forma alternada (Gráfica 86).

Las mayores diferencias presentadas entre las tasas por sexo, se dieron alrededor de los 27.5, 32.5 y de 47.5 a 62.5 años, siendo en esta última edad, donde la tasa de mujeres superó por 0.2357 a la de hombres que tomó un valor de 0.0473. Resultando una tasa femenina total de -0.0758, la cual superó a la de hombres que tomo un valor de -0.0953.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, presentaron un comportamiento similar al de la década anterior, sólo que al principio decrecieron en forma más acelerada, por lo que las curvas de cada sexo presentaron un nivel menor al de la década anterior. Obteniéndose el mínimo alrededor de los 17.5 años, con un valor de -0.3557 para hombres y de -0.2692 para mujeres. El máximo de las tasas masculinas fue de 0.0097 y se presentó alrededor de 67.5 años, en tanto que el de mujeres se dio alrededor de los 47.5 años y también alrededor de los 67.5, con una tasa nula (Gráfica 87).

En cuanto a la diferencia por sexo, se tiene que la tasa femenina de todas las edades superó por 0.262 a la masculina que fue de -0.1571. Lo anterior se debió a que de 7.5 a 62.5 y alrededor de los 72.5 años, la pauta de hombres se ubicó por debajo. Encontrándose la mayor diferencia alrededor de 17.5 años, con una tasa femenina de -0.2692, la cual superó por 0.0865 a la masculina (Gráfica 87).

#### **4.8 Tierra Blanca <sup>27</sup>**

El área del territorio municipal comprende 332.80 km<sup>2</sup>. área que equivale al 1.09% de la superficie total del estado, y que lo ubica en el trigesimocuarto lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con los municipios de Victoria y Santa Catarina; al este y al sur con el estado de Querétaro; al oeste con el municipio de San José Iturbide. y al noroeste con el de Doctor Mora.

##### **4.8.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

En este período, las corrientes migratorias presentadas entre los municipios de la entidad, arrojaron para el municipio en estudio un saldo neto de -1,368 personas, de las cuales el 63.2% correspondió a emigrantes cuyo lugar de destino fue cualquier municipio de la región T-A, dejando el 36.8% restante, a aquellos cuyo lugar de destino se ubicó dentro de la región A.

Del saldo obtenido con los municipios de la región A, se observa una mayor movilidad masculina que femenina, cuyo índice de masculinidad fue de 117.

<sup>27</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.18; Anexo C, Cuadro C.18; y Anexo D, Cuadro D.18.

Teniéndose que en cada sexo, el mayor volumen se concentró entre los 10 y 24 años de edad al final del período, con un valor de 48.1% para hombres y de 54.3% de mujeres. Observándose que el grupo de edad que concentró el mayor número de migrantes fue el de 10 a 14 años, con un el 30.1% de los hombres y el 30.25 de mujeres.

En el saldo obtenido con la región T-A, se registró una mayor movilidad femenina, pues el índice de masculinidad fue de 94. Teniéndose que para en cada sexo, el mayor volumen se concentró de 10 a 29 años, con un valor de 74.9% para hombres y de 63.8% en el caso de mujeres. El grupo de edad que obtuvo el saldo más cuantioso fue, para hombres el de 10 a 14 años, con 24.3% y en mujeres, el de 15 a 19, con el 20.4%.

La tasa bruta de migración neta registrada con la región A, fue de -0.0682 casi la mitad de la presentada con la región T-A que fue de -0.1169. Por lo tanto la tasa obtenida con toda la entidad fue de -0.1852.

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios limítrofes se incrementaron con la edad hasta los 17.5 años para hombres y hasta los 22.5 en el caso de mujeres, después decrecieron y alrededor de los 37.5 años presentaron una pequeña cima, luego de la cual decrecieron para luego volver a incrementarse, con una cima mayor alrededor de los 47.5 años para hombres y de 52.5 años en mujeres. Después, decrecieron en forma acelerada hasta llegar al mínimo de -0.2737 alrededor de 57.5 años para mujeres y de -0.1969 alrededor de 52.5 años para hombres. En las edades restantes, a pesar de registrar altibajos, conservaron una ligera tendencia creciente, registrándose el valor máximo de 0.0923 alrededor de los 72.5 años para mujeres y después de los 80 para hombres con un valor de 0.0357 (Gráfica 88).

La mayor diferencia presentada entre las tasas por sexo, se dio alrededor de los 72.5 años, donde la tasa femenina, de 0.0923, superó por 0.3385 a la masculina. Resultando una tasa femenina de todas las edades de -0.0635, superior a la de hombres que fue de -0.0729.

Las tasa obtenidas con el resto de la entidad siguieron una tendencia decreciente hasta llegar al valor mínimo de -0.1694 para hombres y de -0.1832 de mujeres con alrededor de 17.5 años. Después se incrementaron, y en el caso de hombres a pesar de mostrar altibajos, registran su valor máximo alrededor de los 52.5 años, con una tasa nula. Mientras que para mujeres, decrecen de 22.5 a 37.5 años, y posteriormente presentan una cima alrededor de los 42.5 años, para continuar decreciendo. Finalmente, a partir de los 67.5 años en mujeres y de los 72.5 en hombres se incrementaron rápidamente hasta alcanzar el valor máximo de 0.0256 para mujeres, el cual se dio alrededor de 77.5a años y después de los 80 en el caso

de los hombres vuelven a registrar una tasa nula (Gráfica 89).

La diferencia por sexo de este indicador, no es muy amplia, pues la tasa masculina de todas las edades fue de -0.1122, en tanto que la femenina tomó un valor de -0.1218. Relacionando esta diferencia con la edad, encontramos que de 17.5 a 52.5, de 62.5 a 67.5 y después de los 80 años, la pauta femenina se ubicó por debajo. Obteniéndose la mayor diferencia alrededor de 52.5 años, donde la tasa de hombres fue mayor por 0.1024 a la de mujeres (Gráfica 89).

#### **4.8.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad durante esta década, Tierra Blanca obtuvo un saldo neto de 15 inmigrantes, el cual se debió a que el presentado con los municipios colindantes fue de -99, en tanto que con el resto de la entidad se obtuvo un saldo de 114 personas.

Del saldo obtenido con los municipios colindantes, se tiene que la movilidad femenina superó a la masculina, pues el saldo de hombres fue de -41 migrantes, mientras que el de mujeres fue de -58. En los grupos de edad, el mayor volumen para cada sexo se ubicó de 10 a 14 años de edad al final del período, con un saldo masculino de -78 personas, y uno femenino de -56.

El saldo obtenido con el resto de la entidad, se integró de 71 hombres y 43 mujeres. Aunque en algunas edades los saldos son negativos, los más numerosos en cada sexo que se dieron de 10 a 14 años, con 38 hombres y 41 mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.0106, en tanto que la obtenida con el resto de la entidad alcanzó un valor de 0.0123. Por lo tanto el valor de este indicador con toda la entidad fue de 0.0017.

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios colindantes comenzaron con un valor mínimo de -0.0884 alrededor de 7.5 años, después crecieron con la edad hasta los 17.5 años. En seguida, decrecieron hasta los 32.5 y alrededor de los 37.5 años registraron una cima menor, a partir de la cual descienden hasta los 47.5 años. Después, mantienen una tendencia creciente, aunque en algunas edades se presentan altibajos, hasta el máximo de 0.1500 alrededor de 77.5 años. Las tasas de mujeres presentaron un comportamiento oscilante hasta los 47.5 años, en los cuales registran su valor mínimo de -0.0899. Luego se incrementaron al principio en forma lenta, y después de los 57.5 años de forma acelerada hasta el máximo de 0.2346 alrededor de los 67.5 años. En las siguientes edades sus tasas fueron menores (Gráfica 90).

La diferencia por sexo de este indicador favoreció a los hombres con una tasa total de -0.0089, la cual fue superior a la de mujeres que fue de -0.0124. Sin embargo,

la mayor diferencia, que se obtuvo alrededor de 62.5 años, favoreció a las mujeres, con una tasa de 0.1776, la cual superó por 0.2580 a la de hombres (Gráfica 90).

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad decrecen al aumentar la edad hasta encontrar el valor mínimo de -0.0207 para hombres y de -0.0539 de mujeres alrededor de los 17.5 años. Después a pesar de registrar incrementos y decrementos en forma alternada, mantienen una ligera tendencia creciente, hasta el valor máximo de 0.0667 para hombres alrededor de 77.5 años y de 0.0988 para mujeres alrededor de 67.5 años, después del cual decrecen hasta las últimas edades (Gráfica 91).

La mayor diferencia entre las tasas por sexo se dio alrededor de los 67.5 años, donde la tasa de mujeres superó por 0.0680 a la de hombres que fue de 0.0308. Sin embargo, la tasa masculina de todas las edades, de 0.0153, fue mayor a la femenina que tomó un valor de 0.0092.

#### **4.9 Doctor Mora <sup>28</sup>**

El municipio cuenta con una extensión territorial de 290.90 km<sup>2</sup>, equivalentes al 0.95% de la superficie total del estado, y que lo ubican en el trigesimoquinto lugar de la entidad en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el municipio de Victoria; al sur con San José Iturbide; al oriente con Tierra Blanca y al occidente con San Luis de la paz.

##### **4.9.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

Como resultado de los movimientos migratorios ocurridos entre los municipios de la entidad, durante este período, Doctor Mora obtuvo un saldo neto de -1,611 personas, de las cuales el 80.9% correspondió al saldo presentado con la región A, mientras que el 19.1% fue el obtenido con el resto de la entidad.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observó que: La obtenida con la región A, se integró de 81 hombres por cada 100 mujeres. En los grupos de edad, el mayor volumen de los hombres se ubicó de 10 a 29 años de edad al final del período, con un 57.9%, mientras que para mujeres, de 10 a 24 años se concentró el 62.1%. El saldo más cuantioso de hombres, se dio de 15 a 19 años con un valor de 24.1%, y el de mujeres se ubicó de 10 a 14 años con valor de 23.4%.

El saldo neto obtenido con el resto de la entidad, se integró de 66 hombres por cada 100 mujeres. Teniéndose que para el sexo masculino, el mayor volumen se concentró de 10 a 24 años, con 74.0%. En el caso de las mujeres, el 54.1% se ubicó

<sup>28</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.19; Anexo C, Cuadro C.19; y Anexo D, Cuadro D.19.

de 15 a 29 años de edad. El grupo de edad que concentró el mayor número de migrantes fue el de 20 a 24 años, con 33.3% de hombres y el 24.9% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con toda la entidad alcanzó un valor de -0.1995, el cual se debió a que con los municipios limítrofes, este indicador presentó un valor de -0.1613, en tanto que con el resto de la entidad fue de -0.0381.

La curva formada por las tasas masculinas obtenidas con los municipios limítrofes, registró un comportamiento irregular, creciendo y decreciendo en forma alternada, conforme aumento la edad, obteniéndose cimas alrededor de 7.5, 17.5, 27.5, 42.5, 52.5, 62.5 y 72.5 años, siendo esta última edad, donde se dio el valor máximo de -0.0308. El valor mínimo se obtuvo alrededor de los 47.5 años con una tasa de -0.2945. Las tasas femeninas se incrementaron con la edad de forma casi continua hasta alrededor de 27.5 años, donde llegan a una cima con valor de -0.0190, después del cual decrecen hasta los 37.5 años y posteriormente presentan altibajos, llegando a su valor mínimo de -0.3578 alrededor de los 57.5 años y de ahí en adelante crecen aceleradamente en forma casi continua con la edad, alcanzando su valor máximo alrededor de los 77.5 años, con una tasa nula (Gráfica 92).

La mayor diferencia entre las tasas por sexo se dio alrededor de los 57.5 años, donde la tasa masculina, de -0.1028, superó por 0.2550 a la femenina. Resultando una tasa para hombres de todas las edades de -0.1425, la cual es mayor a la de mujeres que tomó un valor de -0.1806.

Las tasas de cada sexo obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron al aumentar la edad hasta alrededor de los 17.5 años, edad en la cual se dio el mínimo para hombres con un valor de -0.0778. Después se incrementaron, hasta los 27.5 años, donde obtuvieron el máximo de hombres con un valor de 0.0320. Luego decrecieron hasta los 37.5 años, para continuar su tendencia creciente, y obtener su valor máximo de 0.0054 para mujeres, alrededor de los 42.5 años y en el caso de los hombres hasta los 47.5 años, donde registraron una cima menor con una tasa de 0.0068. En seguida decrecieron, con cimas menores alrededor de los 62.5 en cada sexo y de los 72.5 años para hombres y después de los 80 en mujeres. El mínimo de mujeres se obtuvo alrededor de los 67.5 años, con una tasa de -0.1183 (Gráfica 93).

La tasa masculina de todas las edades registró un valor de -0.0301, el cual fue superior al presentado por la femenina que fue de -0.0463. Lo anterior, como puede verse en la gráfica 93, se debió a que en la mayoría de las edades, las tasas masculinas superaron a las femeninas, acentuándose esta situación alrededor de los 67.5 años, donde superó por 0.0783, a la de mujeres que fue de -0.1183.

#### 4.9.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990

Los movimientos migratorios llevados a cabo durante esta década entre los municipios de la entidad, arrojaron para el municipio en estudio un saldo neto de 2,119 personas, de las cuales el mayor porcentaje correspondió a inmigrantes provenientes de los municipios vecinos, representando el 84.3% del saldo total, dejando sólo el 15.7% para las provenientes del resto de la entidad (333 inmigrantes).

En el saldo obtenido con los municipios vecinos, fue mayor la participación masculina, pues el índice de masculinidad fue de 102. En cada sexo, el mayor volumen de los inmigrantes se concentró de 10 a 29 años de edad al final del período, con un valor de 66.7% para hombres y de 63.5% de mujeres. El grupo de edad en el que se concentró el porcentaje mayor de inmigrantes fue el de 10 a 14 años, con 30.6% de hombres y 27.1% de mujeres.

El saldo obtenido con el resto de la entidad, se integró de 122 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a edad, el mayor volumen se encontró, en el caso de los hombres, de 10 a 24 años y de 20 a 49 con 37.7% y 37.2% respectivamente, siendo el grupo de edad de 10 a 14 años, el que presentó el mayor porcentaje del saldo con 21.9%. En el caso de mujeres, de 30 a 54 años, se concentró el 48.0%, siendo el grupo de 10 a 14 años el que presentó el mayor porcentaje, con 20.0% de mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con toda la entidad fue de 0.1942. Con los municipios colindantes el valor de este indicador fue de 0.1636, mientras que con el resto de la entidad, alcanzó un valor de 0.0305.

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios limítrofes decrecen con la edad y a pesar de registrar un repunte alrededor de 22.5 años, con una tasa de 0.2000, su tendencia a la baja continua hasta alrededor de los 32.5 años. Posteriormente se incrementan y de 37.5 a 57.5 años, registran altibajos con tasas de entre 0.1257 a 0.2721. Después decrecen y se vuelven a incrementar de forma acelerada hasta el valor máximo de 0.3133 alrededor de 72.5 años, para posteriormente decrecer también en forma acelerada hasta llegar al mínimo con una tasa nula alrededor de 77.5 años. Las tasas femeninas decrecen con la edad y a pesar de que alrededor de los 17.5 y 27.5 años presentan ligeros repuntes, su tendencia a la baja continua hasta los 42.5 años, después de los cuales se incrementan hasta alcanzar el valor máximo de 0.2541 alrededor de 47.5 años. Después de esta edad decrecen registrando repuntes menores alrededor de 57.5 y 67.5 años, y siguen decreciendo hasta el valor mínimo de -0.0137 después de los 80 años (Gráfica 94).

La diferencia entre las tasas totales por sexo es prácticamente despreciable,

pues tomaron un valor de 0.1665 y de 0.1608, para hombres y mujeres respectivamente. Sin embargo, al analizar esta diferencia por edad, encontramos que alrededor de 67.5 años, la tasa de hombres, de 0.0227 fue superada con un valor de 0.1797 por la de mujeres (Gráfica 94).

La curva de hombres decreció conforme aumento la edad, hasta el valor mínimo de 0.0109 alrededor de 22.5 años. Luego se incremento registrando un valor de 0.0616 alrededor de 27.5 años. Posteriormente decrecen de forma casi continua registrándose otra cima menor alrededor de 57.5 años, con una tasa de 0.0588 luego decrece y a partir de los 62.5 años decrece en forma acelerada hasta alcanzar el máximo de 0.0723 alrededor de los 72.5 años. Las tasas de mujeres decrecen hasta alrededor de los 17.5 años, edad en la cual registran su valor mínimo de -0.0145 luego del cual se incrementan en forma casi continua con la edad alcanzando su valor máximo alrededor de los 77.5 años, con una tasa de 0.1111 (Gráfica 95).

A pesar de que en la mayoría de edades, la pauta masculina se ubicó por debajo de la femenina, la tasa masculina total, de 0.0339, fue mayor a la femenina que tomo un valor de 0.0272. Lo anterior se debe a que en las primeras edades, la pauta femenina se ubicó por debajo, y son estas las que tienen un peso mayor en la tasa de todas las edades.

#### **4.10 Victoria <sup>29</sup>**

La superficie del territorio municipal es de 939.20 km<sup>2</sup>, equivalentes al 3.07% de la superficie total del estado, y que lo ubicó en el decimoprimer lugar de la entidad, en cuanto a extensión territorial.

Limita al norte con el estado de San Luis Potosí; al este con el municipio de Xichú; al sureste con el municipio de Santa Catarina; al sur con el de Tierra Blanca; al suroeste con Doctor Mora, y al oeste con el municipio de San Luis de la Paz.

##### **4.10.1 Nivel y estructura de la migración registrada de 1970 a 1980**

En este periodo, los movimientos migratorios presentados entre los municipios de la entidad, dieron como resultado para el de Victoria un saldo neto de -1,158 migrantes, de los cuales el 50.1% correspondió a emigrantes que se dirigieron a los municipios colindantes, dejando el 49.9% a aquellos cuyo lugar de destino se ubicó dentro en el resto de la entidad.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la migración neta, se observó que: La obtenida con los municipios colindantes, se integró de 109 hombres por cada

<sup>29</sup> Véase: Anexo B, Mapa B.20; Anexo C, Cuadro C.20; y Anexo D, Cuadro D.20.

100 mujeres. Teniéndose que para hombres, el mayor volumen del saldo se encontró entre los 15 y 29 años de edad al final del período, con el 89.8% del total masculino, y para mujeres, de 10 a 24 años con el 90.3%. En cada sexo, la mayor concentración de los migrantes se dio en el grupo de 20 a 24 años de edad, con el 36.0% de hombres y el 40.8% de las mujeres.

En el saldo obtenido con el resto de la entidad, la participación femenina superó ampliamente a la masculina, estando integrado de 59 hombres por cada 100 mujeres. El mayor volumen de la migración neta se concentró en cada sexo, de 15 a 29 años de edad, con el 80.0% de los hombres y el 60.6% de las mujeres. El grupo de edad que contó con el saldo más cuantioso, fue el de 20 a 24 años, concentrando el 36.7% de los hombres y el 29.2% de las mujeres.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes fue de -0.0460, en tanto que la obtenida con el resto de la entidad tomó un valor de -0.0458. Por lo tanto, el valor de este indicador con toda la entidad fue de -0.0918.

Las tasas por edad de cada sexo obtenidas con los municipios vecinos, decrecieron conforme aumento la edad hasta llegar al valor mínimo de -0.1508 para hombres y de -0.1397 de mujeres, alrededor de 17.5 años. Después de los cuales registran cimas y simas de forma alternada, con ligera tendencia creciente, con valores de entre -0.1508 a 0.9026, de 17.5 a 67.5 años. Después de los 67.5 años se incrementaron aceleradamente hasta alcanzar el valor máximo de 0.1270 para hombres y de 0.2857 de mujeres alrededor de 77.5 años (Gráfica 96).

La diferencia por sexo de este indicador, no es muy amplia, pues la tasa masculina de todas las edades fue de -0.0487, en tanto que la femenina tomó un valor de -0.0434. Sin embargo, al analizar esta diferencia por edad, encontramos que en la mayoría de las edades, la pauta masculina se ubicó por debajo. Dándose la mayor diferencia alrededor de 47.5 años, donde la tasa de hombres superó por 0.1637 a la de mujeres que tomó un valor de -0.1036.

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecieron en forma acelerada hasta el valor mínimo de -0.1093 para hombres y de -0.1310 para mujeres, alrededor de 17.5 años, a partir del cual se incrementan en forma acelerada hasta alrededor de 27.5 años, y de esta edad hasta los 52.5 años para hombres siguen una tendencia oscilante con valores superiores a -0.0361, registrándose el máximo alrededor de los 52.5 años con 0.0313. En las siguientes edades a pesar de tener un repunte de 62.5 a 62.5 años, siguen una tendencia decreciente. Para mujeres, de 27.5 años en adelante se registran tasas con valores de entre -0.0690 alrededor de 67.5 años, a cero alrededor de 72.5 años, que es el punto más alto de la curva (Gráfica 97).

La tasa masculina de todas las edades tomó un valor de  $-0.0346$ , con lo que superó a la femenina que fue de  $-0.0569$ . Lo anterior se debió a que de 7.5 a 37.5, de 47.5 a 57.5 y alrededor de los 67.5 años la pauta femenina se ubicó por debajo. Sin embargo, la mayor diferencia que se dio después de los 80 años, favoreció a las mujeres con una tasa de  $-0.0152$ , la cual superó por  $0.0925$  a la de hombres.

#### **4.10.2 Nivel y estructura de la migración registrada de 1980 a 1990**

Como resultado de los flujos migratorios ocurridos durante esta década, entre los municipios de la entidad, el municipio de Victoria obtuvo un saldo neto de  $-3,098$  migrantes, de los cuales el 96.2% correspondió a emigrantes que se dirigieron a los municipios colindantes, dejando sólo el 3.8% a aquellos cuyo lugar de destino se ubico en el resto de la entidad.

En el saldo obtenido con los municipios colindantes, destaca la mayor participación femenina, pues se integró de sólo 82 hombres por cada 100 mujeres. En relación con la edad de los migrantes al final de la década, se tiene que en cada sexo, el mayor volumen se ubicó en el grupo de 10 a 29 años, representando el 72.6% de los hombres y el 67.5% de mujeres. El grupo de edad que presentó la mayor concentración del saldo fue, para hombres el de 10 a 14 años, con 22.6%, en tanto que para mujeres fue el de 15 a 19 años, con el 20.5% del total femenino.

El saldo obtenido con la región T-A, se integró en mayor medida por mujeres, aunque estas no migraron en la misma dirección que los hombres, pues mientras que para el sexo masculino se obtuvo un saldo de 37 inmigrantes, en el femenino el saldo fue de  $-155$  personas. Siendo el grupo de 15 a 19 años de edad, el que presentó el saldo más cuantioso, con  $-36$  migrantes, en tanto que para mujeres, fue el grupo de 20 a 24 años, con un saldo de  $-98$  personas.

La tasa bruta de migración neta registrada con los municipios colindantes, fue de  $-0.1993$ , en tanto que la obtenida con el resto de la entidad alcanzó un valor de  $-0.0079$ . Por lo tanto la tasa registrada con toda la entidad fue de  $-0.2072$ .

Las tasas masculinas obtenidas con los municipios colindantes, se incrementaron con la edad hasta alrededor de 17.5 años, luego de los cuales decrecen hasta el valor mínimo de  $-0.2544$  el cual se dio alrededor de 22.5 años. En las siguientes edades, presentan incrementos y decrementos en forma alternada, pudiendo distinguirse cuatro cimas y tres simas, con tasas cada vez mayores. Obteniéndose el máximo alrededor de 67.5 años con un valor de  $-0.0070$ . Para mujeres, hasta los 12.5 años decrecen, luego de los cuales se incrementan hasta los 27.5 años, a partir de los cuales presentan incrementos y decrementos en forma alternada, y con valores cada vez mayores. Registrándose el mínimo alrededor de

32.5 años con un valor de  $-0.3036$  y el máximo después de los 80 años, con un valor de  $-0.0267$  (Gráfica 98).

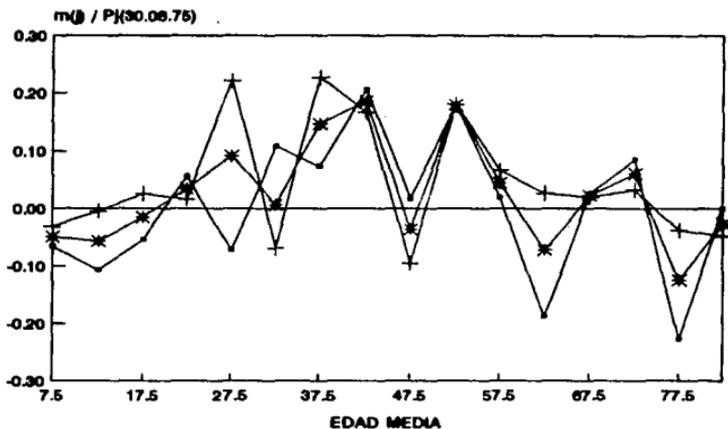
La tasa masculina de todas las edades, de  $-0.1842$ , superó a la femenina que tomo un valor de  $-0.2137$ . Al relacionar la diferencia por sexos con la edad, encontramos que alrededor de los 67.5 años, se da la mayor diferencia, donde la tasa de hombres superó por  $0.1586$  a la de mujeres que fue de  $-0.1656$  (Gráfica 98).

Las tasas obtenidas con el resto de la entidad, decrecen hasta llegar al mínimo alrededor de 12.5 años con valor de  $-0.0291$ , a partir del cual siguen una tendencia creciente, a pesar de registrar algunos descensos. Alrededor de 72.5 años alcanza el máximo con una tasa de  $0.1000$ . En cuanto a las tasas femeninas, su comportamiento es similar al descrito para hombres, sólo que crecen hasta alrededor de 17.5 años obteniendo el mínimo de  $-0.0964$ , para posteriormente incrementarse con la edad hasta registrar el máximo alrededor de 62.5 años con una tasa de  $0.0777$ . En las edades restantes observan una tendencia decreciente (Gráfica 99).

La tasa masculina de todas las edades fue de  $0.0051$ , con lo que superó ampliamente a la femenina que tomó un valor de  $-0.0203$ . Lo anterior se debió a que las mayores diferencias, de 7.5 a 32.5 años, y alrededor de los 57.5 y 72.5 años, la pauta femenina se ubicó por debajo de la masculina. Registrándose la mayor diferencia alrededor de 17.5 años, donde la tasa de hombres, de  $-0.0099$ , superó por  $0.0865$  a la de mujeres, que tomó un valor de  $-0.0964$  (Gráfica 99).

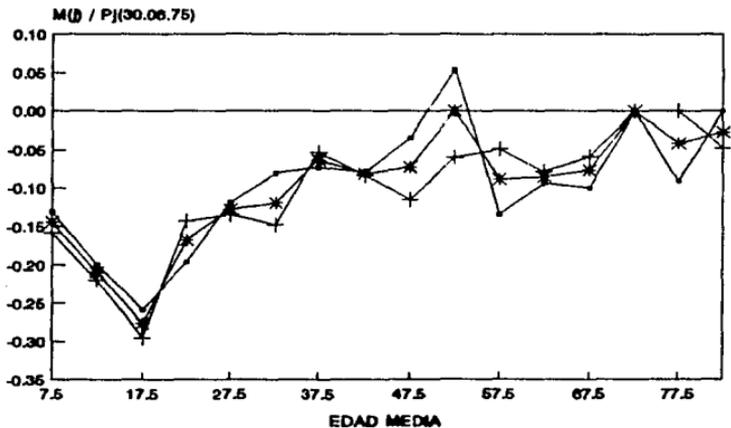
**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA 1970-1980**

**Gráfica 60**



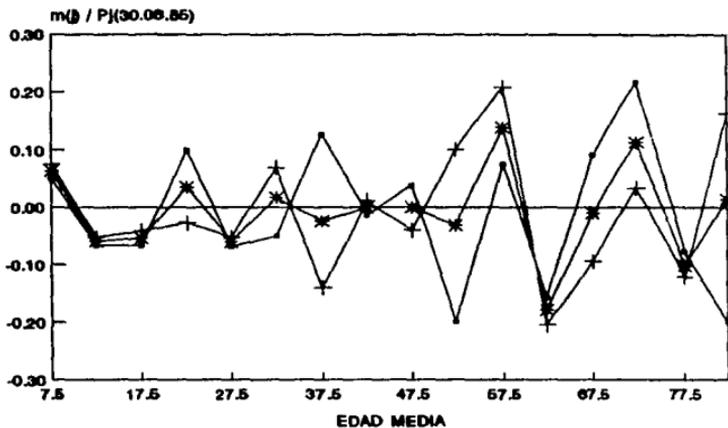
**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA 1970-1980**

**Gráfica 61**



**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA 1980-1990**

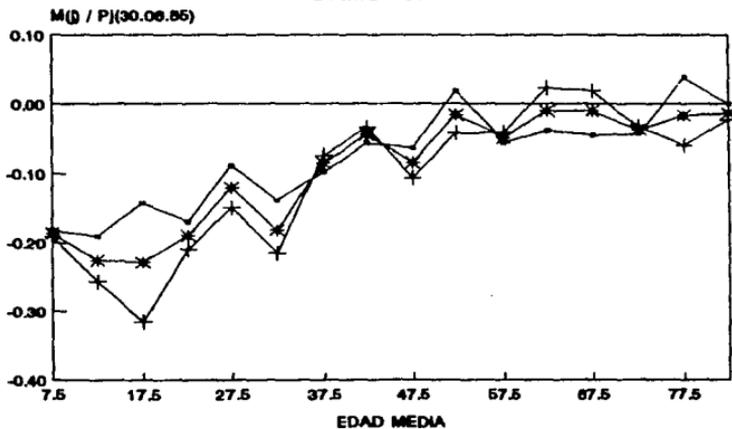
**Gráfica 62**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.11

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA 1980-1990**

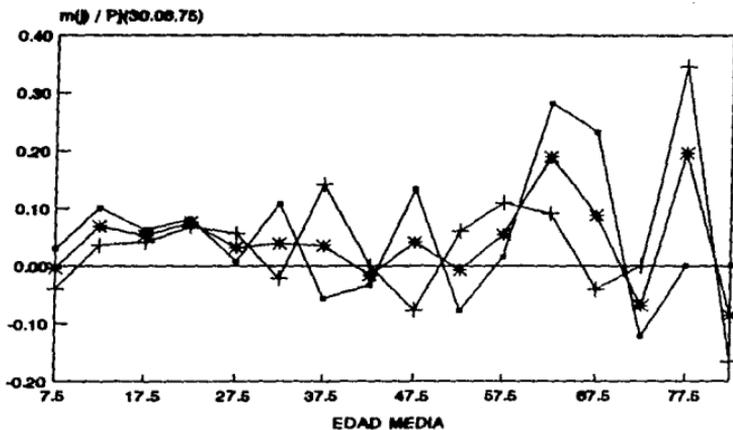
**Gráfica 63**



Fuente: Anuario D, Cuadro D.11

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ATARJEJA 1970-1980**

**Gráfica 64**

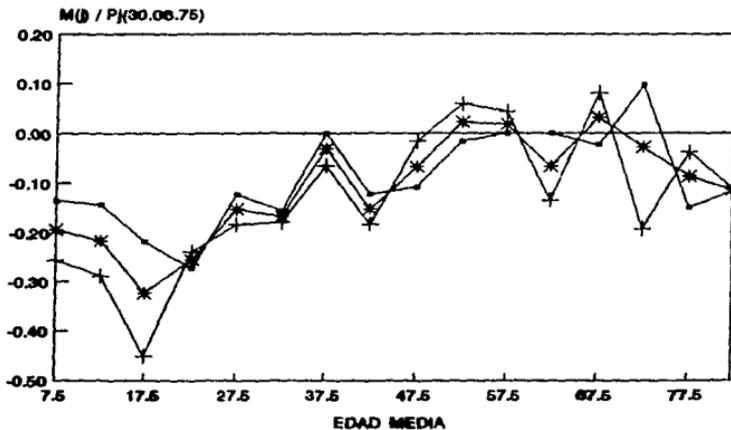


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ATARJEJA 1970-1980**

**Gráfica 65**

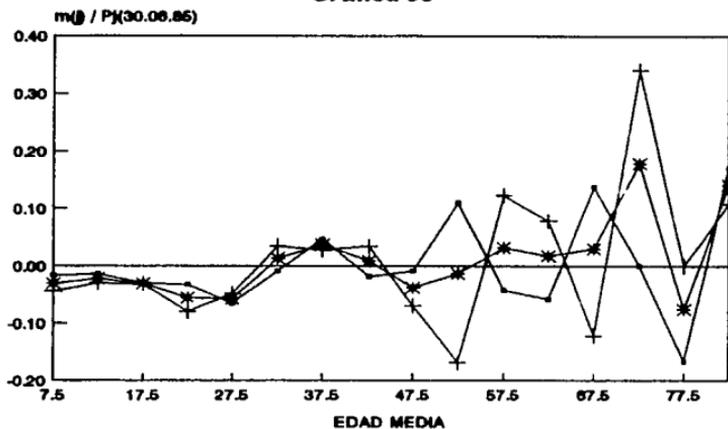


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ATARJEJA 1980-1990**

**Gráfica 66**

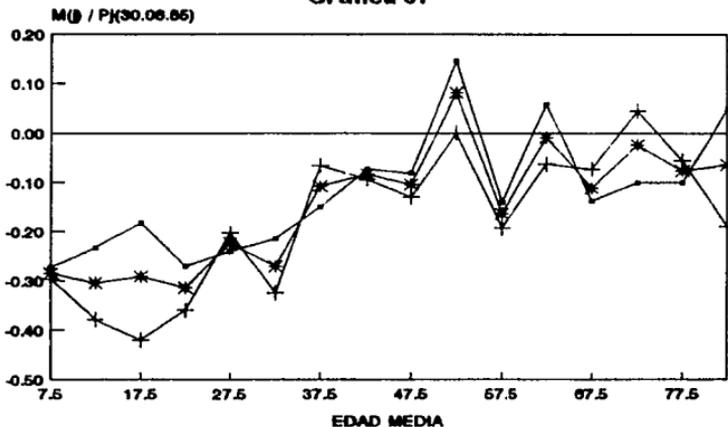


← HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE ATARJEJA 1980-1990**

**Gráfica 67**

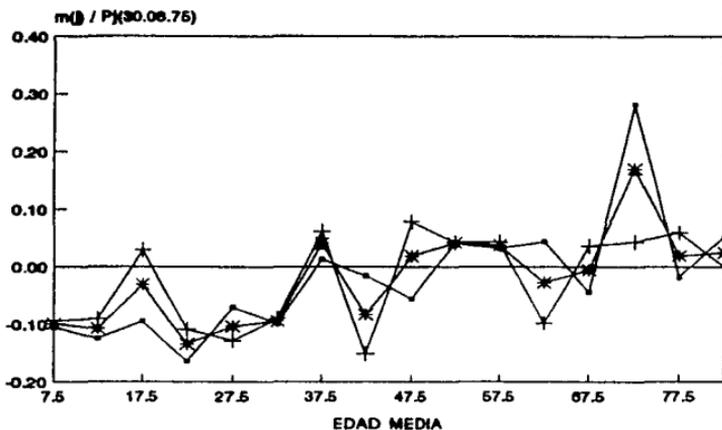


← HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.12

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CORONEO 1970-1980**

**Gráfica 88**

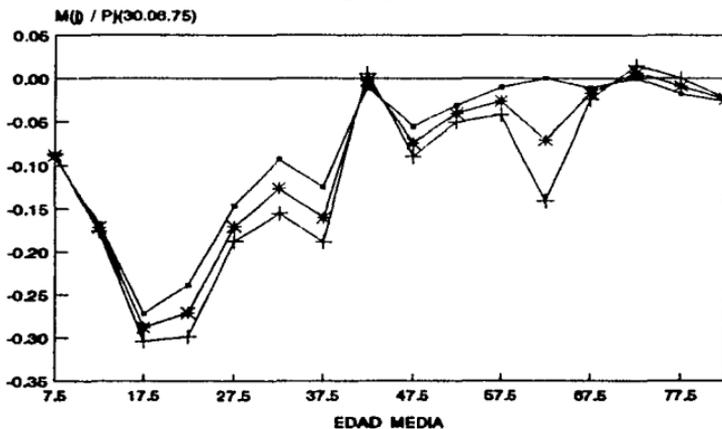


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anzo D, Cuadro D.13

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CORONEO 1970-1980**

**Gráfica 89**

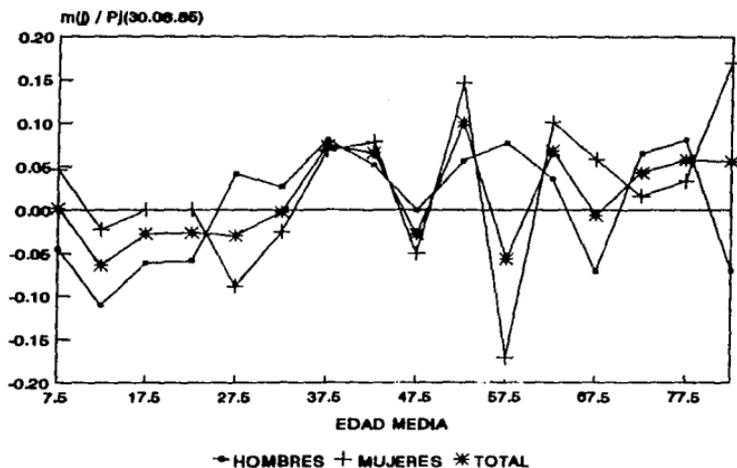


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anzo D, Cuadro D.13

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CORONEO 1980-1990**

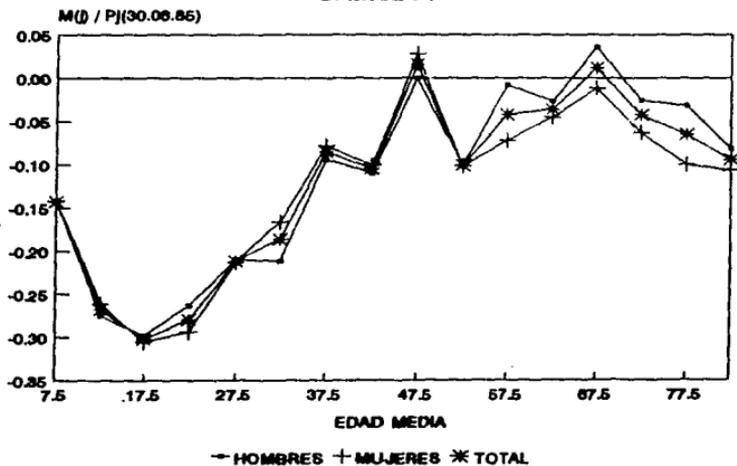
**Gráfica 70**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.13

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE CORONEO 1980-1990**

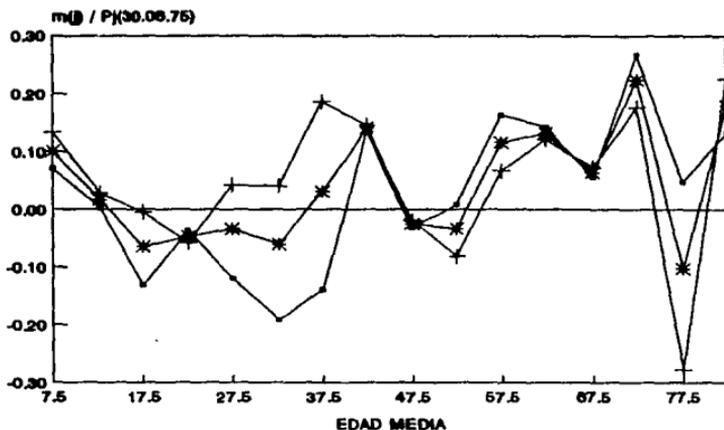
**Gráfica 71**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.13

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍ 1970-1980**

**Gráfica 72**

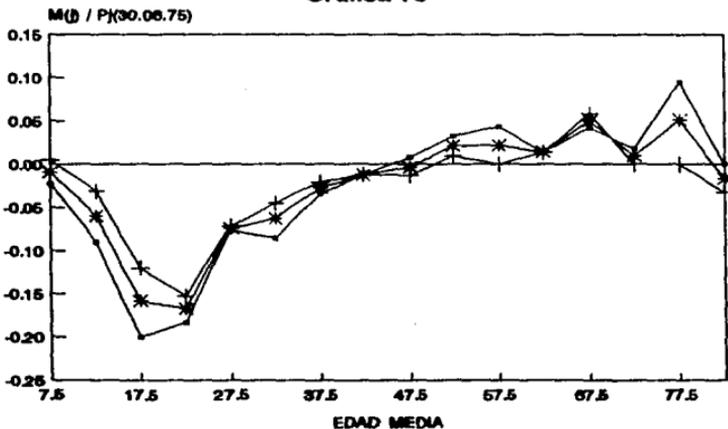


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.14

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍ 1970-1980**

**Gráfica 73**

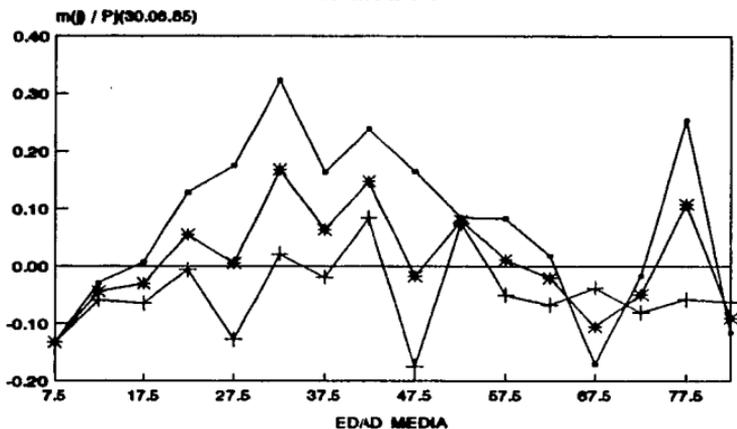


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.14

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍ 1960-1990**

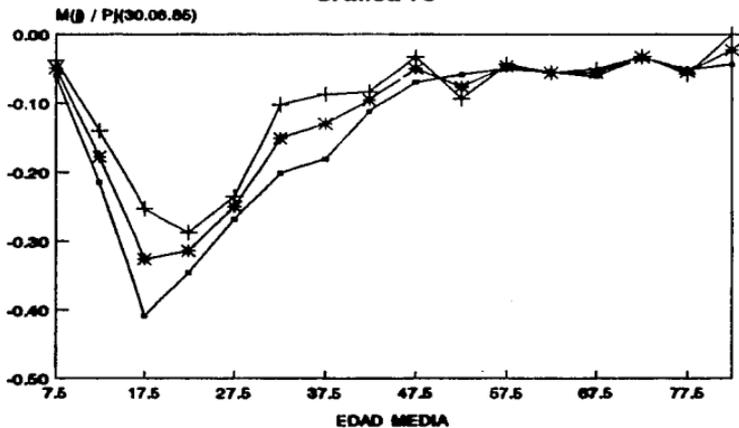
**Gráfica 74**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.14

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍ 1960-1990**

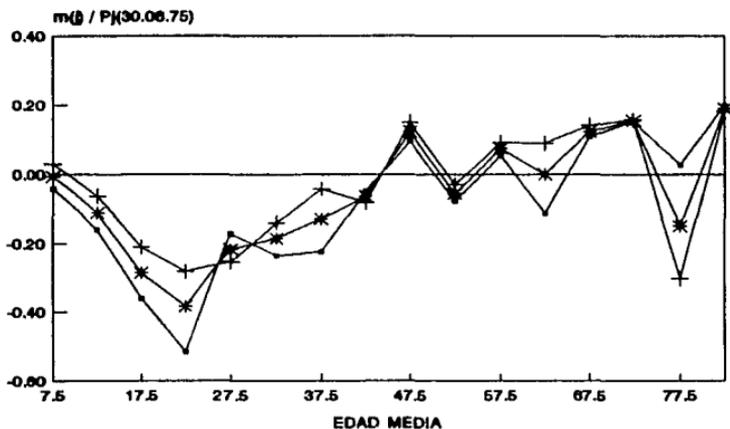
**Gráfica 75**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.14

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO 1970-1980**

**Gráfica 76**

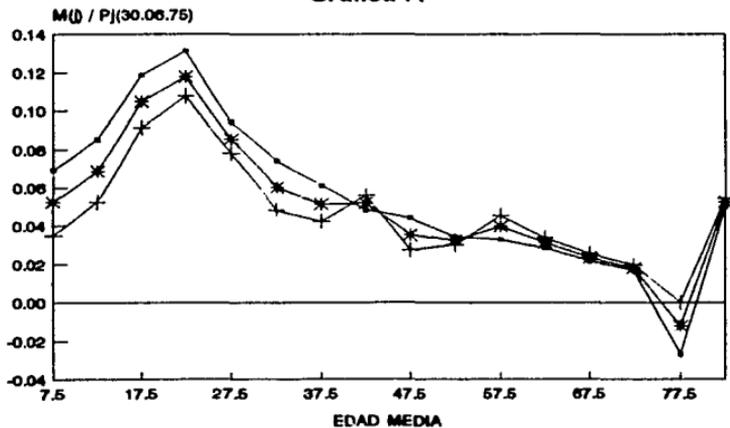


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.15

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO 1970-1980**

**Gráfica 77**

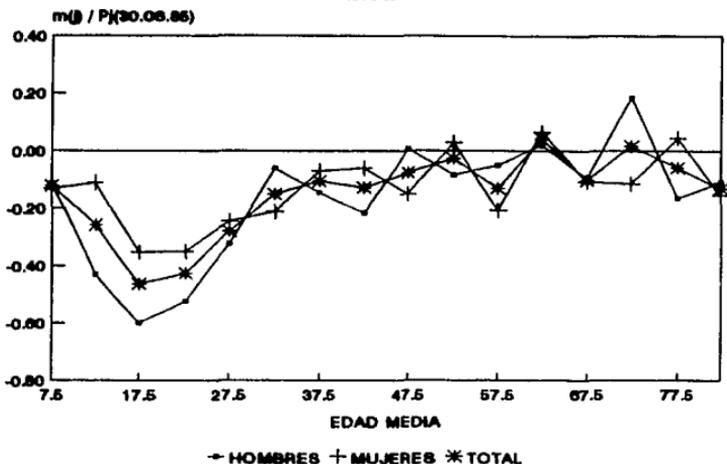


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.15

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO 1980-1990**

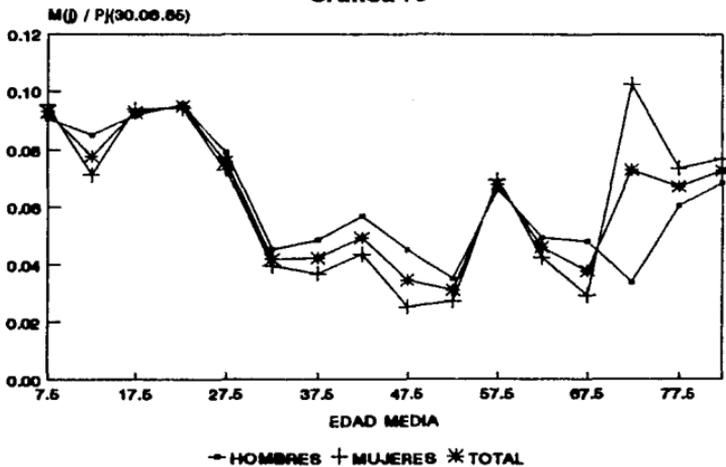
**Gráfica 78**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.15

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO 1980-1990**

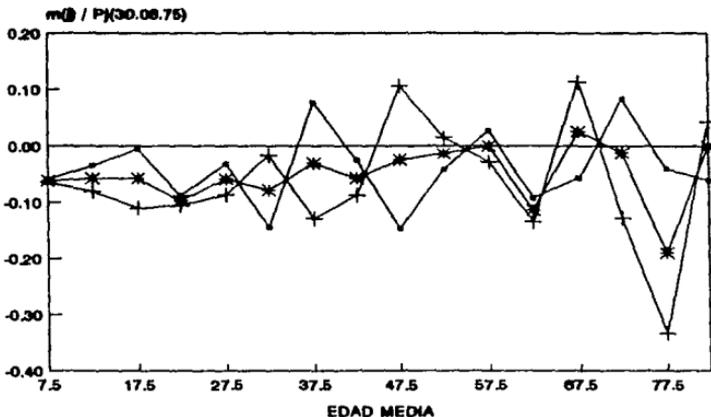
**Gráfica 79**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.15

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE XICHÚ 1970-1980

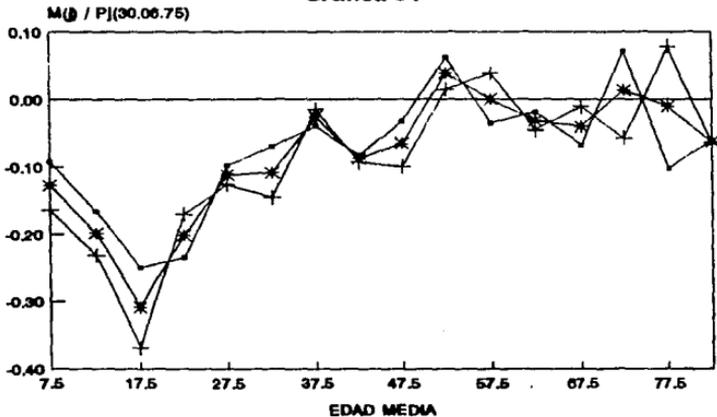
Gráfica 80



Fuente: Anexo D, Cuadro D.16

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE XICHÚ 1970-1980

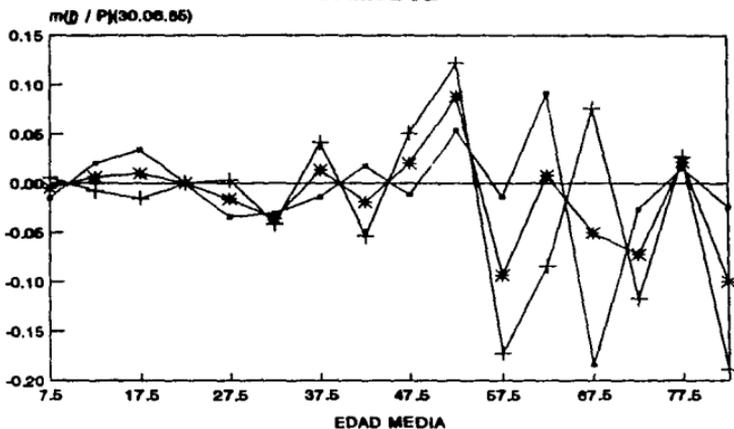
Gráfica 81



Fuente: Anexo D, Cuadro D.16

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE XICHÚ 1980-1990**

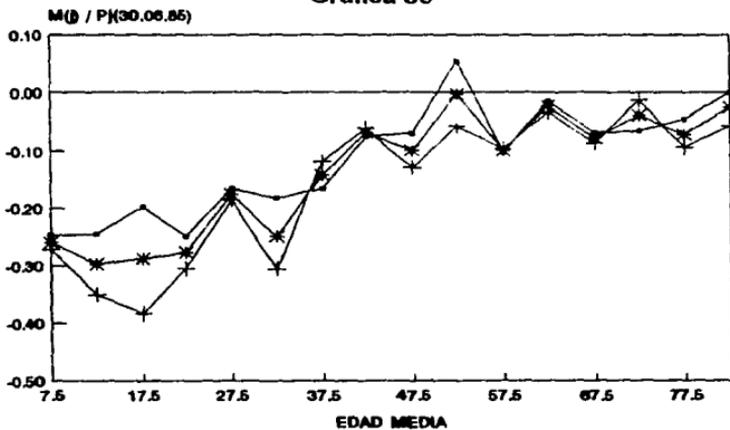
**Gráfica 82**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.16

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE XICHÚ 1980-1990**

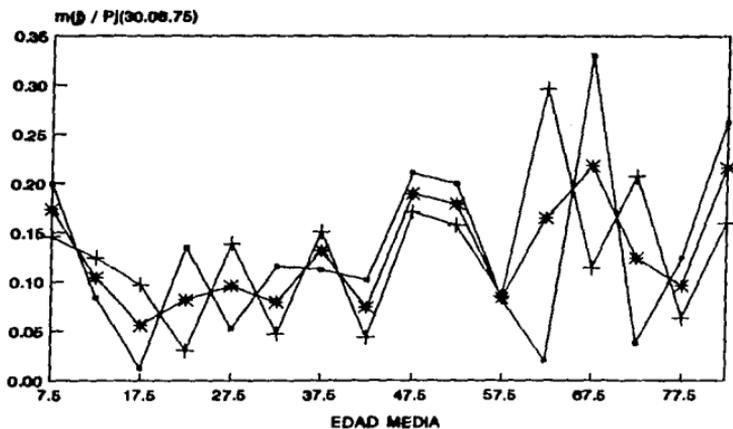
**Gráfica 83**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.16

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TARANDACUAO 1970-1980

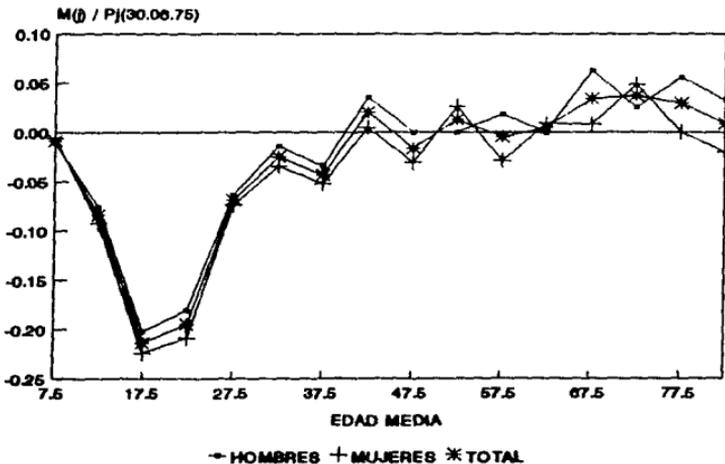
Gráfica 84



Fuente: Anexo D, Cuadro D.17

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TARANDACUAO 1970-1980

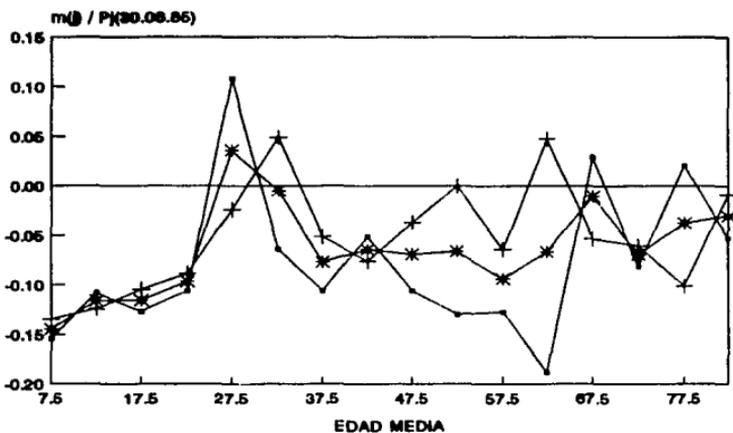
Gráfica 85



Fuente: Anexo D, Cuadro D.17

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TARANDACUAO 1980-1990**

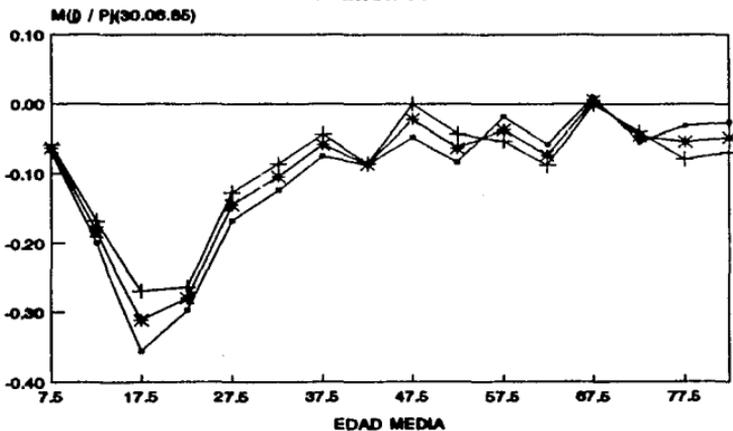
**Gráfica 86**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.17

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TARANDACUAO 1980-1990**

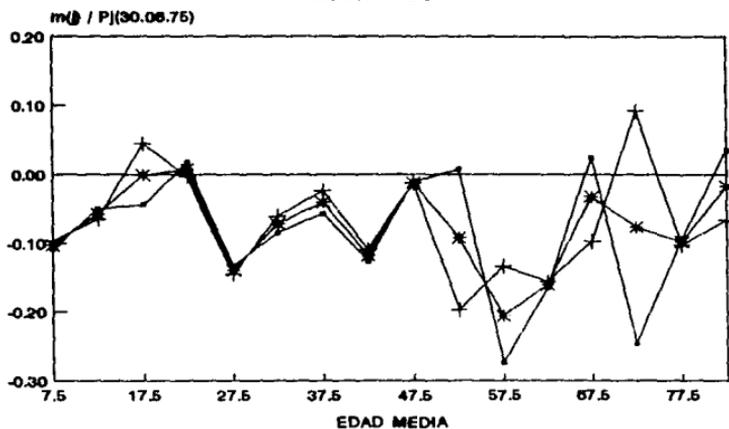
**Gráfica 87**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.17

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA 1970-1980

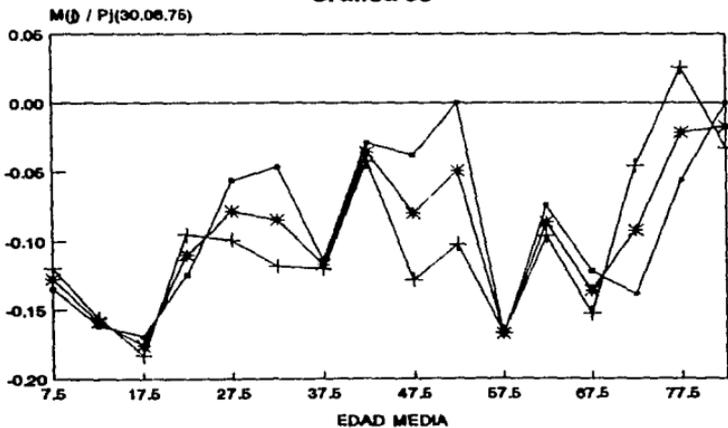
Gráfica 88



Fuente: Anexo D, Cuadro D.18

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA 1970-1980

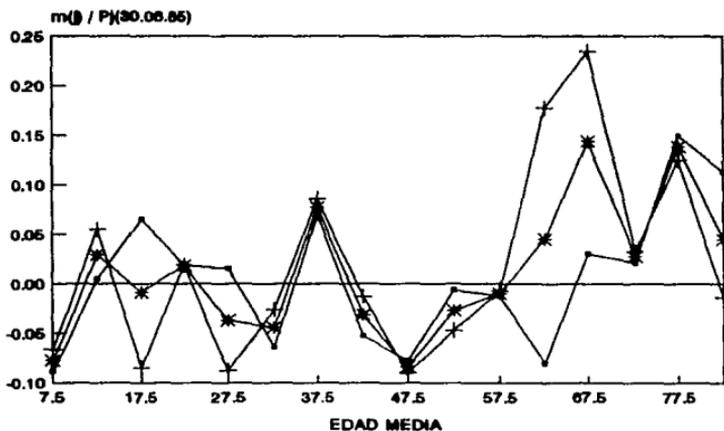
Gráfica 89



Fuente: Anexo D, Cuadro D.18

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA 1980-1990**

**Gráfica 90**

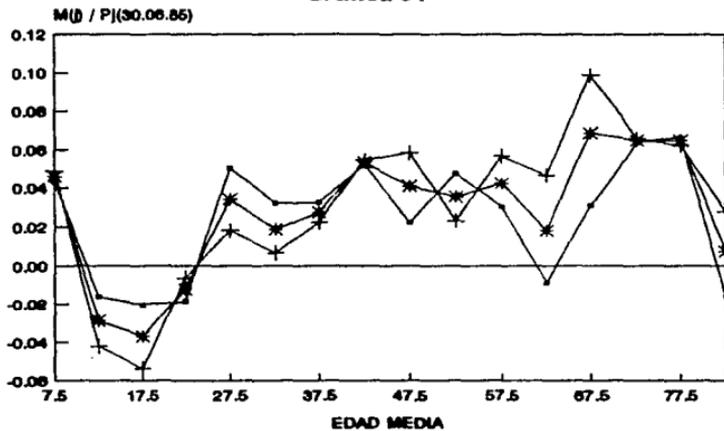


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.18

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA 1980-1990**

**Gráfica 91**

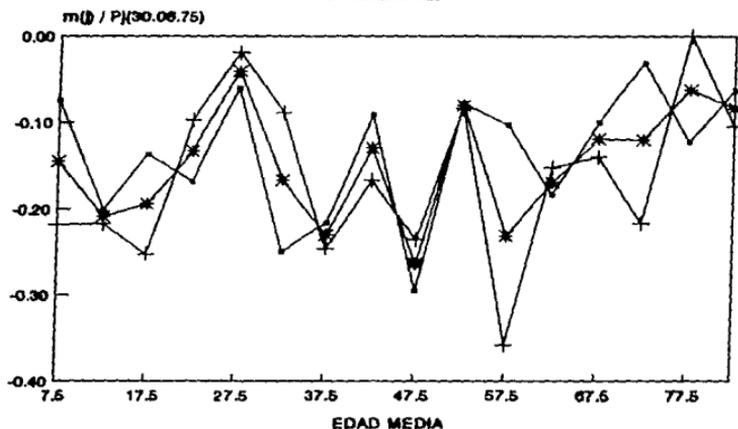


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.18

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE DOCTOR MORA 1970-1980**

**Gráfica 92**

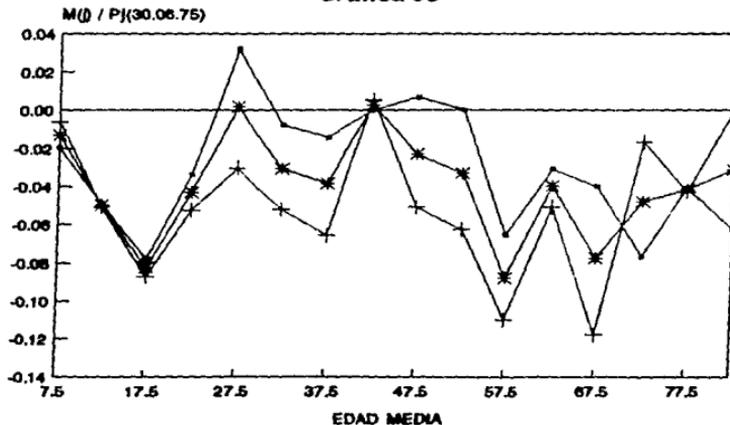


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.19

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE DOCTOR MORA 1970-1980**

**Gráfica 93**

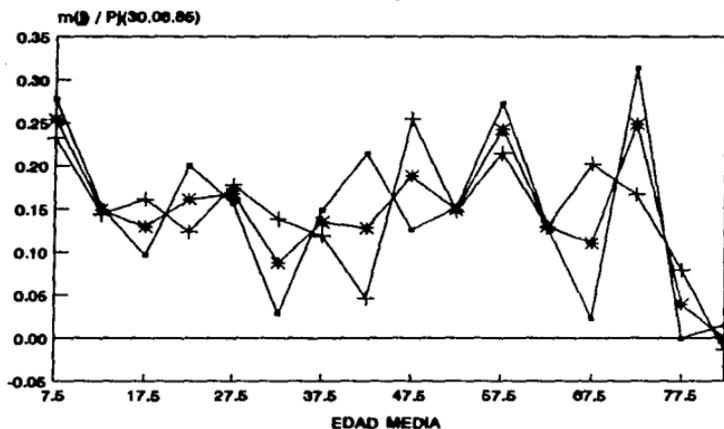


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.19

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE DOCTOR MORA 1980-1990

Gráfica 94

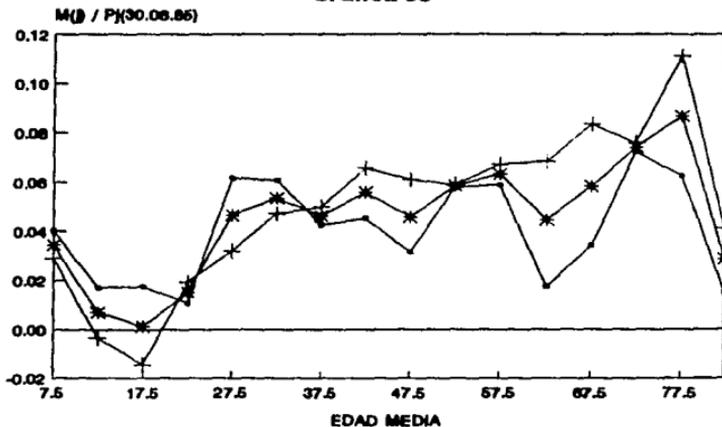


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.19

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE DOCTOR MORA 1980-1990

Gráfica 95

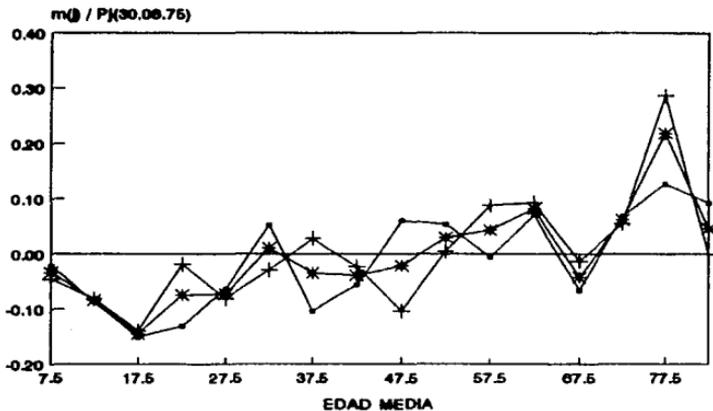


→ HOMBRES + MUJERES \* TOTAL

Fuente: Anexo D, Cuadro D.19

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VICTORIA 1970-1980**

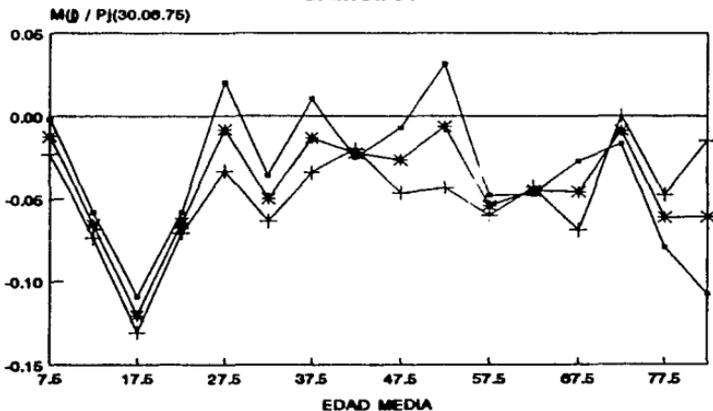
**Gráfica 96**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.20

**TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VICTORIA 1970-1980**

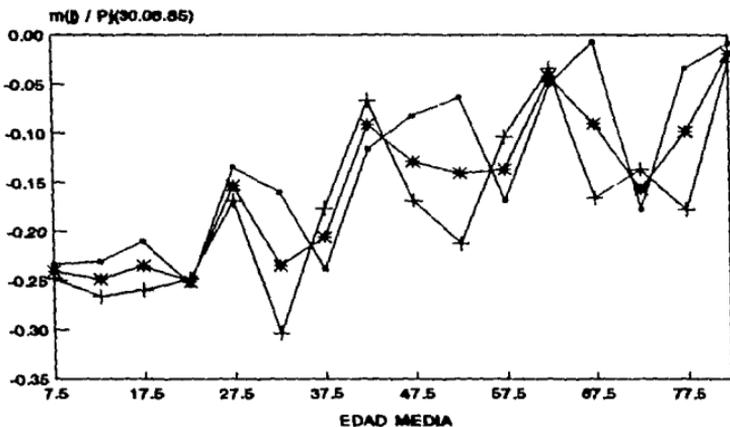
**Gráfica 97**



Fuente: Anexo D, Cuadro D.20

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VICTORIA 1960-1990

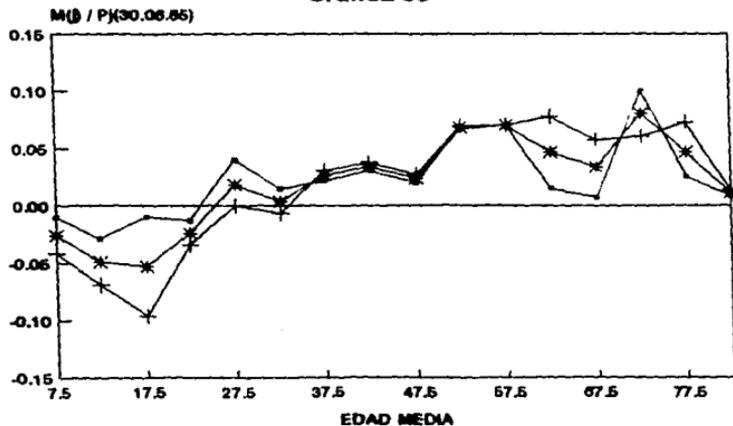
Gráfica 98



Fuente: Anexo D, Cuadro D.20

TASAS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICAS POR EDAD  
MUNICIPIO DE VICTORIA 1960-1990

Gráfica 99



Fuente: Anexo D, Cuadro D.20

## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos en el presente trabajo, primero en lo que se refiere a los saldos netos migratorios y posteriormente en relación a las tasas de migración neta decenal.

En cuanto a los diez municipios con más población de la entidad, encontramos que de 1970 a 1980 los de León, Celaya, Salamanca, Irapuato y Valle de Santiago obtuvieron saldos netos migratorios positivos con toda la entidad, distinguiéndose el de León, con una ganancia de 60,409 personas. Los municipios de Guanajuato, Acámbaro, Allende, Pénjamo y Silao registraron pérdidas de población, siendo este último el que presentó la mayor, con un saldo neto de -11,439 personas.

De los municipios que obtuvieron saldos positivos, observamos que tanto con los municipios limítrofes como con el resto de la entidad registraron saldos positivos. Se destaca el hecho de que para cada uno de ellos, el saldo más cuantioso fue el registrado con los municipios colindantes, pues representó desde el 65.5% del saldo con toda la entidad para el municipio de León, hasta el 93.6% para el de Irapuato.

Los municipios de Pénjamo y Acámbaro presentaron saldos positivos con los municipios colindantes y negativos con el resto de la entidad; sin embargo, estos últimos fueron más cuantiosos. Silao, Guanajuato y Allende registraron saldos negativos con los municipios limítrofes y positivos con el resto de la entidad, pero como los saldos más cuantiosos fueron los presentados con los municipios limítrofes, su saldo total fue negativo.

En la siguiente década, se incrementó a siete el número de municipios que registraron saldos netos positivos con toda la entidad, los cuales fueron Irapuato, Celaya, Silao, Guanajuato, Allende, Valle de Santiago y León, registrando el de Irapuato la mayor ganancia de población, con un saldo de 31,569 personas. Cabe destacar que León, después de que la década anterior lograra la mayor ganancia de población, en ésta registró la menor, con un saldo neto de 76 personas.

De los tres municipios restantes, se distinguió el de Acámbaro, por presentar la mayor pérdida de población con un saldo de -9,785.

En cuanto a los saldos interregionales, encontramos que los municipios de Allende, Irapuato, Celaya, Guanajuato y Silao obtuvieron saldos positivos tanto con los municipios colindantes como con el resto de la entidad, registrando los tres últimos un saldo más cuantioso con los municipios colindantes. En cambio Valle de Santiago y Acámbaro obtuvieron ganancias de población con la región A y pérdidas

con el resto de la entidad. León y Salamanca registraron pérdidas con la región A y ganancias con T-A y Pénjamo pérdida con ambas regiones. Se registró en Acámbaro, León y Pénjamo un mayor intercambio de población con la región T-A.

Por lo que toca a la composición por sexo de la migración neta, de 1970 a 1980, el volumen de las mujeres fue mayor en Pénjamo, Allende, Celaya, Acámbaro, Silao y León, con índices de masculinidad desde 61 hombres por cada 100 mujeres para Pénjamo, hasta 88 para León. En los municipios restantes se dio una mayor movilidad masculina, con proporciones desde 113 hombres por 100 mujeres para Salamanca, hasta -477 hombres por 100 mujeres para Guanajuato. De los saldos obtenidos con la región A, en seis municipios se registró una mayor participación masculina, y en cinco municipios para los obtenidos con la región T-A.

En la siguiente década, el volumen de los saldos masculinos superó al de los femeninos en los municipios de León, Guanajuato, Silao, Celaya, Acámbaro, Valle de Santiago y Pénjamo, con índices de masculinidad desde 102 hombres por -100 mujeres en León, hasta -176 hombres por 100 mujeres para Pénjamo. De los municipios que registraron mayor movilidad femenina destaca el de Salamanca con 46 hombres por -100 mujeres. Al considerar los saldos interregionales, hallamos rasgos muy particulares, pues mientras en siete municipios los saldos femeninos obtenidos con la región A fueron más cuantiosos que los masculinos, en ocho los saldos masculinos obtenidos con T-A, superaron en volumen los femeninos.

En relación a la edad de los migrantes encontramos que en gran parte de los municipios, el mayor volumen del saldo se concentró de 10 a 29 años de edad al final del decenio, generalmente con valores de entre 60 y 80 por ciento. La situación anterior se presentó en las dos décadas en estudio, y tanto en los saldos registrados con los municipios colindantes como con el resto de la entidad, de cada sexo.

Los grupos de edad que registraron el mayor volumen de migrantes en el primer decenio fueron: el de 10 a 14 años para Valle de Santiago, Silao y Allende; el de 15 a 19 para León; y el de 20 a 24 para los seis restantes.

En la siguiente década, los saldos más cuantiosos se registraron en los siguientes grupos de edad: de 10 a 14 años para León, Irapuato, Pénjamo, Valle de Santiago y Silao; de 20 a 24 años para Celaya, Guanajuato, Acámbaro y Allende; y en el de 25 a 29 años para Salamanca.

En gran parte de los municipios, el volumen máximo de los migrantes con la región T-A se encontró en el grupo de 20 a 24 años de edad, en cada década.

En cuanto a los diez municipios con menos población de la entidad, se encontró que en el decenio 1970-1980, sólo uno de ellos, Tarandacuao obtuvo un

saldo positivo de 470 migrantes, siendo los municipios de Xichú y Doctor Mora los que presentaron las mayores pérdidas de población con saldos de -1,599 y -1,611 respectivamente. En el siguiente decenio, los municipios de Doctor Mora y Tierra Blanca registraron ganancias de población, siendo el primero el que registró la mayor, con un saldo de 2,119. En tanto que las mayores pérdidas las registraron Tarandacuo y Victoria con saldos de -2,397 y -3,098 respectivamente.

Lo anterior nos indica que siete de los diez municipios registraron pérdidas de población en ambas décadas. De los restantes, destaca el de Doctor Mora, que en el primer decenio registró la mayor pérdida y en el segundo la mayor ganancia de población. El de Tarandacuo también presentó un cambio drástico, con la mayor ganancia en el primer período y la segunda mayor pérdida en la década siguiente.

De 1970 a 1980, las mayores pérdidas de población de los municipios Santa Catarina, Atarjea, Coroneo, Santiago Maravatio, Xichú, Tarandacuo y Tierra Blanca se registraron con la región T-A de cada uno de ellos.

En la siguiente década, en seis de los diez municipios, Santa Catarina, Atarjea, Coroneo, Santiago Maravatio, Xichú y Tarandacuo, la mayor pérdida de población se registró también con la región T-A.

En cuanto a la composición por sexo de la migración neta, de 1970 a 1980, en los municipios de Santa Catarina, Santiago Maravatio, Pueblo Nuevo, Tarandacuo y Tierra Blanca se registró mayor movilidad masculina, con proporciones que van desde 102 hombres por cada 100 mujeres para Tierra Blanca, hasta -100 hombres por cada 14 mujeres para Santiago Maravatio. En los municipios restantes se registró lo contrario, con índices de masculinidad que van de 44 hombres por cada 100 mujeres para el municipio de Atarjea, hasta 89 hombres por 100 mujeres para el de Coroneo.

Al considerar los saldos con obtenidos con los municipios colindantes, se tiene que para seis municipios, se registró una mayor participación masculina, en tanto que en los saldos obtenidos con el resto de la entidad, en ocho de los diez municipios se registró una mayor participación femenina.

De 1980 a 1990, se registró una mayor participación femenina en los municipios de Santa Catarina, Atarjea, Coroneo, Santiago Maravatio, Xichú y Victoria, con índices de masculinidad que van de 70 hombres por cada 100 mujeres para el de Santa Catarina, hasta el de Coroneo con una proporción de 99 hombres por 100 mujeres.

De los saldos registrados con la región A, se observa que en cinco municipios se registró una mayor participación femenina, mientras que de los saldos presentados con el resto de la entidad, en seis de los diez municipios, se presentó una mayor

participación femenina.

En 1970-1980, el grupo de edad que registró el saldo migratorio más cuantioso de cada municipio fue: el de 10 a 14 años, para Atarjea, Tarandacua y Tierra Blanca; el de 15 a 19 años, para Santa Catarina, Coroneo y Doctor Mora; el de 20 a 24 años, para Santiago Maravatio, Xichú y Victoria; y el de 25 a 29 años para Pueblo Nuevo.

En el siguiente período, los saldos más cuantiosos se registraron en los siguientes grupos de edad: de 10 a 14 años para Atarjea y Doctor Mora; de 15 a 19 años para Santa Catarina, Coroneo, Xichú y Victoria; y en el de 20 a 24 años para Santiago Maravatio, Pueblo Nuevo, Tarandacua y Tierra Blanca.

Destacando el hecho de que en la mayor parte de los municipios, los saldos más cuantiosos de cada sexo obtenidos con la región T-A durante el primer decenio, se registraron en el grupo de 20 a 24 años de edad.

De los flujos migratorios ocurridos entre los estados del país, el de Guanajuato registró en 1970-1980, un saldo neto de -142,369 migrantes. Resultado de que con los estados limítrofes obtuvo uno de 24,517 y con el resto del país de -166,886.

En el siguiente decenio, el saldo obtenido con todo el país fue de 165,770, pues el saldo registrado con los estados limítrofes se incrementó considerablemente, llegando a ser de 152,170 inmigrantes, y el saldo presentado con el resto de la entidad, aunque no fue muy cuantioso, de 13,600, también fue positivo.

Reuniéndose el mayor volumen del saldo obtenido con todo el país, de 15 a 29 años, en el primer período, con 67.9%, y de 10 a 19 años en la siguiente, con 49.3%.

En cuanto a los grupos quinquenales de edad, encontramos que el que obtuvo el saldo más cuantioso de 1970 a 1980, fue el de 20 a 24 años, con 26.5%, observándose que tanto con los estados colindantes como con el resto del país, y para cada sexo, fue este grupo el que registró el saldo más numeroso. En el siguiente período, el mayor número de migrantes se registró en el grupo de 10 a 14 años, con 33.5%, y tanto para el registrado con los municipios limítrofes como para el obtenido con el resto de la entidad, fue este grupo de edad el que concentró el mayor volumen.

En relación a la composición por sexo de la migración neta encontramos que, en el primer decenio, el saldo se integró de 111 hombres por cada 100 mujeres, mientras que para el saldo obtenido con los estados limítrofes, el índice de masculinidad fue de 120, y de 112 para el registrado con el resto del país. En el siguiente período, se invirtió esta situación, con un índice de masculinidad de 48. Para la migración obtenida con los estados limítrofes el índice fue de 68, y de -36 hombres por cada 100 mujeres para la presentada con el resto del país.

Para el análisis de las tasas de migración neta decenal a continuación se describe, en base a éstas, la categoría migratoria que presentó cada una de las áreas geográficas en estudio de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Categoría Migratoria</b>	<b>Tasa de migración neta decenal</b>
Atracción fuerte	mayor de 0.1000
Atracción moderada	de 0.0201 a 0.1000
Equilibrio	de -0.0200 a 0.0200
Expulsión moderada	de -0.1000 a -0.0201
Expulsión fuerte	menor de -0.1000

**León.** De 1970 a 1980 presentó fuerte atracción con toda la entidad, resultado de que con los municipios limítrofes, así como con el resto de la entidad, registró atracción moderada. En la siguiente década, su categoría migratoria fue de equilibrio con los municipios colindantes, con el resto de la entidad y con todo la entidad.

**Irapuato.** En el primer decenio registró atracción moderada con los municipios colindantes y equilibrio con el resto de la entidad, clasificándose como de equilibrio con toda la entidad. En la siguiente década tanto con la región A como con T-A, presentó atracción moderada, resultando de fuerte atracción con toda la entidad.

**Celaya.** Registró atracción moderada en 1970-1980, tanto con los municipios limítrofes, como con el resto de la entidad, lo que determinó su categoría de atracción fuerte con toda la entidad. De 1980 a 1990, mostró atracción moderada con los municipios limítrofes y equilibrio con el resto de la entidad. Ejerciendo con toda la entidad atracción moderada.

**Salamanca.** De 1970 a 1980, registró atracción moderada tanto con la región A, como con el resto de la entidad, lo que determinó la fuerte atracción que mostró con toda la entidad. De 1980 a 1990, presentó expulsión moderada con los municipios limítrofes, atracción moderada con la región T-A, y equilibrio con toda la entidad.

**Pánjamo.** La fuerte expulsión que presentó en el primer decenio con T-A, determinó su carácter migratorio con toda la entidad, a pesar de la atracción moderada que se presentó con los municipio limítrofes. En el siguiente periodo mostró equilibrio con ambas regiones, así como también con toda la entidad.

**Valle de Santiago.** De 1970 a 1980, registró atracción moderada con los municipios colindantes, el resto de la entidad y con todo el estado. En el siguiente periodo se

redujo la atracción que había ejercido la década anterior con cada una de las regiones consideradas, adoptando un carácter de equilibrio.

**Guanajuato.** De 1970 a 1980, presentó expulsión moderada con los municipios limítrofes, y atracción moderada con el resto de la entidad. Resultando una categoría de equilibrio con toda la entidad. Para el siguiente decenio, registró atracción moderada con los municipios limítrofes. Con el resto de la entidad se mantuvo la atracción moderada, dando como resultado atracción moderada con toda la entidad.

**Silao.** De 1970 a 1980, dominó la fuerte expulsión que presentó con la región A, sobre la atracción moderada que registró con T-A, ubicando al municipio como de fuerte expulsión con toda la entidad. En el siguiente período cambió drásticamente el carácter migratorio presentado con la región A, registrando atracción moderada. Con el resto de la entidad mantuvo la categoría presentada en la década anterior, por lo que con toda la entidad registró atracción moderada.

**Acámbaro.** La expulsión moderada que presentó con toda la entidad, de 1970 a 1980, fue determinada por el mismo carácter migratorio registrado con la región T-A, mientras que con la región A, presentó equilibrio. En la siguiente década, presentó fuerte expulsión con la región T-A, definiendo con esto, la fuerte expulsión con toda la entidad, a pesar de la atracción moderada que se dio con la región A.

**Allende.** Presentó expulsión moderada con toda la entidad, la cual se obtuvo por que con la región T-A mostró expulsión moderada, en tanto que con el resto de la entidad registró equilibrio. En la siguiente década, presentó atracción moderada con la región T-A y equilibrio con la región A, por lo que mostró atracción moderada con toda la entidad.

**Santa Catarina.** En cada una de las dos décadas estudiadas, mostró fuerte expulsión con la región T-A, y equilibrio con la región A. Dando como resultado con toda la entidad una categoría de fuerte expulsión.

**Atarjea.** De 1970 a 1980, a pesar de haber registrado atracción moderada con los municipios limítrofes, la fuerte expulsión que presentó con el resto de la entidad determinó su carácter migratorio con toda la entidad. En el siguiente período registró expulsión fuerte con los municipios limítrofes, con la región T-A y con toda la entidad.

**Coroneo.** En cada década, registró expulsión moderada con los municipios limítrofes y fuerte expulsión con el resto de la entidad. Adoptando una categoría de fuerte expulsión con toda la entidad.

**Santiago Maravatío.** Durante 1970-1980, observó atracción moderada con los municipios colindantes, y expulsión moderada con el resto de la entidad, la cual definió el carácter migratorio del municipio con toda la entidad. De 1980 a 1990, se intensificó la expulsión, registrándose en los tres casos, expulsión fuerte.

**Pueblo Nuevo.** Presentó con los municipios limítrofes fuerte expulsión y con el resto de la entidad atracción moderada, clasificándose como de expulsión moderada con toda la entidad. La situación anterior se dio en ambas décadas.

**Xichú.** En el primer período, presentó fuerte expulsión con toda la entidad, debido a que con los municipios limítrofes mostró expulsión moderada, y con el resto de la entidad expulsión fuerte. En la siguiente década también presentó fuerte expulsión con toda la entidad, a pesar de haber presentado equilibrio con los municipios limítrofes.

**Tarandacuao.** En 1970-1980, mostró atracción fuerte con la región A, y expulsión moderada con la región T-A. Por lo que con toda la entidad mostró atracción moderada. En el siguiente decenio, se incrementó la expulsión del municipio, registrándose expulsión moderada con la región A, y expulsión fuerte con el resto de la entidad, dando como resultado, una categoría de fuerte expulsión con toda la entidad.

**Tierra Blanca.** De 1970 a 1980, mostró expulsión fuerte con la región A, y expulsión moderada con la región T-A, con lo que, con toda la entidad registró fuerte expulsión. En el siguiente período, presentó equilibrio en los tres casos.

**Doctor Mora.** En el primer decenio, presentó expulsión fuerte con los municipios limítrofes y expulsión moderada con el resto de la entidad, por lo que con toda la entidad registró fuerte expulsión. En la siguiente década, cambió drásticamente su categoría migratoria, siendo de atracción moderada con la región T-A, y de fuerte atracción tanto con la región A como con toda la entidad.

**Victoria.** En 1970-1980, mostró expulsión moderada con los municipios colindantes, con la región T-A y con toda la entidad. Acentuándose esta situación en la siguiente década con los municipios limítrofes, donde registró expulsión fuerte. Con la región T-A mostró equilibrio y también con toda la entidad.

**Estado de Guanajuato.** En el decenio de 1970 a 1980, presentó expulsión moderada con todo el país, y con los estados de la región T-A, mientras que con los estados colindantes registró equilibrio. En el siguiente decenio, registró atracción moderada con los estados limítrofes y equilibrio con el resto del país, resultando ser con todo el país una entidad de atracción moderada.

Respecto a la estructura por edad de las tasas de migración neta decenal, observamos que en la mayoría de los municipios del Capítulo 3, exhibieron un comportamiento creciente con la edad, hasta alcanzar el valor máximo, a partir del cual decrecen en forma casi continua, al principio en forma acelerada y después registran un descenso menor. En cada década, el valor máximo de este indicador se presentó, para cada sexo y tanto con la región A, como con T-A, alrededor de los 17.5 años de edad, con más frecuencia y en menor medida alrededor de los 22.5 y 27.5 años. La menor tasa se obtuvo en las últimas edades.

Las tasas de migración de gran parte de los municipios del Capítulo 4, se comportaron de forma decreciente conforme aumentó la edad, hasta llegar al valor mínimo en donde comienzan a incrementarse en forma casi continua. En la mayoría de los casos el valor mínimo se presentó alrededor de los 17.5 años de edad, y con menor frecuencia alrededor de 7.5, 12.5 y 22.5 años. El valor máximo de las tasas se registró, generalmente en las últimas edades.

El comportamiento de las tasas del estado de Guanajuato con los estados colindantes, fue en el primer decenio, decreciente conforme aumentó la edad hasta alrededor de 12.5 años, después se incrementó hasta el valor máximo de 0.0240 para mujeres, registrado alrededor de 17.5 años y de 0.0322 para hombres con alrededor de 22.5 años de edad. Posteriormente, a pesar de presentar altibajos, mantuvo una tendencia decreciente, obteniendo el valor mínimo alrededor de 62.5 años para mujeres, con una tasa de -0.0246, y en el caso de los hombres alrededor de los 67.5 años con un valor de -0.0146.

En el primer decenio, las diferencias registradas entre las tasas por sexo fueron prácticamente despreciables, excepto alrededor de los 22.5, 62.5 y 72.5 años de edad, donde las tasas femeninas superaron a las masculinas. En la década siguiente, se registraron diferencias bastante amplias entre las tasas por sexo, en casi todas las edades, registrándose tasas masculinas con valores muy por debajo de las femeninas.

Las tasas obtenidas con el resto del país, exhibieron un comportamiento bastante uniforme en ambas décadas. Decrecieron conforme aumentó la edad hasta llegar al valor mínimo a partir del cual decrecieron en forma acelerada, y aunque alrededor de 47.5 años presentaron un ligero descenso, en las edades siguientes continuaron con una tendencia creciente, presentando nuevamente un ligero descenso, en las últimas edades. Para hombres, en el primer decenio el valor mínimo fue de -0.1796 y se registró alrededor de 22.5 años, y el máximo, de 0.0179, ocurrió alrededor de los 72.5. En la siguiente década, el mínimo se encontró alrededor de los

17.5 años, con un valor de -0.1136 y el máximo, que tomo un valor de 0.0769 se registró alrededor de 67.5 años de edad.

Para mujeres, en los dos periodos el mínimo se presentó alrededor de 22.5 años, con un valor de -0.1381 en el primero y de -0.0451 en el segundo, en tanto que el máximo en el primer decenio se encontró alrededor de los 72.5 años, con un valor de -0.0047, y en el segundo alrededor de los 77.5 años, con valor de 0.0627.

Las mayores diferencias presentadas entre las tasas por sexo, se registraron entre los 17.5 y 22.5 años de edad en ambos periodos, intervalo en el que las tasas masculinas se ubicaron por debajo de las femeninas. En las edades restantes, las diferencias fueron mínimas.

Debido al gran volumen de las estimaciones obtenidas en el presente estudio, sólo fue posible analizarlas en forma general, presentando los resultados más sobresalientes. Sin embargo creemos que por ser un material bastante amplio y completo, dado que presenta las estimaciones por sexo y grupos quinquenales de edad para municipios extremos, puede contribuir al mejor conocimiento del fenómeno migratorio a nivel municipal, el cual no ha sido suficientemente estudiado.

**A N E X O A**

Cuadro A.1

Guatemala: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1970

EDAD	TOTAL			ABASOLO			ACÁMBARO			ALLENDE			APASEO EL ALTO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1,129,123	1,131,247	2,270,370	22,541	21,651	44,192	49,459	41,254	90,713	32,531	32,263	64,794	14,403	13,690	28,101
0-4	294,379	197,122	491,501	4,855	3,704	7,759	6,932	6,676	13,608	5,068	5,645	11,505	2,473	2,433	4,906
5-9	194,086	105,610	300,504	3,994	3,711	7,705	7,014	6,829	13,843	5,444	5,329	10,773	2,550	2,423	4,973
10-14	161,862	151,647	313,659	3,183	2,838	6,021	5,986	5,771	11,757	4,559	4,200	8,759	2,056	1,979	4,075
15-19	119,520	119,920	239,440	2,329	2,312	4,641	4,329	4,309	8,710	3,266	3,195	6,461	1,586	1,381	2,967
20-24	85,710	91,717	177,426	1,670	1,742	3,412	2,670	3,048	5,726	2,275	2,448	4,723	969	966	1,955
25-29	67,405	71,950	139,263	1,349	1,483	2,832	2,810	2,306	4,216	1,898	2,030	3,936	739	812	1,551
30-34	55,334	57,031	112,365	1,147	1,182	2,329	1,936	2,073	4,009	1,534	1,643	3,163	643	647	1,330
35-39	51,424	55,516	106,940	984	994	1,978	1,983	2,093	3,996	1,609	1,641	3,250	620	648	1,278
40-44	42,306	44,659	86,964	820	824	1,642	1,610	1,720	3,330	1,253	1,295	2,538	500	571	1,159
45-49	36,576	36,073	71,640	655	793	1,358	1,360	1,321	2,681	1,071	1,055	2,126	474	420	902
50-54	26,325	26,952	52,287	498	476	974	910	1,059	1,977	742	807	1,549	334	300	642
55-59	23,447	24,809	47,536	437	464	901	946	954	1,940	646	741	1,407	341	323	669
60-64	23,717	23,631	47,340	457	453	950	940	986	1,926	797	699	1,496	326	283	609
65-69	17,990	17,429	35,429	335	280	623	779	786	1,565	626	641	1,267	232	193	425
70-74	13,459	12,455	26,114	296	241	537	587	571	1,158	450	360	810	161	153	314
75-79	6,284	6,384	12,668	127	80	215	200	296	576	190	195	385	103	62	165
80-84	4,487	4,950	9,357	81	85	166	202	191	393	122	168	290	55	40	103
85 Y+	3,486	4,226	7,822	66	63	129	141	145	286	109	119	228	43	43	86

691

EDAD	APASEO EL GRANDE			ATARJEJA			CELAYA			CIUDAD MANUEL DOBLADO			COMONFORT		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	17,547	16,210	33,717	2,105	2,047	4,152	79,029	74,246	147,275	14,482	15,256	29,738	17,210	17,242	34,452
0-4	3,214	2,960	6,174	382	386	768	12,910	12,551	25,361	2,634	2,763	5,397	3,086	3,037	6,123
5-9	3,139	2,843	5,982	312	355	697	12,160	11,770	23,930	2,346	2,591	4,937	2,904	2,810	5,722
10-14	2,490	2,230	4,828	287	246	533	10,822	9,870	19,892	1,993	2,115	4,108	2,451	2,246	4,737
15-19	1,845	1,637	3,482	192	195	377	7,945	8,114	16,059	1,503	1,627	3,130	1,794	1,735	3,499
20-24	1,185	1,122	2,307	145	142	287	6,109	6,372	12,481	1,109	1,214	2,323	1,175	1,219	2,394
25-29	937	940	1,885	124	153	277	6,412	4,850	9,262	859	907	1,766	970	986	1,956
30-34	772	773	1,545	127	100	227	3,627	3,876	7,503	670	718	1,388	791	864	1,655
35-39	827	800	1,627	102	108	282	3,653	3,640	7,341	627	694	1,321	844	902	1,746
40-44	666	644	1,300	85	70	155	2,871	2,931	5,802	506	582	1,088	783	726	1,629
45-49	513	486	999	71	67	138	2,226	2,309	4,535	463	470	933	534	567	1,101
50-54	310	351	661	67	44	111	1,583	1,718	3,301	380	432	812	489	393	882
55-59	333	345	678	43	40	91	1,461	1,651	3,112	368	335	695	370	415	793
60-64	375	356	731	44	54	98	1,363	1,524	2,887	381	337	718	436	428	864
65-69	329	288	617	45	40	89	1,132	1,154	2,280	279	210	489	356	300	736
70-74	246	295	451	28	27	55	808	812	1,620	180	160	340	250	241	491
75-79	185	93	190	15	14	29	375	450	825	83	72	155	111	113	224
80-84	78	77	147	4	8	12	255	325	580	48	51	119	75	89	164
85 Y+	61	64	195	8	8	16	217	279	496	41	58	99	73	83	156

## Cuadro A.1 (continúa)

## Guanajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1970

EDAD	CORONEO			CORTÁZAR			CLERÁMARO			DOCTOR MORA			DOLORES HIDALGO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	4,057	4,200	8,337	22,902	22,664	45,566	7,573	7,716	15,289	4,711	4,611	9,322	30,116	35,287	72,403
0-4	789	727	1,436	4,139	4,022	8,161	1,314	1,385	2,699	816	824	1,640	7,165	6,310	12,483
5-9	730	724	1,462	3,740	3,683	7,423	1,303	1,265	2,568	835	783	1,618	7,054	6,148	12,202
10-14	607	579	1,186	3,205	3,019	6,228	1,074	1,034	2,108	655	647	1,302	5,563	4,780	10,343
15-19	415	466	881	2,492	2,464	4,956	766	735	1,501	473	443	916	3,700	3,959	7,207
20-24	216	309	525	1,710	1,812	3,522	539	606	1,145	301	287	588	2,590	2,667	5,255
25-29	201	239	440	1,372	1,297	2,669	444	489	933	284	290	574	2,269	2,227	4,596
30-34	160	206	366	1,131	1,079	2,210	355	404	759	231	209	440	1,814	1,727	3,541
35-39	282	289	411	1,116	1,193	2,309	337	350	687	207	211	418	1,670	1,774	3,452
40-44	153	187	346	833	930	1,763	282	319	601	174	186	360	1,406	1,325	2,731
45-49	135	127	262	686	687	1,373	231	247	478	143	165	308	1,110	1,074	2,184
50-54	100	90	190	492	515	1,007	199	205	404	122	140	262	755	765	1,520
55-59	99	111	210	481	516	997	173	183	356	119	94	213	760	760	1,520
60-64	107	94	201	498	499	997	193	175	368	123	120	243	723	750	1,473
65-69	79	70	157	372	361	733	130	117	247	81	79	160	639	634	1,273
70-74	72	60	132	298	282	580	124	89	213	69	59	128	400	360	760
75-79	32	27	59	144	130	274	57	56	113	23	14	37	214	219	433
80-84	11	25	36	103	96	199	25	31	56	32	36	68	136	136	272
85 y +	15	14	29	86	79	165	27	26	53	23	24	47	124	108	232

EDAD	GUANAJUATO			HUANIMARO			RAPUATO			JARAL DEL PROGRESO			JERÉCUARO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	33,109	32,215	65,324	6,721	6,422	13,343	86,086	88,642	174,728	9,700	9,780	19,480	19,319	18,538	37,857
0-4	5,763	5,443	11,206	1,247	1,230	2,477	15,289	15,311	30,600	1,710	1,650	3,360	3,453	3,247	6,700
5-9	5,428	5,083	10,511	1,196	1,122	2,318	14,544	14,172	28,716	1,625	1,564	3,189	3,389	3,177	6,566
10-14	4,604	4,223	8,827	971	874	1,795	11,020	11,527	22,347	1,349	1,294	2,643	3,010	2,803	5,821
15-19	3,695	3,454	7,139	681	636	1,317	9,105	9,299	18,404	963	1,040	2,003	2,010	1,970	3,980
20-24	2,949	2,703	5,652	452	543	995	6,029	7,732	14,561	704	757	1,461	1,260	1,264	2,524
25-29	2,030	2,062	4,100	417	415	832	5,323	5,966	11,289	568	571	1,139	1,010	1,066	2,084
30-34	1,446	1,653	3,299	364	355	719	4,381	4,685	9,066	467	469	936	876	910	1,794
35-39	1,513	1,558	3,071	287	287	574	4,186	4,470	8,656	475	502	977	835	839	1,674
40-44	1,230	1,299	2,529	253	257	510	3,396	3,608	7,004	405	425	830	700	714	1,414
45-49	1,074	1,175	2,249	219	213	432	2,763	2,864	5,627	267	275	542	617	589	1,206
50-54	716	790	1,506	139	160	299	1,924	2,139	4,063	211	267	488	456	488	944
55-59	673	715	1,388	132	114	246	1,710	1,710	3,420	213	231	444	392	400	800
60-64	618	617	1,235	131	132	263	1,751	1,811	3,562	260	250	510	452	373	825
65-69	478	549	1,027	109	114	223	1,204	1,296	2,500	174	169	343	314	281	595
70-74	326	343	669	92	67	159	956	897	1,853	146	136	282	280	222	502
75-79	164	236	400	39	35	74	376	465	841	71	67	138	106	89	195
80-84	107	182	289	27	42	69	290	358	648	45	59	104	82	74	156
85 y +	83	130	219	15	26	41	233	332	571	29	46	75	61	56	117

## Cuadro A.1 (continúa)

Cuernavaca: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1970

EDAD	LEÓN			MOROLEÓN			OCAMPO			PÉNUMA			PUEBLO NUEVO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	219,402	209,740	429,150	16,870	16,363	33,833	8,286	7,988	16,274	44,422	46,256	90,678	3,894	3,938	7,832
0-4	38,361	36,732	75,693	2,874	2,772	5,646	1,430	1,541	3,031	7,837	8,226	16,063	690	658	1,356
5-9	35,824	33,544	69,370	2,774	2,564	5,340	1,464	1,372	2,838	7,585	7,775	15,360	671	646	1,317
10-14	29,817	27,565	57,082	2,341	2,155	4,496	1,233	1,051	2,284	6,195	6,484	12,679	560	496	1,056
15-19	22,313	23,080	45,401	1,739	1,903	3,642	829	783	1,612	4,700	5,005	9,705	392	455	847
20-24	17,190	18,737	35,927	1,318	1,511	2,829	519	537	1,056	3,474	3,854	7,328	264	340	604
25-29	13,499	14,109	27,608	1,064	1,113	2,177	456	464	922	2,644	2,850	5,496	232	259	491
30-34	10,416	10,669	21,085	885	915	1,800	337	356	693	2,124	2,254	4,382	211	208	419
35-39	9,599	10,141	19,740	849	950	1,699	354	377	731	2,068	2,218	4,286	174	171	345
40-44	7,805	8,132	15,937	642	732	1,374	314	342	656	1,693	1,699	3,392	131	137	268
45-49	6,459	6,781	13,240	587	564	1,151	282	259	541	1,353	1,399	2,743	126	105	231
50-54	4,579	4,896	9,475	429	415	844	201	189	390	1,042	1,118	2,160	91	106	197
55-59	3,899	4,222	8,121	321	326	647	207	189	396	884	857	1,741	80	90	178
60-64	3,402	3,803	7,405	345	400	745	185	186	371	965	902	1,867	98	82	180
65-69	2,677	2,768	5,437	253	264	517	179	134	313	641	624	1,265	63	54	117
70-74	1,934	1,935	3,869	216	204	420	110	74	184	621	658	1,089	47	60	107
75-79	896	1,056	1,951	99	104	203	49	54	103	270	214	484	29	23	52
80-84	661	802	1,463	67	94	161	46	39	85	187	142	349	9	28	37
85 y +	572	774	1,346	67	75	142	29	39	68	135	164	299	16	20	36

171

EDAD	PURÍSIMA DEL RINCÓN			ROMITA			SALAMANCA			SALVATERRA			SAN DIEGO DE LA LINDÓN		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	9,874	8,910	17,984	15,469	15,413	30,882	52,646	52,882	105,540	41,313	38,792	80,105	10,407	10,265	20,672
0-4	1,686	1,563	3,249	2,772	2,705	5,477	9,368	9,374	18,734	7,322	6,454	13,776	1,866	1,741	3,607
5-9	1,580	1,407	2,987	2,472	2,610	5,282	8,792	8,633	17,425	7,420	6,354	13,774	1,803	1,734	3,537
10-14	1,273	1,211	2,484	2,278	2,097	4,375	7,149	6,941	14,090	6,047	5,154	11,201	1,473	1,422	2,895
15-19	923	901	1,824	1,561	1,623	3,184	5,665	5,738	11,403	4,356	4,137	8,493	1,005	1,018	2,023
20-24	644	739	1,383	1,162	1,218	2,380	4,163	4,487	8,650	2,807	3,024	5,831	643	782	1,345
25-29	526	547	1,073	887	1,002	1,889	3,372	3,603	6,975	2,236	2,442	4,678	520	561	1,081
30-34	375	414	789	699	750	1,449	2,790	2,765	5,555	1,960	1,959	3,918	482	497	979
35-39	385	398	783	721	749	1,470	2,602	2,539	5,141	1,947	2,016	3,969	447	505	952
40-44	316	351	667	602	591	1,193	1,995	2,038	4,033	1,566	1,595	3,161	395	397	792
45-49	269	308	577	463	467	930	1,535	1,655	3,190	1,232	1,254	2,486	365	364	729
50-54	216	218	434	336	344	680	1,174	1,191	2,365	1,001	1,044	2,045	242	256	498
55-59	227	211	438	314	362	676	1,144	1,108	2,252	812	834	1,646	270	258	528
60-64	212	215	427	334	296	630	1,027	993	2,020	883	895	1,768	316	275	595
65-69	161	172	333	227	211	438	760	688	1,448	660	613	1,273	220	220	440
70-74	125	188	225	210	150	360	557	484	1,041	503	468	963	155	136	291
75-79	67	61	128	92	88	180	223	260	483	251	225	476	106	73	179
80-84	46	53	99	75	80	155	185	197	382	199	207	406	55	56	111
85 y +	43	61	84	64	70	134	173	188	361	115	146	261	44	46	90

## Cuadro A.1 (continúa)

Guamajuto: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1970

EDAD	SAN FELIPE			SAN FRANCISCO DEL RINCÓN			SAN JOSÉ TURBIDE			SAN LUIS DE LA PAZ			SANTA CATARINA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	29,785	27,422	57,207	25,260	24,799	50,059	11,891	11,699	23,590	18,072	17,892	35,954	1,552	1,656	3,208
0-4	5,489	4,986	10,395	4,674	4,284	8,958	2,228	2,016	4,244	3,117	3,098	6,207	276	258	533
5-9	5,276	4,552	9,828	4,357	4,005	8,362	2,035	1,900	3,934	3,048	2,959	6,007	264	233	497
10-14	4,275	3,643	7,918	3,674	3,273	6,947	1,471	1,425	3,296	2,415	2,330	4,945	215	190	403
15-19	3,875	2,723	5,798	2,699	2,541	5,240	1,214	1,190	2,412	1,775	1,832	3,607	127	145	272
20-24	2,827	2,815	4,042	1,836	2,042	3,878	812	907	1,719	1,212	1,313	2,525	97	104	203
25-29	1,537	1,647	3,184	1,489	1,505	2,914	644	686	1,330	1,032	1,122	2,154	73	112	185
30-34	1,291	1,355	2,646	1,130	1,240	2,378	560	560	1,120	887	920	1,815	82	68	150
35-39	1,398	1,379	2,769	1,041	1,169	2,258	527	541	1,068	917	881	1,798	63	73	136
40-44	1,889	1,116	2,205	953	1,016	1,969	449	467	916	683	691	1,374	61	89	120
45-49	1,826	920	1,946	814	821	1,645	395	375	770	573	595	1,168	53	60	103
50-54	663	687	1,270	522	644	1,186	273	302	575	411	451	862	58	63	121
55-59	650	686	1,256	582	575	1,157	272	291	563	455	410	865	40	42	82
60-64	674	618	1,292	511	528	1,039	275	263	538	446	430	876	47	59	106
65-69	579	533	1,112	384	405	789	232	188	420	354	329	683	40	36	76
70-74	412	310	722	274	305	579	136	129	265	261	258	511	33	32	65
75-79	197	184	381	174	169	343	74	64	138	122	182	224	9	10	19
80-84	122	186	228	101	126	227	49	40	89	71	87	158	7	15	22
85 Y+	93	122	215	85	113	198	35	41	76	73	82	155	8	7	15

EDAD	SANTA CRUZ DE JENTIMMO ROBAS			SANTIAGO MARAVATIO			SILAO			TARANDACUAJO			TARMORO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	16,173	15,595	31,768	3,490	3,428	6,926	35,985	35,052	71,037	4,298	4,259	8,557	13,925	13,678	27,603
0-4	2,838	2,694	5,524	649	572	1,221	6,449	6,078	12,727	748	696	1,436	2,376	2,311	4,687
5-9	2,716	2,534	5,250	598	583	1,181	6,197	5,667	11,864	762	716	1,478	2,348	2,286	4,734
10-14	2,259	2,842	4,381	513	679	992	5,168	4,752	9,920	607	591	1,198	2,030	1,917	3,947
15-19	1,742	1,483	3,425	395	349	684	3,750	3,797	7,547	424	467	881	1,520	1,465	2,975
20-24	1,233	1,252	2,485	241	253	494	2,716	2,810	5,526	282	280	562	953	1,011	1,964
25-29	955	1,031	1,986	171	196	367	2,109	2,153	4,262	194	229	423	779	818	1,597
30-34	887	774	1,581	185	169	354	1,625	1,732	3,357	193	197	390	684	631	1,315
35-39	728	770	1,498	158	162	320	1,472	1,727	3,399	220	208	428	657	678	1,325
40-44	625	685	1,210	136	161	297	1,317	1,398	2,715	158	184	342	569	528	1,097
45-49	478	469	939	129	121	250	1,114	1,146	2,260	152	145	297	432	425	857
50-54	382	333	635	86	99	176	754	807	1,561	107	105	212	342	362	704
55-59	342	356	698	70	74	144	755	769	1,524	105	97	202	294	288	582
60-64	358	345	723	77	73	150	727	787	1,434	102	129	231	312	324	636
65-69	321	278	591	56	55	111	548	571	1,111	89	83	172	214	176	390
70-74	237	182	419	51	59	101	413	399	812	84	74	158	193	181	374
75-79	188	99	287	15	18	33	214	221	435	35	30	65	88	68	156
80-84	73	71	144	20	12	32	157	152	309	22	22	44	79	84	163
85 Y+	67	65	132	8	11	19	108	144	274	22	16	38	55	45	100

## Cuadro A.1 (finiza)

Guanajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1970

EDAD	TERRA BLANCA			URIANGATO			VALLE DE SANTIAGO			VICTORIA			VILLAGRÁN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	6,302	6,126	12,428	11,580	11,928	23,508	24,415	35,441	59,856	6,843	6,921	13,764	11,429	11,003	22,522
0-4	819	761	1,580	2,005	2,123	4,208	5,081	6,326	12,407	1,210	1,204	2,414	2,093	2,070	4,163
5-9	701	664	1,365	1,967	1,995	3,962	5,992	6,169	12,161	1,171	1,092	2,263	1,945	1,855	3,800
10-14	635	653	1,288	1,567	1,594	3,161	4,914	5,027	9,941	913	950	1,871	1,642	1,500	3,150
15-19	403	391	794	1,219	1,240	2,459	3,550	3,706	7,344	606	651	1,337	1,244	1,191	2,435
20-24	285	313	598	869	939	1,808	2,466	2,661	5,127	425	490	923	895	844	1,741
25-29	250	286	536	700	796	1,496	2,011	2,074	4,085	303	427	810	673	714	1,387
30-34	227	220	447	593	599	1,192	1,761	1,805	3,566	299	317	616	524	507	1,031
35-39	235	237	472	502	590	1,100	1,675	1,710	3,385	350	374	724	502	551	1,053
40-44	194	173	367	446	455	901	1,347	1,348	2,695	284	311	597	410	419	829
45-49	143	155	298	355	350	713	1,071	1,027	2,098	220	249	477	350	330	680
50-54	122	100	220	268	283	551	707	777	1,484	170	186	364	223	252	475
55-59	83	101	184	229	224	453	672	640	1,320	102	169	351	252	214	466
60-64	99	92	191	250	240	510	690	745	1,435	210	172	390	246	220	466
65-69	91	75	166	160	165	325	606	501	1,107	135	124	259	176	171	347
70-74	74	50	124	137	120	265	439	404	843	79	91	170	140	105	253
75-79	16	20	36	60	64	124	190	171	369	46	45	91	30	46	84
80-84	16	13	29	47	55	102	125	144	269	32	29	61	36	46	92
85 y +	9	14	23	46	44	90	102	110	220	22	24	46	42	30	80

EDAD	XICHÚ			YLIPIRUA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	6,656	6,721	13,377	26,095	26,370	52,465
0-4	822	833	1,655	4,585	4,734	9,319
5-9	762	764	1,526	4,425	4,503	8,928
10-14	654	650	1,312	3,707	3,710	7,417
15-19	464	480	954	2,803	2,761	5,564
20-24	317	325	642	1,973	2,034	4,007
25-29	299	312	611	1,516	1,593	3,109
30-34	179	213	392	1,254	1,305	2,559
35-39	215	235	450	1,295	1,314	2,609
40-44	208	176	384	1,031	1,025	2,056
45-49	153	145	298	814	753	1,567
50-54	110	107	225	525	563	1,088
55-59	125	130	255	464	487	951
60-64	127	105	232	560	551	1,119
65-69	91	90	181	384	347	731
70-74	67	70	137	374	323	697
75-79	22	36	58	172	150	320
80-84	14	16	30	116	132	249
85 y +	17	10	25	89	76	165

Fuente: INEGI, IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

Cuadro A.2

Guasajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	TOTAL			ABASCOLO			ACÁMBARO			ALLENDE			APASEO EL ALTO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1 404 934	1 521 176	3 006 110	23 102	23 263	46 365	40 047	50 079	90 126	30 779	30 845	77 624	10 001	10 523	37 414
0-4	224 930	222 954	447 884	3 337	3 470	6 807	6 501	6 607	13 268	5 949	5 003	11 752	3 094	3 001	6 175
5-9	244 860	242 797	487 655	3 076	3 720	7 596	7 092	7 777	15 669	6 256	6 279	12 535	3 092	3 061	6 153
10-14	219 649	214 994	434 643	3 530	3 624	7 154	7 249	7 204	14 533	5 690	5 307	11 005	2 707	2 630	5 345
15-19	170 940	176 051	346 991	2 593	2 699	5 292	5 715	5 801	11 596	4 441	4 404	8 845	2 242	2 207	4 349
20-24	125 940	137 074	263 014	1 846	2 067	3 913	3 749	4 177	7 926	3 264	3 420	6 682	1 604	1 713	3 317
25-29	95 651	102 025	199 476	1 302	1 491	2 873	2 700	3 010	5 710	2 724	2 536	5 260	1 225	1 129	2 364
30-34	76 091	80 603	157 574	1 192	1 237	2 429	2 203	2 493	4 776	1 006	1 840	3 644	893	825	1 718
35-39	67 653	71 670	139 331	1 092	1 116	2 200	2 014	2 296	4 310	1 601	1 039	3 520	736	700	1 516
40-44	55 020	58 566	114 306	975	945	1 920	1 935	2 107	4 042	1 367	1 559	2 926	690	656	1 354
45-49	47 527	50 219	97 746	739	700	1 519	1 761	1 853	3 614	1 346	1 372	2 710	545	651	1 196
50-54	39 006	41 601	81 567	690	626	1 316	1 477	1 564	3 041	1 006	1 094	2 100	560	501	1 061
55-59	30 992	31 741	62 733	467	429	896	1 171	1 227	2 390	834	801	1 715	415	361	776
60-64	23 050	24 966	48 023	304	370	754	850	946	1 804	610	655	1 265	276	300	576
65-69	19 273	20 707	39 980	274	286	560	776	801	1 657	504	571	1 075	274	266	540
70-74	17 623	17 036	35 459	327	282	609	740	740	1 496	525	406	1 011	204	182	386
75-79	12 435	12 200	24 715	193	156	349	570	505	1 163	402	304	706	155	134	289
80-84	7 437	7 055	15 292	126	100	234	354	352	706	146	200	306	107	87	194
85 y +	4 245	5 670	9 015	79	57	136	206	203	409	100	127	227	54	51	105

EDAD	APASEO EL GRANDE			ATARJEJA			CELAYA			CIUDAD MANUEL DOBLADO			COMONFORT		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	22 247	22 429	44 676	2 400	2 302	4 062	106 635	112 575	219 010	15 800	16 300	32 100	22 503	22 701	45 204
0-4	3 550	3 639	7 189	362	425	787	15 042	15 013	31 655	2 625	2 542	5 167	3 504	3 431	6 935
5-9	3 700	3 020	7 520	374	305	779	17 260	17 166	34 434	2 705	2 660	5 365	3 620	3 722	7 342
10-14	3 354	3 260	6 622	370	316	686	15 090	15 212	30 310	2 544	2 467	5 011	3 255	3 142	6 397
15-19	2 675	2 664	5 339	377	250	535	12 393	13 290	25 691	1 603	1 046	3 449	2 606	2 547	6 153
20-24	1 813	1 942	3 755	107	143	330	9 056	11 265	21 321	1 092	1 200	2 372	1 099	1 922	3 021
25-29	1 330	1 306	2 724	123	131	254	7 340	8 294	15 642	854	1 000	1 054	1 350	1 403	2 756
30-34	1 005	1 003	2 000	114	100	222	5 932	6 412	12 344	720	874	1 602	1 106	1 154	2 260
35-39	923	939	1 862	110	124	242	5 110	5 442	10 560	721	766	1 487	1 020	1 017	2 037
40-44	790	800	1 606	121	111	232	4 015	4 392	8 407	547	629	1 176	823	856	1 679
45-49	702	697	1 399	76	74	150	3 505	3 597	7 102	504	530	1 034	750	771	1 521
50-54	610	624	1 242	80	59	139	2 725	2 996	5 721	427	423	850	627	651	1 270
55-59	431	370	809	56	64	122	2 059	2 202	4 341	304	320	622	475	531	1 006
60-64	324	315	639	42	40	110	1 465	1 757	3 222	299	337	636	370	372	750
65-69	252	301	553	40	39	87	1 203	1 562	2 765	290	253	543	305	320	633
70-74	279	245	524	41	43	84	1 100	1 255	2 363	227	213	440	321	320	641
75-79	202	190	392	33	22	55	757	833	1 590	176	119	295	236	240	476
80-84	135	114	249	12	25	37	474	593	1 067	97	77	174	147	193	340
85 y +	60	80	156	6	5	11	269	406	675	57	44	101	70	101	179

Cuadro A.2 (continúa)

Guamajuto: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	CORONEO			CORTÁZAR			CUERÁMARO			DOCTOR MORA			DOLORES HIDALGO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	6,094	6,439	12,533	30,267	31,041	61,308	8,718	8,866	17,584	5,841	4,971	10,812	33,761	33,597	67,358
0-4	581	594	1,165	4,606	4,606	9,212	1,210	1,180	2,390	741	797	1,538	5,374	5,362	10,736
5-9	652	683	1,335	5,009	5,841	10,850	1,326	1,312	2,638	872	826	1,698	6,593	6,535	13,128
10-14	625	661	1,286	4,477	4,384	8,861	1,347	1,261	2,608	792	716	1,508	4,917	4,619	9,536
15-19	665	615	1,280	3,467	3,487	6,954	1,000	1,075	2,163	651	556	1,187	2,735	3,832	7,567
20-24	704	289	993	2,644	2,781	5,425	668	710	1,384	395	484	799	2,788	2,954	5,746
25-29	285	250	535	2,840	2,151	4,991	690	515	1,005	297	219	516	2,839	2,195	4,234
30-34	152	190	342	1,528	1,601	3,121	422	490	912	259	237	496	1,665	1,541	3,206
35-39	165	184	349	1,324	1,379	2,703	491	456	857	218	248	466	1,577	1,570	3,147
40-44	143	185	328	1,136	1,126	2,262	361	371	734	183	155	338	1,227	1,214	2,441
45-49	173	161	334	977	1,034	2,011	279	389	588	165	159	324	1,890	1,114	2,284
50-54	129	171	300	749	800	1,629	237	326	557	117	127	244	975	910	1,893
55-59	110	110	220	557	644	1,201	199	191	390	113	123	236	686	689	1,375
60-64	92	90	182	441	511	952	202	177	379	92	77	169	547	564	1,111
65-69	86	72	157	381	581	882	132	128	260	76	64	140	490	490	980
70-74	74	72	146	376	341	717	129	122	251	76	64	142	437	435	872
75-79	76	69	135	288	268	588	182	80	182	48	41	89	328	269	597
80-84	37	41	78	165	186	351	82	57	139	29	35	64	152	142	294
85 y +	19	22	41	118	128	238	43	34	77	17	21	38	101	122	223

EDAD	GUANAJUATO			HUANIMARO			RAPAJUATO			JARAL DEL PROGRESO			JERÉCUARO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	41,144	42,432	83,576	7,948	7,929	15,877	128,832	126,476	246,308	12,867	12,358	24,445	22,611	22,128	44,731
0-4	6,822	6,809	13,631	1,209	1,155	2,364	17,080	17,011	34,099	1,705	1,684	3,389	3,679	3,476	7,155
5-9	6,439	6,355	12,794	1,294	1,291	2,585	19,687	19,754	39,441	2,114	2,827	4,141	3,783	3,781	7,564
10-14	5,835	5,777	11,612	1,183	1,180	2,363	17,381	17,358	34,739	1,837	1,725	3,562	3,474	3,325	6,799
15-19	4,938	5,137	10,067	844	938	1,782	14,129	14,568	28,697	1,299	1,387	2,686	2,578	2,576	5,146
20-24	4,366	4,316	8,682	588	642	1,250	18,759	11,819	22,578	938	1,033	1,963	1,776	1,811	3,587
25-29	2,976	2,958	5,936	445	485	930	8,529	9,268	17,797	719	828	1,539	1,295	1,270	2,565
30-34	2,182	2,293	4,475	361	382	743	6,993	7,165	14,338	599	658	1,249	902	965	1,927
35-39	1,858	1,968	3,818	483	390	793	5,811	4,347	12,158	682	569	1,151	948	908	1,878
40-44	1,577	1,663	3,240	392	367	759	4,761	4,998	9,759	465	581	966	771	764	1,526
45-49	1,246	1,384	2,650	228	242	478	3,842	4,174	8,016	411	431	862	737	790	1,527
50-54	1,081	1,122	2,123	276	223	499	3,233	3,435	6,672	366	347	713	613	588	1,281
55-59	828	980	1,808	192	181	373	2,496	2,482	4,978	194	268	461	512	482	994
60-64	567	718	1,277	132	121	253	1,752	2,038	3,790	193	231	424	484	391	795
65-69	429	562	991	118	100	218	1,436	1,543	2,979	192	194	386	319	369	628
70-74	396	498	884	112	78	198	1,248	1,392	2,640	187	224	411	336	271	607
75-79	255	379	634	96	77	173	881	916	1,797	146	121	267	196	198	394
80-84	146	181	327	34	37	71	488	577	1,065	82	81	163	148	138	286
85 y +	87	156	243	81	28	61	318	447	765	44	65	109	68	75	143

## Cuadro A.2 (continúa)

## Guajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	LEÓN			MOROLEÓN			OCAMPO			PÉNJAMO			PUERBLONUEVO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	322,466	332,943	655,009	21,462	23,196	44,858	9,499	9,747	19,246	52,067	53,930	105,105	4,601	4,904	9,505
0-4	51,295	60,670	101,003	3,014	2,889	5,903	1,622	1,607	3,229	7,524	7,240	14,772	664	667	1,321
5-9	53,472	62,032	106,304	3,622	3,660	7,290	1,759	1,696	3,455	8,752	8,555	17,307	775	765	1,530
10-14	46,963	66,230	93,193	3,334	3,313	6,647	1,576	1,501	3,076	7,956	7,966	15,902	740	762	1,530
15-19	37,449	36,291	75,740	2,501	2,747	5,240	953	1,832	1,905	5,089	6,260	12,157	561	605	1,146
20-24	29,844	31,415	60,655	1,737	2,161	3,898	577	699	1,276	4,050	4,560	8,610	329	397	726
25-29	21,957	24,099	46,056	1,320	1,432	2,960	462	496	958	3,103	3,281	6,384	199	321	520
30-34	17,953	18,866	36,819	1,116	1,253	2,369	380	447	827	2,576	2,770	5,354	219	247	466
35-39	15,236	15,922	31,150	901	1,107	2,000	352	401	753	2,353	2,586	4,939	197	235	432
40-44	11,529	12,245	23,774	663	901	1,484	329	330	659	2,150	2,164	4,314	100	214	394
45-49	9,415	10,279	19,694	719	821	1,540	261	324	585	1,620	1,752	3,379	155	150	305
50-54	7,814	8,490	16,212	622	693	1,315	267	306	573	1,493	1,523	3,015	129	154	293
55-59	6,223	6,660	12,891	487	500	987	231	232	462	1,115	1,103	2,210	104	92	196
60-64	4,360	4,959	9,327	397	409	806	163	181	344	970	940	1,910	91	113	204
65-69	3,605	4,021	7,636	302	303	605	177	165	342	760	753	1,521	59	80	147
70-74	2,809	3,220	6,037	250	291	541	163	133	296	735	641	1,370	05	74	159
75-79	2,005	2,200	4,265	186	191	377	115	109	224	464	420	892	54	47	101
80-84	1,051	1,304	2,435	135	136	271	75	47	122	332	303	635	26	25	51
85 y +	600	1,020	1,726	60	101	169	30	41	79	201	199	400	26	30	64

EDAD	PURÍSIMA DEL RINCÓN			ROMITA			BALAMANCA			SALVATERRA			SAN DIEGO DE LA UNIÓN		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	11,425	11,786	23,211	17,530	17,446	34,984	79,267	80,773	160,040	46,263	48,469	94,732	11,771	11,703	23,474
0-4	1,996	1,912	3,900	2,700	2,691	5,391	11,496	11,461	22,957	6,070	6,064	12,134	1,045	1,052	2,097
5-9	2,005	1,966	3,971	2,959	2,831	5,790	12,777	12,786	25,563	7,761	7,671	15,432	1,925	1,884	3,809
10-14	1,765	1,691	3,456	2,651	2,559	5,210	11,657	11,212	22,869	7,400	7,399	14,807	1,766	1,613	3,379
15-19	1,233	1,297	2,530	1,984	2,005	3,989	9,124	9,360	18,484	5,506	5,980	11,574	1,339	1,317	2,656
20-24	753	931	1,684	1,432	1,480	2,912	6,922	7,561	14,483	3,416	4,137	7,553	870	994	1,872
25-29	613	675	1,280	984	1,093	2,077	5,690	6,026	11,724	2,603	3,016	5,689	662	682	1,344
30-34	511	615	1,126	822	810	1,640	4,436	4,755	9,191	2,205	2,390	4,603	530	516	1,046
35-39	513	519	1,032	760	781	1,541	3,005	3,963	7,040	2,061	2,314	4,375	455	491	946
40-44	350	400	750	649	700	1,357	3,144	3,186	6,330	1,092	1,940	3,032	402	423	825
45-49	332	366	690	534	516	1,150	2,642	2,610	5,260	1,650	1,743	3,393	396	406	802
50-54	282	330	620	487	505	992	2,043	2,045	4,080	1,407	1,461	2,868	337	362	699
55-59	240	271	519	420	324	752	1,469	1,645	3,114	1,031	1,062	2,094	206	267	553
60-64	212	193	405	204	269	553	1,093	1,169	2,262	829	930	1,759	243	261	504
65-69	196	190	394	225	225	450	902	1,020	2,002	663	711	1,374	249	199	440
70-74	170	156	326	267	222	489	837	813	1,650	713	737	1,450	193	181	364
75-79	107	123	230	185	141	326	500	555	1,135	444	410	854	160	140	300
80-84	65	69	154	110	116	226	306	329	635	295	283	608	75	76	150
85 y +	46	66	112	77	62	139	176	269	445	159	194	353	40	40	80

Cuadro A.2 (continúa)

Guayaquil: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	BAN FEUPE			SAN FRANCISCO DEL RINCON			SAN JOSE TURBIDE			SAN LUIS DE LA PAZ			SANTA CATARINA		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	32.369	31.922	64.291	32.559	34.016	66.575	14.220	14.568	28.786	26.584	26.085	52.669	1.700	1.956	3.556
0-4	5.345	5.305	10.650	5.855	5.487	10.942	2.206	2.144	4.350	4.451	4.532	8.983	244	266	510
5-9	5.426	5.250	10.676	5.631	5.487	11.118	2.256	2.425	4.681	4.531	4.423	8.954	296	321	617
10-14	4.777	4.661	9.438	4.928	4.775	9.707	2.062	2.079	4.141	3.816	3.861	7.677	243	233	476
15-19	3.547	3.365	6.912	3.647	3.790	7.437	1.606	1.672	3.278	2.985	2.991	5.976	164	174	338
20-24	2.480	2.561	4.961	2.453	3.028	5.481	1.204	1.335	2.539	2.144	2.280	4.423	115	128	243
25-29	1.912	1.935	3.847	1.977	2.109	4.086	897	944	1.841	1.594	1.597	3.191	86	107	193
30-34	1.537	1.496	3.033	1.554	1.734	3.288	717	735	1.452	1.266	1.253	2.519	71	102	173
35-39	1.337	1.418	2.755	1.411	1.543	2.954	656	633	1.289	1.102	1.159	2.261	75	89	164
40-44	1.161	1.204	2.365	1.077	1.230	2.307	526	502	1.028	1.020	992	2.012	82	82	164
45-49	1.100	1.121	2.221	960	1.075	2.035	499	504	1.003	864	871	1.735	63	71	134
50-54	947	923	1.870	821	890	1.711	405	414	819	688	698	1.386	54	44	98
55-59	778	693	1.471	702	719	1.421	318	310	628	535	527	1.062	59	50	109
60-64	559	543	1.102	489	583	1.072	223	237	460	408	431	839	46	59	105
65-69	473	435	908	455	494	949	222	225	447	395	364	749	23	34	57
70-74	417	395	812	415	409	824	169	167	336	365	314	679	32	42	74
75-79	323	307	630	271	281	552	127	115	242	245	248	493	30	26	56
80-84	228	196	424	189	221	410	77	74	151	133	134	267	18	19	37
85 y +	102	114	216	124	157	281	58	53	111	52	102	154	7	9	16

EDAD	SANTA CRUZ DE JAVIENTO ROSAS			SANTIAGO MARAVATÍO			SILAO			TARANDACUAO			TARMORO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	19.094	19.128	38.222	4.368	4.638	9.006	38.740	38.276	77.016	5.971	5.987	11.958	15.967	16.388	32.355
0-4	2.806	2.806	5.612	666	663	1.329	5.973	5.840	11.813	873	842	1.715	2.426	2.375	4.801
5-9	3.153	2.951	6.104	813	746	1.559	6.335	6.155	12.490	995	1.004	1.999	2.695	2.656	5.351
10-14	2.696	2.462	5.158	732	714	1.446	5.570	5.396	10.966	960	872	1.832	2.525	2.465	5.000
15-19	2.042	2.148	4.190	498	551	1.049	4.284	4.277	8.561	677	705	1.382	1.877	1.999	3.876
20-24	1.706	1.785	3.491	271	382	653	3.479	3.417	6.896	382	471	853	1.143	1.350	2.493
25-29	1.328	1.405	2.733	208	238	446	2.615	2.610	5.225	344	323	647	863	959	1.822
30-34	1.014	1.100	2.114	175	216	391	1.965	2.001	3.966	251	265	516	729	845	1.574
35-39	927	1.001	1.928	130	195	325	1.741	1.723	3.464	217	232	449	652	758	1.450
40-44	747	742	1.489	157	205	362	1.465	1.485	2.950	212	225	437	598	599	1.197
45-49	604	639	1.243	161	169	330	1.265	1.220	2.485	227	199	426	509	536	1.045
50-54	538	539	1.077	122	146	268	1.020	1.066	2.086	182	199	381	473	464	937
55-59	294	379	773	118	98	216	869	782	1.651	165	154	321	363	353	716
60-64	262	293	555	98	89	187	571	648	1.219	109	103	212	296	325	621
65-69	264	268	532	65	73	142	505	533	1.038	89	117	206	234	226	460
70-74	238	239	477	65	64	129	517	511	1.028	120	113	233	224	189	413
75-79	203	193	396	55	47	102	312	293	605	67	88	147	146	131	277
80-84	101	93	194	33	21	54	178	183	361	59	50	109	111	102	213
85 y +	71	85	156	17	21	38	96	136	232	42	31	73	53	56	109

Cuadro A.2 (finaliza)

Guatemala: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	TERRA BLANCA			LURIANGATO			VALLE DE BANTIAGO			VICTORIA			VILLAGRÁN		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	4.762	4.673	9.435	15.000	15.231	30.311	49.786	51.027	100.733	8.269	8.554	16.823	15.629	15.592	31.221
0-4	882	755	1.557	2.126	2.042	4.168	7.145	6.931	14.076	1.300	1.227	2.627	2.424	2.325	4.759
5-9	825	758	1.583	2.465	2.362	4.827	7.976	8.184	16.160	1.427	1.438	2.865	2.572	2.469	5.041
10-14	691	649	1.340	2.326	2.224	4.550	7.458	7.254	14.704	1.268	1.227	2.495	2.295	2.246	4.541
15-19	484	497	981	1.808	1.874	3.682	6.129	6.147	12.276	876	880	1,756	1.786	1.747	3.532
20-24	324	352	677	1,182	1,390	2,572	4,399	4,848	9,247	626	651	1,276	1,486	1,422	2,908
25-29	284	298	583	927	1,028	1,947	2,163	2,421	4,584	441	585	946	1,031	1,083	2,114
30-34	287	289	416	792	776	1,568	2,345	2,530	4,879	343	387	750	864	792	1,657
35-39	218	237	455	787	791	1,498	2,282	2,328	4,522	398	387	777	663	732	1,396
40-44	192	195	387	612	669	1,281	1,916	2,095	4,011	274	323	597	539	538	1,072
45-49	175	181	356	518	492	1,010	1,465	1,736	3,481	285	323	608	454	513	967
50-54	148	138	306	429	444	873	1,323	1,416	2,739	277	247	524	487	384	791
55-59	124	98	222	322	305	627	1,011	1,114	2,125	218	289	427	348	381	641
60-64	68	72	148	257	247	504	858	888	1,730	153	177	330	216	193	408
65-69	61	66	116	197	179	376	644	662	1,326	153	153	306	191	289	480
70-74	65	51	116	173	198	363	627	683	1,230	145	117	262	184	187	371
75-79	38	55	93	118	99	289	482	395	797	99	92	192	133	124	257
80-84	32	28	68	77	78	147	274	286	568	46	77	123	86	84	158
85 Y +	14	13	27	52	57	189	165	281	366	29	32	62	48	57	97

EDAD	MICHÚ			YURURIA		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	5.213	5.188	10.393	32.939	32.886	65.745
0-4	865	859	1.724	4.626	4.593	9.219
5-9	839	882	1.791	5.194	5.229	10.423
10-14	758	724	1.482	4.946	4.758	9.784
15-19	633	619	1.052	3.884	3.930	7.734
20-24	376	352	728	2.757	2.978	5.727
25-29	253	306	559	2.057	2.832	4.889
30-34	246	225	471	1.773	1.699	3.472
35-39	248	262	502	1.458	1.519	2.969
40-44	186	188	374	1.265	1.295	2.568
45-49	169	174	343	1.161	1.198	2.359
50-54	158	165	323	957	947	1.944
55-59	136	131	267	817	718	1.635
60-64	105	99	284	621	544	1.165
65-69	98	91	181	398	428	826
70-74	81	88	178	423	413	836
75-79	76	58	126	278	248	526
80-84	38	31	61	252	175	427
85 Y +	12	22	26	128	118	238

Fuente: INECU, y Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Nota: Incluye a los no especificados por edad prorrateados.

## Cuadro A.3

Guajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1980

EDAD	TOTAL			ABASOLO			ACÁMBARO			ALLENDE			APASO EL ALTO		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1,926,735	2,855,858	3,982,593	33,865	37,873	78,938	52,988	59,478	112,458	54,818	56,574	118,692	23,562	24,983	48,455
0-4	277,821	271,472	548,693	5,141	5,059	10,200	7,816	6,674	13,690	8,519	8,377	16,896	3,627	3,649	7,276
5-9	281,884	277,847	558,131	5,134	4,946	10,080	7,635	7,728	15,365	8,269	8,080	16,269	3,818	3,727	7,545
10-14	277,958	275,832	553,790	5,331	5,266	10,597	8,186	8,264	16,461	7,616	7,486	15,082	3,668	3,597	7,257
15-19	232,484	251,966	484,448	3,971	4,612	8,583	6,438	7,347	13,777	6,458	6,572	13,022	2,658	2,931	5,589
20-24	168,798	203,257	372,043	2,526	3,649	6,175	3,794	5,886	9,210	4,764	5,598	10,362	1,981	2,317	4,188
25-29	132,430	156,213	288,643	2,822	2,692	4,714	3,174	4,128	7,294	3,588	4,852	7,648	1,499	1,882	3,281
30-34	112,284	128,666	240,949	1,761	2,134	3,895	2,887	3,538	6,341	2,955	3,317	6,272	1,254	1,472	2,726
35-39	96,276	107,161	203,436	1,476	1,765	3,240	2,545	2,963	5,509	2,626	2,776	5,296	1,147	1,168	2,307
40-44	74,374	81,829	155,483	1,261	1,482	2,653	2,314	2,466	4,588	2,817	2,862	3,079	884	818	1,622
45-49	62,616	68,469	131,075	1,147	1,291	2,438	1,761	2,073	3,834	1,678	1,882	3,072	649	757	1,426
50-54	51,848	56,361	107,481	958	1,022	1,980	1,674	2,088	3,682	1,424	1,567	2,991	563	639	1,282
55-59	41,418	45,228	86,628	751	798	1,549	1,461	1,678	3,131	1,288	1,323	2,553	518	588	1,068
60-64	37,139	41,187	78,386	739	886	1,545	1,288	1,478	2,858	1,089	1,184	2,273	478	464	942
65-69	26,861	29,248	56,189	518	588	1,018	982	1,022	2,084	758	831	1,589	363	346	799
70-74	19,525	21,441	40,966	389	388	747	716	836	1,551	626	618	1,135	258	228	486
75-79	13,618	16,186	30,884	283	278	561	563	674	1,237	383	428	883	288	285	485
80-84	10,942	12,678	23,612	254	258	512	449	585	954	283	364	647	133	125	258
85 y +	9,829	13,254	22,882	222	229	451	468	523	983	253	338	571	118	116	228

EDAD	APASO EL GRANDE			ATARJEJA			CELAYA			CIUDAD MANUEL DOBLADO			COMONFORT		
	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	29,913	21,675	61,584	2,628	2,572	5,200	149,856	168,713	318,549	18,833	19,451	37,484	27,449	29,143	56,592
0-4	4,665	4,662	9,227	361	389	741	28,646	28,844	48,698	2,852	2,712	5,564	4,284	4,223	8,587
5-9	4,667	4,684	9,361	487	398	797	28,818	28,414	41,232	2,779	2,786	5,565	4,368	4,312	8,688
10-14	4,881	4,424	8,925	347	398	737	28,622	28,514	41,134	2,869	2,765	5,634	4,849	4,876	8,125
15-19	3,643	3,893	7,436	291	268	559	18,265	19,488	27,947	2,817	2,682	4,819	3,182	3,424	6,564
20-24	2,661	3,878	6,439	222	187	409	13,935	16,571	28,586	1,337	1,761	3,098	2,325	2,782	5,187
25-29	1,967	2,412	4,269	158	142	292	11,168	13,389	24,557	924	1,236	2,168	1,796	2,037	3,833
30-34	1,643	1,852	3,495	128	183	223	9,849	11,422	21,271	863	966	1,829	1,514	1,588	3,182
35-39	1,348	1,454	2,882	108	103	203	8,455	9,438	17,885	774	965	1,739	1,178	1,322	2,588
40-44	1,025	1,085	2,118	99	105	204	6,378	6,781	12,151	655	759	1,414	958	1,068	2,018
45-49	861	952	1,813	108	112	212	5,838	5,418	10,448	689	688	1,297	871	931	1,882
50-54	754	778	1,532	181	88	189	3,765	4,225	7,998	529	569	1,098	642	798	1,448
55-59	628	628	1,256	87	56	143	3,861	3,374	4,435	484	452	856	585	643	1,228
60-64	584	584	1,178	62	54	116	2,591	2,937	5,528	376	381	757	532	591	1,123
65-69	374	376	758	48	62	118	1,858	2,133	3,983	381	291	592	379	431	818
70-74	274	284	558	63	33	86	1,222	1,471	2,693	239	258	497	272	269	541
75-79	214	222	436	32	48	88	978	1,288	2,186	209	191	488	282	232	434
80-84	142	286	748	18	29	47	646	857	1,683	187	144	331	184	224	488
85 y +	128	199	277	38	22	52	595	837	1,432	189	125	234	126	188	276

## Cuadro A.3 (continúa)

Guauajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1990

EDAD	CORONEO			CORTÁZAR			CLERÁMARO			DOCTOR MORA			DOLORES HIDALGO		
	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	4,438	4,997	9,435	35,953	38,430	74,383	10,886	12,223	23,109	8,251	8,563	16,814	58,350	64,362	122,712
0-4	789	692	1,481	4,848	4,599	9,447	1,594	1,678	3,272	1,323	1,303	2,626	8,620	8,457	17,077
5-9	709	640	1,357	4,891	4,975	9,866	1,692	1,659	3,351	1,268	1,327	2,595	8,223	8,191	16,414
10-14	610	668	1,278	5,172	5,264	10,436	1,767	1,649	3,416	1,220	1,246	2,466	7,642	7,642	15,284
15-19	616	528	954	4,827	4,948	9,775	1,213	1,477	2,690	979	978	1,957	5,802	6,206	12,008
20-24	314	457	771	3,339	3,805	7,224	758	1,168	1,926	689	783	1,472	3,871	6,008	9,879
25-29	247	334	581	2,535	2,895	5,430	599	820	1,419	539	571	1,110	2,982	3,933	6,915
30-34	228	266	494	2,193	2,464	4,637	550	689	1,238	441	466	907	2,454	2,965	5,419
35-39	172	217	389	1,879	2,018	3,897	476	553	1,029	325	397	722	2,165	2,477	4,642
40-44	146	190	336	1,406	1,520	2,926	405	494	899	302	280	582	1,681	1,894	3,575
45-49	144	173	317	1,170	1,259	2,429	349	414	763	263	264	527	1,533	1,641	3,174
50-54	132	175	307	938	1,083	2,021	325	383	708	196	204	400	1,236	1,332	2,568
55-59	144	153	297	811	937	1,728	249	310	559	178	177	355	1,019	1,176	2,195
60-64	138	133	263	712	846	1,558	241	277	518	153	167	320	911	996	1,907
65-69	184	108	212	512	547	1,059	174	201	375	114	139	253	672	736	1,408
70-74	76	81	157	400	418	818	190	170	360	83	89	172	585	549	1,134
75-79	68	54	122	301	353	654	113	95	208	89	66	155	431	438	869
80-84	49	47	96	212	230	442	92	103	195	50	58	108	324	367	691
85 y +	40	45	105	207	229	436	99	83	182	39	48	87	279	324	603

EDAD	GUANAJUATO			HUANIMARO			RAPUATO			JARAL DEL PROGRESO			JERÉCUARO		
	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL	BIENES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	57,910	61,260	119,170	8,427	9,932	18,360	175,324	187,591	362,915	14,526	15,238	29,764	25,549	26,485	52,034
0-4	8,318	8,238	16,556	1,274	1,245	2,519	24,606	23,896	48,502	1,828	1,688	3,516	3,999	4,188	8,187
5-9	8,121	7,937	16,058	1,322	1,353	2,675	24,235	24,098	48,333	1,891	1,917	3,808	4,119	4,084	8,203
10-14	7,736	7,534	15,270	1,468	1,435	2,903	23,821	24,062	47,883	2,191	2,831	4,222	4,062	3,768	7,830
15-19	6,848	7,357	14,205	932	1,274	2,206	21,482	23,066	44,548	1,899	1,991	3,890	2,811	3,068	5,879
20-24	5,930	6,350	12,280	473	980	1,453	16,812	19,093	35,185	1,252	1,504	2,756	1,933	2,844	4,227
25-29	4,539	4,973	9,512	447	708	1,155	13,210	15,101	28,311	972	1,065	2,037	1,490	1,670	3,160
30-34	3,784	4,119	7,923	374	510	884	11,138	12,837	23,975	797	933	1,730	1,254	1,400	2,654
35-39	3,128	3,354	6,474	333	471	804	9,587	10,463	20,050	683	803	1,486	1,048	1,138	2,186
40-44	2,381	2,412	4,713	307	352	659	7,266	7,863	15,129	588	631	1,199	852	864	1,716
45-49	1,829	2,049	3,878	314	359	673	5,962	6,425	12,387	525	554	1,079	775	786	1,561
50-54	1,492	1,681	3,173	286	325	611	4,654	5,110	9,764	440	492	932	709	767	1,476
55-59	1,172	1,297	2,469	211	238	449	3,605	4,021	7,626	362	378	740	547	614	1,161
60-64	936	1,235	2,171	200	223	423	3,245	3,664	6,909	346	384	730	559	570	1,129
65-69	683	935	1,618	155	147	302	2,276	2,520	4,796	210	230	440	429	414	843
70-74	428	628	1,056	111	124	235	1,569	1,841	3,410	183	188	371	364	326	690
75-79	344	438	782	93	82	175	1,101	1,388	2,489	126	169	295	232	226	458
80-84	238	342	572	63	54	117	857	1,084	1,941	122	153	285	197	169	366
85 y +	179	373	552	64	83	147	778	1,067	1,845	121	127	248	151	149	300

## Cuadro A.3 (continúa)

Guamajuto: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1990

EDAD	LEÓN			MOROLEÓN			OCAMPO			PÉNJAMO			PUERTO NUEVO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	423,912	444,008	867,920	23,078	25,113	48,191	9,512	10,215	19,727	65,599	72,243	137,842	4,839	5,758	10,597
0-4	60,710	57,766	118,476	2,594	2,543	5,137	1,406	1,553	3,159	9,705	9,419	19,124	690	675	1,365
5-9	60,805	59,374	120,259	2,928	2,725	5,653	1,557	1,635	3,192	1,787	9,561	19,348	746	685	1,431
10-14	50,350	57,629	115,987	2,969	2,934	5,903	1,531	1,550	3,081	10,031	10,830	20,869	795	801	1,596
15-19	52,275	54,778	107,053	2,943	3,315	6,258	1,047	1,188	2,235	8,008	9,217	17,225	515	756	1,271
20-24	41,393	45,785	87,088	2,143	2,761	4,904	599	805	1,403	5,110	7,010	12,120	318	554	872
25-29	32,395	36,420	68,815	1,739	2,101	3,840	456	600	1,056	3,910	5,010	8,920	252	409	661
30-34	27,203	30,116	57,319	1,418	1,690	3,108	425	490	925	2,296	4,104	7,400	226	312	538
35-39	22,597	24,524	47,121	1,151	1,400	2,551	379	416	795	2,596	3,593	6,589	199	284	483
40-44	17,277	18,022	35,299	1,011	1,150	2,161	334	372	706	2,495	2,933	5,428	193	241	434
45-49	13,866	14,414	28,480	857	961	1,818	283	330	613	2,151	2,428	4,579	155	222	377
50-54	10,235	11,112	21,347	828	936	1,664	251	268	519	1,878	2,215	4,093	174	192	366
55-59	7,857	8,898	16,745	658	697	1,355	216	222	438	1,456	1,640	3,116	128	144	272
60-64	6,749	7,903	14,652	557	624	1,181	211	234	445	1,428	1,596	3,024	132	133	265
65-69	5,131	5,803	10,934	421	449	870	173	182	356	901	1,035	2,016	98	95	193
70-74	3,408	3,970	7,378	304	327	631	150	123	273	850	901	1,751	74	90	164
75-79	2,495	3,024	5,519	215	217	432	118	93	211	591	555	1,146	58	68	126
80-84	1,670	2,117	3,787	164	211	375	85	89	173	482	483	965	46	61	107
85 Y+	1,490	2,163	3,653	138	172	310	82	65	147	444	485	929	40	46	86

EDAD	PLURISIMA DEL RINCÓN			ROMITA			SALAMANCA			SALVATERRA			SAN DIEGO DE LA LINDÓN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	14,701	15,732	30,433	21,339	23,206	44,545	99,441	104,870	204,311	45,908	51,691	97,599	15,197	16,163	31,360
0-4	2,370	2,264	4,634	3,432	3,389	6,821	12,848	12,531	25,379	5,793	5,819	11,612	2,555	2,516	5,071
5-9	2,356	2,353	4,709	3,358	3,426	6,784	13,995	12,782	26,777	6,203	6,117	12,320	2,509	2,468	4,977
10-14	2,295	2,147	4,442	3,415	3,324	6,739	13,892	13,464	27,556	6,933	6,973	13,906	2,349	2,272	4,621
15-19	1,727	1,946	3,673	2,570	2,752	5,322	12,287	13,005	25,292	5,795	6,564	12,349	1,705	1,874	3,579
20-24	1,074	1,421	2,495	1,542	2,191	3,733	9,386	10,914	20,300	3,465	5,052	8,517	1,214	1,445	2,659
25-29	850	1,082	1,952	1,230	1,564	2,804	7,530	8,738	16,268	2,753	3,450	6,403	801	1,017	1,818
30-34	730	843	1,573	1,021	1,228	2,249	6,374	7,263	13,637	2,315	2,993	5,308	731	866	1,597
35-39	612	732	1,344	872	1,055	1,927	5,595	6,103	11,698	2,086	2,723	4,809	579	706	1,285
40-44	517	597	1,114	730	865	1,595	4,236	4,622	8,058	1,862	2,176	4,038	490	558	1,048
45-49	465	500	965	649	740	1,389	3,439	3,731	7,170	1,701	1,972	3,673	391	471	862
50-54	345	413	758	546	645	1,191	2,848	2,981	5,829	1,554	1,786	3,380	392	424	816
55-59	297	301	598	480	534	1,022	2,169	2,215	4,384	1,385	1,394	2,779	328	361	689
60-64	270	320	590	455	457	912	1,859	1,983	3,842	1,222	1,364	2,596	338	337	675
65-69	231	241	472	309	306	615	1,206	1,427	2,633	884	920	1,804	236	251	487
70-74	196	165	361	253	256	509	962	968	1,930	687	745	1,432	173	285	458
75-79	146	163	289	183	189	372	739	821	1,560	478	538	1,016	195	138	333
80-84	110	123	241	147	139	286	515	588	1,103	392	467	859	116	128	244
85 Y+	94	121	215	131	144	275	461	534	995	360	438	798	95	126	221

Cuadro A.3 (continúa)

Guanajuato: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1990

EDAD	SAN FELICE			SAN FRANCISCO DEL RINCÓN			SAN JORÉ ITURBIDE			SAN LUIS DE LA PAZ			SANTA CATARINA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	47,002	44,124	87,216	40,265	42,326	82,601	20,437	22,244	42,681	30,466	40,030	70,504	1,900	2,002	3,902
0-4	7,123	7,090	14,231	6,117	5,957	12,074	3,161	3,220	6,389	6,302	6,030	12,340	200	253	533
5-9	6,765	6,600	13,463	6,170	6,031	12,209	3,202	3,273	6,555	6,157	6,075	12,232	264	300	564
10-14	6,650	6,560	13,210	6,127	6,025	12,152	3,046	3,007	6,133	5,705	5,433	11,230	219	297	566
15-19	4,953	5,047	10,000	4,003	5,230	10,213	2,206	2,633	4,919	4,400	4,705	9,193	216	246	462
20-24	3,461	3,065	7,326	3,275	4,196	7,471	1,637	2,121	3,750	3,120	3,690	6,810	147	162	299
25-29	2,604	2,830	5,434	2,577	3,030	5,607	1,250	1,409	2,667	2,430	2,061	5,291	110	120	230
30-34	2,071	2,273	4,344	2,206	2,570	4,776	1,147	1,340	2,487	2,060	2,230	4,290	87	97	104
35-39	1,091	1,951	3,042	1,916	2,120	4,044	1,020	1,090	2,110	1,742	1,825	3,567	72	97	169
40-44	1,431	1,444	2,875	1,465	1,693	3,158	737	702	1,519	1,702	1,345	2,647	71	83	154
45-49	1,220	1,340	2,560	1,253	1,359	2,612	654	663	1,317	1,040	1,192	2,240	65	83	148
50-54	1,090	1,157	2,255	977	1,165	2,142	505	554	1,059	974	1,010	1,992	74	60	142
55-59	953	971	1,924	814	941	1,759	453	405	930	800	806	1,694	66	60	114
60-64	874	896	1,770	740	843	1,583	304	413	797	727	774	1,501	52	51	103
65-69	673	644	1,317	581	653	1,242	200	275	555	479	532	1,011	47	30	80
70-74	470	462	940	400	509	917	197	240	437	369	306	745	41	47	80
75-79	359	331	690	323	346	649	171	194	365	312	322	655	22	26	40
80-84	291	305	596	204	272	476	122	136	250	230	265	495	19	24	43
85 Y +	269	272	541	209	260	477	97	121	210	102	253	435	13	32	45

EDAD	SANTA CRUZ DE BENTINTE ROSAS			SANTIAGO MARAVATÍ			SILAO			TARANDACUAJO			TARMORO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	27,447	20,719	56,166	4,554	4,929	9,483	56,795	50,335	115,130	5,932	6,470	12,402	10,349	20,245	30,594
0-4	4,114	4,962	9,176	530	530	1,060	0,646	0,523	17,149	854	772	1,626	2,605	2,650	5,335
5-9	4,010	4,065	8,075	605	617	1,222	0,754	0,540	17,294	099	905	1,004	2,051	2,052	5,703
10-14	3,912	3,050	7,770	495	700	1,403	0,471	0,207	16,750	910	801	1,791	2,915	2,016	5,731
15-19	3,205	3,447	6,732	603	641	1,244	6,950	7,003	13,959	691	706	1,477	2,061	2,512	4,573
20-24	2,672	2,747	5,219	349	400	837	5,035	5,511	10,544	411	562	973	1,240	1,059	3,099
25-29	1,937	2,090	3,935	209	350	647	3,774	4,063	7,037	325	430	755	1,015	1,439	2,454
30-34	1,616	1,792	3,408	220	245	465	3,103	3,392	6,495	322	379	701	933	1,120	2,061
35-39	1,402	1,461	2,863	230	231	469	2,706	2,053	5,559	272	327	599	860	950	1,810
40-44	969	1,040	2,017	167	196	363	1,961	2,116	4,077	203	243	446	456	775	1,431
45-49	846	970	1,824	137	187	324	1,474	1,012	3,406	175	189	364	620	600	1,300
50-54	721	749	1,470	159	160	319	1,343	1,466	2,809	166	209	375	520	579	1,099
55-59	670	615	1,185	146	150	296	1,106	1,156	2,262	150	172	330	450	460	920
60-64	517	565	1,002	110	132	250	1,006	1,136	2,142	147	176	323	455	445	906
65-69	340	365	725	99	80	179	703	790	1,493	110	139	249	346	352	698
70-74	250	200	530	65	69	134	543	596	1,139	97	84	181	279	270	557
75-79	215	235	450	49	51	100	392	406	790	50	62	140	105	107	272
80-84	169	104	353	53	39	92	316	349	645	74	65	139	146	137	303
85 Y +	102	170	352	32	39	71	312	330	642	60	69	129	124	130	254

## Cuadro A.3 (finiza)

Guamajuto: Población total por municipio, grupos quinquenales de edad y sexo, 1990

EDAD	TIERRA BLANCA			URIANGATO			VALLE DE SANTIAGO			VICTORIA			VILLAGRÁN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	6,425	6,696	13,121	22,525	24,105	46,710	63,684	68,339	132,023	9,837	9,287	19,324	18,848	19,832	38,680
0-4	999	1,052	2,051	2,880	2,863	5,743	8,678	8,744	17,422	1,307	1,230	2,545	2,519	2,493	5,012
5-9	970	1,024	2,002	3,034	2,937	5,971	8,844	8,878	17,722	1,408	1,330	2,746	2,624	2,597	5,221
10-14	951	918	1,869	3,256	3,214	6,470	9,159	9,166	18,325	1,298	1,273	2,571	2,821	2,823	5,644
15-19	773	795	1,568	2,926	3,121	6,047	7,734	8,631	16,365	1,041	1,070	2,119	2,393	2,606	4,999
20-24	558	547	1,105	1,987	2,521	4,508	5,725	6,820	12,545	757	804	1,561	1,849	2,056	3,905
25-29	374	446	820	1,587	1,859	3,446	4,422	5,245	9,667	498	579	1,077	1,338	1,511	2,849
30-34	319	306	616	1,370	1,587	2,957	3,679	4,091	7,770	424	512	938	1,135	1,190	2,325
35-39	277	305	582	1,216	1,364	2,582	3,183	3,510	6,613	384	398	776	959	1,045	2,014
40-44	222	233	455	875	986	1,861	2,419	2,604	5,023	283	327	620	677	737	1,414
45-49	201	226	427	779	909	1,688	2,143	2,282	4,425	332	360	692	577	674	1,251
50-54	186	181	367	653	741	1,394	1,872	1,992	3,864	235	270	505	454	504	958
55-59	159	159	318	544	571	1,115	1,488	1,582	3,070	251	252	503	356	419	775
60-64	168	143	313	461	528	989	1,416	1,488	2,904	235	237	472	378	380	758
65-69	98	114	212	352	337	689	984	1,023	2,007	183	202	385	244	265	509
70-74	62	88	150	236	259	495	724	789	1,513	130	136	266	183	168	351
75-79	43	57	100	167	152	319	530	571	1,101	106	111	217	127	136	263
80-84	54	45	99	108	109	217	413	471	884	90	74	164	115	115	230
85 y +	40	47	87	94	125	219	351	452	803	71	96	167	89	113	202

183

EDAD	XICHÚ			YURIRIA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	5,798	5,816	11,614	35,751	41,496	77,247
0-4	834	906	1,740	5,441	5,198	10,639
5-9	950	890	1,840	5,689	5,743	11,432
10-14	849	841	1,690	5,777	5,952	11,729
15-19	679	653	1,332	4,174	5,251	9,425
20-24	483	453	936	2,381	3,948	6,329
25-29	319	333	643	1,904	2,837	4,741
30-34	272	273	545	1,683	2,326	4,009
35-39	207	228	435	1,557	2,044	3,601
40-44	199	210	409	1,273	1,623	2,896
45-49	210	223	433	1,115	1,367	2,482
50-54	157	167	324	1,057	1,273	2,330
55-59	165	169	334	914	995	1,909
60-64	131	125	256	887	936	1,823
65-69	128	107	235	627	645	1,272
70-74	68	84	152	491	456	947
75-79	61	62	123	297	332	629
80-84	49	59	108	252	297	549
85 y +	46	33	79	232	273	505

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

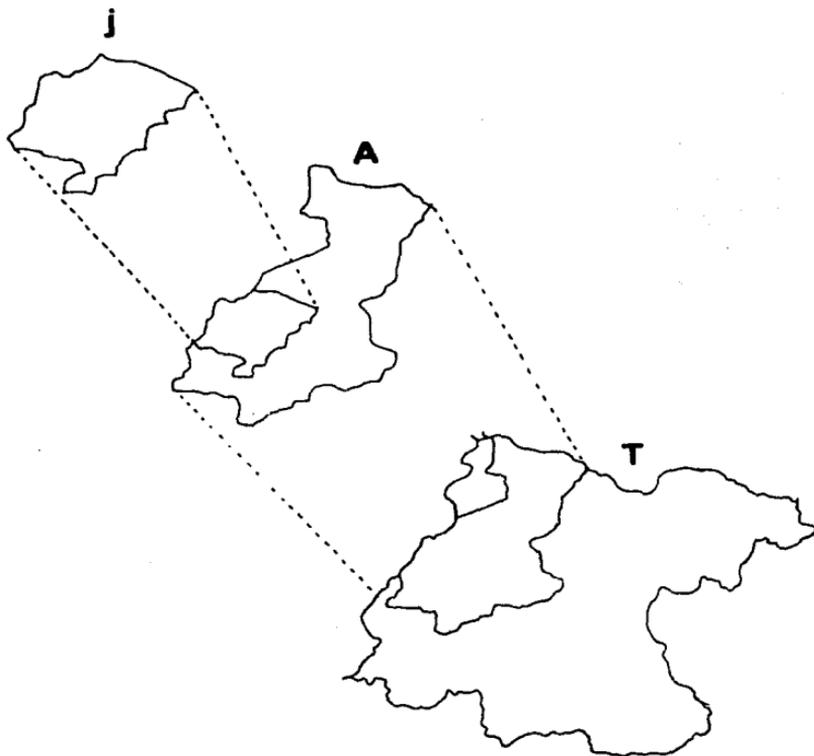
Nota: Incluye a los no especificados por edad prorrateados.

# **A N E X O B**

## Mapa B.1

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de León**

---



T: Estado de Guanajuato

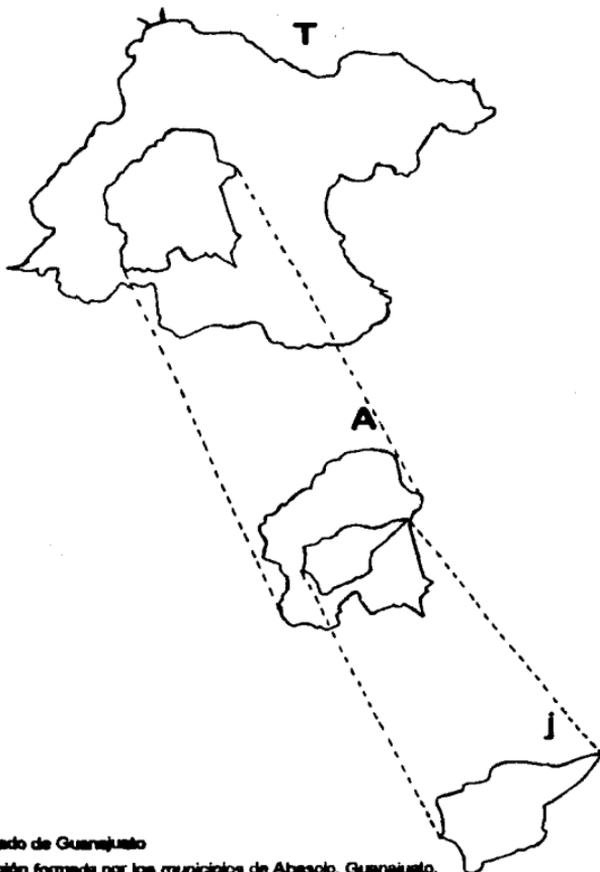
A: Región formada por los municipios de Guanajuato, León,  
San Felipe, San Francisco del Rincón, Silao y Romita

J: Municipio de León

## Mapa B.2

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Irapuato**

---



T: Estado de Guanajuato

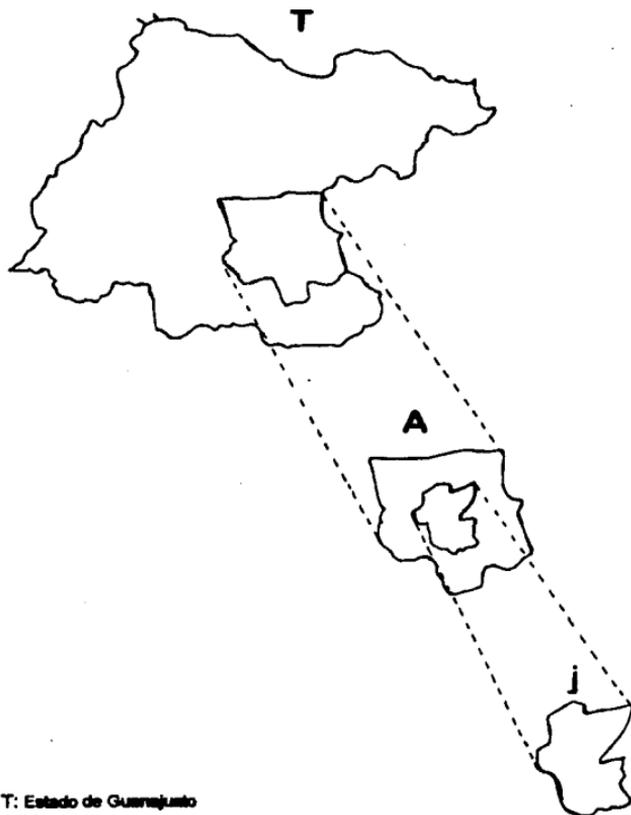
A: Región formada por los municipios de Abasco, Guanajuato, Irapuato, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca y Silao

J: Municipio de Irapuato

### Mapa B.3

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Celaya**

---



T: Estado de Guanajuato

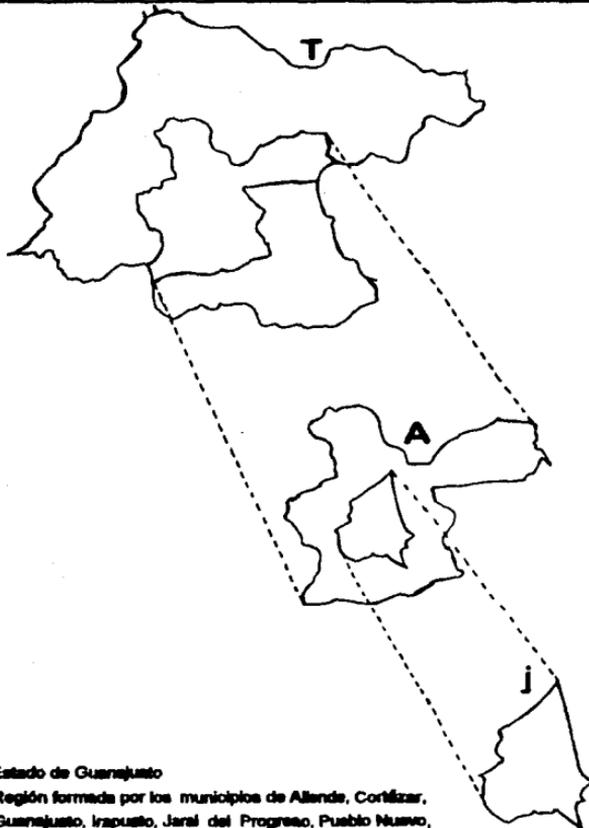
A: Región formada por los municipios de Apaseo el Alto,  
Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Santa  
Cruz de Juventino Rosas, Tarímoro y Villagrán

J: Municipio de Celaya

### Mapa B.4

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Salamanca**

---



**T:** Estado de Guanajuato

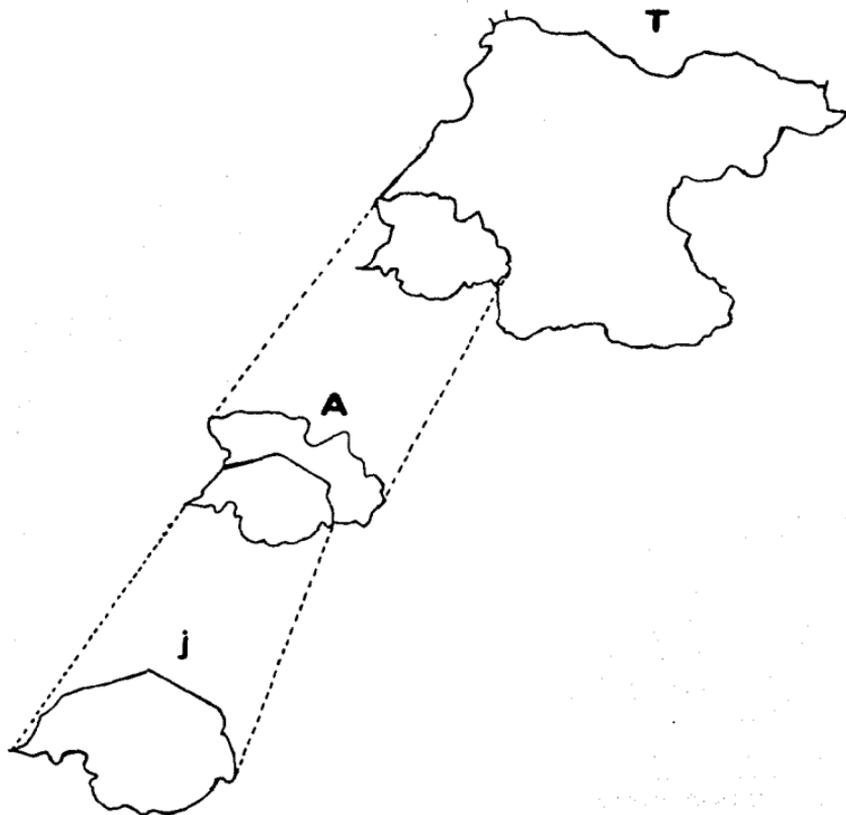
**A:** Región formada por los municipios de Allende, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Pueblo Nuevo, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago y Villagrán

**J:** Municipio de Salamanca

## Mapa B.5

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Pénjamo**

---



T: Estado de Guanajuato

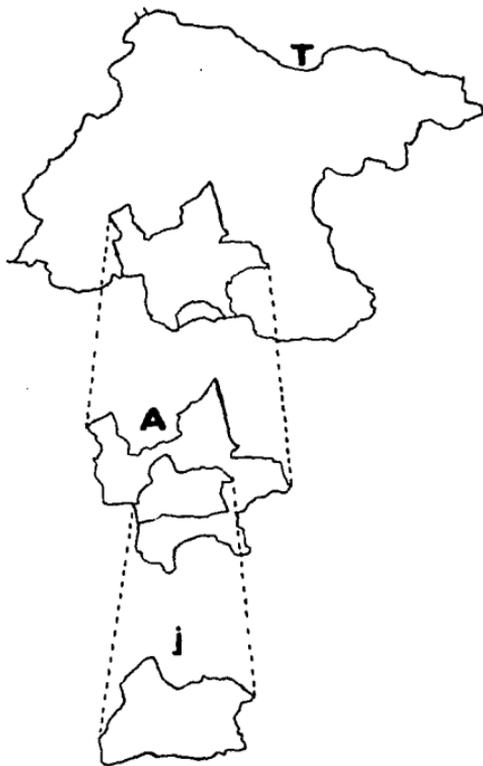
A: Región formada por los municipios de Abasco, Cusamáro, Huanimero, Manuel Doblado y Pénjamo

J: Municipio de Pénjamo

### Mapa B.6

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Valle de Santiago**

---



T: Estado de Guanajuato

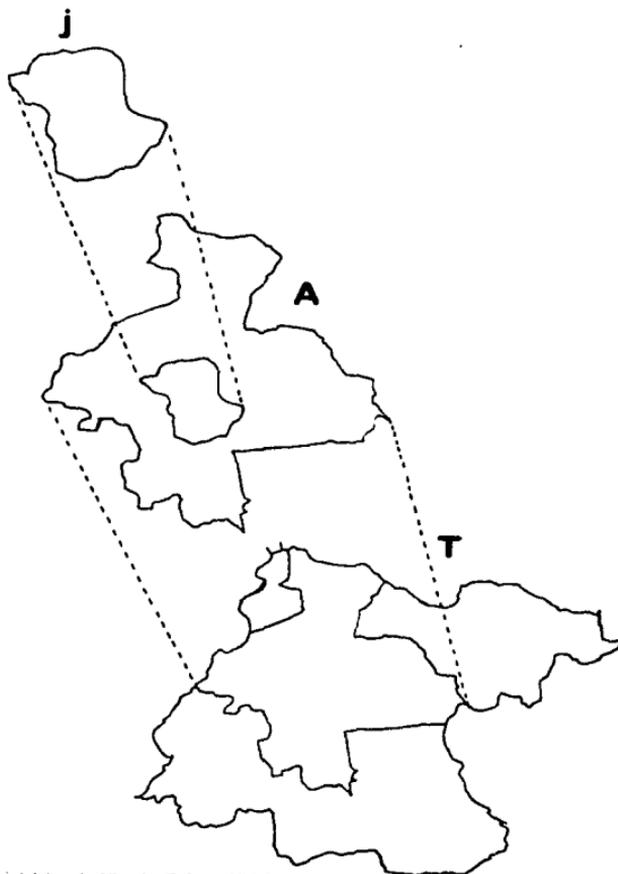
A: Región formada por los municipios de Abasco, Cortazar, Huanimaro, Jaral del Progreso, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago y Yuriria

J: Municipio de Valle de Santiago

## Mapa B.7

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Guanajuato**

---



T: Estado de Guanajuato

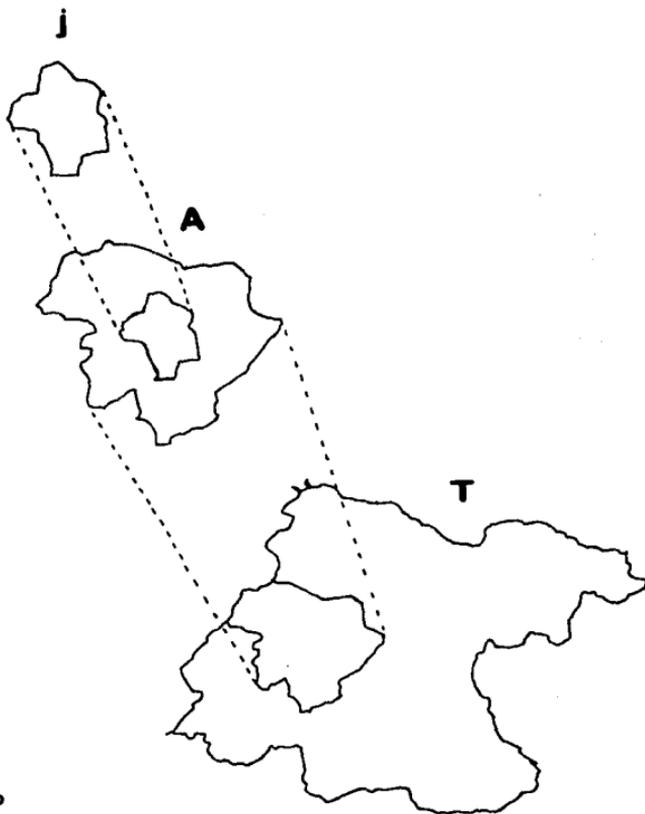
A: Región formada por los municipios de Allende, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, San Felipe y Silao

J: Municipio de Guanajuato

### Mapa B.8

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Silao**

---



T: Estado de Guanajuato

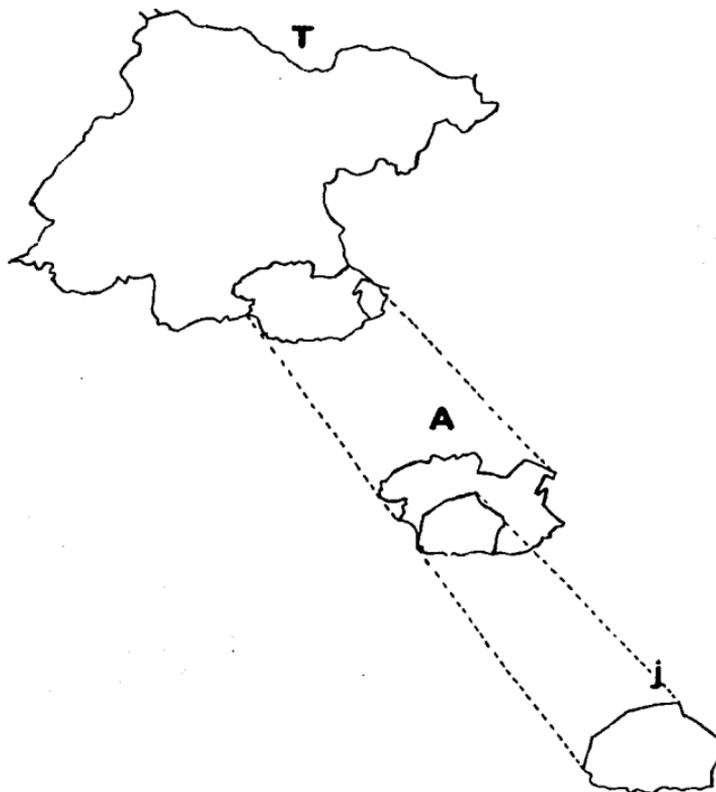
A: Región formada por los municipios de Guanajuato,  
Irapuato, León, Romita y Silao

J: Municipio de Silao

### Mapa B.9

Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Acámbaro

---



T: Estado de Guanajuato

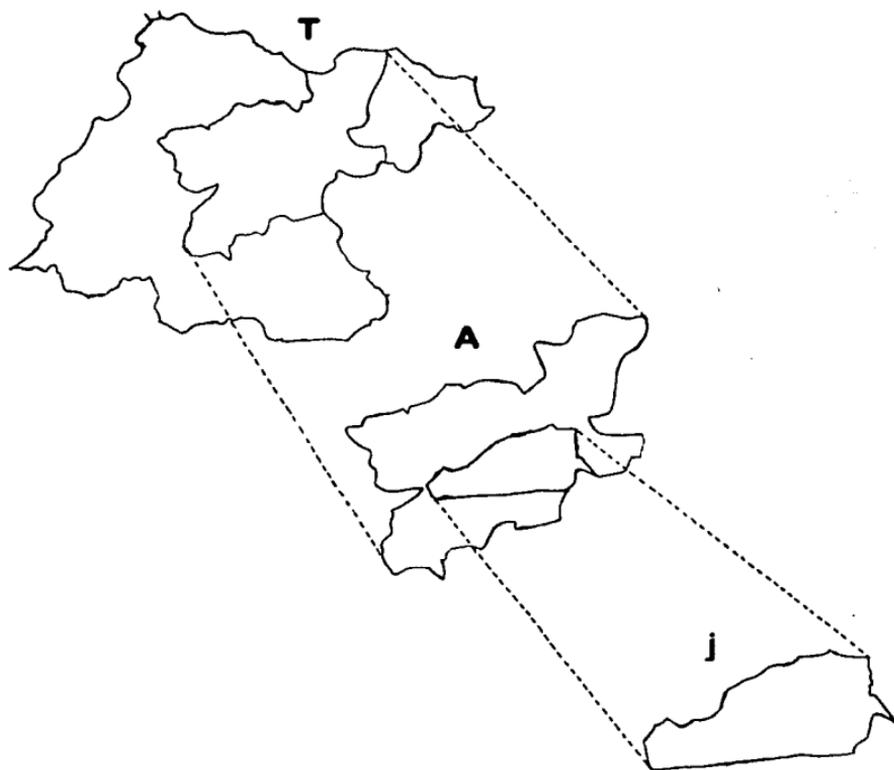
A: Región formada por los municipios de Acámbaro, Jerécuaro, Salvatierra, Tarandacuso y Tarimoro

j: Municipio de Acámbaro

## Mapa B.10

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Allende**

---



T: Estado de Guanajuato

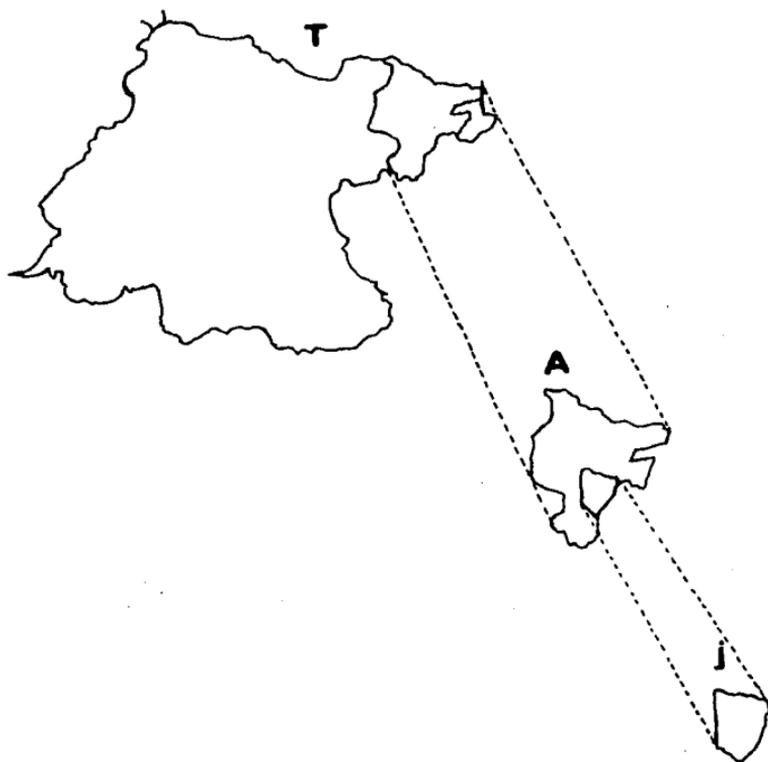
A: Región formada por los municipios de Allende, Comonfort,  
Dolores Hidalgo, Guanajuato, Salamanca, San José Iturbide,  
San Luis de la Paz y Santa Cruz de Juventino Rosas

J: Municipio de Allende

### Mapa B.11

**Confirmación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Santa Catarina**

---



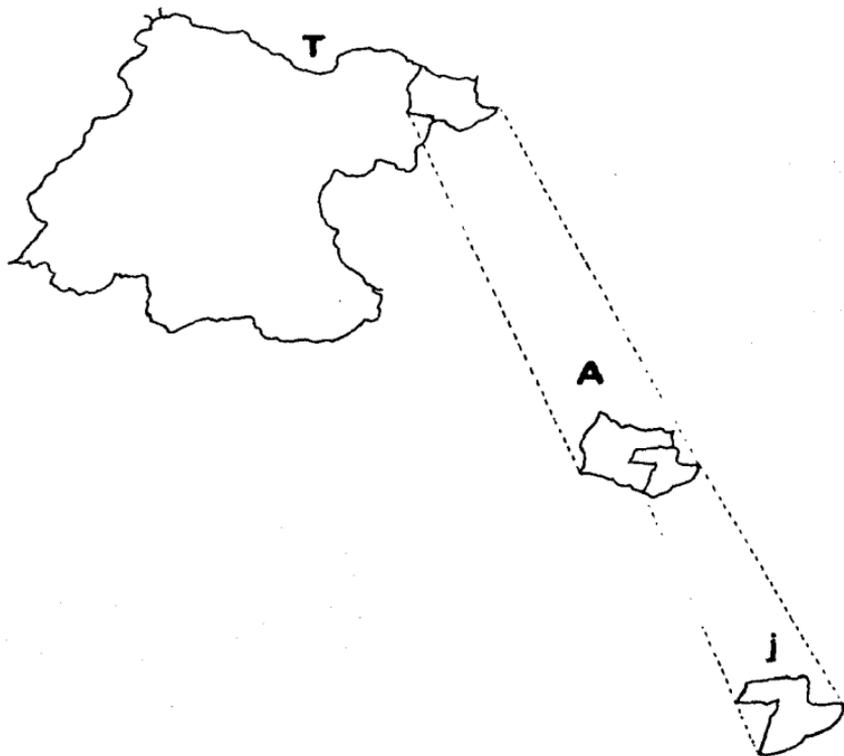
T: Estado de Guanajuato

A: Región formada por los municipios de Santa Catarina,  
Tierra Blanca, Victoria y Xichú

J: Municipio de Santa Catarina

## Mapa B.12

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Atarjea**



T: Estado de Guanajuato

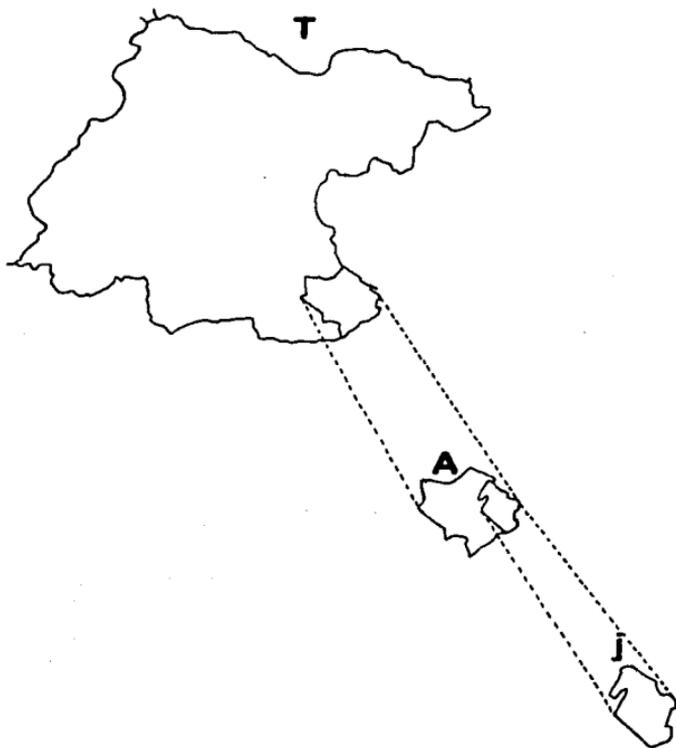
A: Región formada por los municipios de Atarjea y Xichú

j: Municipio de Atarjea

### Mapa B.13

**Conformación de las unidades geográficas j, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Coroneo**

---



T: Estado de Guanajuato

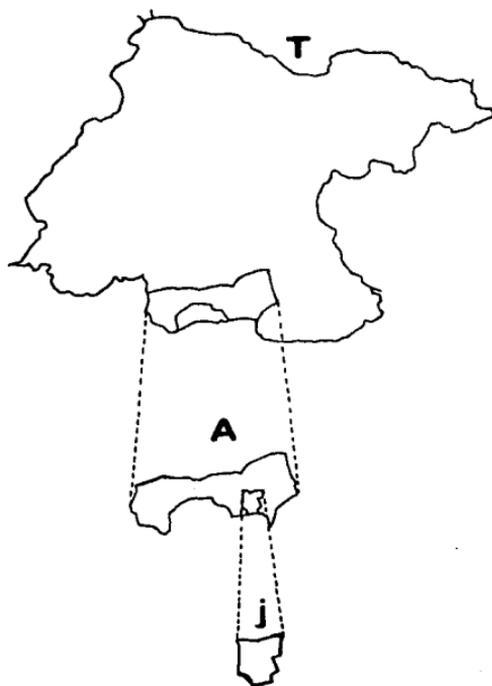
A: Región formada por los municipios de Coroneo y Jerécuaro

J: Municipio de Coroneo

## Mapa B.14

**Conformación de las unidades geográficas j, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Santiago Maravatío**

---



T: Estado de Guanajuato

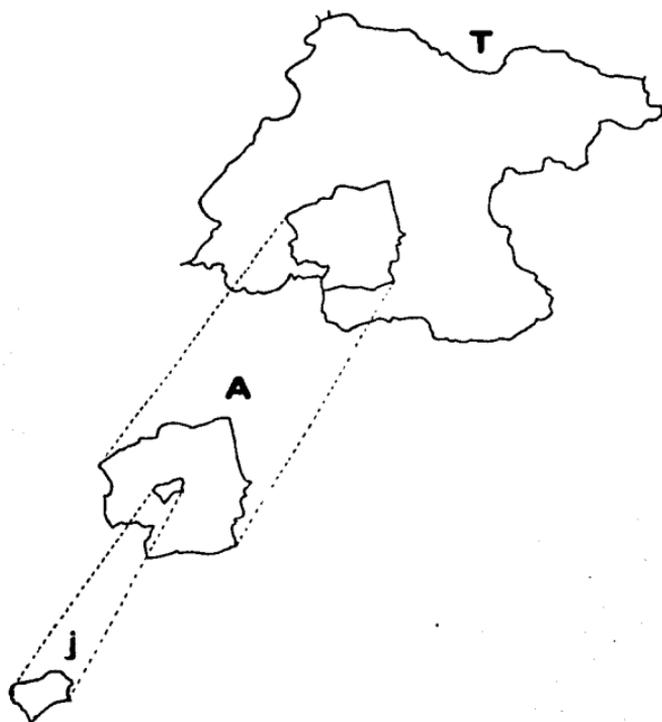
A: Región formada por los municipios de Selva Larra,  
Santiago Maravatío y Yuriria

j: Municipio de Santiago Maravatío

## Mapa B.15

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Pueblo Nuevo**

---



T: Estado de Guanajuato

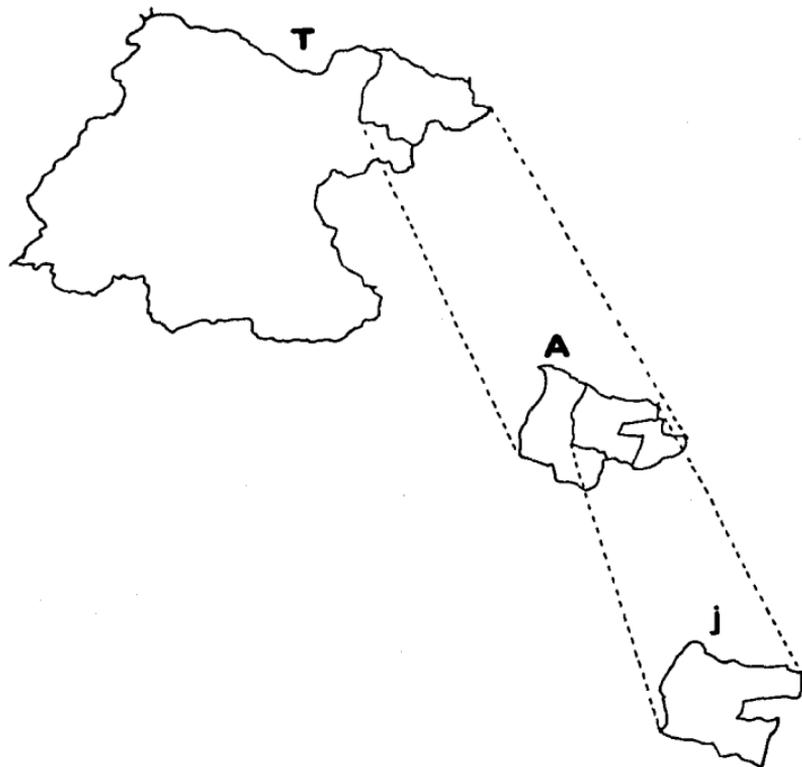
A: Región formada por los municipios de Abasco, Irapuato,  
Pueblo Nuevo, Salamanca y Valle de Santiago

J: Municipio de Pueblo Nuevo

## Mapa B.16

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Xichú**

---



T: Estado de Guanajuato

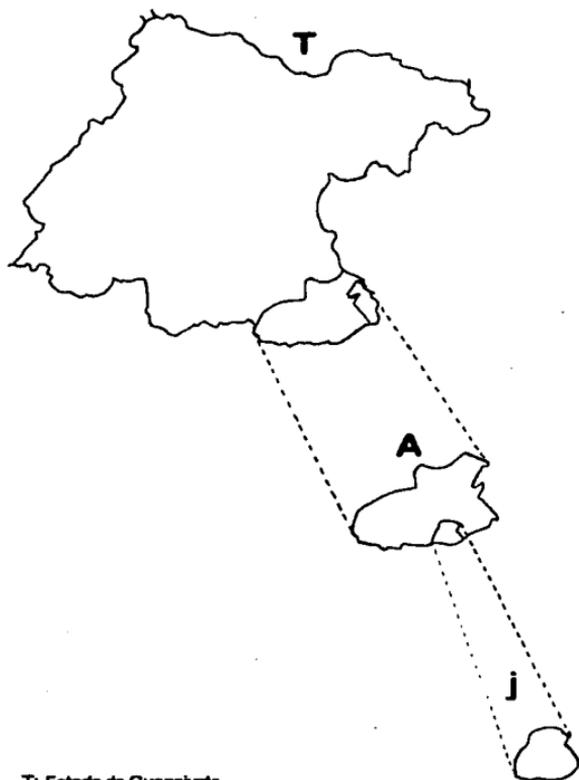
A: Región formada por los municipios de Atarjes, Santa  
Catarina, Victoria y Xichú

J: Municipio de Xichú

## Mapa B.17

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Tarandacua**

---



T: Estado de Guanajuato

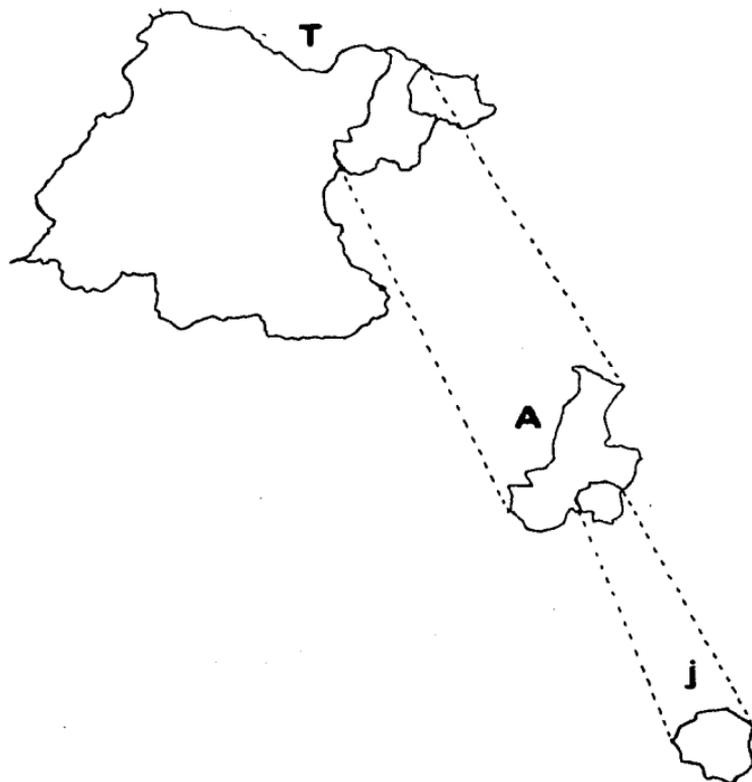
A: Región formada por los municipios de Acámbaro,  
Jerécuaro y Tarandacua

J: Municipio de Tarandacua

**Mapa B.18**

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Tierra Blanca**

---



**T:** Estado de Guanajuato

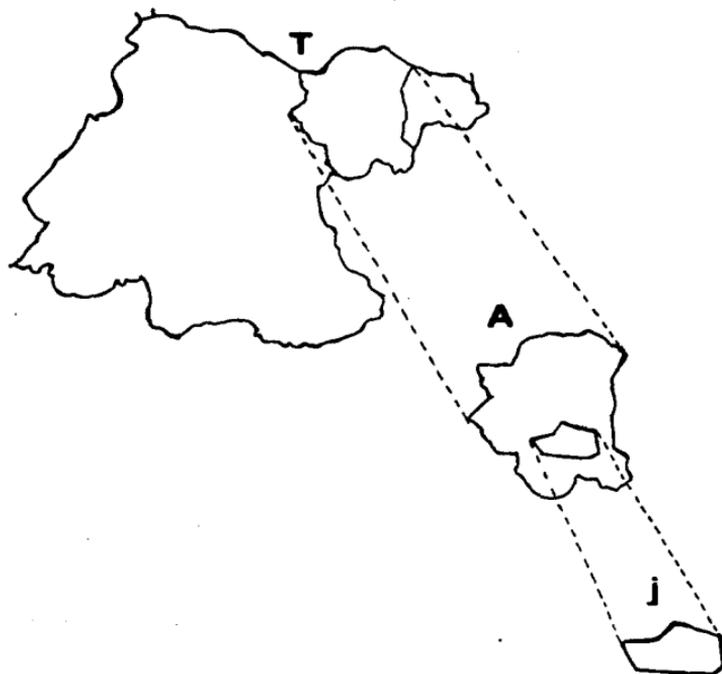
**A:** Región formada por los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria

**J:** Municipio de Tierra Blanca

## Mapa B.19

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Doctor Mora**

---



T: Estado de Guanajuato

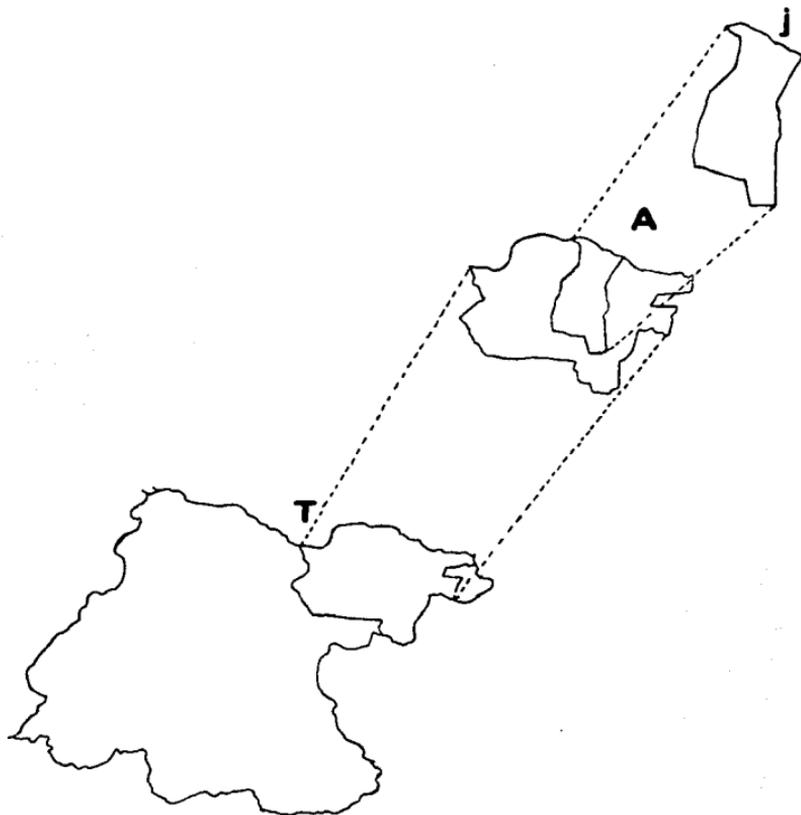
A: Región formada por los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca y Victoria

J: Municipio de Doctor Mora

**Mapa B.20**

**Conformación de las unidades geográficas J, A y T  
consideradas en el cálculo de la migración del municipio de Victoria**

---



T: Estado de Guanajuato

A: Región formada por los municipios de Doctor Mora, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú

J: Municipio de Victoria

**A N E X O C**

## Cuadro C.1

Saldos netos migratorios del municipio de León

al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_1$			$M_1$		
	1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,519	20,077	39,596	8,813	12,000	20,813
0-4 a 10-14	3,893	3,737	7,630	927	2,175	3,102
5-9 a 15-19	3,841	3,763	7,604	1,986	2,510	4,496
10-14 a 20-24	3,208	3,340	6,548	2,611	2,852	5,463
15-19 a 25-29	2,374	2,434	4,808	1,615	1,744	3,359
20-24 a 30-34	1,852	1,532	3,384	583	746	1,329
25-29 a 35-39	1,144	1,205	2,349	456	553	1,009
30-34 a 40-44	666	840	1,506	287	378	665
35-39 a 45-49	644	724	1,368	176	323	499
40-44 a 50-54	529	664	1,193	63	195	258
45-49 a 55-59	408	554	962	152	108	260
50-54 a 60-64	215	284	499	-42	111	69
55-59 a 65-69	363	359	722	16	19	35
60-64 a 70-74	113	174	287	2	166	168
65-69 a 75-79	197	252	449	25	72	97
70-74 a 80-84	16	97	113	-25	59	34
75 y+ a 85 y+	56	118	174	-19	-11	-30

1980-1990						
Edad	$m_1$			$M_1$		
	1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-394	-2,740	-3,134	4,976	-1,766	3,210
0-4 a 10-14	-2,203	-1,985	-4,188	-2,758	-3,129	-5,887
5-9 a 15-19	-26	-326	-352	1,545	277	1,822
10-14 a 20-24	1,095	542	1,637	4,164	1,554	5,718
15-19 a 25-29	787	807	1,594	2,626	1,657	4,283
20-24 a 30-34	758	407	1,165	561	398	959
25-29 a 35-39	173	-326	-153	327	-271	56
30-34 a 40-44	-97	-398	-495	8	-535	-527
35-39 a 45-49	-123	-333	-456	-115	-265	-380
40-44 a 50-54	-132	-274	-406	-178	-404	-582
45-49 a 55-59	-172	-146	-318	-177	-226	-403
50-54 a 60-64	-209	-251	-460	-334	-248	-582
55-59 a 65-69	4	-190	-186	-269	-155	-424
60-64 a 70-74	-119	-162	-281	-174	-130	-304
65-69 a 75-79	-101	-29	-130	-141	-99	-240
70-74 a 80-84	4	-49	-45	-79	-129	-208
75 y+ a 85 y+	-33	-27	-60	-30	-61	-91

Fuente: Cálculos propios en base a la población del área A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $a_i$  y  $S_i$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Guanzahuato, León, San Felipe, San Francisco del Rincón, Silao y Romita. T es el estado de Guanajuato.

## Cuadro C.2

Saldos netos migratorios del municipio de Irapuato

al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	6.208	5.753	11.961	788	32	820
0-4 a 10-14	1.093	872	1.965	-170	-241	-411
5-9 a 15-19	1.177	1.020	2.197	175	86	261
10-14 a 20-24	831	905	1.736	673	416	1.089
15-19 a 25-29	818	969	1.787	415	315	730
20-24 a 30-34	824	456	1.280	35	76	111
25-29 a 35-39	467	511	978	-7	-124	-131
30-34 a 40-44	282	221	503	53	-42	11
35-39 a 45-49	145	158	303	-33	-35	-68
40-44 a 50-54	153	166	319	-47	-100	-147
45-49 a 55-59	112	100	212	-28	-143	-171
50-54 a 60-64	87	90	177	-89	-37	-126
55-59 a 65-69	126	145	271	-97	-74	-171
60-64 a 70-74	-30	7	-23	-26	16	-10
65-69 a 75-79	58	33	91	-11	-31	-42
70-74 a 80-84	17	46	63	-50	-36	-86
75 y+ a 85 y+	48	54	102	-5	-14	-19

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	6.979	6.724	13.703	8.630	9.236	17.866
0-4 a 10-14	915	1.395	2.310	1.877	1.711	3.588
5-9 a 15-19	1.118	1.007	2.125	1.673	1.642	3.315
10-14 a 20-24	1.096	1.101	2.197	1.626	1.655	3.281
15-19 a 25-29	993	977	1.970	1.327	1.256	2.583
20-24 a 30-34	1.069	955	2.024	519	902	1.421
25-29 a 35-39	629	384	1.013	408	454	862
30-34 a 40-44	232	204	436	293	307	600
35-39 a 45-49	343	31	374	261	352	613
40-44 a 50-54	175	161	336	141	154	295
45-49 a 55-59	145	149	294	124	126	250
50-54 a 60-64	107	54	161	133	224	357
55-59 a 65-69	109	98	207	10	143	153
60-64 a 70-74	12	28	40	78	69	147
65-69 a 75-79	-37	85	48	52	94	146
70-74 a 80-84	56	48	104	29	51	80
75 y+ a 85 y+	17	47	64	79	96	175

Fuente: Cálculos propios en base a la población del estado A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $a_1$  y  $S_1$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Abasco, Guanajuato, Irapuato, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca y Siles. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.3

Saldos netos migratorios del municipio de Calaya  
al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5.761	7.271	13.032	2.149	2.889	5.038
0-4 a 10-14	898	1.161	2.059	378	308	686
5-9 a 15-19	1.136	1.621	2.757	550	472	1.022
10-14 a 20-24	1.438	1.626	3.064	553	631	1.184
15-19 a 25-29	792	921	1.713	173	390	563
20-24 a 30-34	282	402	684	148	383	531
25-29 a 35-39	464	328	792	209	258	467
30-34 a 40-44	243	267	510	98	129	227
35-39 a 45-49	215	213	428	27	34	61
40-44 a 50-54	67	183	250	7	67	74
45-49 a 55-59	82	162	244	29	80	109
50-54 a 60-64	12	102	114	6	57	63
55-59 a 65-69	32	81	113	-35	56	21
60-64 a 70-74	84	125	209	8	-25	-17
65-69 a 75-79	-9	15	6	-20	0	-20
70-74 a 80-84	15	54	69	17	25	42
75 y+ a 85 y+	10	10	20	1	24	25

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	8.401	7.466	15.867	1.926	1.686	3.612
0-4 a 10-14	922	880	1.802	167	113	280
5-9 a 15-19	1.590	1.578	3.168	317	346	663
10-14 a 20-24	1.729	1.617	3.346	648	620	1.268
15-19 a 25-29	1.333	1.189	2.522	267	437	704
20-24 a 30-34	877	781	1.658	210	156	366
25-29 a 35-39	809	679	1.488	274	129	403
30-34 a 40-44	581	338	919	68	17	85
35-39 a 45-49	261	161	422	42	70	112
40-44 a 50-54	184	0	184	-84	5	-79
45-49 a 55-59	25	134	159	-13	8	-5
50-54 a 60-64	53	41	94	1	-60	-59
55-59 a 65-69	42	35	77	27	-1	26
60-64 a 70-74	-34	5	-29	17	-41	-24
65-69 a 75-79	41	24	65	27	-36	-9
70-74 a 80-84	-13	-24	-37	-28	-10	-38
75 y+ a 85 y+	1	28	29	-14	-67	-81

Fuente: Cálculos propios en base a la población del anexo A, trasladada al 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $m_1$  y  $S_1$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Calaya, Comanfort, Cortizón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán. T es el estado de Guanajuato.

## Cuadro C.4

Salidos netos migratorios del municipio de Salamanca  
al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>

Edad	1970-1980			1980-1990		
	$m_1$	$M_1$	Total	$m_1$	$M_1$	Total
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5,145	4,814	9,959	2,496	1,935	4,431
0-4 a 10-14	1,161	847	2,008	382	84	466
5-9 a 15-19	816	807	1,623	554	319	873
10-14 a 20-24	653	743	1,396	648	471	1,119
15-19 a 25-29	665	678	1,343	475	402	877
20-24 a 30-34	524	587	1,111	157	199	356
25-29 a 35-39	373	208	581	109	141	250
30-34 a 40-44	246	230	476	67	100	167
35-39 a 45-49	243	246	489	71	63	134
40-44 a 50-54	168	112	280	31	20	51
45-49 a 55-59	122	130	252	2	50	52
50-54 a 60-64	6	37	43	12	23	35
55-59 a 65-69	41	32	73	-5	30	25
60-64 a 70-74	73	43	116	-4	16	12
65-69 a 75-79	47	60	107	4	8	12
70-74 a 80-84	17	28	45	-16	-6	-22
75 y+ a 85 y+	-10	26	16	9	15	24
1980-1990						
Edad	$m_1$			$M_1$		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-3,523	-4,233	-7,756	3,827	3,575	7,402
0-4 a 10-14	-921	-1,187	-2,108	592	656	1,248
5-9 a 15-19	-608	-876	-1,486	754	601	1,355
10-14 a 20-24	-536	-504	-1,040	960	811	1,771
15-19 a 25-29	-147	-82	-229	606	511	1,117
20-24 a 30-34	-10	-101	-111	209	303	512
25-29 a 35-39	-246	-304	-550	99	120	219
30-34 a 40-44	-183	-262	-445	124	104	228
35-39 a 45-49	-290	-166	-456	129	108	237
40-44 a 50-54	-140	-158	-298	111	70	181
45-49 a 55-59	-184	-196	-380	48	50	98
50-54 a 60-64	-140	-146	-286	92	106	198
55-59 a 65-69	-107	-119	-226	38	28	66
60-64 a 70-74	7	-63	-56	29	26	55
65-69 a 75-79	-18	-14	-32	11	37	48
70-74 a 80-84	-15	-15	-30	10	25	35
75 y+ a 85 y+	15	-38	-23	15	19	34

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $e_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Atiland, Cortázar, Guanajuato, Inapuesto, Jerez del Progreso, Pueblo Nuevo, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago y Villagrán. T es el estado de Guanajuato

## Cuadro C.5

Salidos netos migratorios del municipio de Pérjamo  
al interior de la región A (m) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (M) <sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	m <sub>i</sub>			M <sub>i</sub>		
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1.552	1.017	2.569	-5.087	-6.843	-11.930
0-4 a 10-14	351	199	550	-774	-1.180	-1.954
5-9 a 15-19	332	203	535	-1.063	-1.273	-2.336
10-14 a 20-24	229	42	271	-991	-1.350	-2.341
15-19 a 25-29	144	-9	135	-784	-980	-1.764
20-24 a 30-34	41	-19	22	-566	-585	-1.151
25-29 a 35-39	49	118	167	-338	-360	-698
30-34 a 40-44	130	107	237	-113	-246	-359
35-39 a 45-49	2	-15	-13	-205	-230	-435
40-44 a 50-54	11	51	62	-66	-106	-172
45-49 a 55-59	59	75	134	-117	-189	-306
50-54 a 60-64	52	34	86	-25	-116	-141
55-59 a 65-69	63	85	148	-18	-65	-83
60-64 a 70-74	53	39	92	-31	-73	-104
65-69 a 75-79	21	31	52	2	-40	-38
70-74 a 80-84	14	37	51	-19	-28	-47
75 y+ a 85 y+	1	39	40	21	-22	-1

1980-1990						
Edad	m <sub>i</sub>			M <sub>i</sub>		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-51	-155	-206	-1.568	1.073	-495
0-4 a 10-14	-127	211	84	865	867	1.732
5-9 a 15-19	139	-45	94	-444	385	-59
10-14 a 20-24	208	-104	104	-1.222	-404	-1.626
15-19 a 25-29	37	-107	-70	-696	-451	-1.147
20-24 a 30-34	-71	-23	-94	-255	-131	-386
25-29 a 35-39	1	33	34	-130	141	11
30-34 a 40-44	-1	69	68	3	75	78
35-39 a 45-49	-13	-94	-107	-14	51	37
40-44 a 50-54	-55	32	-23	-34	99	65
45-49 a 55-59	-25	-2	-27	62	86	148
50-54 a 60-64	1	-9	-8	34	102	136
55-59 a 65-69	-58	-44	-102	73	62	135
60-64 a 70-74	-19	22	3	48	65	113
65-69 a 75-79	-35	-40	-75	44	6	50
70-74 a 80-84	-36	-18	-54	62	44	106
75 y+ a 85 y+	3	-36	-33	36	76	112

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, llevada a el 30 de junio del año censal, y las escusiones (5) y (6), donde si y Sj se calcularon con las escusiones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Abasco, Cuernavaca, Huamantla, Manuel Doblado y Pérjamo. T es el estado de Guerrero.

## Cuadro C.6

Salidas netas migratorias del municipio de Villa de Santiago  
al interior de la región A (M) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (E) <sup>v</sup>

Edad	1970-1980			1980-1990		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	2.589	2.114	4.703	1.250	547	1.797
0-4 a 10-14	596	315	911	298	16	314
5-9 a 15-19	643	268	911	213	8	221
10-14 a 20-24	376	201	577	168	60	228
15-19 a 25-29	197	109	306	109	54	163
20-24 a 30-34	50	103	153	75	83	158
25-29 a 35-39	131	205	336	46	39	85
30-34 a 40-44	84	175	259	50	60	110
35-39 a 45-49	105	125	230	65	59	124
40-44 a 50-54	22	132	154	58	22	80
45-49 a 55-59	49	147	196	25	61	86
50-54 a 60-64	149	124	273	55	34	89
55-59 a 65-69	94	80	174	16	23	39
60-64 a 70-74	83	33	116	30	6	36
65-69 a 75-79	-38	23	-15	19	18	37
70-74 a 80-84	27	37	64	8	-7	1
75 y+ a 85 y+	21	37	58	15	11	26
<b>Total</b>	1.973	735	2.708	-1.368	-388	-1.756
0-4 a 10-14	171	437	608	160	157	317
5-9 a 15-19	395	153	548	-234	-16	-250
10-14 a 20-24	453	82	535	-455	-122	-577
15-19 a 25-29	-3	-46	-49	-327	-167	-494
20-24 a 30-34	-1	-255	-256	-245	-183	-428
25-29 a 35-39	120	40	160	-202	-97	-299
30-34 a 40-44	227	94	321	-75	-35	-110
35-39 a 45-49	167	50	217	-61	16	-45
40-44 a 50-54	140	-20	120	-20	-5	-25
45-49 a 55-59	67	49	116	-30	-31	-61
50-54 a 60-64	154	39	193	30	50	80
55-59 a 65-69	82	12	94	27	-16	11
60-64 a 70-74	-20	32	12	25	1	26
65-69 a 75-79	5	32	37	21	22	43
70-74 a 80-84	16	21	37	8	22	30
75 y+ a 85 y+	0	15	15	10	16	26

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, trasladada al 30 de junio del año censal, y las ecuciones (5) y (6), donde M y S se calcularon con las ecuciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Abasco, Cortázar, Huamánaro, Jerral del Progreso, Pueblo Nuevo, Salazaranca, Villa de Santiago y Yuriria. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.7

Saldo neto migratorio del municipio de Guarejasto  
al interior de la región A ( $m_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_j$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_i$			$M_j$		
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-2.040	-1.156	-3.196	1.220	1.328	2.548
0-4 a 10-14	-416	-296	-712	68	148	216
5-9 a 15-19	-56	66	10	235	260	495
10-14 a 20-24	388	118	506	387	366	753
15-19 a 25-29	-285	-293	-578	318	287	605
20-24 a 30-34	-599	-187	-786	139	107	246
25-29 a 35-39	-249	-138	-387	57	53	110
30-34 a 40-44	-107	-66	-173	26	35	61
35-39 a 45-49	-100	-49	-149	22	26	48
40-44 a 50-54	-146	-102	-248	10	14	24
45-49 a 55-59	-120	-61	-181	5	9	14
50-54 a 60-64	-68	-30	-98	-15	10	-5
55-59 a 65-69	-122	-54	-176	-1	2	1
60-64 a 70-74	-50	13	-37	-12	12	0
65-69 a 75-79	-73	-9	-82	-2	2	0
70-74 a 80-84	-20	-33	-53	-12	-2	-14
75 y+ a 85 y+	-17	-35	-52	-5	-1	-6

1980-1990						
Edad	$m_i$			$M_j$		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	1.739	1.931	3.670	1.831	1.331	3.162
0-4 a 10-14	306	114	420	5	0	5
5-9 a 15-19	364	565	929	390	218	608
10-14 a 20-24	848	506	1.354	622	410	1.032
15-19 a 25-29	281	33	314	454	394	848
20-24 a 30-34	-384	-119	-503	200	218	418
25-29 a 35-39	40	245	285	91	43	134
30-34 a 40-44	155	105	260	42	9	51
35-39 a 45-49	88	160	248	33	15	48
40-44 a 50-54	31	90	121	22	-5	17
45-49 a 55-59	72	47	119	-1	6	5
50-54 a 60-64	16	122	138	-12	8	-4
55-59 a 65-69	-17	31	14	-10	3	-7
60-64 a 70-74	-46	23	-23	-6	-4	-10
65-69 a 75-79	27	-5	22	-7	5	-2
70-74 a 80-84	-17	-7	-24	2	1	3
75 y+ a 85 y+	-25	21	-4	6	10	16

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, trasladada al 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $e_i$  y  $S_i$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Ahuacá, Dolores Hidalgo, Guarejasto, Inapustá, León, Salamanca, San Felipe y Silao. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.8

Salidas netas migratorias del municipio de Silao

al interior de la región A (m<sub>1</sub>) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (M<sub>1</sub>)<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	m <sub>1</sub>			M <sub>1</sub>		
	1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-7.892	-8.770	-16.662	2.540	2.683	5.223
0-4 a 10-14	-1.853	-1.615	-3.468	336	438	774
5-9 a 15-19	-1.664	-1.620	-3.284	558	567	1.125
10-14 a 20-24	-1.218	-1.496	-2.714	691	627	1.318
15-19 a 25-29	-785	-1.032	-1.817	424	413	837
20-24 a 30-34	-639	-620	-1.259	188	170	358
25-29 a 35-39	-479	-528	-1.007	121	121	242
30-34 a 40-44	-245	-369	-614	85	90	175
35-39 a 45-49	-260	-398	-658	50	69	119
40-44 a 50-54	-209	-279	-488	28	52	80
45-49 a 55-59	-136	-242	-378	43	24	67
50-54 a 60-64	-105	-118	-223	-4	25	21
55-59 a 65-69	-124	-141	-265	14	18	32
60-64 a 70-74	-18	-53	-71	0	35	35
65-69 a 75-79	-75	-127	-202	17	21	38
70-74 a 80-84	-32	-76	-108	-13	9	-4
75 y+ a 85 y+	-50	-56	-106	2	4	6

1980-1990						
Edad	m <sub>1</sub>			M <sub>1</sub>		
	1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.920	2.254	4.174	1.809	1.164	2.973
0-4 a 10-14	1.173	1.154	2.327	-48	-58	-106
5-9 a 15-19	552	379	931	412	269	681
10-14 a 20-24	85	13	98	691	416	1.107
15-19 a 25-29	18	-63	-45	453	345	798
20-24 a 30-34	-165	31	-134	175	184	359
25-29 a 35-39	-33	104	71	115	38	153
30-34 a 40-44	25	123	148	41	-10	31
35-39 a 45-49	34	165	199	34	8	42
40-44 a 50-54	6	61	67	1	-19	-18
45-49 a 55-59	6	62	68	2	0	2
50-54 a 60-64	76	90	166	-18	-4	-22
55-59 a 65-69	-26	72	46	-23	1	-22
60-64 a 70-74	75	50	125	-14	-8	-22
65-69 a 75-79	25	-14	11	-15	4	-11
70-74 a 80-84	-1	-3	-4	-3	-10	-13
75 y+ a 85 y+	70	30	100	6	8	14

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde e<sub>j</sub> y S<sub>j</sub> se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Guanajuato, Inapú, León, Rosita y Silao.

T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.9

Salidos netos migratorios del municipio de Acámbaro

al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_1$			$M_1$		
	1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.084	55	1.139	-3.146	-2.590	-5.736
0-4 a 10-14	93	-67	26	-166	91	-75
5-9 a 15-19	212	-136	76	-632	-442	-1.074
10-14 a 20-24	207	-62	145	-1.127	-995	-2.122
15-19 a 25-29	34	-15	19	-789	-720	-1.509
20-24 a 30-34	119	39	158	-231	-220	-451
25-29 a 35-39	102	101	203	-100	-99	-199
30-34 a 40-44	82	85	167	-94	-101	-195
35-39 a 45-49	89	16	105	-16	-51	-67
40-44 a 50-54	20	9	29	-26	-46	-72
45-49 a 55-59	9	69	78	-19	-1	-20
50-54 a 60-64	47	0	47	-22	-32	-54
55-59 a 65-69	4	23	27	-3	6	3
60-64 a 70-74	0	-4	-4	52	10	62
65-69 a 75-79	36	16	52	5	17	22
70-74 a 80-84	13	-13	0	22	6	28
75 y+ a 85 y+	17	-6	11	0	-13	-13

1980-1990						
Edad	$m_1$			$M_1$		
	1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.512	2.234	3.746	-7.049	-6.482	-13.531
0-4 a 10-14	438	528	966	-493	-473	-966
5-9 a 15-19	369	465	834	-1.462	-1.219	-2.681
10-14 a 20-24	116	299	415	-2.009	-1.709	-3.718
15-19 a 25-29	127	246	373	-1.401	-1.367	-2.768
20-24 a 30-34	73	236	309	-627	-611	-1.238
25-29 a 35-39	185	115	300	-368	-309	-677
30-34 a 40-44	103	127	230	-205	-173	-378
35-39 a 45-49	54	68	122	-164	-196	-360
40-44 a 50-54	7	9	16	-109	-36	-145
45-49 a 55-59	9	109	118	-88	-113	-201
50-54 a 60-64	44	-1	43	-38	-80	-118
55-59 a 65-69	-11	-42	-53	-26	-71	-97
60-64 a 70-74	-20	40	20	7	-20	-13
65-69 a 75-79	-2	4	2	-26	-21	-47
70-74 a 80-84	10	17	27	-27	-46	-73
75 y+ a 85 y+	10	14	24	-13	-38	-51

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (3) y (6), donde  $e_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Acámbaro, Jerécuaro, Salvaterra, Tarandacuao y Tarimoro. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.10

Balances netos migratorios del municipio de Atlix  
al interior de la región A (M) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (E) <sup>1/</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	M <sub>i</sub>			M <sub>e</sub>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-2,351	-3,085	-5,436	108	-83	25
0-4 a 10-14	-486	-565	-1,051	-86	-178	-264
5-9 a 15-19	-321	-603	-924	8	-26	-18
10-14 a 20-24	-460	-498	-958	175	123	298
15-19 a 25-29	-57	-307	-364	180	116	296
20-24 a 30-34	-245	-365	-610	19	61	80
25-29 a 35-39	-213	-151	-364	-3	-35	-38
30-34 a 40-44	-209	-126	-335	-26	-22	-48
35-39 a 45-49	-94	-106	-200	15	0	15
40-44 a 50-54	-48	-70	-118	-13	-30	-43
45-49 a 55-59	-64	-44	-108	-31	1	-30
50-54 a 60-64	-33	-68	-101	-30	-21	-51
55-59 a 65-69	-15	-35	-50	-26	-28	-54
60-64 a 70-74	-49	-26	-75	-16	-13	-29
65-69 a 75-79	-5	-67	-72	-24	-12	-36
70-74 a 80-84	-39	-15	-54	-19	-16	-35
75 y+ a 85 y+	-13	-39	-52	-15	-3	-18

1980-1990						
Edad 1980/1990	M <sub>i</sub>			M <sub>e</sub>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	434	760	1,194	1,146	1,159	2,305
0-4 a 10-14	2	202	204	177	120	297
5-9 a 15-19	260	-43	217	266	111	377
10-14 a 20-24	32	177	209	365	343	708
15-19 a 25-29	-73	-83	-156	228	235	463
20-24 a 30-34	9	24	33	41	101	142
25-29 a 35-39	-202	95	-107	-12	39	27
30-34 a 40-44	52	186	238	22	34	56
35-39 a 45-49	117	7	124	1	42	43
40-44 a 50-54	149	37	186	29	33	62
45-49 a 55-59	62	73	135	-2	18	16
50-54 a 60-64	73	69	142	6	37	43
55-59 a 65-69	42	24	66	-5	-3	-8
60-64 a 70-74	0	38	38	9	11	20
65-69 a 75-79	-10	-41	-51	12	15	26
70-74 a 80-84	-45	0	-45	2	20	22
75 y+ a 85 y+	-34	-5	-39	8	3	11

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratándose el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $\alpha_j$  y  $\beta_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/ A es la región formada por los municipios de Atlix, Comonfort, Dolores Hidalgo, Guanaxtlan, Salamanca, San José Iturbide, San Luis de la Paz y Santa Cruz de Juventino Rosas. T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.11

Salidas netas migratorias del municipio de Santa Catarina  
al interior de la región A ( $m_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-17	51	34	-183	-207	-390
0-4 a 10-14	-17	-8	-25	-34	-39	-73
5-9 a 15-19	-23	-1	-24	-43	-45	-88
10-14 a 20-24	-9	4	-5	-43	-47	-90
15-19 a 25-29	6	2	8	-21	-18	-39
20-24 a 30-34	-6	23	17	-10	-14	-24
25-29 a 35-39	8	-7	1	-6	-15	-21
30-34 a 40-44	6	17	23	-6	-4	-10
35-39 a 45-49	13	12	25	-5	-6	-11
40-44 a 50-54	1	-5	-4	-2	-6	-8
45-49 a 55-59	10	9	19	3	-3	0
50-54 a 60-64	1	4	5	-7	-3	-10
55-59 a 65-69	-6	1	-5	-3	-3	-6
60-64 a 70-74	1	1	2	-4	-3	-7
65-69 a 75-79	3	1	4	0	0	0
70-74 a 80-84	-5	-1	-6	-2	0	-2
75 y+ a 85 y+	0	-1	-1	0	-1	-1

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-17	-13	-30	-190	-283	-473
0-4 a 10-14	13	21	34	-47	-54	-101
5-9 a 15-19	-17	-15	-32	-49	-73	-122
10-14 a 20-24	-13	-8	-21	-28	-61	-89
15-19 a 25-29	14	-4	10	-24	-31	-55
20-24 a 30-34	-7	-6	-13	-9	-17	-26
25-29 a 35-39	-4	7	3	-11	-22	-33
30-34 a 40-44	9	-13	-4	-7	-7	-14
35-39 a 45-49	-1	1	0	-4	-3	-7
40-44 a 50-54	3	-3	0	-5	-8	-13
45-49 a 55-59	-11	7	-4	1	-3	-2
50-54 a 60-64	4	10	14	-3	-2	-5
55-59 a 65-69	-8	-9	-17	-2	1	-1
60-64 a 70-74	4	-5	-1	-2	1	-1
65-69 a 75-79	5	1	6	-1	-1	-2
70-74 a 80-84	-2	-4	-6	1	-2	-1
75 y+ a 85 y+	-6	7	1	0	-1	-1

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $s_i$  y  $S_i$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

T es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.12

Saldo neto migratorio del municipio de Abarjes  
al interior de la región A ( $m_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	99	47	146	-248	-382	-630
0-4 a 10-14	11	-14	-3	-51	-90	-141
5-9 a 15-19	31	11	42	-44	-89	-133
10-14 a 20-24	15	8	23	-52	-88	-140
15-19 a 25-29	13	11	24	-43	-38	-81
20-24 a 30-34	1	7	8	-16	-23	-39
25-29 a 35-39	13	-3	10	-19	-25	-44
30-34 a 40-44	-7	15	8	0	-7	-7
35-39 a 45-49	-3	0	-3	-11	-16	-27
40-44 a 50-54	11	-5	6	-9	-1	-10
45-49 a 55-59	-5	4	-1	-1	4	3
50-54 a 60-64	1	5	6	0	2	2
55-59 a 65-69	13	4	17	0	-6	-6
60-64 a 70-74	10	-2	8	-1	4	3
65-69 a 75-79	-5	0	-5	4	-6	-2
70-74 a 80-84	0	9	9	-3	-1	-4
75 y+ a 85 y+	0	-3	-3	-2	-2	-4
1980-1990						
Edad	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	-23	-39	-62	-391	-542	-933
0-4 a 10-14	-6	-18	-24	-97	-121	-218
5-9 a 15-19	-5	-10	-15	-80	-124	-204
10-14 a 20-24	-9	-8	-17	-54	-106	-160
15-19 a 25-29	-7	-16	-23	-58	-72	-130
20-24 a 30-34	-10	-6	-16	-37	-25	-62
25-29 a 35-39	-1	4	3	-24	-38	-62
30-34 a 40-44	5	3	8	-16	-7	-23
35-39 a 45-49	-2	4	2	-8	-11	-19
40-44 a 50-54	-1	-7	-8	-9	-13	-22
45-49 a 55-59	9	-11	-2	12	0	12
50-54 a 60-64	-3	7	4	-10	-11	-21
55-59 a 65-69	-3	5	2	3	-4	-1
60-64 a 70-74	8	-5	3	-8	-3	-11
65-69 a 75-79	0	15	15	-4	2	-2
70-74 a 80-84	-5	0	-5	-3	-2	-5
75 y+ a 85 y+	7	4	11	2	-7	-5

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las escuadras (5) y (6), donde  $m_i$  y  $S_i$  se calcularon con las escuadras (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Abarjes y Xichú. T, es el estado de Guanajuato

Cuadro C.13

Salidas netas migratorias del municipio de Coronero  
al interior de la región A ( $M_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_2$ )<sup>U</sup>

1970-1980						
Edad	$M_1$			$M_2$		
1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-248	-190	-438	-440	-580	-1020
0-4 a 10-14	-70	-65	-135	-60	-60	-120
5-9 a 15-19	-75	-56	-131	-101	-109	-210
10-14 a 20-24	-43	14	-29	-124	-147	-271
15-19 a 25-29	-51	-39	-90	-74	-107	-181
20-24 a 30-34	-13	-32	-45	-27	-47	-74
25-29 a 35-39	-18	-19	-37	-17	-33	-50
30-34 a 40-44	2	12	14	-19	-37	-56
35-39 a 45-49	-3	-28	-31	-2	1	-1
40-44 a 50-54	-8	14	6	-8	-16	-24
45-49 a 55-59	5	5	10	-4	-6	-10
50-54 a 60-64	3	4	7	-1	-4	-5
55-59 a 65-69	4	-9	-5	0	-13	-13
60-64 a 70-74	-4	3	-1	-1	-2	-3
65-69 a 75-79	22	3	25	0	1	1
70-74 a 80-84	-1	3	2	-1	0	-1
75 y+ a 85 y+	2	0	2	-1	-1	-2
1980-1990						
Edad	$M_1$			$M_2$		
1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-79	30	-49	-621	-735	-1356
0-4 a 10-14	-27	29	2	-85	-89	-174
5-9 a 15-19	-59	-14	-73	-147	-160	-307
10-14 a 20-24	-29	0	-29	-140	-171	-311
15-19 a 25-29	-21	0	-21	-94	-125	-219
20-24 a 30-34	11	-29	-18	-56	-70	-126
25-29 a 35-39	5	-6	-1	-40	-39	-79
30-34 a 40-44	12	13	25	-14	-15	-29
35-39 a 45-49	8	14	22	-17	-18	-35
40-44 a 50-54	0	-9	-9	0	5	5
45-49 a 55-59	9	23	32	-16	-16	-32
50-54 a 60-64	10	-26	-16	-1	-11	-12
55-59 a 65-69	4	11	15	-3	-5	-8
60-64 a 70-74	-6	5	-1	3	-1	2
65-69 a 75-79	5	1	6	-2	-4	-6
70-74 a 80-84	5	2	7	-2	-6	-8
75 y+ a 85 y+	-6	16	10	-7	-10	-17

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $s_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Coronero y Jerécuaro. T, es el estado de Guanajuato.

## Cuadro C.14

Salidos netos migratorios del municipio de Santiago Maravatío  
al interior de la región A (M<sub>1</sub>) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (M<sub>2</sub>)<sup>v</sup>

Edad	1970-1980					
	M <sub>1</sub>			M <sub>2</sub>		
	1970-1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-20	174	154	-213	-141	-354
0-4 a 10-14	49	86	135	-16	3	-13
5-9 a 15-19	2	16	18	-49	-18	-67
10-14 a 20-24	-52	-2	-54	-79	-52	-131
15-19 a 25-29	-10	-17	-27	-50	-45	-95
20-24 a 30-34	-25	10	-15	-16	-17	-33
25-29 a 35-39	-29	8	-21	-13	-9	-22
30-34 a 40-44	-24	35	11	-6	-4	-10
35-39 a 45-49	22	24	46	-2	-2	-4
40-44 a 50-54	-4	-3	-7	1	-2	-1
45-49 a 55-59	1	-9	-8	4	1	5
50-54 a 60-64	15	6	21	4	0	4
55-59 a 65-69	10	9	19	1	1	2
60-64 a 70-74	4	5	9	3	4	7
65-69 a 75-79	15	9	24	1	0	1
70-74 a 80-84	2	-10	-8	4	0	4
75 y+ a 85 y+	4	7	11	0	-1	-1
Edad	1980-1990					
	M <sub>1</sub>			M <sub>2</sub>		
	1980-1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	159	-245	-86	-749	-579	-1 328
0-4 a 10-14	-91	-91	-182	-41	-26	-67
5-9 a 15-19	-21	-41	-62	-152	-97	-249
10-14 a 20-24	4	-39	-35	-221	-152	-373
15-19 a 25-29	49	-3	46	-133	-131	-264
20-24 a 30-34	43	-40	3	-66	-74	-140
25-29 a 35-39	72	5	77	-45	-24	-69
30-34 a 40-44	28	-4	24	-31	-18	-49
35-39 a 45-49	32	16	48	-15	-16	-31
40-44 a 50-54	26	-32	-6	-11	-6	-17
45-49 a 55-59	13	12	25	-9	-15	-24
50-54 a 60-64	10	-7	3	-6	-6	-12
55-59 a 65-69	2	-6	-4	-6	-5	-11
60-64 a 70-74	-14	-3	-17	-5	-4	-9
65-69 a 75-79	-1	-5	-6	-2	-2	-4
70-74 a 80-84	15	-3	12	-3	-3	-6
75 y+ a 85 y+	-8	-4	-12	-3	0	-3

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $n_j$  y  $n_{j+5}$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A es la región formada por los municipios de Salvatierra, Santiago Maravatío y Yuriria. T, es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.15

Salidos netos migratorios del municipio de Pueblo Nuevo  
al interior de la región A ( $m_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-559	-303	-862	273	215	488
0-4 a 10-14	-31	21	-10	51	25	76
5-9 a 15-19	-98	-40	-138	52	33	85
10-14 a 20-24	-161	-95	-256	53	41	94
15-19 a 25-29	-153	-110	-263	39	42	81
20-24 a 30-34	-42	-75	-117	23	23	46
25-29 a 35-39	-51	-35	-86	16	12	28
30-34 a 40-44	-44	-9	-53	12	9	21
35-39 a 45-49	-8	-13	-21	8	9	17
40-44 a 50-54	13	22	35	6	4	10
45-49 a 55-59	-9	-3	-12	4	3	7
50-54 a 60-64	5	10	15	3	5	8
55-59 a 65-69	-8	8	0	2	3	5
60-64 a 70-74	10	11	21	2	2	4
65-69 a 75-79	9	8	17	1	1	2
70-74 a 80-84	1	-13	-12	-1	0	-1
75 y+ a 85 y+	8	10	18	2	3	5

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_i$			$M_i$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-1.098	-853	-1.951	302	336	638
0-4 a 10-14	-83	-97	-180	66	70	136
5-9 a 15-19	-279	-85	-364	55	54	109
10-14 a 20-24	-326	-232	-558	50	62	112
15-19 a 25-29	-208	-178	-386	38	48	86
20-24 a 30-34	-90	-87	-177	22	26	48
25-29 a 35-39	-12	-64	-76	9	12	21
30-34 a 40-44	-30	-17	-47	10	9	19
35-39 a 45-49	-38	-14	-52	10	10	20
40-44 a 50-54	1	-30	-29	8	5	13
45-49 a 55-59	-12	4	-8	5	4	9
50-54 a 60-64	-7	-30	-37	9	10	19
55-59 a 65-69	2	6	8	5	4	9
60-64 a 70-74	-8	-11	-19	4	3	7
65-69 a 75-79	11	-9	2	2	8	10
70-74 a 80-84	-11	3	-8	4	5	9
75 y+ a 85 y+	-8	-12	-20	5	6	11

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, trasladada al 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $s_i$  y  $S_i$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Apatzingán, Inapastlán, Pueblo Nuevo, Salamanca y Valle de Santiago. T, es el estado de Guanajuato.

## Cuadro C.18

Saldo neto migratorio del municipio de Xichó  
al interior de la región A (M<sub>1</sub>) y al exterior de la región A, pero dentro de T, (M<sub>2</sub>)<sup>1/</sup>

Edad	1970-1980					
	M <sub>1</sub>			M <sub>2</sub>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	-187	-285	-472	-476	-651	-1.127
0-4 a 10-14	-47	-51	-98	-73	-128	-201
5-9 a 15-19	-23	-52	-75	-108	-149	-257
10-14 a 20-24	-3	-56	-59	-129	-187	-316
15-19 a 25-29	-32	-42	-74	-85	-68	-153
20-24 a 30-34	-9	-24	-33	-28	-35	-63
25-29 a 35-39	-39	-5	-44	-19	-42	-61
30-34 a 40-44	14	-26	-12	-7	-3	-10
35-39 a 45-49	-5	-18	-23	-16	-19	-35
40-44 a 50-54	-27	18	-9	-6	-17	-23
45-49 a 55-59	-6	2	-4	9	2	11
50-54 a 60-64	3	-3	0	-4	4	0
55-59 a 65-69	-10	-15	-25	-2	-5	-7
60-64 a 70-74	-6	11	5	-7	-1	-8
65-69 a 75-79	7	-9	-2	6	-4	2
70-74 a 80-84	-2	-17	-19	-5	4	-1
75 y+ a 85 y+	-2	2	0	-2	-3	-5
	1980-1990					
Edad	M <sub>1</sub>			M <sub>2</sub>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total</b>	5	-42	-37	-818	-1.111	-1.929
0-4 a 10-14	-13	5	-8	-212	-232	-444
5-9 a 15-19	16	-6	10	-194	-271	-465
10-14 a 20-24	21	-9	12	-123	-226	-349
15-19 a 25-29	0	0	0	-105	-130	-235
20-24 a 30-34	-11	1	-10	-54	-58	-112
25-29 a 35-39	-7	-11	-18	-42	-82	-124
30-34 a 40-44	-3	9	6	-37	-26	-63
35-39 a 45-49	4	-13	-9	-17	-15	-32
40-44 a 50-54	-2	9	7	-12	-23	-35
45-49 a 55-59	9	21	30	9	-10	-1
50-54 a 60-64	-2	-25	-27	-15	-14	-29
55-59 a 65-69	12	-10	2	-2	-4	-6
60-64 a 70-74	-16	7	-9	-6	-8	-14
65-69 a 75-79	-2	-9	-11	-5	-1	-6
70-74 a 80-84	1	2	3	-3	-7	-10
75 y+ a 85 y+	-2	-13	-15	0	-4	-4

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde e) y S) se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Abarjes, Sanita Catarina, Victoria y Xichó. T, es el estado de Guatemala.

Cuadro C.17

Salidos netos migratorios del municipio de Tzucucucú

al interior de la región A ( $m_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_j$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad	$m_i$			$M_j$		
	1970/1980	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	517	499	1.016	-235	-311	-546
0-4 a 10-14	171	115	286	-9	-5	-14
5-9 a 15-19	61	89	150	-55	-66	-121
10-14 a 20-24	6	52	58	-101	-120	-221
15-19 a 25-29	51	12	63	-68	-82	-150
20-24 a 30-34	14	38	52	-17	-20	-37
25-29 a 35-39	24	11	35	-3	-8	-11
30-34 a 40-44	23	32	55	-7	-11	-18
35-39 a 45-49	23	9	32	8	1	9
40-44 a 50-54	36	33	69	0	-6	-6
45-49 a 55-59	32	24	56	0	4	4
50-54 a 60-64	9	9	18	2	-3	-1
55-59 a 65-69	2	32	34	0	1	1
60-64 a 70-74	37	14	51	7	1	8
65-69 a 75-79	3	17	20	2	4	6
70-74 a 80-84	9	4	13	4	0	4
75 y+ a 85 y+	16	8	24	2	-1	1
1980-1990						
Edad	$m_i$			$M_j$		
	1980/1990	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-484	-409	-893	-798	-706	-1.504
0-4 a 10-14	-139	-116	-255	-61	-51	-112
5-9 a 15-19	-91	-111	-202	-169	-151	-320
10-14 a 20-24	-87	-75	-162	-244	-193	-437
15-19 a 25-29	-53	-50	-103	-149	-150	-299
20-24 a 30-34	38	-10	28	-59	-54	-113
25-29 a 35-39	-19	16	-3	-37	-28	-65
30-34 a 40-44	-24	-13	-37	-17	-11	-28
35-39 a 45-49	-10	-16	-26	-17	-18	-35
40-44 a 50-54	-20	-8	-28	-9	0	-9
45-49 a 55-59	-25	0	-25	-16	-8	-24
50-54 a 60-64	-21	-12	-33	-3	-10	-13
55-59 a 65-69	-26	7	-19	-8	-13	-21
60-64 a 70-74	3	-5	-2	1	0	1
65-69 a 75-79	-6	-6	-12	-4	-4	-8
70-74 a 80-84	2	-9	-7	-3	-7	-10
75 y+ a 85 y+	-6	-1	-7	-3	-8	-11

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $s_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Acámbaro, Jarácuaro y Tzucucucú. T, es el estado de Guanajuato.

**Cuadro C.18**

**Saldo neto migratorio del municipio de Tierra Blanca**

**al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_1$ )<sup>v</sup>**

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-272	-232	-504	-419	-445	-864
0-4 a 10-14	-82	-70	-152	-102	-86	-188
5-9 a 15-19	-30	-38	-68	-96	-91	-187
10-14 a 20-24	-19	18	-1	-73	-74	-147
15-19 a 25-29	6	-1	5	-43	-33	-76
20-24 a 30-34	-33	-38	-71	-14	-26	-40
25-29 a 35-39	-20	-16	-36	-11	-31	-42
30-34 a 40-44	-12	-5	-17	-24	-25	-49
35-39 a 45-49	-26	-23	-49	-6	-9	-15
40-44 a 50-54	-2	-2	-4	-7	-20	-27
45-49 a 55-59	1	-25	-24	0	-13	-13
50-54 a 60-64	-26	-12	-38	-16	-15	-31
55-59 a 65-69	-11	-13	-24	-5	-8	-13
60-64 a 70-74	2	-7	-5	-10	-11	-21
65-69 a 75-79	-16	6	-10	-9	-3	-12
70-74 a 80-84	-5	-4	-9	-3	1	-2
75 y+ a 85 y+	1	-2	-1	0	-1	-1

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-41	-58	-99	71	43	114
0-4 a 10-14	-78	-56	-134	38	41	79
5-9 a 15-19	4	43	47	-13	-33	-46
10-14 a 20-24	41	-52	-11	-13	-33	-46
15-19 a 25-29	8	9	17	-8	-3	-11
20-24 a 30-34	5	-29	-24	16	6	22
25-29 a 35-39	-18	-8	-26	9	2	11
30-34 a 40-44	15	19	34	7	5	12
35-39 a 45-49	-11	-3	-14	11	13	24
40-44 a 50-54	-14	-17	-31	4	11	15
45-49 a 55-59	-1	-8	-9	8	4	12
50-54 a 60-64	-2	-1	-3	5	8	13
55-59 a 65-69	-9	19	10	-1	5	4
60-64 a 70-74	2	19	21	2	8	10
65-69 a 75-79	1	2	3	3	4	7
70-74 a 80-84	9	6	15	4	3	7
75 y+ a 85 y+	7	-1	6	-1	2	1

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, trasladada al 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $s_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria. T, es el estado de Guanajuato.

Cuadro C.19

Balances netos migratorios del municipio de Doctor Mora  
al interior de la región A ( $m_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T. ( $M_1$ )<sup>v</sup>

1970-1980						
Edad 1970/1980	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-582	-721	-1,303	-123	-185	-308
0-4 a 10-14	-60	-169	-229	-16	-5	-21
5-9 a 15-19	-140	-146	-286	-34	-34	-68
10-14 a 20-24	-72	-133	-205	-41	-46	-87
15-19 a 25-29	-65	-37	-102	-13	-20	-33
20-24 a 30-34	-17	-5	-22	9	-8	1
25-29 a 35-39	-63	-24	-87	-2	-14	-16
30-34 a 40-44	-45	-45	-90	-3	-12	-15
35-39 a 45-49	-17	-31	-48	0	1	1
40-44 a 50-54	-43	-37	-80	1	-8	-7
45-49 a 55-59	-10	-12	-22	0	-9	-9
50-54 a 60-64	-11	-39	-50	-7	-12	-19
55-59 a 65-69	-18	-12	-30	-3	-4	-7
60-64 a 70-74	-10	-13	-23	-4	-11	-15
65-69 a 75-79	-2	-13	-15	-5	-1	-6
70-74 a 80-84	-6	0	-6	-2	-2	-4
75 y+ a 85 y+	-3	-5	-8	-3	0	-3

1980-1990						
Edad 1980/1990	$m_1$			$M_1$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	900	886	1,786	183	150	333
0-4 a 10-14	275	240	515	40	30	70
5-9 a 15-19	143	131	274	16	-3	13
10-14 a 20-24	72	122	194	13	-11	2
15-19 a 25-29	110	70	180	6	11	17
20-24 a 30-34	66	78	144	26	14	40
25-29 a 35-39	9	50	59	19	17	36
30-34 a 40-44	42	31	73	12	13	25
35-39 a 45-49	52	12	64	11	17	28
40-44 a 50-54	24	46	70	6	11	17
45-49 a 55-59	26	25	51	10	10	20
50-54 a 60-64	37	32	69	8	10	18
55-59 a 65-69	15	17	32	2	9	11
60-64 a 70-74	2	17	19	3	7	10
65-69 a 75-79	26	11	37	6	5	11
70-74 a 80-84	0	5	5	4	7	11
75 y+ a 85 y+	1	-1	0	1	3	4

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $a_j$  y  $S_j$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San José (urbana), San Luis de la Paz, Tierra Blanca y Victoria  
T, es el estado de Querétaro.

**Cuadro C.20**

**Salidos netos migratorios del municipio de Victoria**

**al interior de la región A ( $M_1$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_2$ )<sup>v</sup>**

1970-1980						
Edad 1970/1980	$M_1$			$M_2$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-303	-277	-580	-215	-363	-578
0-4 a 10-14	-28	-56	-84	-2	-28	-30
5-9 a 15-19	-89	-81	-170	-60	-73	-133
10-14 a 20-24	-109	-113	-222	-79	-106	-185
15-19 a 25-29	-74	-11	-85	-33	-41	-74
20-24 a 30-34	-25	-36	-61	8	-15	-7
25-29 a 35-39	20	-12	8	-14	-26	-40
30-34 a 40-44	-30	9	-21	3	-11	-8
35-39 a 45-49	-18	-8	-26	-8	-7	-15
40-44 a 50-54	17	-29	-12	-2	-13	-15
45-49 a 55-59	12	1	13	7	-10	-3
50-54 a 60-64	-1	16	15	-8	-11	-19
55-59 a 65-69	12	15	27	-8	-7	-15
60-64 a 70-74	-12	-2	-14	-5	-10	-15
65-69 a 75-79	8	6	14	-2	0	-2
70-74 a 80-84	8	24	32	-5	-4	-9
75 y+ a 85 y+	6	0	6	-7	-1	-8

1980-1990						
Edad 1980/1990	$M_1$			$M_2$		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	-1.346	-1.634	-2.980	37	-155	-118
0-4 a 10-14	-304	-323	-627	-13	-54	-67
5-9 a 15-19	-285	-335	-620	-36	-87	-123
10-14 a 20-24	-213	-264	-477	-10	-98	-108
15-19 a 25-29	-175	-181	-356	-9	-25	-34
20-24 a 30-34	-64	-98	-162	19	0	19
25-29 a 35-39	-66	-136	-202	6	-3	3
30-34 a 40-44	-77	-64	-141	7	11	18
35-39 a 45-49	-42	-25	-67	11	14	25
40-44 a 50-54	-21	-50	-71	5	8	13
45-49 a 55-59	-17	-61	-78	18	20	38
50-54 a 60-64	-43	-25	-68	18	17	35
55-59 a 65-69	-10	-7	-17	3	16	19
60-64 a 70-74	-1	-26	-27	1	9	10
65-69 a 75-79	-23	-18	-41	13	8	21
70-74 a 80-84	-4	-17	-21	3	7	10
75 y+ a 85 y+	-1	-4	-5	1	2	3

Fuente: Cálculos propios en base a la población del censo A, tratada el 30 de junio del año censal, y las ecuaciones (5) y (6), donde  $a$  y  $S$  se calcularon con las ecuaciones (3) y (4).

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Xichú. T, es el estado de Guanajuato.

# **A N E X O D**

Cuadro D.1

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de León  
al interior de la región A ( $m_i/P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i/P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.05.75			$m_i/P_i$ 30.05.75			$M_i/P_i$ 30.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	216,434	221,734	438,168	0.0902	0.0905	0.0904	0.0407	0.0541	0.0475
7.5	43,346	41,863	85,208	0.0898	0.0893	0.0895	0.0214	0.0520	0.0364
12.5	37,001	36,263	73,264	0.1038	0.1038	0.1038	0.0537	0.0692	0.0614
17.5	29,579	29,773	59,352	0.1085	0.1122	0.1103	0.0883	0.0958	0.0920
22.5	22,361	23,826	46,189	0.1062	0.1021	0.1041	0.0722	0.0732	0.0727
27.5	17,746	18,991	36,737	0.1044	0.0807	0.0921	0.0329	0.0393	0.0362
32.5	14,806	15,160	29,966	0.0789	0.0795	0.0792	0.0314	0.0365	0.0340
37.5	11,079	11,547	22,646	0.0601	0.0736	0.0665	0.0259	0.0327	0.0294
42.5	9,604	10,313	19,917	0.0671	0.0702	0.0687	0.0183	0.0313	0.0261
47.5	7,889	8,398	16,287	0.0671	0.0791	0.0732	0.0080	0.0232	0.0158
52.5	6,406	6,793	13,199	0.0637	0.0616	0.0729	0.0237	0.0159	0.0197
57.5	4,920	4,977	9,897	0.0676	0.0571	0.0625	-0.0093	0.0223	0.0073
62.5	3,791	4,169	7,960	0.0958	0.0641	0.0907	0.0042	0.0046	0.0044
67.5	3,241	3,553	6,794	0.0349	0.0490	0.0422	0.0006	0.0467	0.0247
72.5	2,407	2,547	4,954	0.0818	0.0989	0.0906	0.0104	0.0283	0.0196
77.5	1,511	1,679	3,190	0.0106	0.0578	0.0354	-0.0165	0.0351	0.0107
82.5	1,428	1,840	3,268	0.0392	0.0634	0.0529	-0.0133	-0.0069	-0.0091

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.05.90			$m_i/P_i$ 30.05.90			$M_i/P_i$ 30.05.90		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	315,239	331,667	646,906	-0.0012	-0.0083	-0.0048	0.0158	-0.0053	0.0050
7.5	55,087	54,455	109,542	-0.0400	-0.0365	-0.0382	-0.0501	-0.0575	-0.0537
12.5	53,155	54,097	107,252	-0.0005	-0.0040	-0.0033	0.0291	0.0051	0.0170
17.5	44,360	46,254	90,614	0.0247	0.0117	0.0181	0.0939	0.0336	0.0631
22.5	35,101	37,553	72,654	0.0224	0.0215	0.0219	0.0748	0.0441	0.0690
27.5	28,271	30,926	59,199	0.0268	0.0132	0.0197	0.0198	0.0129	0.0162
32.5	22,398	24,443	46,841	0.0077	-0.0133	-0.0033	0.0146	-0.0111	0.0012
37.5	17,708	18,542	36,250	-0.0055	-0.0215	-0.0137	0.0005	-0.0289	-0.0145
42.5	14,627	15,348	29,975	-0.0084	-0.0217	-0.0162	-0.0079	-0.0173	-0.0127
47.5	10,938	11,739	22,677	-0.0121	-0.0253	-0.0179	-0.0163	-0.0344	-0.0257
52.5	8,680	9,633	18,313	-0.0198	-0.0152	-0.0174	-0.0204	-0.0235	-0.0220
57.5	7,319	8,243	15,562	-0.0286	-0.0305	-0.0296	-0.0456	-0.0301	-0.0374
62.5	5,706	6,268	11,974	0.0007	-0.0303	-0.0155	-0.0471	-0.0247	-0.0354
67.5	3,907	4,487	8,394	-0.0305	-0.0361	-0.0335	-0.0445	-0.0290	-0.0362
72.5	3,045	3,545	6,510	-0.0330	-0.0082	-0.0197	-0.0460	-0.0279	-0.0363
77.5	2,250	2,465	4,715	0.0018	-0.0182	-0.0091	-0.0351	-0.0480	-0.0421
82.5	2,667	3,447	6,114	-0.0124	-0.0078	-0.0098	-0.0112	-0.0177	-0.0149

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.1.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Guaymas, León, San Felipe, San Francisco del Rincón, Silao y Romita. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.2

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Irapuato al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.70			$m_i / P_i$ 30.06.70			$M_i / P_i$ 30.06.70		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	85,792	89,422	175,214	0.0724	0.0643	0.0683	0.0092	0.0004	0.0047
7.5	16,467	16,466	32,933	0.0664	0.0530	0.0597	-0.0103	-0.0146	-0.0125
12.5	14,458	14,490	28,948	0.0814	0.0704	0.0759	0.0121	0.0059	0.0090
17.5	11,387	11,770	23,157	0.0730	0.0769	0.0750	0.0591	0.0353	0.0470
22.5	8,893	9,262	18,255	0.0920	0.1035	0.0979	0.0467	0.0336	0.0400
27.5	6,949	7,803	14,572	0.1182	0.0600	0.0878	0.0050	0.0100	0.0076
32.5	5,612	6,207	11,819	0.0802	0.0823	0.0827	-0.0012	-0.0200	-0.0111
37.5	4,608	4,881	9,489	0.0612	0.0453	0.0530	0.0115	-0.0086	0.0012
42.5	4,049	4,359	8,408	0.0388	0.0362	0.0360	-0.0082	-0.0080	-0.0081
47.5	3,343	3,554	6,897	0.0498	0.0467	0.0463	-0.0141	-0.0281	-0.0213
52.5	2,652	2,697	5,349	0.0422	0.0371	0.0396	-0.0106	-0.0530	-0.0320
57.5	1,854	2,106	3,960	0.0469	0.0427	0.0447	-0.0480	-0.0176	-0.0318
62.5	1,587	1,441	3,228	0.0794	0.0884	0.0840	-0.0611	-0.0451	-0.0530
67.5	1,514	1,616	3,130	-0.0198	0.0043	-0.0073	-0.0172	0.0099	-0.0032
72.5	1,052	1,116	2,168	0.0551	0.0294	0.0420	-0.0105	-0.0278	-0.0194
77.5	729	744	1,473	0.0233	0.0418	0.0428	-0.0686	-0.0484	-0.0584
82.5	618	810	1,428	0.0777	0.0667	0.0714	-0.0081	-0.0173	-0.0130

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.06.80			$m_i / P_i$ 30.06.80			$M_i / P_i$ 30.06.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	124,589	133,555	258,144	0.0560	0.0503	0.0531	0.0693	0.0692	0.0692
7.5	20,622	20,705	41,327	0.0444	0.0674	0.0559	0.0910	0.0826	0.0868
12.5	20,701	21,577	42,278	0.0540	0.0467	0.0503	0.0808	0.0761	0.0784
17.5	16,817	18,365	35,182	0.0452	0.0400	0.0424	0.0967	0.0901	0.0933
22.5	13,769	14,946	28,715	0.0721	0.0654	0.0686	0.0964	0.0840	0.0900
27.5	11,031	12,422	23,453	0.0969	0.0769	0.0863	0.0470	0.0726	0.0606
32.5	9,128	9,942	19,070	0.0489	0.0386	0.0531	0.0447	0.0457	0.0452
37.5	7,183	7,662	14,845	0.0323	0.0264	0.0294	0.0408	0.0401	0.0404
42.5	5,931	6,434	12,365	0.0578	0.0048	0.0302	0.0440	0.0547	0.0496
47.5	4,742	5,092	9,834	0.0369	0.0316	0.0342	0.0297	0.0302	0.0300
52.5	3,751	4,128	7,879	0.0387	0.0361	0.0373	0.0331	0.0305	0.0317
57.5	3,263	3,578	6,841	0.0328	0.0151	0.0235	0.0408	0.0426	0.0522
62.5	2,403	2,520	4,923	0.0454	0.0389	0.0420	0.0042	0.0567	0.0311
67.5	1,672	1,953	3,625	0.0072	0.0143	0.0110	0.0467	0.0353	0.0406
72.5	1,277	1,472	2,749	-0.0290	0.0577	0.0175	0.0407	0.0639	0.0531
77.5	1,089	1,246	2,335	0.0529	0.0385	0.0451	0.0274	0.0409	0.0347
82.5	1,240	1,513	2,753	0.0137	0.0311	0.0232	0.0637	0.0635	0.0636

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.2.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Abasco, Guanjuato, Irapuato, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca y Silao T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al transar de junio, de los dos años que encierran la década.

## Cuadro D.3

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Calaya  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980								
	$P_i$ 30.06.75			$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
Total	73,863	77,624	151,487	0.0780	0.0937	0.0860	0.0291	0.0372	0.0333			
7.5	14,077	14,003	28,080	0.0638	0.0829	0.0733	0.0269	0.0220	0.0244			
12.5	12,391	12,446	25,037	0.0917	0.1282	0.1101	0.0444	0.0373	0.0408			
17.5	10,033	10,662	20,695	0.1433	0.1525	0.1461	0.0551	0.0592	0.0572			
22.5	7,720	8,280	16,000	0.1026	0.1112	0.1071	0.0224	0.0471	0.0352			
27.5	6,078	6,452	12,530	0.0464	0.0623	0.0546	0.0244	0.0394	0.0424			
32.5	4,807	5,192	9,999	0.0965	0.0632	0.0792	0.0435	0.0497	0.0467			
37.5	3,856	4,171	8,027	0.0630	0.0640	0.0635	0.0254	0.0309	0.0283			
42.5	3,613	3,677	7,290	0.0595	0.0579	0.0587	0.0075	0.0092	0.0084			
47.5	2,825	2,991	5,816	0.0237	0.0612	0.0430	0.0025	0.0224	0.0127			
52.5	2,143	2,317	4,460	0.0379	0.0699	0.0545	0.0134	0.0345	0.0243			
57.5	1,539	1,754	3,293	0.0078	0.0982	0.0346	0.0039	0.0325	0.0191			
62.5	1,345	1,622	2,967	0.0238	0.0499	0.0381	-0.0260	0.0345	0.0071			
67.5	1,248	1,403	2,651	0.0673	0.0891	0.0788	0.0064	-0.0178	-0.0064			
72.5	955	1,005	1,960	-0.0094	0.0149	0.0031	-0.0209	0.0000	-0.0102			
77.5	648	710	1,358	0.0231	0.0761	0.0508	0.0262	0.0352	0.0309			
82.5	565	739	1,304	0.0177	0.0135	0.0153	0.0018	0.0025	0.0192			

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990								
	$P_i$ 30.06.85			$m_i / P_i$ 30.06.85			$M_i / P_i$ 30.06.85					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
Total	108,137	117,210	225,347	0.0777	0.0637	0.0704	0.0178	0.0144	0.0160			
7.5	18,364	18,295	36,659	0.0502	0.0481	0.0492	0.0091	0.0062	0.0076			
12.5	17,882	18,556	36,438	0.0889	0.0850	0.0869	0.0177	0.0186	0.0182			
17.5	14,611	16,001	30,612	0.1183	0.1011	0.1093	0.0444	0.0387	0.0414			
22.5	11,857	13,433	25,290	0.1124	0.0885	0.0997	0.0225	0.0325	0.0278			
27.5	9,918	11,420	21,338	0.0884	0.0684	0.0777	0.0212	0.0137	0.0172			
32.5	7,957	8,924	16,881	0.1017	0.0761	0.0881	0.0344	0.0145	0.0239			
37.5	6,193	6,641	12,834	0.0938	0.0509	0.0716	0.0110	0.0026	0.0066			
42.5	5,108	5,466	10,574	0.0511	0.0295	0.0399	0.0082	0.0128	0.0106			
47.5	3,916	4,337	8,253	0.0470	0.0000	0.0223	-0.0215	0.0012	-0.0096			
52.5	3,304	3,508	6,812	0.0076	0.0382	0.0233	-0.0039	0.0023	-0.0007			
57.5	2,676	2,986	5,662	0.0198	0.0137	0.0166	0.0004	-0.0201	-0.0104			
62.5	1,947	2,222	4,169	0.0214	0.0158	0.0184	0.0137	-0.0005	0.0062			
67.5	1,352	1,624	2,976	-0.0251	0.0031	-0.0097	0.0126	-0.0252	-0.0081			
72.5	1,097	1,394	2,491	0.0374	0.0172	0.0261	0.0246	-0.0258	-0.0036			
77.5	882	1,062	1,944	-0.0147	-0.0226	-0.0190	-0.0317	-0.0094	-0.0195			
82.5	1,053	1,341	2,394	0.0009	0.0209	0.0121	-0.0133	-0.0900	-0.0338			

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.3.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Apasao el Alto, Apasao el Grande, Calaya, Comonfort, Cortazar, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tamames y Villagrán, T., es al estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.4

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Salamanca  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.75			$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	54,327	55,204	109,531	0.0947	0.0872	0.0909	0.0459	0.0351	0.0405
7.5	10,598	10,383	20,981	0.1095	0.0816	0.0957	0.0360	0.0081	0.0222
12.5	9,041	9,078	18,119	0.0903	0.0889	0.0896	0.0413	0.0351	0.0482
17.5	7,102	7,317	14,419	0.0919	0.1015	0.0948	0.0912	0.0644	0.0776
22.5	5,735	5,936	11,671	0.1160	0.1142	0.1151	0.0828	0.0677	0.0751
27.5	4,339	4,463	9,002	0.1208	0.1259	0.1234	0.0362	0.0427	0.0395
32.5	3,661	3,817	7,478	0.1019	0.0545	0.0777	0.0298	0.0369	0.0334
37.5	2,994	3,002	5,996	0.0822	0.0766	0.0794	0.0224	0.0333	0.0279
42.5	2,446	2,602	5,248	0.0918	0.0945	0.0932	0.0268	0.0242	0.0255
47.5	2,038	2,061	4,099	0.0824	0.0543	0.0683	0.0152	0.0097	0.0124
52.5	1,516	1,666	3,182	0.0805	0.0780	0.0792	0.0013	0.0300	0.0163
57.5	1,144	1,191	2,335	0.0052	0.0311	0.0184	0.0105	0.0193	0.0150
62.5	1,074	1,074	2,148	0.0382	0.0298	0.0340	-0.0047	0.0279	0.0116
67.5	941	912	1,853	0.0776	0.0471	0.0626	-0.0043	0.0175	0.0065
72.5	677	628	1,305	0.0694	0.0955	0.0820	0.0059	0.0127	0.0092
77.5	437	411	848	0.0389	0.0681	0.0531	-0.0366	-0.0146	-0.0259
82.5	384	463	847	-0.0260	0.0562	0.0189	0.0234	0.0324	0.0283

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.06.85			$m_i / P_i$ 30.06.85			$M_i / P_i$ 30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	76,731	80,537	157,268	-0.0459	-0.0526	-0.0493	0.0499	0.0444	0.0471
7.5	12,757	12,624	25,381	-0.0722	-0.0940	-0.0831	0.0464	0.0520	0.0492
12.5	12,990	12,956	25,946	-0.0483	-0.0478	-0.0582	0.0599	0.0464	0.0530
17.5	10,567	11,114	21,681	-0.0507	-0.0453	-0.0480	0.0908	0.0730	0.0817
22.5	8,364	9,090	17,454	-0.0176	-0.0090	-0.0131	0.0725	0.0562	0.0640
27.5	6,678	7,446	14,124	-0.0015	-0.0136	-0.0079	0.0313	0.0407	0.0363
32.5	5,673	6,093	11,766	-0.0434	-0.0499	-0.0467	0.0175	0.0197	0.0186
37.5	4,356	4,710	9,066	-0.0420	-0.0356	-0.0491	0.0285	0.0221	0.0251
42.5	3,678	3,865	7,543	-0.0788	-0.0429	-0.0605	0.0351	0.0279	0.0314
47.5	3,010	3,098	6,108	-0.0445	-0.0510	-0.0488	0.0369	0.0226	0.0296
52.5	2,416	2,427	4,843	-0.0762	-0.0808	-0.0785	0.0199	0.0206	0.0202
57.5	1,960	2,023	3,983	-0.0714	-0.0722	-0.0718	0.0469	0.0524	0.0497
62.5	1,343	1,543	2,886	-0.0797	-0.0771	-0.0783	0.0283	0.0181	0.0229
67.5	1,032	1,073	2,105	0.0068	-0.0587	-0.0266	0.0281	0.0242	0.0261
72.5	864	925	1,789	-0.0208	-0.0151	-0.0179	0.0127	0.0400	0.0268
77.5	679	703	1,382	-0.0221	-0.0213	-0.0217	0.0147	0.0366	0.0253
82.5	764	847	1,611	0.0196	-0.0449	-0.0143	0.0196	0.0224	0.0211

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.4.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Atlix, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, Jerral del Progreso, Pueblo Nuevo, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago y Villagrán. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.5

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Pénjamo  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, para dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/2</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	P <sub>1</sub> 30.06.73			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.73			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.73		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	40,277	41,920	82,197	0.0385	0.0243	0.0313	-0.1263	-0.1632	-0.1451
7.5	7,928	8,119	16,047	0.0443	0.0245	0.0343	-0.0976	-0.1453	-0.1218
12.5	6,766	7,051	13,817	0.0491	0.0288	0.0387	-0.1571	-0.1805	-0.1691
17.5	5,149	5,546	10,695	0.0445	0.0074	0.0253	-0.1925	-0.2434	-0.2189
22.5	3,919	4,161	8,080	0.0367	-0.0022	0.0167	-0.2001	-0.2355	-0.2183
27.5	3,038	3,335	6,373	0.0135	-0.0057	0.0035	-0.1863	-0.1754	-0.1806
32.5	2,510	2,729	5,239	0.0195	0.0432	0.0319	-0.1347	-0.1319	-0.1302
37.5	2,147	2,220	4,367	0.0605	0.0482	0.0543	-0.0526	-0.1108	-0.0822
42.5	1,856	1,993	3,849	0.0011	-0.0075	-0.0034	-0.1105	-0.1154	-0.1130
47.5	1,600	1,617	3,217	0.0069	0.0315	0.0193	-0.0413	-0.0656	-0.0535
52.5	1,239	1,252	2,491	0.0476	0.0599	0.0538	-0.0944	-0.1510	-0.1228
57.5	1,010	1,037	2,047	0.0515	0.0328	0.0420	-0.0248	-0.1119	-0.0689
62.5	829	808	1,637	0.0760	0.1052	0.0904	-0.0217	-0.0804	-0.0507
67.5	854	776	1,630	0.0621	0.0303	0.0564	-0.0363	-0.0941	-0.0638
72.5	555	528	1,083	0.0378	0.0587	0.0480	0.0036	-0.0798	-0.0351
77.5	479	387	866	0.0292	0.0956	0.0589	-0.0397	-0.0724	-0.0543
82.5	398	361	759	0.0025	0.1080	0.0527	0.0528	-0.0609	-0.0013

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	P <sub>2</sub> 30.06.85			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.85			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	49,332	53,425	102,757	-0.0010	-0.0029	-0.0020	-0.0318	0.0201	-0.0048
7.5	8,827	8,692	17,519	-0.0144	0.0243	0.0048	0.0980	0.0997	0.0989
12.5	8,422	8,933	17,355	0.0165	-0.0050	0.0054	-0.0527	0.0431	-0.0034
17.5	6,562	7,515	14,077	0.0317	-0.0138	0.0074	-0.1862	-0.0538	-0.1155
22.5	4,922	5,666	10,588	0.0075	-0.0189	-0.0066	-0.1414	-0.0796	-0.1083
27.5	3,695	4,354	8,049	-0.0192	-0.0053	-0.0117	-0.0690	-0.0301	-0.0480
32.5	3,065	3,455	6,520	0.0003	0.0096	0.0052	-0.0424	0.0408	0.0017
37.5	2,549	2,871	5,420	-0.0004	0.0240	0.0125	0.0012	0.0261	0.0144
42.5	2,263	2,520	4,783	-0.0057	-0.0373	-0.0224	-0.0062	0.0202	0.0077
47.5	2,024	2,202	4,226	-0.0272	0.0145	-0.0054	-0.0168	0.0450	0.0154
52.5	1,580	1,714	3,294	-0.0161	-0.0012	-0.0083	0.0400	0.0502	0.0453
57.5	1,468	1,567	3,035	0.0007	-0.0057	-0.0026	0.0232	0.0651	0.0448
62.5	1,053	1,074	2,127	-0.0551	-0.0410	-0.0480	0.0693	0.0577	0.0635
67.5	915	929	1,844	-0.0208	0.0237	0.0016	0.0525	0.0700	0.0613
72.5	683	657	1,340	-0.0512	-0.0609	-0.0560	0.0644	0.0091	0.0373
77.5	611	566	1,177	-0.0589	-0.0318	-0.0459	0.1015	0.0777	0.0901
82.5	723	710	1,433	0.0041	-0.0507	-0.0230	0.0498	0.1070	0.0782

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.5.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Abasco, Cuernavaca, Huanimaro, Manuel Doblado y Pénjamo.  
T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.6

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Valle de Santiago al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.75			$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75		
	Medio	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	34,791	35,974	70,765	0.0744	0.0588	0.0665	0.0359	0.0152	0.0254
7.5	6,818	6,844	13,662	0.0874	0.0460	0.0667	0.0437	0.0023	0.0230
12.5	4,111	6,210	12,321	0.1052	0.0432	0.0739	0.0349	0.0013	0.0179
17.5	4,698	4,980	9,678	0.0800	0.0404	0.0596	0.0388	0.0120	0.0236
22.5	3,290	3,635	7,025	0.0981	0.0300	0.0436	0.0322	0.0149	0.0232
27.5	2,426	2,620	5,046	0.0206	0.0393	0.0303	0.0309	0.0317	0.0313
32.5	2,124	2,215	4,339	0.0617	0.0926	0.0774	0.0217	0.0176	0.0196
37.5	1,854	1,966	3,820	0.0453	0.0890	0.0678	0.0270	0.0305	0.0288
42.5	1,684	1,737	3,421	0.0624	0.0720	0.0672	0.0386	0.0340	0.0362
47.5	1,346	1,393	2,739	0.0163	0.0948	0.0562	0.0431	0.0158	0.0292
52.5	1,050	1,079	2,129	0.0447	0.1362	0.0921	0.0238	0.0565	0.0404
57.5	785	835	1,620	0.1898	0.1485	0.1685	0.0701	0.0407	0.0549
62.5	674	660	1,334	0.1395	0.1212	0.1304	0.0237	0.0348	0.0292
67.5	664	680	1,344	0.1250	0.0485	0.0863	0.0452	0.0088	0.0268
72.5	509	452	961	-0.0747	0.0509	-0.0156	0.0373	0.0378	0.0385
77.5	360	348	708	0.0750	0.1063	0.0904	0.0222	-0.0201	0.0014
82.5	298	320	618	0.0705	0.1156	0.0939	0.0503	0.0344	0.0421

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1985					
	$P_i$ 30.06.85			$m_i / P_i$ 30.06.85			$M_i / P_i$ 30.06.85		
	Medio	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	48,176	51,137	99,313	0.0410	0.0144	0.0273	-0.0284	-0.0076	-0.0177
7.5	8,197	8,094	16,291	0.0209	0.0540	0.0373	0.0195	0.0194	0.0195
12.5	7,895	8,452	16,347	0.0500	0.0181	0.0335	-0.0296	-0.0019	-0.0153
17.5	6,619	7,073	13,692	0.0684	0.0116	0.0391	-0.0687	-0.0172	-0.0421
22.5	5,300	5,724	11,024	-0.0006	-0.0080	-0.0104	-0.0617	-0.0292	-0.0448
27.5	4,059	4,491	8,550	-0.0002	-0.0568	-0.0299	-0.0604	-0.0407	-0.0501
32.5	3,149	3,484	6,633	0.0381	0.0115	0.0241	-0.0641	-0.0278	-0.0451
37.5	2,394	2,582	4,976	0.0948	0.0364	0.0645	-0.0313	-0.0136	-0.0221
42.5	2,184	2,313	4,497	0.0745	0.0216	0.0483	-0.0279	0.0069	-0.0100
47.5	1,904	2,054	3,958	0.0735	-0.0097	0.0303	-0.0105	-0.0024	-0.0063
52.5	1,584	1,667	3,251	0.0423	0.0294	0.0357	-0.0189	-0.0186	-0.0188
57.5	1,377	1,460	2,837	0.1118	0.0267	0.0680	0.0218	0.0342	0.0282
62.5	1,003	1,074	2,077	0.0818	0.0112	0.0453	0.0269	-0.0149	0.0053
67.5	791	839	1,630	-0.0253	0.0381	0.0074	0.0316	0.0012	0.0160
72.5	600	620	1,220	0.0083	0.0516	0.0303	0.0350	0.0355	0.0352
77.5	522	540	1,062	0.0307	0.0389	0.0348	0.0153	0.0407	0.0282
82.5	598	670	1,268	0.0000	0.0224	0.0118	0.0167	0.0239	0.0205

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.6.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Abasco, Cortazar, Huamimero, Jalal del Progreso, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago y Yuriria. T es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

## Cuadro D.7

Tasa de migración específicas por edad y sexo del municipio de Guanajuato al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	30.06.75			30.06.75			30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	31,100	31,342	62,442	-0.0656	-0.0369	-0.0512	0.0392	0.0424	0.0408
7.5	5,835	5,645	11,480	-0.0713	-0.0524	-0.0620	0.0117	0.0262	0.0188
12.5	5,213	5,142	10,355	-0.0107	0.0128	0.0010	0.0451	0.0506	0.0478
17.5	4,514	4,296	8,810	0.0860	0.0275	0.0574	0.0857	0.0852	0.0855
22.5	3,353	3,223	6,576	-0.0890	-0.0909	-0.0899	0.0948	0.0890	0.0920
27.5	2,983	2,515	5,098	-0.2319	-0.0744	-0.1542	0.0538	0.0425	0.0483
32.5	1,957	2,028	3,985	-0.1272	-0.0480	-0.0971	0.0291	0.0261	0.0276
37.5	1,622	1,668	3,290	-0.0660	-0.0396	-0.0526	0.0160	0.0210	0.0185
42.5	1,399	1,481	2,880	-0.0715	-0.0331	-0.0517	0.0157	0.0176	0.0167
47.5	1,127	1,218	2,345	-0.1295	-0.0837	-0.1058	0.0089	0.0115	0.0102
52.5	953	1,085	2,038	-0.1259	-0.0542	-0.0888	0.0052	0.0083	0.0069
57.5	646	755	1,401	-0.1063	-0.0397	-0.0700	-0.0232	0.0132	-0.0036
62.5	555	643	1,198	-0.2198	-0.0840	-0.1469	-0.0018	0.0031	0.0008
67.5	511	557	1,068	-0.0978	0.0233	-0.0346	-0.0235	0.0215	0.0000
72.5	369	467	836	-0.1978	-0.0193	-0.0981	-0.0054	0.0043	0.0000
77.5	238	264	502	-0.0840	-0.1290	-0.1056	-0.0304	-0.0076	-0.0279
82.5	225	355	580	-0.0756	-0.0986	-0.0897	-0.0222	-0.0028	-0.0103

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	30.06.85			30.06.85			30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	41,590	44,061	85,651	0.0418	0.0438	0.0428	0.0440	0.0302	0.0369
7.5	6,929	6,821	13,750	0.0442	0.0167	0.0305	0.0007	0.0000	0.0004
12.5	6,690	6,905	13,595	0.0544	0.0818	0.0683	0.0383	0.0316	0.0447
17.5	5,923	6,110	12,033	0.1432	0.0828	0.1125	0.1050	0.0671	0.0898
22.5	4,766	5,089	9,855	0.0290	0.0065	0.0319	0.0953	0.0774	0.0860
27.5	4,061	4,246	8,307	-0.0946	-0.0280	-0.0606	0.0492	0.0513	0.0503
32.5	3,069	3,174	6,243	0.0130	0.0772	0.0457	0.0297	0.0135	0.0215
37.5	2,257	2,369	4,626	0.0687	0.0443	0.0562	0.0186	0.0038	0.0110
42.5	1,852	2,022	3,874	0.0475	0.0791	0.0640	0.0178	0.0074	0.0124
47.5	1,545	1,683	3,228	0.0201	0.0535	0.0375	0.0142	-0.0030	0.0053
52.5	1,227	1,349	2,576	0.0287	0.0348	0.0462	-0.0008	0.0044	0.0019
57.5	975	1,187	2,162	0.0164	0.1028	0.0638	-0.0123	0.0067	-0.0019
62.5	756	964	1,720	-0.0225	0.0322	0.0081	-0.0132	0.0031	-0.0041
67.5	501	673	1,174	-0.0918	0.0342	-0.0196	-0.0120	-0.0059	-0.0085
72.5	389	503	892	0.0694	-0.0099	0.0247	-0.0180	0.0099	-0.0022
77.5	315	419	734	-0.0540	-0.0167	-0.0322	0.0063	0.0024	0.0041
82.5	335	547	882	-0.0746	0.0384	-0.0045	0.0179	0.0183	0.0181

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.7.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Allende, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Inguapio, León, Salamanca,

San Felipe y Siao T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.8

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Siles  
al interior de la región A ( $m_i/P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i/P_i$ )<sup>2</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.05.75			$m_i/P_i$ 30.05.75			$M_i/P_i$ 30.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	31,317	30,764	62,081	-0.2620	-0.2851	-0.2684	0.0811	0.0872	0.0841
7.5	6,129	5,756	11,884	-0.3023	-0.2806	-0.2918	0.0548	0.0761	0.0651
12.5	5,267	4,988	10,245	-0.3165	-0.3248	-0.3205	0.1061	0.1137	0.1098
17.5	4,337	4,097	8,434	-0.2808	-0.3461	-0.3218	0.1593	0.1530	0.1563
22.5	3,193	3,214	6,407	-0.2459	-0.3211	-0.2836	0.1328	0.1286	0.1306
27.5	2,348	2,413	4,761	-0.2721	-0.2569	-0.2644	0.0801	0.0706	0.0752
32.5	1,931	1,944	3,875	-0.2481	-0.2714	-0.2599	0.0627	0.0622	0.0625
37.5	1,550	1,614	3,164	-0.1661	-0.2266	-0.1941	0.0548	0.0558	0.0553
42.5	1,473	1,478	2,951	-0.1765	-0.2593	-0.2230	0.0339	0.0467	0.0403
47.5	1,172	1,236	2,408	-0.1783	-0.2257	-0.2027	0.0239	0.0421	0.0332
52.5	995	967	1,962	-0.1367	-0.2503	-0.1927	0.0432	0.0748	0.0341
57.5	665	730	1,395	-0.1579	-0.1616	-0.1599	-0.0060	0.0342	0.0181
62.5	632	653	1,285	-0.1952	-0.2159	-0.2042	0.0222	0.0276	0.0249
67.5	434	611	1,235	-0.0288	-0.0867	-0.0675	0.0000	0.0573	0.0283
72.5	427	433	860	-0.1756	-0.2933	-0.2349	0.0398	0.0455	0.0442
77.5	296	292	588	-0.1081	-0.2403	-0.1837	-0.0439	0.0308	-0.0048
82.5	288	339	627	-0.1736	-0.1652	-0.1691	0.0049	0.0118	0.0096

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1980					
	$P_i$ 30.05.80			$m_i/P_i$ 30.05.80			$M_i/P_i$ 30.05.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	39,380	40,090	79,470	0.0488	0.0562	0.0525	0.0459	0.0290	0.0374
7.5	7,284	7,124	14,408	0.1610	0.1620	0.1615	-0.0066	-0.0081	-0.0074
12.5	6,695	6,635	13,330	0.0824	0.0571	0.0698	0.0615	0.0405	0.0511
17.5	5,342	5,496	10,838	0.0189	0.0024	0.0090	0.1294	0.0757	0.1021
22.5	4,059	4,202	8,261	0.0044	-0.0150	-0.0054	0.1116	0.0821	0.0966
27.5	3,316	3,431	6,746	-0.0498	0.0090	-0.0199	0.0628	0.0536	0.0532
32.5	2,481	2,763	5,244	-0.0123	0.0378	0.0131	0.0429	0.0138	0.0282
37.5	1,978	2,075	4,053	0.0126	0.0593	0.0366	0.0707	-0.0048	0.0076
42.5	1,720	1,781	3,501	0.0198	0.0926	0.0568	0.0198	0.0045	0.0120
47.5	1,415	1,487	2,902	0.0042	0.0410	0.0231	0.0007	-0.0128	-0.0062
52.5	1,194	1,197	2,391	0.0050	0.0518	0.0284	0.0017	0.0000	0.0008
57.5	1,021	1,110	2,131	0.0744	0.0811	0.0779	-0.0176	-0.0036	-0.0103
62.5	792	792	1,584	-0.0328	0.0909	0.0290	-0.0290	0.0013	-0.0139
67.5	561	627	1,188	0.1337	0.0797	0.1062	-0.0260	-0.0128	-0.0185
72.5	462	473	925	0.0563	-0.0296	0.0119	-0.0332	0.0086	-0.0119
77.5	419	433	852	-0.0024	-0.0069	-0.0047	-0.0072	-0.0231	-0.0153
82.5	462	474	926	0.1549	0.0633	0.1080	0.0133	0.0169	0.0151

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.8.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Guerequisito, Irapuato, León, Romita y Siles.

T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

## Cuadro D.9

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Acámbaro  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	P <sub>i</sub> 30.06.75			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.75			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	37,185	38,607	75,792	0.0292	0.0014	0.0150	-0.0846	-0.0671	-0.0757
7.5	7,070	7,008	14,078	0.0132	-0.0096	0.0018	-0.0235	0.0130	-0.0053
12.5	6,393	6,383	12,776	0.0332	-0.0213	0.0059	-0.0989	-0.0692	-0.0841
17.5	4,892	4,998	9,890	0.0423	-0.0124	0.0147	-0.2304	-0.1991	-0.2146
22.5	3,532	3,721	7,253	0.0096	-0.0040	0.0026	-0.2234	-0.1935	-0.2081
27.5	2,492	2,783	5,275	0.0478	0.0140	0.0300	-0.0927	-0.0791	-0.0855
32.5	2,020	2,311	4,331	0.0505	0.0437	0.0469	-0.0495	-0.0428	-0.0459
37.5	1,944	2,099	4,043	0.0422	0.0405	0.0413	-0.0484	-0.0481	-0.0482
42.5	1,840	1,982	3,822	0.0484	0.0081	0.0275	-0.0087	-0.0257	-0.0175
47.5	1,554	1,649	3,203	0.0129	0.0355	0.0091	-0.0167	-0.0279	-0.0225
52.5	1,271	1,280	2,551	0.0071	0.0539	0.0006	-0.0149	-0.0008	-0.0078
57.5	892	1,007	1,899	0.0527	0.0000	0.0247	-0.0247	-0.0318	-0.0284
62.5	865	942	1,807	0.0046	0.0244	0.0149	-0.0035	0.0064	0.0017
67.5	848	871	1,719	0.0000	-0.0046	-0.0023	0.0613	0.0115	0.0361
72.5	682	689	1,371	0.0528	0.0232	0.0379	0.0073	0.0247	0.0160
77.5	473	464	937	0.0275	-0.0280	0.0000	0.0465	0.0129	0.0299
82.5	417	420	837	0.0408	-0.0143	0.0131	0.0000	-0.0310	-0.0155

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	P <sub>i</sub> 30.06.85			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.85			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	43,292	47,494	90,988	0.0349	0.0468	0.0412	-0.1628	-0.1359	-0.1487
7.5	7,363	7,542	14,905	0.0595	0.0700	0.0648	-0.0670	-0.0627	-0.0648
12.5	7,178	7,581	14,759	0.0514	0.0613	0.0565	-0.2037	-0.1608	-0.1817
17.5	5,488	6,410	11,898	0.0211	0.0466	0.0349	-0.3661	-0.2666	-0.3125
22.5	4,454	5,012	9,466	0.0285	0.0491	0.0394	-0.3145	-0.2727	-0.2924
27.5	3,284	3,867	7,151	0.0222	0.0610	0.0432	-0.1909	-0.1580	-0.1731
32.5	2,629	2,998	5,627	0.0704	0.0384	0.0533	-0.1400	-0.1031	-0.1203
37.5	2,204	2,486	4,690	0.0467	0.0511	0.0490	-0.0930	-0.0696	-0.0806
42.5	1,892	2,190	4,082	0.0285	0.0311	0.0299	-0.0867	-0.0895	-0.0882
47.5	1,809	2,063	3,872	0.0039	0.0044	0.0041	-0.0403	-0.0175	-0.0374
52.5	1,615	1,766	3,381	0.0056	0.0617	0.0349	-0.0545	-0.0640	-0.0594
57.5	1,436	1,521	2,957	0.0006	-0.0007	0.0145	-0.0265	-0.0526	-0.0399
62.5	1,079	1,127	2,206	-0.0102	-0.0373	-0.0240	-0.0241	-0.0630	-0.0440
67.5	789	893	1,682	-0.0253	0.0448	0.0119	0.0089	-0.0224	-0.0077
72.5	671	779	1,450	-0.0030	0.0051	0.0014	-0.0387	-0.0270	-0.0324
77.5	600	628	1,228	0.0167	0.0271	0.0220	-0.0430	-0.0732	-0.0594
82.5	801	833	1,634	0.0125	0.0188	0.0147	-0.0162	-0.0456	-0.0312

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.8.

Note: 1/ A, es la región formada por los municipios de Acámbaro, Jerécuaro, Saltillo, Tarandacuao y Tamayo.

T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al inicio de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.10

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Allende al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T. ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.70			$m_i / P_i$ 30.06.70			$M_i / P_i$ 30.06.70		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	29,708	29,466	59,374	-0.0791	-0.1040	-0.0916	0.0036	-0.0028	0.0004
7.5	5,808	5,544	11,352	-0.0837	-0.1019	-0.0926	-0.0148	-0.0321	-0.0233
12.5	4,948	4,892	9,840	-0.0446	-0.1233	-0.0937	0.0016	-0.0053	-0.0018
17.5	3,932	3,834	7,766	-0.1170	-0.1299	-0.1234	0.0445	0.0321	0.0384
22.5	3,011	2,881	5,892	-0.0189	-0.1066	-0.0618	0.0598	0.0403	0.0502
27.5	2,051	2,155	4,206	-0.1195	-0.1694	-0.1430	0.0093	0.0283	0.0190
32.5	1,799	1,948	3,747	-0.1184	-0.0775	-0.0971	-0.0017	-0.0180	-0.0101
37.5	1,488	1,622	3,110	-0.1405	-0.0777	-0.1077	-0.0175	-0.0136	-0.0154
42.5	1,485	1,514	2,999	-0.0633	-0.0700	-0.0667	0.0101	0.0000	0.0050
47.5	1,176	1,196	2,372	-0.0408	-0.0585	-0.0497	-0.0111	-0.0251	-0.0181
52.5	958	973	1,931	-0.0668	-0.0452	-0.0559	-0.0324	0.0010	-0.0155
57.5	680	735	1,415	-0.0485	-0.0925	-0.0714	-0.0441	-0.0286	-0.0360
62.5	588	659	1,247	-0.0255	-0.0531	-0.0401	-0.0442	-0.0425	-0.0433
67.5	645	596	1,241	-0.0737	-0.0436	-0.0595	-0.0241	-0.0218	-0.0230
72.5	517	525	1,042	-0.0097	-0.1276	-0.0691	-0.0544	-0.0229	-0.0345
77.5	320	284	606	-0.1219	-0.0524	-0.0891	-0.0464	-0.0559	-0.0578
82.5	242	306	548	-0.0496	-0.1275	-0.0915	-0.0573	-0.0098	-0.0317

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.06.80			$m_i / P_i$ 30.06.80			$M_i / P_i$ 30.06.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	38,261	39,845	78,106	0.0113	0.0191	0.0153	0.0300	0.0291	0.0295
7.5	6,782	6,693	13,475	0.0003	0.0302	0.0151	0.0261	0.0179	0.0220
12.5	6,397	6,470	12,867	0.0406	-0.0066	0.0169	0.0416	0.0172	0.0293
17.5	5,265	5,530	10,795	0.0061	0.0320	0.0194	0.0693	0.0620	0.0656
22.5	4,040	4,254	8,294	-0.0181	-0.0195	-0.0188	0.0564	0.0552	0.0558
27.5	3,130	3,395	6,525	0.0029	0.0071	0.0051	0.0131	0.0297	0.0218
32.5	2,642	2,672	5,314	-0.0765	0.0356	-0.0201	-0.0045	0.0146	0.0051
37.5	1,824	1,965	3,789	0.0285	0.0947	0.0628	0.0121	0.0173	0.0148
42.5	1,687	1,833	3,520	0.0694	0.0038	0.0352	0.0006	0.0229	0.0122
47.5	1,405	1,574	2,979	0.1060	0.0225	0.0624	0.0206	0.0210	0.0208
52.5	1,297	1,357	2,654	0.0478	0.0538	0.0509	-0.0015	0.0133	0.0060
57.5	1,095	1,147	2,242	0.0667	0.0602	0.0633	0.0055	0.0323	0.0192
62.5	801	862	1,663	0.0524	0.0278	0.0397	-0.0062	-0.0035	-0.0048
67.5	571	637	1,208	0.0000	0.0597	0.0315	0.0158	0.0173	0.0166
72.5	446	499	945	-0.0224	-0.0822	-0.0540	0.0247	0.0301	0.0275
77.5	406	428	834	-0.1108	0.0000	-0.0540	0.0049	0.0467	0.0264
82.5	473	527	1,000	-0.0719	-0.0095	-0.0390	0.0169	0.0057	0.0110

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.10.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Allende, Comonfort, Dolores Hidalgo, Guanguayuta, Salamanca, San José Burbide, San Luis de la Paz y Santa Cruz de Juventino Rosas. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.11

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Santa Catarina al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.75				$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total	1,362	1,417	2,779	-0.0126	0.0340	0.0122	-0.1344	-0.1461	-0.1403	
7.5	260	246	506	-0.0654	-0.0326	-0.0494	-0.1308	-0.1585	-0.1443	
12.5	218	204	419	-0.1070	-0.0049	-0.0573	-0.2000	-0.2206	-0.2100	
17.5	166	169	326	-0.0542	0.0262	-0.0154	-0.2690	-0.2956	-0.2769	
22.5	107	126	233	0.0561	0.0169	0.0343	-0.1963	-0.1429	-0.1674	
27.5	84	104	188	-0.0714	0.2212	0.0904	-0.1190	-0.1346	-0.1277	
32.5	74	101	175	0.1081	-0.0693	0.0067	-0.0811	-0.1485	-0.1200	
37.5	82	75	157	0.0732	0.2267	0.1465	-0.0732	-0.0533	-0.0637	
42.5	63	72	135	0.2063	0.1667	0.1862	-0.0794	-0.0833	-0.0815	
47.5	58	52	110	0.0172	-0.0962	-0.0364	-0.0345	-0.1154	-0.0727	
52.5	56	50	106	0.1786	0.1800	0.1792	0.0536	-0.0600	0.0000	
57.5	52	41	113	0.0192	0.0656	0.0442	-0.1346	-0.0492	-0.0886	
62.5	32	38	70	-0.1876	0.0263	-0.0714	-0.0936	-0.0789	-0.0857	
67.5	40	51	91	0.0250	0.0196	0.0220	-0.1000	-0.0688	-0.0769	
72.5	35	31	66	0.0857	0.0323	0.0606	0.0000	0.0000	0.0000	
77.5	22	26	48	-0.2273	-0.0365	-0.1260	-0.0909	0.0000	-0.0417	
82.5	16	21	37	0.0000	-0.0476	-0.0270	0.0000	-0.0476	-0.0270	

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.06.85				$m_i / P_i$ 30.06.85			$M_i / P_i$ 30.06.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total	1,530	1,694	3,224	-0.0111	-0.0077	-0.0093	-0.1242	-0.1669	-0.1466	
7.5	267	282	539	0.0606	0.0745	0.0631	-0.1829	-0.1915	-0.1874	
12.5	254	284	540	-0.0644	-0.0528	-0.0593	-0.1914	-0.2670	-0.2259	
17.5	195	193	388	-0.0667	-0.0415	-0.0541	-0.1436	-0.3161	-0.2294	
22.5	141	147	288	0.0993	-0.0272	0.0347	-0.1702	-0.2109	-0.1910	
27.5	101	113	214	-0.0693	-0.0631	-0.0607	-0.0891	-0.1504	-0.1215	
32.5	79	102	181	-0.0806	0.0686	0.0166	-0.1392	-0.2157	-0.1823	
37.5	71	93	164	0.1268	-0.1398	-0.0244	-0.0986	-0.0753	-0.0854	
42.5	70	86	156	-0.0143	0.0116	0.0000	-0.0571	-0.0349	-0.0449	
47.5	78	75	153	0.0385	-0.0400	0.0000	-0.0641	-0.1067	-0.0850	
52.5	55	70	125	-0.2000	0.1000	-0.0320	0.0182	-0.0429	-0.0160	
57.5	53	48	101	0.0735	0.2083	0.1386	-0.0566	-0.0417	-0.0495	
62.5	51	44	95	-0.1669	-0.2045	-0.1789	-0.0392	0.0227	-0.0105	
67.5	44	53	97	0.0909	-0.0943	-0.0103	-0.0455	0.0189	-0.0103	
72.5	23	30	53	0.2174	0.0333	0.1132	-0.0435	-0.0333	-0.0377	
77.5	26	33	59	-0.0769	-0.1212	-0.1017	0.0365	-0.0606	-0.0169	
82.5	30	43	73	-0.2000	0.1626	0.0137	0.0000	-0.0233	-0.0137	

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.11.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.12

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Axtarján  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980								
	$P_i$ 30.06.70				$m_i / P_i$ 30.06.70			$M_i / P_i$ 30.06.70					
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
Total	1,922	1,817	3,739	0.0615	0.0269	0.0390	-0.1290	-0.2102	-0.1486				
7.5	377	363	729	0.0292	-0.0398	-0.0041	-0.1363	-0.2657	-0.1934				
12.5	306	308	614	0.1013	0.0367	0.0484	-0.1438	-0.2890	-0.2144				
17.5	298	195	433	0.0430	0.0410	0.0631	-0.2186	-0.4613	-0.3233				
22.5	168	159	317	0.0823	0.0492	0.0757	-0.2722	-0.2390	-0.2655				
27.5	130	126	266	0.0077	0.0640	0.0314	-0.1231	-0.1840	-0.1829				
32.5	121	139	260	0.1074	-0.0214	0.0385	-0.1670	-0.1799	-0.1692				
37.5	124	104	230	-0.0646	0.1416	0.0348	0.0000	-0.0460	-0.0304				
42.5	89	87	174	-0.0337	0.0000	-0.0170	-0.1234	-0.1839	-0.1534				
47.5	83	65	148	0.1326	-0.0749	0.0406	-0.1084	-0.0154	-0.0674				
52.5	64	67	131	-0.0781	0.0697	-0.0076	-0.1164	0.0597	0.0229				
57.5	65	46	111	0.0154	0.1087	0.0641	0.0000	0.0436	0.0180				
62.5	44	44	90	0.2824	0.0909	0.1889	0.0000	-0.1344	-0.0647				
67.5	43	49	92	0.2324	-0.4008	0.0870	-0.0233	0.0816	0.0326				
72.5	41	31	72	-0.1220	0.0000	-0.0694	0.0974	-0.1936	-0.0278				
77.5	20	24	44	0.0000	0.3442	0.1957	-0.1600	-0.0386	-0.0870				
82.5	17	18	35	0.0000	-0.1447	-0.0867	-0.1174	-0.1111	-0.1143				

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>				TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990								
	$P_i$ 30.06.80				$m_i / P_i$ 30.06.80			$M_i / P_i$ 30.06.80					
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
Total	2,178	2,094	4,271	-0.0104	-0.0184	-0.0146	-0.1798	-0.2664	-0.2186				
7.5	355	408	743	-0.0149	-0.0441	-0.0315	-0.2732	-0.2944	-0.2857				
12.5	343	327	670	-0.0144	-0.0306	-0.0224	-0.2332	-0.3792	-0.3046				
17.5	294	262	548	-0.0304	-0.0317	-0.0310	-0.1824	-0.4204	-0.2920				
22.5	214	200	414	-0.0327	-0.0800	-0.0554	-0.2710	-0.3400	-0.3140				
27.5	164	123	277	-0.0649	-0.0488	-0.0678	-0.2403	-0.3033	-0.2238				
32.5	112	117	229	-0.0089	0.0342	0.0131	-0.2143	-0.3248	-0.2707				
37.5	107	107	214	0.0447	0.0280	0.0374	-0.1495	-0.0454	-0.1075				
42.5	109	118	227	-0.0183	0.0339	0.0088	-0.0734	-0.0932	-0.0837				
47.5	111	100	211	-0.0090	-0.0700	-0.0379	-0.0811	-0.1300	-0.1043				
52.5	82	46	141	0.1098	-0.1492	-0.0134	0.1443	0.0000	0.0816				
57.5	71	57	128	-0.0423	0.1228	0.0313	-0.1408	-0.1930	-0.1641				
62.5	62	64	114	-0.0677	0.0781	0.0172	0.0677	-0.0426	-0.0084				
67.5	58	41	99	0.1379	-0.1220	0.0303	-0.1329	-0.0732	-0.1111				
72.5	40	44	84	0.0000	0.3409	0.1784	-0.1000	0.0456	-0.0298				
77.5	30	36	64	-0.1447	0.0000	-0.0758	-0.1000	-0.0664	-0.0758				
82.5	41	37	78	0.1707	0.1081	0.1410	0.0488	-0.1892	-0.0641				

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.12.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Axtarján y Xicnd. T, es el estado de Querétaro.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

### Cuadro D.13

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Coronco al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.05.75			$m_i / P_i$ 30.05.75			$M_i / P_i$ 30.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,464	3,731	7,195	-0.0716	-0.0509	-0.0609	-0.1270	-0.1555	-0.1418
7.5	668	695	1,363	-0.1048	-0.0935	-0.0990	-0.0898	-0.0843	-0.0880
12.5	602	620	1,222	-0.1246	-0.0903	-0.1072	-0.1678	-0.1758	-0.1718
17.5	456	484	940	-0.0943	0.0289	-0.0309	-0.2719	-0.3037	-0.2883
22.5	310	358	668	-0.1645	-0.1089	-0.1347	-0.2387	-0.2989	-0.2710
27.5	184	250	434	-0.0707	-0.1280	-0.1037	-0.1447	-0.1880	-0.1706
32.5	183	212	395	-0.0984	-0.0894	-0.0937	-0.0929	-0.1557	-0.1264
37.5	152	196	348	0.0132	0.0412	0.0402	-0.1250	-0.1888	-0.1609
42.5	188	185	373	-0.0160	-0.1514	-0.0831	-0.0106	0.0054	-0.0027
47.5	144	179	323	-0.0556	0.0782	0.0186	-0.0556	-0.0894	-0.0743
52.5	127	119	246	0.0394	0.0420	0.0407	-0.0315	-0.0504	-0.0407
57.5	94	94	190	0.0313	0.0426	0.0368	-0.0104	-0.0426	-0.0263
62.5	92	92	184	0.0435	-0.0978	-0.0272	0.0000	-0.1413	-0.0707
67.5	91	83	174	-0.0440	0.0361	-0.0057	-0.0110	-0.0241	-0.0172
72.5	78	69	147	0.0821	0.0435	0.1701	0.0000	0.0145	0.0068
77.5	55	51	106	-0.0182	0.0688	0.0189	-0.0182	0.0000	-0.0094
82.5	38	44	82	0.0526	0.0000	0.0244	-0.0243	-0.0227	-0.0244

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.05.85			$m_i / P_i$ 30.05.85			$M_i / P_i$ 30.05.85		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,545	4,056	7,600	-0.0222	0.0074	-0.0064	-0.1742	-0.1813	-0.1780
7.5	597	626	1,223	-0.0452	0.0463	0.0016	-0.1424	-0.1422	-0.1423
12.5	535	612	1,147	-0.1103	-0.0229	-0.0636	-0.2748	-0.2614	-0.2677
17.5	470	560	1,030	-0.0617	0.0000	-0.0282	-0.2979	-0.3054	-0.3019
22.5	367	426	793	-0.0588	0.0000	-0.0269	-0.2633	-0.2941	-0.2801
27.5	266	328	594	0.0414	-0.0864	-0.0303	-0.2105	-0.2134	-0.2121
32.5	189	234	423	0.0265	-0.0256	-0.0024	-0.2116	-0.1667	-0.1868
37.5	149	190	339	0.0805	0.0684	0.0737	-0.0940	-0.0789	-0.0855
42.5	156	179	334	0.0616	0.0782	0.0659	-0.1097	-0.1006	-0.1048
47.5	138	180	318	0.0000	-0.0600	-0.0283	0.0000	0.0278	0.0157
52.5	159	157	316	0.0566	0.1465	0.1013	-0.1006	-0.1019	-0.1013
57.5	130	152	282	0.0769	-0.1711	-0.0567	-0.0077	-0.0724	-0.0426
62.5	111	109	220	0.0360	0.1009	0.0682	-0.0270	-0.0459	-0.0364
67.5	84	86	170	-0.0714	0.0581	-0.0059	0.0357	-0.0116	0.0118
72.5	77	63	140	0.0449	0.0159	0.0429	-0.0260	-0.0635	-0.0429
77.5	62	60	122	0.0806	0.0353	0.0574	-0.0323	-0.1000	-0.0656
82.5	86	94	180	-0.0698	0.1702	0.0556	-0.0814	-0.1064	-0.0944

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.13.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Coronco y Jenicuro.

T, es el estado de Guasavi.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.14

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Santiago Miravalle al interior de la región A ( $m_i/P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i/P_i$ )<sup>1</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 28.05.75			$m_i/P_i$ 28.05.75			$M_i/P_i$ 28.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,210	3,344	6,554	-0.0062	0.0520	0.0258	-0.0664	-0.0421	-0.0640
7.5	694	644	1,340	0.0706	0.1331	0.1007	-0.0231	0.0046	-0.0097
12.5	541	570	1,111	0.0037	0.0281	0.0162	-0.0906	-0.0316	-0.0603
17.5	395	433	828	-0.1316	-0.0046	-0.0652	-0.2000	-0.1201	-0.1582
22.5	273	295	568	-0.0366	-0.0576	-0.0475	-0.1832	-0.1525	-0.1673
27.5	209	234	445	-0.1196	0.0424	-0.0337	-0.0766	-0.0720	-0.0742
32.5	161	197	348	-0.1921	0.0406	-0.0403	-0.0861	-0.0487	-0.0632
37.5	172	188	360	-0.1395	0.1862	0.0306	-0.0349	-0.0213	-0.0278
42.5	160	164	324	0.1375	0.1446	0.1411	-0.0126	-0.0120	-0.0123
47.5	130	154	284	-0.0308	-0.0195	-0.0246	0.0077	-0.0130	-0.0036
52.5	124	110	234	0.0081	-0.0818	-0.0342	0.0323	0.0091	0.0214
57.5	92	90	182	0.1630	0.0667	0.1154	0.0436	0.0000	0.0220
62.5	70	74	144	0.1429	0.1216	0.1319	0.0143	0.0135	0.0139
67.5	71	69	140	0.0563	0.0725	0.0643	0.0423	0.0680	0.0500
72.5	56	51	107	0.2479	0.1765	0.2243	0.0179	0.0000	0.0093
77.5	42	36	78	0.0476	-0.2778	-0.1026	0.0952	0.0000	0.0513
82.5	30	31	61	0.1333	0.2258	0.1803	0.0000	-0.0323	-0.0164

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 28.05.88			$m_i/P_i$ 28.05.88			$M_i/P_i$ 28.05.88		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,899	4,211	8,110	0.0408	-0.0582	-0.0106	-0.1921	-0.1375	-0.1637
7.5	481	686	1,367	-0.1336	-0.1327	-0.1331	-0.0602	-0.0379	-0.0490
12.5	709	694	1,403	-0.0296	-0.0591	-0.0442	-0.2144	-0.1398	-0.1775
17.5	541	602	1,143	0.0074	-0.0648	-0.0306	-0.4085	-0.2526	-0.3263
22.5	384	456	839	0.1276	-0.0066	0.0548	-0.3464	-0.2879	-0.3147
27.5	246	314	560	0.1748	-0.1274	0.0054	-0.2683	-0.2357	-0.2500
32.5	223	235	458	0.3229	0.0213	0.1681	-0.2018	-0.1021	-0.1507
37.5	171	204	377	0.1637	-0.0194	0.0637	-0.1813	-0.0674	-0.1300
42.5	134	191	325	0.2388	0.0838	0.1477	-0.1119	-0.0838	-0.0954
47.5	158	183	341	0.1646	-0.1749	-0.0176	-0.0676	-0.0328	-0.0499
52.5	154	160	314	0.0844	0.0780	0.0796	-0.0584	-0.0938	-0.0764
57.5	120	139	259	0.0833	-0.0604	0.0116	-0.0500	-0.0432	-0.0463
62.5	109	89	198	0.0183	-0.0674	-0.0202	-0.0550	-0.0662	-0.0556
67.5	82	79	161	-0.1707	-0.0380	-0.1056	-0.0610	-0.0806	-0.0559
72.5	59	42	121	-0.0169	-0.0806	-0.0496	-0.0339	-0.0325	-0.0331
77.5	59	52	111	0.2542	-0.0577	0.1081	-0.0508	-0.0577	-0.0541
82.5	69	64	133	-0.1159	-0.0426	-0.0902	-0.0435	0.0000	-0.0226

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.14.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Selvaferia, Santiago Miravalle y Yuriria.

T, es el estado de Querétaro.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

## Cuadro D.15

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Pueblo Nuevo  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	P <sub>i</sub> 30.06.79			$m_i / P_i$ 30.06.79			$M_i / P_i$ 30.06.79		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,551	3,747	7,318	-0.1574	-0.0804	-0.1178	0.0749	0.0671	0.0647
7.5	736	713	1,449	-0.0421	0.0795	-0.0049	0.0693	0.0351	0.0524
12.5	609	628	1,237	-0.1609	-0.0637	-0.1116	0.0864	0.0525	0.0487
17.5	447	449	896	-0.3602	-0.2116	-0.2857	0.1186	0.0913	0.1049
22.5	297	390	687	-0.5152	-0.2821	-0.3828	0.1313	0.1077	0.1179
27.5	244	295	539	-0.1721	-0.2642	-0.2171	0.0943	0.0780	0.0853
32.5	214	248	464	-0.2361	-0.1411	-0.1853	0.0741	0.0484	0.0603
37.5	196	212	408	-0.2245	-0.0425	-0.1299	0.0412	0.0425	0.0515
42.5	165	161	326	-0.0485	-0.0807	-0.0644	0.0485	0.0559	0.0521
47.5	136	146	282	0.0956	0.1507	0.1241	0.0441	0.0274	0.0355
52.5	116	99	215	-0.0776	-0.0303	-0.0568	0.0345	0.0303	0.0326
57.5	91	110	201	0.0549	0.0909	0.0746	0.0330	0.0455	0.0395
62.5	70	89	159	-0.1143	0.0899	0.0000	0.0286	0.0337	0.0314
67.5	92	78	170	0.1087	0.1410	0.1235	0.0217	0.0266	0.0235
72.5	59	51	110	0.1525	0.1569	0.1545	0.0169	0.0194	0.0182
77.5	37	43	80	0.0270	-0.3023	-0.1500	-0.0270	0.0000	-0.0125
82.5	40	55	95	0.2000	0.1818	0.1895	0.0500	0.0545	0.0526

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	P <sub>i</sub> 30.06.89			$m_i / P_i$ 30.06.89			$M_i / P_i$ 30.06.89		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,009	4,499	8,708	-0.2739	-0.1815	-0.2240	0.0753	0.0715	0.0733
7.5	726	735	1,461	-0.1143	-0.1320	-0.1232	0.0909	0.0952	0.0931
12.5	646	757	1,403	-0.4319	-0.1123	-0.2594	0.0851	0.0713	0.0777
17.5	544	659	1,203	-0.5993	-0.3520	-0.4638	0.0919	0.0941	0.0931
22.5	397	508	905	-0.5239	-0.3504	-0.4265	0.0957	0.0945	0.0950
27.5	278	355	633	-0.3237	-0.2451	-0.2796	0.0791	0.0732	0.0758
32.5	199	303	502	-0.0603	-0.2112	-0.1514	0.0452	0.0396	0.0418
37.5	206	244	450	-0.1456	-0.0697	-0.1044	0.0485	0.0369	0.0422
42.5	176	229	405	-0.2159	-0.0611	-0.1284	0.0568	0.0437	0.0494
47.5	177	198	375	0.0056	-0.1515	-0.0773	0.0452	0.0253	0.0347
52.5	142	147	289	-0.0845	0.0272	-0.0277	0.0352	0.0272	0.0311
57.5	136	144	280	-0.0515	-0.2083	-0.1321	0.0462	0.0694	0.0679
62.5	101	94	195	0.0198	0.0638	0.0410	0.0495	0.0426	0.0462
67.5	83	102	185	-0.0964	-0.1078	-0.1027	0.0482	0.0294	0.0378
72.5	59	78	137	0.1864	-0.1154	0.0146	0.0339	0.1026	0.0730
77.5	66	68	134	-0.1667	0.0441	-0.0597	0.0606	0.0735	0.0672
82.5	73	78	151	-0.1096	-0.1538	-0.1325	0.0485	0.0769	0.0728

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.15.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Abasco, Impulso, Pueblo Nuevo, Salamanca y Valle de Santiago. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.18

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Xichú  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.06.75			$m_i / P_i$ 30.06.75			$M_i / P_i$ 30.06.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,065	4,087	8,152	-0.0460	-0.0497	-0.0679	-0.1171	-0.1593	-0.1382
7.5	792	781	1,573	-0.0593	-0.0463	-0.0423	-0.0922	-0.1639	-0.1278
12.5	649	643	1,292	-0.0354	-0.0809	-0.0580	-0.1444	-0.2317	-0.1989
17.5	517	507	1,024	-0.0056	-0.1105	-0.0674	-0.2495	-0.3488	-0.3064
22.5	361	398	759	-0.0864	-0.1065	-0.0975	-0.2355	-0.1709	-0.2014
27.5	282	274	556	-0.0319	-0.0870	-0.0491	-0.0993	-0.1265	-0.1129
32.5	270	288	558	-0.1444	-0.0174	-0.0789	-0.0704	-0.1458	-0.1093
37.5	183	201	384	0.0765	-0.1294	-0.0313	-0.0363	-0.0149	-0.0260
42.5	193	205	398	-0.0259	-0.0878	-0.0578	-0.0829	-0.0927	-0.0879
47.5	183	171	354	-0.1475	0.1063	-0.0254	-0.0328	-0.0974	-0.0450
52.5	145	138	283	-0.0414	0.0145	-0.0141	0.0621	0.0145	0.0389
57.5	112	103	215	0.0268	-0.0291	0.0000	-0.0357	0.0388	0.0000
62.5	108	111	219	-0.0926	-0.1351	-0.1142	-0.0185	-0.0450	-0.0320
67.5	104	97	201	-0.0577	0.1134	0.0249	-0.0473	-0.0103	-0.0398
72.5	84	70	154	0.0833	-0.1286	-0.0130	0.0714	-0.0671	0.0130
77.5	49	51	100	-0.0408	-0.3333	-0.1900	-0.1020	0.0784	-0.0100
82.5	33	47	80	-0.0604	0.0426	0.0000	-0.0606	-0.0436	-0.0425

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_i$ 30.06.90			$m_i / P_i$ 30.06.90			$M_i / P_i$ 30.06.90		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,623	4,611	9,234	0.0011	-0.0091	-0.0040	-0.1749	-0.2409	-0.2089
7.5	859	852	1,711	-0.0151	0.0059	-0.0047	-0.2468	-0.2723	-0.2595
12.5	791	774	1,565	0.0202	-0.0078	0.0064	-0.2453	-0.3601	-0.2971
17.5	622	590	1,212	0.0338	-0.0183	0.0099	-0.1977	-0.3831	-0.2880
22.5	422	427	849	0.0000	0.0000	0.0000	-0.2488	-0.3044	-0.2768
27.5	325	313	638	-0.0338	0.0032	-0.0157	-0.1642	-0.1853	-0.1755
32.5	230	268	498	-0.0304	-0.0410	-0.0361	-0.1826	-0.3060	-0.2490
37.5	223	218	441	-0.0135	0.0413	0.0136	-0.1659	-0.1193	-0.1429
42.5	225	243	468	0.0178	-0.0535	-0.0192	-0.0756	-0.0617	-0.0654
47.5	172	178	350	-0.0116	0.0506	0.0200	-0.0498	-0.1292	-0.1000
52.5	167	172	339	0.0639	0.1221	0.0885	0.0539	-0.0581	-0.0029
57.5	145	145	290	-0.0138	-0.1724	-0.0931	-0.1034	-0.0946	-0.1000
62.5	132	119	251	0.0909	-0.0840	0.0080	-0.0152	-0.0336	-0.0239
67.5	87	92	179	-0.1839	0.0761	-0.0603	-0.0690	-0.0870	-0.0782
72.5	76	77	153	-0.0263	-0.1169	-0.0719	-0.0658	-0.0130	-0.0392
77.5	65	74	139	0.0154	0.0270	0.0216	-0.0462	-0.0946	-0.0719
82.5	82	69	151	-0.0244	-0.1884	-0.0993	0.0000	-0.0680	-0.0245

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.16.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Atarrayas, Santa Catarina, Victoria y Xichú. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones el treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.17

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Terandacuno  
al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>1/2</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	P <sub>i</sub> 30.05.70			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.05.70			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.05.70		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,222	4,230	8,452	0.1225	0.1180	0.1202	-0.0557	-0.0735	-0.0646
7.5	855	789	1,644	0.2000	0.1458	0.1740	-0.0106	-0.0063	-0.0085
12.5	725	715	1,440	0.0841	0.1245	0.1042	-0.0759	-0.0923	-0.0840
17.5	499	535	1,034	0.0120	0.0972	0.0661	-0.2024	-0.2243	-0.2137
22.5	377	393	770	0.1353	0.0306	0.0818	-0.1804	-0.2087	-0.1948
27.5	268	274	542	0.0522	0.1387	0.0959	-0.0634	-0.0730	-0.0683
32.5	207	232	439	0.1159	0.0474	0.0797	-0.0145	-0.0346	-0.0251
37.5	204	212	416	0.1127	0.1509	0.1322	-0.0343	-0.0519	-0.0433
42.5	225	205	430	0.1022	0.0439	0.0744	0.0356	0.0049	0.0209
47.5	171	193	364	0.2105	0.1710	0.1896	0.0000	-0.0311	-0.0165
52.5	160	152	312	0.2000	0.1579	0.1795	0.0000	0.0263	0.0128
57.5	109	105	214	0.0826	0.0857	0.0841	0.0183	-0.0286	-0.0047
62.5	98	108	206	0.0204	0.2963	0.1650	0.0000	0.0093	0.0049
67.5	112	122	234	0.3304	0.1148	0.2179	0.0625	0.0082	0.0342
72.5	79	82	161	0.0380	0.2073	0.1242	0.0253	0.0486	0.0373
77.5	72	63	135	0.1250	0.0635	0.0963	0.0556	0.0000	0.0296
82.5	61	50	111	0.2623	0.1600	0.2162	0.0328	-0.0200	0.0090

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	P <sub>i</sub> 30.05.80			m <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.05.80			M <sub>i</sub> / P <sub>i</sub> 30.05.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5,079	5,395	10,474	-0.0953	-0.0758	-0.0853	-0.1571	-0.1309	-0.1436
7.5	902	862	1,764	-0.1541	-0.1346	-0.1446	-0.0676	-0.0592	-0.0635
12.5	844	896	1,740	-0.1078	-0.1239	-0.1161	-0.2002	-0.1685	-0.1839
17.5	684	717	1,403	-0.1268	-0.1046	-0.1156	-0.3557	-0.2692	-0.3115
22.5	501	568	1,069	-0.1058	-0.0880	-0.0964	-0.2974	-0.2641	-0.2797
27.5	352	425	777	0.1080	-0.0235	0.0360	-0.1676	-0.1271	-0.1454
32.5	298	325	623	-0.0638	0.0492	-0.0048	-0.1242	-0.0862	-0.1043
37.5	227	254	481	-0.1067	-0.0512	-0.0769	-0.0749	-0.0433	-0.0582
42.5	196	211	407	-0.0510	-0.0758	-0.0639	-0.0867	-0.0853	-0.0860
47.5	189	217	406	-0.1058	-0.0369	-0.0690	-0.0476	0.0000	-0.0222
52.5	193	186	379	-0.1295	0.0000	-0.0660	-0.0829	-0.0430	-0.0633
57.5	165	188	353	-0.1273	-0.0638	-0.0936	-0.0182	-0.0532	-0.0368
62.5	138	148	286	-0.1884	0.0473	-0.0664	-0.0680	-0.0878	-0.0734
67.5	103	94	197	0.0291	-0.0532	-0.0102	0.0097	0.0000	0.0051
72.5	74	100	174	-0.0811	-0.0600	-0.0690	-0.0541	-0.0400	-0.0460
77.5	97	89	186	0.0206	-0.1011	-0.0376	-0.0309	-0.0787	-0.0538
82.5	114	115	229	-0.0526	-0.0087	-0.0306	-0.0263	-0.0496	-0.0480

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.17.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Acámbaro, Jerécuaro y Terandacuno. T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

### Cuadro D.18

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Tierra Blanca al interior de la región A ( $m_i / P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i / P_i$ )<sup>2/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_j$ 30.06.70			$m_i / P_i$ 30.06.70			$M_i / P_i$ 30.06.70		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3,733	3,655	7,388	-0.0729	-0.0635	-0.0682	-0.1122	-0.1218	-0.1169
7.5	758	718	1,476	-0.1082	-0.0975	-0.1030	-0.1346	-0.1198	-0.1274
12.5	595	583	1,178	-0.0504	-0.0662	-0.0577	-0.1613	-0.1561	-0.1587
17.5	431	404	835	-0.0441	0.0446	-0.0012	-0.1694	-0.1832	-0.1760
22.5	345	346	691	0.0174	-0.0029	0.0072	-0.1246	-0.0954	-0.1100
27.5	247	262	509	-0.1336	-0.1450	-0.1395	-0.0667	-0.0992	-0.0786
32.5	235	262	497	-0.0851	-0.0611	-0.0724	-0.0468	-0.1183	-0.0845
37.5	210	208	418	-0.0571	-0.0240	-0.0407	-0.1143	-0.1202	-0.1172
42.5	206	210	416	-0.1262	-0.1095	-0.1178	-0.0291	-0.0429	-0.0361
47.5	182	156	338	-0.1110	-0.0128	-0.0118	-0.0386	-0.1282	-0.0799
52.5	134	127	261	0.0075	-0.1969	-0.0920	0.0000	-0.1024	-0.0498
57.5	95	90	185	-0.2737	-0.1333	-0.2064	-0.1684	-0.1667	-0.1676
62.5	67	63	150	-0.1642	-0.1566	-0.1600	-0.0746	-0.0964	-0.0867
67.5	82	72	154	0.0244	-0.0972	-0.0325	-0.1220	-0.1528	-0.1364
72.5	65	65	130	-0.2462	0.0923	-0.0769	-0.1385	-0.0462	-0.0923
77.5	53	39	92	-0.0943	-0.1026	-0.0978	-0.0566	0.0256	-0.0217
82.5	28	30	58	0.0357	-0.0667	-0.0172	0.0000	-0.0333	-0.0172

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	$P_j$ 30.06.80			$m_i / P_i$ 30.06.80			$M_i / P_i$ 30.06.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,632	4,674	9,306	-0.0089	-0.0124	-0.0104	0.0153	0.0092	0.0123
7.5	882	842	1,724	-0.0884	-0.0665	-0.0777	0.0431	0.0487	0.0458
12.5	804	781	1,585	0.0050	0.0551	0.0297	-0.0162	-0.0423	-0.0290
17.5	628	612	1,240	0.0653	-0.0850	-0.0089	-0.0207	-0.0539	-0.0371
22.5	431	471	906	0.0186	0.0190	0.0188	-0.0186	-0.0063	-0.0122
27.5	319	334	655	0.0157	-0.0876	-0.0369	0.0602	0.0181	0.0338
32.5	282	304	586	-0.0638	-0.0263	-0.0444	0.0319	0.0066	0.0188
37.5	216	222	438	0.0694	0.0856	0.0776	0.0324	0.0225	0.0274
42.5	211	238	449	-0.0621	-0.0126	-0.0312	0.0521	0.0546	0.0535
47.5	180	189	369	-0.0778	-0.0899	-0.0840	0.0222	0.0582	0.0407
52.5	168	171	339	-0.0060	-0.0468	-0.0265	0.0476	0.0234	0.0354
57.5	165	141	306	-0.0121	-0.0071	-0.0098	0.0303	0.0667	0.0426
62.5	112	107	219	-0.0804	0.1776	0.0467	-0.0089	0.0467	0.0183
67.5	65	81	146	0.0308	0.2346	0.1438	0.0308	0.0988	0.0685
72.5	47	61	108	0.0213	0.0328	0.0278	0.0638	0.0654	0.0648
77.5	60	48	108	0.1500	0.1260	0.1389	0.0667	0.0625	0.0648
82.5	62	72	134	0.1129	-0.0139	0.0448	-0.0161	0.0278	0.0075

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.18.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria.

T, es el estado de Guerrero.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.10

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Doctor Mora  
al interior de la región A ( $m_i/P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i/P_i$ )<sup>1/</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	$P_i$ 30.05.75			$m_i/P_i$ 30.05.75			$M_i/P_i$ 30.05.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	4,084	3,993	8,077	-0.1425	-0.1806	-0.1613	-0.0301	-0.0463	-0.0381
7.5	807	773	1,580	-0.0743	-0.2186	-0.1449	-0.0198	-0.0665	-0.0133
12.5	695	672	1,367	-0.2014	-0.2173	-0.2092	-0.0489	-0.0506	-0.0497
17.5	527	527	1,054	-0.1366	-0.2524	-0.1945	-0.0778	-0.0873	-0.0825
22.5	384	382	766	-0.1684	-0.0969	-0.1328	-0.0337	-0.0524	-0.0430
27.5	281	263	544	-0.0605	-0.0190	-0.0404	0.0320	-0.0304	0.0018
32.5	252	270	522	-0.2600	-0.0889	-0.1667	-0.0079	-0.0819	-0.0307
37.5	208	183	391	-0.2163	-0.2489	-0.2302	-0.0144	-0.0686	-0.0384
42.5	187	186	373	-0.0909	-0.1667	-0.1287	0.0000	0.0054	0.0027
47.5	146	157	303	-0.2945	-0.2357	-0.2640	0.0068	-0.0510	-0.0231
52.5	128	144	272	-0.0781	-0.0833	-0.0809	0.0000	-0.0625	-0.0331
57.5	107	109	216	-0.1028	-0.3578	-0.2315	-0.0654	-0.1101	-0.0880
62.5	98	79	177	-0.1837	-0.1519	-0.1695	-0.0306	-0.0506	-0.0395
67.5	100	93	193	-0.1000	-0.1398	-0.1192	-0.0400	-0.1183	-0.0777
72.5	65	60	125	-0.0308	-0.2167	-0.1200	-0.0769	-0.0167	-0.0480
77.5	49	47	96	-0.1224	0.0000	-0.0626	-0.0408	-0.0426	-0.0417
82.5	48	48	96	-0.0425	-0.1042	-0.0833	-0.0625	0.0000	-0.0313

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1980					
	$P_i$ 30.05.80			$m_i/P_i$ 30.05.80			$M_i/P_i$ 30.05.80		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	5,404	5,510	10,914	0.1665	0.1608	0.1636	0.0339	0.0272	0.0305
7.5	992	1,033	2,025	0.2772	0.2323	0.2543	0.0403	0.0290	0.0346
12.5	935	911	1,846	0.1529	0.1438	0.1484	0.0171	-0.0033	0.0070
17.5	748	787	1,505	0.0963	0.1612	0.1289	0.0174	-0.0145	0.0013
22.5	580	549	1,119	0.2000	0.1230	0.1609	0.0109	0.0193	0.0152
27.5	422	440	862	0.1564	0.1773	0.1671	0.0616	0.0318	0.0464
32.5	314	362	676	0.0287	0.1381	0.0873	0.0606	0.0470	0.0533
37.5	283	261	544	0.1484	0.1188	0.1342	0.0424	0.0498	0.0460
42.5	243	289	502	0.2140	0.0463	0.1276	0.0453	0.0666	0.0558
47.5	191	181	372	0.1287	0.2541	0.1882	0.0314	0.0608	0.0457
52.5	173	170	343	0.1803	0.1471	0.1487	0.0578	0.0588	0.0583
57.5	136	149	285	0.2721	0.2148	0.2421	0.0588	0.0671	0.0632
62.5	115	132	247	0.1304	0.1288	0.1296	0.0174	0.0682	0.0445
67.5	88	84	172	0.0227	0.2024	0.1105	0.0341	0.0833	0.0581
72.5	83	66	149	0.3133	0.1667	0.2483	0.0723	0.0758	0.0738
77.5	64	63	127	0.0000	0.0794	0.0394	0.0625	0.1111	0.0864
82.5	67	73	140	0.0149	-0.0137	0.0000	0.0149	0.0411	0.0286

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.19.

Nota: 1/ A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San José Rurbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca y Victoria.  
T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

Cuadro D.20

Tasas de migración específicas por edad y sexo del municipio de Victoria  
al interior de la región A ( $m_i/P_i$ ) y al exterior de la región A, pero dentro de T, ( $M_i/P_i$ )<sup>2</sup>

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1970 A 1980					
	1965.75			$m_i/P_i$ 1965.75			$M_i/P_i$ 1965.75		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	6,222	6,386	12,607	-0.0487	-0.0434	-0.0460	-0.0346	-0.0569	-0.0458
7.5	1,244	1,221	2,465	-0.0225	-0.0459	-0.0341	-0.0016	-0.0229	-0.0122
12.5	1,029	991	2,020	-0.0665	-0.0817	-0.0642	-0.0683	-0.0737	-0.0658
17.5	723	809	1,532	-0.1508	-0.1397	-0.1449	-0.1093	-0.1310	-0.1208
22.5	544	581	1,147	-0.1307	-0.0189	-0.0741	-0.0583	-0.0706	-0.0645
27.5	394	445	841	-0.0631	-0.0809	-0.0726	0.0902	-0.0337	-0.0083
32.5	388	409	797	0.0515	-0.0293	0.0100	-0.0361	-0.0636	-0.0502
37.5	288	321	609	-0.1042	0.0280	-0.0345	0.0104	-0.0343	-0.0131
42.5	319	350	669	-0.0564	-0.0229	-0.0389	-0.0251	-0.0200	-0.0224
47.5	283	280	563	0.0601	-0.1036	-0.0213	-0.0071	-0.0464	-0.0266
52.5	224	230	454	0.0536	0.0043	0.0284	0.0313	-0.0435	-0.0066
57.5	166	182	348	-0.0060	0.0879	0.0431	-0.0482	-0.0604	-0.0546
62.5	168	162	330	0.0714	0.0926	0.0818	-0.0476	-0.0432	-0.0455
67.5	182	148	327	-0.0659	-0.0138	-0.0428	-0.0275	-0.0690	-0.0459
72.5	118	109	227	0.0478	0.0550	0.0617	-0.0169	0.0000	-0.0088
77.5	63	64	147	0.1270	0.2857	0.2177	-0.0794	-0.0476	-0.0612
82.5	65	66	131	0.0923	0.0000	0.0458	-0.1077	-0.0162	-0.0611

Edad	POBLACIÓN MEDIA <sup>2/</sup>			TASAS DE MIGRACIÓN DE 1980 A 1990					
	1985.25			$m_i/P_i$ 1985.25			$M_i/P_i$ 1985.25		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	7,307	7,645	14,952	-0.1842	-0.2137	-0.1993	0.0051	-0.0203	-0.0079
7.5	1,301	1,302	2,603	-0.2337	-0.2481	-0.2409	-0.0100	-0.0415	-0.0267
12.5	1,236	1,260	2,496	-0.2306	-0.2659	-0.2484	-0.0291	-0.0690	-0.0493
17.5	1,014	1,017	2,031	-0.2101	-0.2594	-0.2349	-0.0099	-0.0964	-0.0532
22.5	688	731	1,419	-0.2544	-0.2476	-0.2509	-0.0131	-0.0342	-0.0240
27.5	476	582	1,058	-0.1346	-0.1684	-0.1531	0.0399	0.0000	0.0180
32.5	414	445	859	-0.1594	-0.2036	-0.2343	0.0145	-0.0067	0.0035
37.5	323	363	686	-0.2384	-0.1763	-0.2055	0.0217	0.0303	0.0262
42.5	362	374	736	-0.1160	-0.0668	-0.0910	0.0304	0.0374	0.0340
47.5	255	297	552	-0.0824	-0.1684	-0.1286	0.0196	0.0269	0.0236
52.5	268	288	556	-0.0634	-0.2118	-0.1403	0.0672	0.0694	0.0683
57.5	256	242	498	-0.1680	-0.1033	-0.1366	0.0703	0.0702	0.0703
62.5	201	206	407	-0.0498	-0.0340	-0.0418	0.0149	0.0777	0.0467
67.5	142	157	299	-0.0070	-0.1656	-0.0903	0.0070	0.0573	0.0334
72.5	130	132	262	-0.1769	-0.1364	-0.1565	0.1000	0.0606	0.0802
77.5	118	96	214	-0.0339	-0.1771	-0.0981	0.0254	0.0729	0.0467
82.5	123	150	273	-0.0081	-0.0267	-0.0183	0.0081	0.0133	0.0110

Fuente: Cálculos propios en base a la información del cuadro C.20.

Nota: 1/A, es la región formada por los municipios de Doctor Mora, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Xichú.  
T, es el estado de Guanajuato.

2/ Es la media aritmética de las poblaciones al treinta de junio, de los dos años que encierran la década.

## BIBLIOGRAFÍA

**CELADE**, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. **Diccionario Demográfico Multilingüe**. Versión en español, 2a. ed. Lieja, Bélgica, Editado por Guillermo A. Mecció, 1985. 194 pp.

**CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES**, Centro Estatal de Estudios Municipales de Guanajuato. **Los Municipios de Guanajuato**. tomo 11. "Enciclopedia de los Municipios de México". México, 1988.

**CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN**. Programa Estatal de Población, 1993: **Estado de Guanajuato**. México, 1994. 54 pp.

**CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN**. Programa Estatal de Población, 1994: **Estado de Guanajuato**. México, 1995. 54 pp.

**CORONA**, Rodolfo. **Un método para estimar la migración neta definitiva al Interior y exterior de diversas áreas geográficas**. Cuernavaca. Morelos, México, CRIM, UNAM, 1987. 45 pp. (Aportes de Investigación 11)

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, SIC**. IX Censo General de Población, 1970: **Resumen General**. México, D.F., Secretaría de Industria y Comercio, 1972.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, SIC**. IX Censo General de Población, 1970: **Estado de Guanajuato**. México, D.F., Secretaría de Industria y Comercio, 1972.

**INEGI**. X Censo General de Población y Vivienda, 1980: **Resumen General**. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1984.

**INEGI**. X Censo General de Población y Vivienda, 1980: **Estado de Guanajuato**. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.

**INEGI**. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990: **Resumen General**. Aguascalientes, Aguascalientes, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1992.

**INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990: Estado de Guanajuato. Resultados Definitivos, Tabulados básicos, Tomo II. Aguascalientes, Aguascalientes, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1991.**

**LEGUINA, Joaquín. Fundamentos de Demografía. 3a. ed. Madrid, Siglo XXI, 1981. 338 pp.**

**MINA, Alejandro. Curso Básico de Demografía. México, D.F., UNAM, Facultad de Ciencias, 1989. 155 pp. (Comunicaciones Internas)**

**MINA, Alejandro. Elaboración y Utilidad de la Tabla Abreviada de Mortalidad. México, D.F., UNAM, Facultad de Ciencias, 1992. 98 pp. (Vínculos Matemáticos)**

**PARTIDA, Virgilio. Migración Interna. México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1994. 126 pp.**